EDICION DE 18 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION REDACCION
Inglés 650. Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . . . . . $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses . . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II
Santiago de Chile, Miércoles 11 de Diciembre 1918
696.

LA MUESTRA

En aquella época (hace unos cincuenta años los "gougelhofs" (pasteles alsacianos) de Matías Hafner gozaban de una gran notoriedad gastronómica en todo Estrasburgo y sus alrededores.

Al parecer, Hafner no se vanagloriaba de este éxito. El alsaciano no suele ser expansivo, y a los plácidos ojos de sus compatriotas, Matías pasaba por hombre frío. Era, además, original y terco, pues, sin tener en cuenta la marcha del tiempo, permanecía fiel a las costumbres e indumentaria antiguas. Aunque realizaba pingües beneficios, seguía estacionario en su humilde tienda primitiva, refractario a toda idea de agrandarla o embellecerla.

Daba acceso al tenducho una puertecita de cristales verdosos, a cuyo lado se abría, como una boca de ogro, la bóveda en semicírculo del aparador adornado con guirnaldas de lúpulo y rosas, y lleno de apetitosos productos de pastelería.

La señora de Hafner, blanca, rubia, fresca, vestida a la alsaciana, servía diligente a la clientela, yendo y viniendo con agilidad; y las recias y anchas cintas de su tocado batían en la tienda como alas de enorme mariposa.

La señora de Hafner era una esposa evangélica, respetuosa y fecunda. Había dado seis hijos a su amo y señor; ninguna hija y pocos disgustos, pues hablaba, lo menos posible y siempre para aprobar las ideas de su marido; así es que había esperado cinco años la ocasión de revelar a Matías el ambicioso deseo que el éxito de los "gougelhofs" había hecho nacer en el fondo de su corazón. La dulce pastelera ambicionaba ver encima del escaparate una hermosa muestra en grandes caracteres de oro. No es del caso averiguar de qué medios se valió para arrancar a su marido la concesión de esta reforma.

Lo cierto es que una mañana de Mayo de 1869, los obreros fijaron con alambre grandes letras doradas sobre el arco del aparador, y desde las esquinas y el lado opuesto de la plaza de villa hasta los miopes pudieron leer en francés la flamante muestra de la vieja pastelería: "Patisserie".

Pocos meses después, estalló la guerra franco-prusiana.

El enemigo destruyó por el fuego dos fincas rurales que el pastelero poseía en las inmediaciones de Estrasburgo, y Matías perdió sus tres hijos mayores en las filas de los vencidos; pero, por milagro, las granadas del bombardeo respetaron las letras doradas de la tienda.

Hafner despidió a sus tres hijos menores que emigraron a Francia, y él se quedó en Estrasburgo en virtud del siguiente razonamiento:

—La patria necesita brazos fuertes y corazones valerosos. ¡Qué la juventud parta! Nosotros, los viejos, seríamos bocas inútiles, estorbos costosos para la Francia abatida. Por otra parte hacemos falta aquí para luchar contra la germanización del país. ¿Qué sería de Alsacia si todos los franceses la abandonasen?

Como había que vivir, Matías volvió a meter las manos en la masa, y los pasteles y rosquillas aparecieron de nuevo en la boca de ogro del escaparate.

El estruendo de las batallas se extinguió gradualmente como una tempestad que se aleja. La ciudad fué invadida, por un triste silencio, un silencio, sepulcral en que, de vez en cuando, estallaban toques de clarín, y resonaban, a intervalos regulares, los pasos rítmicos y pesados de las patrullas.

Un día, entre dos rondas, Matías tomaba el fresco en la puerta de su tienda, cuando vió a su vecino Hans Muller, el pañero, que le llamaba misteriosamente por señas.

Matías le siguió y, con aires de desocupados, los dos hombres entraron en la taberna de la "Corona", donde otros hombres, sentados a una mesa, delante de espumosos "bocks", hablaban en voz baja.

Matías y su compañero se sentaron entre ellos.

En aquel discreto rincón se comentaban las nuevas vejaciones imaginadas por los vencedores. No contentos con proscribir el idioma francés de las escuelas, querían obligar a los comerciantes a poner muestras alemanas en sus tiendas.

Matías se sonrió amargamente pensando en las hermosas letras doradas por los cuales su mujer había suspirado tantos años.

—Es una iniquidad, profirió el sastre Johann Linder, prohibir esas inofensivas muestras que mantienen el sello francés de nuestras tiendas

—Y que atraen la visita de los franceses de paso, continuó Blumen, el joyero. Si desaparece esta marca de nacionalidad, ¿cómo vamos a tener noticias de Francia?

—Sí, suspiró Hafner, estas muestras protestaban contra su bandera... Más que eso: eran otras tantas banderas francesas con que la ciudad se empavesaba.

—¡Mil bombas!, rugió Perer Weitz, el carnicero, dando un golpe en la mesa con su puño formidable. Se me figura que el día en que tenga que poner letreros alemanes en mi carnicería, me consideraré condenado a ser alemán para siempre.

Hans Muller los apaciguó.

—Hasta nueva orden, dijo, la autoridad tolera las antigua muestras; pero prohibe que se las restaure, y nadie podrá; reconstituirlas en francés. Procuremos, pues, conservarlas.

Matías Hafner se encogió de hombros, y dijo chocando su vaso con los de sus compañeros:

—Esperemos que antes de verlas destruídas, habremos recobrado el derecho de restaurarlas.

—¡A la salud de nuestros hermanos de Francia, brindó Blumen.

—¡A su salud!, contestaron los otros.

Y bebieron entusiastas.

Pero callaron en seguida

¡Silencio!

Se acercaba el pesado ritmo de un patrulla. Los soldados pasaron rozando la taberna cuyos cristales temblaron.

Matías se volvió hacia su casa. Antes de entrar, paróse en medio, de la calle para contemplar la dorada muestra de su pastelería. Restregóse las manos, penetró en la tienda y dijo a su mujer:

—Escucha, Catalina: hice mal en burlarme de tí cuando me pediste esta muestra. Reconozco que tuviste una idea excelente.

La pobre mujer, a quien consumía la tristeza desde la muerte de sus tres hijos mayores se alegró un instante.

—¿Estás contento?

—Mucho.

Oyóse fuera un ruido metálico.

—¿Qué es eso?, dijo Matías saliendo.

Y volvió a entrar consternado, trémulo, con una de las letras doradas en la mano. Era la A de la muestra, abollada y cubierta de lodo. El hombre, tuvo que sentarse.

—¡Dios mío!, dijo con dolorido acento.

—El alambre estaba oxidado, declaró la señora Catalina. Aquí tienes otro nuevo para reponer la letra.

—¡Ay, esposa mía! replicó Hafner, moviendo la cabeza ¡está prohibido! Si me sorprendiesen, ¡adiós muestra! Se ordenaría judicialmente su destrucción inmediata. ¡Y quién sabe si a estas horas tienen ya conocimiento de que se ha caído una letra francesa!

Matías, profundamente abatido, guardó un prolongado silencio que su mujer no se atrevía a interrumpir. De pronto, se puso a contar con los dedos, se serenó un poco y dijo en resignación:

—¡Aún quedan nueve letras, Catalina! Suponiendo que caiga una cada año, aún hay, para nueve años, y dentro de nueve años pueden ocurrir muchas cosas. Pero Hans Muller tiene razón; procuremos conservar las muestras de nuestros establecimientos.

Al día siguiente, las patrullas que desfilaron por la calle vieron a Matías Hafner encaramado en una escalera y ocupado en lavar, frotar, pulir y untar con grasa su dorada muestra. Hans Muller, Hermann Blumen, Pohann Linder y el hercúleo Peter Weiz hacían lo mismo. Y todos los tenderos franceses de Estrasburgo lavaban, frotaban, pulían de sus tiendas, para preservarlas del polvo, de la herrumbre, de la humedad, de la acción destructora de las inclemencias del tiempo.

Durante cuatro años, las previsiones de Matías Hafner parecieron realizarse: la muestra de su pastelería no perdió más que cuatro letras.

Así es que el hombre persistía en su confianza.

—¡Bah!, decía; aún quedan seis letras, y en seis años pueden ocurrir muchas cosas.

Sin embargo, la muestra había quedado mutilada en tal forma que resultaba ininteligible.

Matías disimuló su inquietud; pero a la vuelta de los días clementes de la primavera, no se separó de su pastelería, desde cuya puerta acechaba con ojos expertos a los turistas franceses. Cuando veía alguno o algunos, que trataban de descifrar su truncada muestra, los invitaba con la sonrisa, con el gesto y con la palabra, y después de haberlos traído, los introducía en la trastienda, destapaba en su obsequio una botella de vino y les servía pirámides de pastelillos y rosquillas.

—¡Tomen ustedes!... ¡Coman!... ¡Beban!... Nos hacen favor... Pero... ¿qué hacen en Francia?...

Trancurrían años y caían letras, arrancando cada vez, un pétalo a la bella flor de esperanza que subsistía en el corazón del viejo Hafner.

Las demás muestras francesas de la calle sufrían igualmente.

Hans Muller, el pañero, fué el primer vencido, en segundo lugar, Hermann Blumen, el joyero; después, Johann Linder, el sastre; luego el carnicero Peter Weitz, que lloró de ira.

Aunque la gente zumbona le repetía continuamente que su muestra así mutilada, no era ya francesa, ni pertenecía a idioma alguno, Matías Hafner se obstinaba inmutable en su fe.

Pero de día en día se abismaba en una melancolía más profunda, y una vejez precoz pesaba cada vez más sobre él.

Una noche de Julio estalló furiosamente una tempestad que había estado amenazando todo el día.

Matías Hafner en medio del estrépito de los truenos y de la lluvia, creyó oír desgarradores gemidos de su muestra y el ruido de una letra al caer.

Saltó de la cama, se vistió rápidamente, y, a pesar de las súplicas de Catalina, bajó, de puntillas, a fin de no llamar la atención de los mozos que amasaban pasta en el zótano. Matías quería obrar sólo.

Abrió la puerta y se asomó a la calle; pero vió brillar algo que doblaba la esquina.

Bajo la lluvia torrencial desfiló una patrulla. Matías esperó que las últimas linternas se hubiesen alejado. Luego, agachado como un trapero, indiferente al chubasco, buscó a tientas en el agua que inundaba la acera y el arroyo. No se había equivocado; su mano tropezó con una letra.

En el momento de incorporarse Matías, otra letra fué arrancada por una furiosa ráfaga de viento. Guiado por el ruido, el anciano la descubrió en el lado opuesto de la calle. La tormenta pareció amansarse.

Matías entró en su tienda, buscó un pedazo de alambre y lo adaptó a las letras arrancadas. Sacando fuerzas de flaqueza, cargó con la escalera de que antes se servía para lubricar su dorada muestra.

Apoyó la escalera en el aparador; se encaramó en ella, luchando contra el viento y la lluvia, y trató de reponer una de las letras. Sus manos, febriles, temblaban, y todo su cuerpo, calado hasta los buesos, no eran más que un calofrío doloroso.

Consiguió o creyó conseguir su objeto.

"Por fin, dijo para sí, ya tenemos una!..."

La tormento recrudeció de pronto.

El viento huracanado y la lluvia torrencial sacudieron violentamente y torcieron las letras, que gimieron de nuevo y temblaron a su vez.

Matías comprendió que todas iban a partir, de un solo vuelo de hojas muertas, con sus supremas esperanzas, e, instintivamente, para retenerlas extendió los brazos.

Entonces la escalera, perdió el equilibrio, y el débil anciano se desplomó dando un grito de angustia que se perdió en el fragor de un espantoso trueno.

Volvieron a brillar varias linternas en la esquina: en la terrible sinfonía de la tormenta la marcha cadenciosa de los soldados parecía llevar un severo compás, y la patrulla tropezó con el cadáver del viejo Matías Hafner, que yacía en el arroyo con los últimos vestigios de su dorada muestra.

J. B. E.

Nuestros cónsules en el Perú

DON DOMINGO PEÑA TORO
Cónsul en Mollendo

DON ONOFRE BUNSTER,
Cónsul General en el Callao

DON PEDRO PACHECO
Cónsul en Salaverry

DON LUIS RENCORET,
Cónsul en Arequipa

DON LUIS E. ALVAREZ
Canciller del Consulado en el Callao

DON HECTOR MUJICA F.,
Cónsul en Arequipa

DON RICARDO AHUMADA A.,
Cónsul en Ilo

DON ARTURO RECABARREN LEON,
Cónsul en Pisco

DON EDGARDO ROJAS HUNEEUS
Cónsul en Paita

Se encuentran de regreso en Chile algunos de los cónsules que prestaban sus servicios en el Perú, y dentro de poco llegarán los que hasta ahora no lo han hecho. Estos últimos, como se sabe, vienen en viaje.

TACNA Y ARICA

POR QUE NO SE RESUELVE Y COMO SE HA DE RESOLVER

El señor don Antonio Huneeus G., ha dirigido al Director de "La Nación de Buenos Aires la siguiente carta:

"Santiago, 4 de Diciembre de 1918.—Señor Director de "La Nación".—Buenos Aires.—Señor Director:—Me pide usted mi opinión, una opinión concreta y clara, sobre el litigio de Tacna y Arica.

Accedo con placer a la invitación de usted. Ella me franquea la hospitalidad de su noble diario, amigo tradicional de Chile.

Ella me permite defender la causa del derecho que es la de mi país contra la acusación de incumplimiento del tratado de Ancón que una vez más se nos suscita.

Se proyecta emplazarnos ante las naciones vencedoras próximas a congregarse para restaurar el mundo sobre la piedra maestra del derecho y bajo un firmamento diáfano de paz universal.

Allí se nos delatará como turbadores de un concierto internacional y relapsos del pacto que lo sustenta.

1. La cesión y el arreglo directo son hoy impracticables. Herirían los sentimientos y los intereses de uno u otro país, acaso los de ambos, y ningún Gobierno se resuelve a lastimar los que .. han sido fiados.

En la situación que alcanza el problema sólo se le resuelve mediante el acuerdo de bases para celebrar el plebiscito tal como el tratado de Ancón lo preceptúa.

Razones fundamentales prefijan a amb.. pueblos por igual la solución plebiscitaria.

Al plebiscito nos obliga desde 1883 aquel pacto, solemne y sustantivo.

Al procedimiento plebiscitario se alía el tiempo que a todo extiende su mano atemperadora y conciliante.

En la etapa terminal del plebiscito mismo se yergue con relieve intensoque todo lo domina la valuntad soberana de los pueblos cuya nacionalidad se controvierte y que serían los llamados a fallar el viejo pleito diciendo qué patria quieren.

No hay solución más legítima ni hay otra más autorizada.

2. Surge la dificultad en todo su volumen, informe, escurridiza, desde que se llama al Perú a cumplir el tratado de Ancón, a concertar el plebiscito.

¿Qué se entiende por cumplir con ese pacto?

"Cumplir el tratado de Ancón" es proponer, como ha propuesto Chile, que voten en el plebiscito chilenos, peruanos y extranjeros que tengan residencia de tiempo apreciable, y sepan leer y escribir, y que el plebiscito se verifique ante una Comisión presidida por el soberano en ejercicio e integrado con delegados chilenos y peruanos.

Estas fórmulas son liberales y amplias. Se avienen con la razón y fin del acto plebiscitario porque dan influencia en la nacionalidad a todos aquellos que van a ejercitar ulteriormente los derechos y los deberes de la ciudadanía, satisfacen así a todos los intereses que contienden y se ajustan en suma a la doctrina jurídica del plebiscito.

Concuerdan además con los precedentes de los plebiscitos consumados hasta ahora. Chile ha propuesto esas condiciones y ha probado, por lo tanto, voluntad sincera de cumplir el compromiso plebiscitario.

No es "cumplir el pacto de Ancón" proponer, como alguna vez propuso el Perú, que sólo voten los extranjeros y peruanos o los nativos de Tacna y Arica y que organicen y presidan el plebiscito delegados de soberanos extranjeros. Fórmulas son esas estrechas y caprichosas, sustancialmente contrarías a la doctrina del sufragio internacional porque privan de intervenir en la suerte de los territorios a masas numerosas de ciudadanos aptos al efecto, son opuestas a los precedentes, y calculadas sólo para antelar al Perú un éxito que dentro de las pautas justas y normales le es imposible. La proposición de esas condiciones por parte del Perú no acredita propósito efectivo de verificar el plebiscito ni de cumplir con el tratado que lo instituye.

Algún testimonio debo dar de que esta es la verdad.

En 1906 y en 1912 tuve el honor de proponer al Perú desde el Gobierno las condiciones de plebiscito más sanas y a todo respecto mejor justificadas.

En el primer caso el Perú las rehusó inequívoca, francamente.

En 1912 el Perú aceptó el plebiscito. Convinimos en que éste se verificaría dentro de veintiún años, en que lo organizara una Comisión habilitada para proceder en mayoría compuesta de dos chilenos, dos peruanos, y del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Chile que la presidiría, en que votarían los nacidos en Tacna y Arica y los chilenos y peruanos que tuvieran tres años de residencia. Todos los votantes necesitarían saber leer y escribir. Se restablecerían desde luego las Legaciones de Santiago y Lima. Pero he aquí que acto continuo de concertarlas el Gobierno del Perú presentó esas bases ante su Congreso alteradas en su misma esencia. Tan insólita retractación nos obligaba a suspender el pacto convenido. Así lo hicimos a pesar nuestro, pero bien seguros de cumplir nuestro deber. Testimonio de estos hechos da en su texto, y los acredita con los documentos pertinentes, la Memoria de Relaciones Exteriores de Chile publicada en 1917.

Chile ha sido, pues, leal a su fe empeñada en el compromiso de plebiscito y en el tratado internacional que lo dispone.

Y he ahí la singular manera cómo el Perú ha frustrado y elude hasta hoy el plebiscito.

No nos atrincheramos en la fundada tradición de que el plebiscito fué en el ánimo de los negociadores de 1883 la cesión simulada de Tacna y Arica.

Hemos salido a campo abierto. Nos acojemos francamente al plebiscito mismo, instamos ahora como antes por su ejecución, pedimos que se vote.

En su aversión al desenlace plebiscitario el Perú ha hablado de arbitraje. Ambas naciones, soberanas, empeñaron su palabra en el plebiscito. Libremente lo pactamos. Y no se ha menester de intervención extraña para que dos pueblos libres y soberanos cumplan lo que se prometen.

3.—¿Por qué el Perú esquiva pactar y llevar a efecto el plebiscito?

El plebiscito va a decir desde que se ajuste, y antes de que se ejecute, quienes votan, ante quién, cómo y cuando se votará. Mientras el convenio plebiscitario no determine quienes votan ha de faltar una base principal para el cómputo definitivo de los sufragios, y el Perú pretenderá o aparentará pretender que las expectativas de la elección lo favorecen según se conceda o no sufragio a determinadas categorías de personas por descalificadas que fueren, y habrá, por consiguiente, problema de Arica y Tacna.

Evade el Perú el acuerdo sobre plebiscito porque con ese acuerdo terminará la duda aparente de que nacen sus engañosas esperanzas.

Y rehuye la ejecución del plebiscito porque, verificado que sea con arreglo a las bases usuales y ordinarias, las bases en que la historia y la doctrina nos enclavan, el Perú perderá el plebiscito mismo.

4.—Hé ahí en síntesis, los hechos, y su verdadera y lógica explicación.

Supongamos ahora concertado el plebiscito.

Quedaría determinado quiénes votan y evidenciado mediante una estadística sencilla que las expectativas que el pacto de Ancón reservó al Perú fenecieron ante el sufragio plebiscitario.

Y es lícito, esperar, que esa evidencia, así exteriorizada en hechos, en cifras, le impidiera al Perú obstinarse mayor tiempo en su pasiva resistencia a lo pactado y lo persuadiera de que puede sin desdoro, sin nuevo detrimento de sus intereses, afrontar la solución directa del problema, renunciar a territorios que dejaron de pertenecerle y que ya no volverán a su dominio, y acogerse a las compensaciones que el mismo tratado asignó para ese evento y que Chile le ha ofrecido acrecentadas.

5.—Yerra el Perú perseverando en su mora recalcitrante, en repudiar el efectivo cumplimiento del tratado que nos liga.

Pienso que también yerra suscitando, como lo hace de tiempo en tiempo, cuestiones pasionales o administrativas, unas y otras subalternas. Ellas apartan los ánimos y agravan el malestar de entreambos pueblos.

En la promoción de esos incidentes ¿no habrá además una falta del Perú contra sus propios intereses? No me cumple juzgarlo. Pero diría que sí. El tratado de 1883 confirió a Chile la soberanía de Arica y Tacna sin limitación alguna, con la sola reserva de que el plebiscito pudiera darle fin, y conlleva, por lo tanto, mientras subsista, la plenitud de sus atributos. Cada uno de esos episodios, cuyo inventario es ya nutrido y viejo, ha traído, como es natural, por único resultado una acentuación de la soberanía que Chile ejercita legítimamente en esos territorios.

Diría aún que actividades de tal linaje no guardan armonía con la dignidad ni se proporcionan con la magnitud del asunto que nos divide.

Esas contiendas inconsistentes y nerviosas no van a encontrar hoy en las Cancillerías y Congresos de la Naciones cuyas simpatías el Perú anhela propiciarse por su medio, otra acogida que la de ayer, que la de siempre, una justa y discreta indiferencia.

6.— Si se comparan los esfuerzos que Chile ha agotado y las bases de plebiscito que presenta con la actitud siempre evasiva o remisa, cuando no francamente rebelde del Perú para ajustar el pacto que nos está ordenado, destácanse con nítida claridad el cumplimiento de Chile y la mora del Perú ante el tratado internacional que liga a ambos países desde 1883.

Hay todavía más, mucho más. ¿Se quiere otro testimonio, otras evidencias concluyentes de nuestra fidelidad insospechable a lo pactado?

Y bien, ¿no es Chile acaso el ocupante y el soberano de los territorios que se controvierten?

¿No es Chile por ventura más fuerte que el Perú en la tierra y en el mar?

¿Quién podría negar que los intereses y el sentimiento con que Chile y los chilenos adherimos a Tacna y Arica se han intensificado y extendido desde 1883?

La grande obra del ferrocarril de Arica a La Paz; ¿no ha puesto el sello de un hecho histórico a la soberanía de Chile en esos territorios?

Y, en fin, y si bien contrista recordarlo, ¿quién se atreve ya a negar que Chile fué a la guerra de 1879 provocado, arrastrado por Bolivia y el Perú?

Y bien, Chile, el provocado, el ocupante, el señor, el prepotente, el administrador y propulsor de la prosperidad de Arica y Tacna, ¿se ha hecho fuerte, se ha alzado por acaso con esos territorios? ¿Ha intentado rebelarse en algún momento contra el tratado que condiciona su soberanía? ¿Ha pretendido consolidarla por el fraude o la violencia que han estado y siguen a los alcances de sus manos?

Chile, el provocado, el vencedor, el amo de los territorios, su legislador, su patrono, no ha pensado ni siquiera un día, ni una hora, en perpetuar su señorío por los medios fáciles pero abusivos de su propio y exclusivo arbitrio. Por el contrario, ha subordinado y subordina inderivablemente la consolidación de su soberanía al éxito del plebiscito; ha apartado de su espíritu, como de su conducta y de su lenguaje, toda desviación del procedimiento convenido; y ha dado y sigue dando al mundo ejemplo inequívoco de sincero y efectivo sometimiento a la suprema ley de las Naciones, que es el cumplimiento de los tratados que las ligan.

De cierto, Chile puede afirmar con estos antecedentes que no hay ni ha habido nunca sombra de paridad entre su conducta en los territorios que nuestro vecino del norte nos contiende y la de un país refractario a sus compromisos o subversivo de las leyes internacionales. Y así puede sostenerlo, — y podría probarlo, si no fuera que es tan soberano como ellos, — a la faz de todos los Gobiernos que hoy, después de la guerra más horrenda de la historia, instauran la paz del mundo sobre la roca angular de derecho y bajo el solio augusto de los tratados.

7.— Los tiempos son de paz y libertad.

La democracia culmina en la sociedad de las Naciones.

En 1906 dije oficialmente a Mr. Root, Secretario de Estado de Norte América:

"Desde que la conciencia del derecho se hizo más honda, se arraigan en la sociedad de las Naciones principios de respeto y fe, cualesquiera que fueren el territorio, la población, y la fuerza armada de que disponen. Se van los inveterados abusos de la violencia. Es siempre el principio de libertad, la de los menos fuertes, el que, convertido en una ley de igualdad entre todos los Estados, prevalece ahora en las relaciones internacionales. La Unión Americana, el país libre, fijó desde años hace su política exterior sobre el plan igualitario. Su bandera de comercio flamea por todo el orbe sin arrogancia, sin ánimo intervencionista. Vuestra presencia entre nosotros es una prueba más de que vuestros propósitos son simpáticos y francos". *(Memoria de Relaciones Exteriores de 1906)*.

Estas ideas, antiguas como los principios del derecho internacional y siempre nuevas como todas las verdades fundamentales, van a regir las relaciones de todos los pueblos así del Viejo como del Nuevo Mundo.

Acaba de sonar por todos los ámbitos del orbe, de un hemisferio a otro, la hora en que la paz triunfa, en que la libertad de las Naciones es igual, igual para los fuertes y para los pequeños, y en que prevalecerán entre los Estados una superioridad y una grandeza: la superioridad que se funda en el derecho, del cual son arca santa los tratados, y la grandeza del que les da cumplimiento fiel como da cumplimiento Chile desde 1883 a nuestro pacto con el Perú.

8.— Oiga el Perú el llamamiento cordial que le hace Chile desde largos años, para cumplir el tratado de Ancón; consienta en ajustar un plebiscito, que se concilie con la doctrina y con los precedentes plebiscitarios; convenga en que no tiene derecho en Tacna ni en Arica sino a concurrir a un plebiscito así informado y a nada más; sepa al propio tiempo que haremos todos los esfuerzos lícitos a nuestro alcance, tanto en el acuerdo de las bases como en la elección, para triunfar y para consolidar definitivamente por ese medio la soberanía de Chile en ambos territorios; sepa, asimismo, que si perdemos el veredicto de esas poblaciones, le devolveremos como buenos lo que en ese evento inverosímil dejaría de pertenecernos y concentre su empeño — de suyo débil puesto que no es soberano ni ocupante, — en triunfar en el plebiscito si lo cree posible por su parte.

Piensen sus hombres dirigentes que nuestros pueblos son hermanos; que Chile está llano a compensaciones liberales, más liberales que las estipuladas; que en ellas no hay deshonra ni desdoro, puesto que en el tratado mismo fueron convenidas; y que anhelamos renovar junto con el Perú las jornadas seculares del trabajo, vida de cordialidad recíproca, de bienestar creciente, de fraternización continental.

Decídanse los hombres patriotas del Perú a cumplir el tratado de Ancon, pero decídanse a cumplirlo efectivamente; y no repudien, en consecuencia, por más tiempo las bases de plebiscito que a ambos pueblos les señalan a una misma voz los precedentes, la doctrina y el común apremio de grande y lisonjero porvenir.

Acepte, señor Director, mis más distinguidas consideraciones.

(Fdo.): Antonio Huneeus.

Exposición [illegible] LODOS A.

La casa Ramón Eyzaguirre sigue siendo el punto de reunión de distinguidos miembros de nuestra sociedad y de nuestros artistas con motivo de la actual exposición de cuadros del malogrado pintor chileno Alberto Lobos.

La presente exposición, por el elevado interés y transcendencia artística que ella tiene, no ha hecho sino reabrir la herida aún no cicatrizada que causara en sus numerosos amigos la triste nueva de la muerte de este virtuoso del pincel.

En el corto tiempo que Lobos estuvo en la madre patria, su obra alcanzó a imponerse con contundencia (como lo declararon las crónicas españolas), a la consideración de la crítica oficial, comentando así, en una forma bastante sólida, el prestigio de la pintura chilena.

No bien alcanzaba Lobos a disfrutar sus triunfos, cuyos ecos se dejaron sentir en esta tierra también, con motivo de su exposición en el salón de El Ateneo de Madrid, y no bien teníamos noticias de sus preparativos de viaje a su amada patria, cuando la muerte, bruscamente, puso fin a su hermosa existencia.

Nos llegó solamente su obra. Todo su entusiasmo, todo su enorme talento, todo él, están aquí, en sus telas magníficas, plenas de verdad.

Y cuando vemos en esta exposición, cuadros de Sevilla, de Córdoba, de Granada, con los restos de aquella interesante civilización medioeval, la España antigua realizada en estas telas con su enorme poder evocativo, pensamos en lo que todavía pudo llegar a ser este artista, pleno de múltiples cualidades y de una asombrosa fecundidad.

REMATE DEL MENAJE DE CASA
Y AUTOMOVIL del señor Daniel López Pérez
Agustinas 711, esquina Claras
El Viernes 13 del pte. a las 13.30 hs. (1.30 P. M.)
POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS
HAY:

SALON.—Rico autopiano Howard de 65 y 88 notas con 50 piezas escogidas, Amoblado de nogal Luis XV, antiguo forro seda rosa, Cortinaje moiré de seda con lanza bronce, Rico Sifonier, marquetería y bronce cincelado, Grupo Luis XV terracotta, Estatuas de mármol y grupos, Espejo dorado Luis XVI, Mesa centro de caoba, Pedestales de mármol y onix, GRAN CUADRO PAISAJE DE PEDRO LIRA, Cuadros de Helsby, Smith, cuadro antiguo en madera de Bartolomé Molinery, año 1615, Acuarelas A. Chabonian, Hernández, Monje, Marín y Somerscales, Flores de cristal, Biombo japonés nácar y conchaperla, Alfombra de centro perla, Lámpara eléctrica bronce y porcelana, etc., etc.

SALA.—Amoblado Luis XV tapado forro seda celeste, Cortinajes de felpa, Espejo dorado biselado, Pedestales dorados con mármol, Banquetas y sillas doradas, Cuadros al óleo y acuarelas, Alfombras de centro, Lámparas eléctricas de tres luces, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo inglés forro marroquí, Mesa de centro caoba, Juego de mesas de caoba estilo imperio cubierta cristal, Máquina escribir Royal, Mesa máquina, Estantes para libros, Pedestales con porcelana, Bustos de mármol 1.a Lectura, otro de porcelana y bronce y plaqué, Chiches de porcelanas, Consolas y esquineros de color caoba, Servicio plaqué para escritorio, otro para fumar, Jardineras de terracotta, Estufa eléctrica, Cuadros, marinas a la acuarela, por V. Dauphin, otros por Sewell, Rebolledo, González, Pedro Lira, Miniaturas al óleo y acuarelas, Cojines redondos, Alfombra de una pieza azul, Lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR.— RICO AMOBLADO LUIS XVI aparador bajo y trinche, mesa redonda y seis sillas caoba marquetería y bronces cincelados, Vitrina caoba y cristales, Sofá de caoba antiguo con bronces, Carpeta de felpa bordada, Servicio porcelana floreado con dorado para 12 personas, Servicio cristalería bacarat, Cuchillería de plaqué inglés, Otro de cuchillería en estuche Luis XVI, Servicio porcelana china para té y fruta, Servicio para té Reed y Barton, Centros de plaqué y cristales, Floreros de plaqué y cristal, Plaquées y cristales finos, Candelabros de bronce cincelados, Vinos y conservas, Gran cuadro al óleo por R. Beglacci, otro paisaje por B. W. Pargon y otros, Alfombra de centro verde, Lámpara eléctrica cristales bacarat Luis XVI de 6 luces, etc.

DORMITORIOS. —Amoblado estilo inglés cedro, con ropero de 3 cuerpos, Peinador, Sifonier y dos veladores, Mesa de centro con cubierta de paño, Otro amoblado para niñita laqué crema con ropero de dos cuerpos, Dos peinadores, Cómodas y veladores, Gran guardaropa laqué, Dos catres de bronce, Colchones de lana, Amoblado de asiento laqué crema Luis XVI enjuncado, Servicio lavatorio plaqué 14 piezas, Cortinajes y tapicería de cretona con lanza de bronce, Dos alfombras de centro, una Smyrna, Biombos bordados en seda, Artículos toilett, Magnífico cuadro antiguo escuela italiana, La Santa Familia, Cuadros al pastel, Cortinajes de cretona y seda, etc., etc.

BAÑO Y VARIOS.— Tina de baño fierro enlozado, Calentador Califont, Lavatorio ovalado con pedestal de loza, Espejo laqué, Consolas laqué, Mueble níkel, Amoblado asiento estilo inglés, otro dorado Luis XVI, enjuncado, Guardaropa de roble americano, Muebles para calzado, Paragüera con asiento, Amoblado marroquí estilo inglés, Dos gobelinos con marcos, Jardineras, Plantas finas, Cortinajes de brin, Alfombra tripe cortado para escala, Cocina económica y batería, lavaplato, carnicera, etc. etc.

AUTOMOVIL HUDSON SEDAN DE 6 CILINDROS EN PERFECTO ESTADO.

A la vista el Jueves 12, de 9 a 11 y de 14 a 18.

Víctor Araya.
MARTILLERO DE HACIENDA

Veraneantes

EN VALPARAISO arrendamos por la temporada de veraneo, casa moderna muy central, amoblada con todo confort. Tiene 3 patios, galería, subterráneo, servicios higiénicos modernos, etc.

Canon mensual $ 1,000

A. Ferran y Cía.

Galería Alessandri, oficina 14. Teléfono 274. Casilla 1073
11-L.

Curso de Vacaciones
del Instituto San Martin
San Martín, 67

Matrícula abierta. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externado.

X-10916-11-1

FARMACIA y DROGUERIA
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pulgadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte Ud. no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 ntre San Pablo y Rosas **Fco. García Paz**

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado y primo

MANUEL BARBIERI MACCHIAVELLO

Rogamos a nuestros amigos y a los que lo fueron de él, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy a las 17.30 horas.

El cortejo partirá de la calle Purísima N.o 231.

María Teresa B. de Rovegno.— David Rovegno C. —Antonio Oneto. — Roco Oneto y Miguel Oneto.

EMPRESA

Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Se trasladará a fines de Diciembre a su nuevo local.

Compañía 1037-1041

en los bajos del Palacio Arzobispal, (cerca de la Plaza de Armas).

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377.— MERCED 812-814

LA CENTRAL

Pompas Fúnebres

Urnas metálicas recién llegadas, urnas finas de maderas al alcance de todos.

Ataudes de todos precios carrozas modernas, elegantes y severas.

Visitad LA CENTRAL y os convenceréis que por sus precios y seriedad en sus contratos no admite competidores.

Dirección: MERCED ESQUINA SAN ANTONIO Frente a Daube).—Teléfono N.o 595

Atiende personalmente a toda hora el gerente Carlos Valenzuela Silva.

Esta Casa atiende de día y de noche a cualquiera hora.

NOTA.—Para casos especiales en la noche: dirección telefónica del gerente, 965.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

MARIA LUISA SALAS DE VIJIL

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Miércoles después de una misa que se dirá en la Iglesia de Santa Ana, a las 8 1|2 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y hermano

HORACIO AVARIA PINTO

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá del Pensionado San Vicente, hoy Miércoles 11 a las 17 horas.

LA FAMILIA.

POMPAS FÚNEBRES
Enpresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Cuerpo Malo

Con desgano o decaimiento, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo producidos por influenza, bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las Boticas surtidas en Chile.

Industriales

Sitio de 2,800 metros con frente a dos calles, cerrado con murallas de ladrillos y con casa habitación.

Arriéndase barato por largo plazo

Tratar:

CASTRO 78

Tesorería Municipal

DE PROVIDENCIA

Se previene a los deudores morosos de la contribución Municipal y Fiscal que el día 15 del presente se presentará la demanda al juzgado procediéndose a los embargos e inscripciones correspondientes.

EL TESORERO.

x-10861-12-1

ACERO

de la famosa marca

TOLEDO

SHEFFIELD

Para BARRENOS DE MINAS
Para HERRAMIENTAS
Para RESORTES
Para CINCELES
Para CHUZOS
Para ESTAMPAS y Herramientas de Fragua, etc., etc.

BALFOUR, LYON & Co.

INGENIEROS, IMPORTADORES y FABRICANTES

BANDERA 185

APARATO CINEMATOGRAFICO

"SIMPLEX"

Ultimo modelo. — Véndese uno nuevo, barato.

GALERÍA ALESSANDRI 6=A

17-L.

PROPUESTAS

La Dirección General de Telégrafos pide propuestas para la provisión de dos mil quinientos quintales métricos de pasto aprensado, de segundo corte y trescientos cincuenta quintales métricos de avena.

Véase "Diario Oficial" del 5 de Diciembre y siguientes.

13-L.

AVISOS DE REMATE

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS

1 AUTOMOVIL OVERLAND TURISMO, 4 CILINDROS, 45 H. P. Y 1 AUTOMOVIL FORD, COCHES AMERICANOS Y BREACK, UN APARATO BIOGRAFO

AGUSTINAS Núm. 865

El Jueves 12 del pte. de 9.30 a 12 y de 13.30 adelante

Por decreto de los diversos juzgados civiles, Varias sucesiones, Seguros, Liga Comercial, don H. Beeche y otros consignatarios

HAY:

SALON.—5 pianos verticales y de media cola Steinway, Ovembach, Charles Gorland, Lindermann, Herard, Pleyel, etc., 6 amoblados Luis XVI, laqué gris con cojines de felpa, Mouquet, Estilo inglés curvos, Jacarandá, Caoba antiguos, Cortinajes de felpa y de seda, Mesa de centro y de arrimos de caoba y jacarandá, Espejos y consolas con dorado, sillas doradas, banquetas, Estatuas de bronce y de mármol, Cuadros al óleo, Cojines bordados, Stores de gasa, Pedestales, Columnas, Jarrones, Lámparas eléctricas, de dos a 10 luces, en bronce, cristales y con pantallas de seda, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio de cortina de roble americano importados, id. de nogal, Estantes para libros, amoblado pergamoid y cuero, Chaislonge americano cuero búfalo, Sillones de escritorio americanos y de viena, Máquinas de escribir Royal y otras marcas, Mesas escritorio para máquina, Cajas de fondos, Máquina Oliver perfecto estado, Lámparas eléctricas de pie y de colgar, Biombos, Archivadores, Cuadros al óleo, Alfombras de centro y por tiras, Utiles de escritorio, etc.

COMEDORES.— 6 amoblados estilo inglés, Renacimiento y otros estilos con aparadores y trinches, Amoblado completo antiguo de caoba con aparador, trinche y vitrina, Juego de muebles de encina antiguos, Gran mesa para 40 personas, otras más pequeñas, Sillas respaldar alto y bajas, enjuncadas y tapiz cuero, Carpeta de mesa, Servicios cuchillería, Plaquées finos, Piezas de adornos, Loza suelta, Cortinajes, Gobelinos, Relojes de pared, Refrigeradores, etc.

DORMITORIOS.—Varios amoblados dormitorios con roperos de tres cuerpos y dos cuerpos, Con roperos, con y sin espejos, Peinadores, Cómodas, Veladores y marquesas de nogal, Catres de bronce y fierro con bronce, Catres para niños, Cunas para guaguas, Mesitas para enfermos, Colchones de lana, crin y mezclados, Divanes, Cajas, Servicios de lavatorios, Servicios enlozados, Cuadros religiosos, Reclinatorios, Ropa de cama, Muebles toilett importados en caoba y erable, Cortinajes, Baldequines, Máquinas de escribir, Juegos de toilett en cristal y plata, etc., etc.

JOYERIA.—Por cuenta de una sucesión, Relojes de oro, Aros con brillantes y perlas, Dos collares de perlas finas, Solitarios de brillantes, Anillos de oro con piedras, Relojes para señoras y hombres, Cadenas de oro de 18, Joyas antiguas, Piedras sueltas, etc., et., 1 Pantómetro con trasporte, 1 Cartabón con nivel y brújula, 1 Microscopio "Zeis".

BAÑOS Y VARIOS.—6 Tinas de baños de fierro enlozado, esmaltado y de zinc, Calentador Califont, gran tamaño en perfecto estado, otros calentadores de otras marcas, Cocinas a gas Richmonn y otras marcas con hornos y calderas para agua, cocinas de carbón, W. C. nuevos, Muebles para despensas, Plantas en tina y maceteros, Bicicletas, Instalaciones de mamparas para oficina, 15 baules cajas mundos, maletas, GRAN SURTIDO DE BATERIAS PARA COCINAS, 300 metros de alfombras para pasadizos y escalas.

2 coches americanos Bardeau y Tiemme Liebe, 2 Breack para campo, Arneses, Escaños, etc., etc.

A la vista desde hoy.

Victor Araya
MARTILLERO DE HACIENDA

12-L.

REMATE

EL 11 DE DICIEMBRE, A LAS 4 P. M.

se rematará en el estudio del partidor don Julio Philippi, Moneda 1168, las siguientes propiedades, que pertenecen a la sucesión de doña Isabel Gabler de Yunge:

Sitio y casa de la Avenida Yungay, esquina sur-oriente de Libertad, por el

MINIMUM DE $ 6,000

Está tasada para el pago de la contribución de haberes en $ 9,800.

Sitio N.o 1347 de la calle Libertad, por el

MINIMUM DE $ 2,500

Está tasado para los efectos de la contribución en $ 5,800.

Sitio y casa N.o 1337 de la calle Sotomayor, por el

MINIMUM DE $ 4,000

Está tasada en $ 8,000 para el impuesto de haberes.

Los precios se pagarán mitad al contado, mitad, a seis meses plazo, con más el 8 o|o de interés anual. Las bases del remate y demás antecedentes, pueden consultarse en la oficina del notario don Javier Vergara Rodríguez.

Morandé N.o 242

Remate Voluntario

Por acuerdo de los herederos de doña Matilde Sotomayor v. de Rojas, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde y en su oficina Huérfanos 1242 se rematarán el LUNES 6 DE ENERO próximo, a las 15 horas, las siguientes propiedades:

1.o—EL FUNDO SANTA CRUZ DE UNCO

ubicado en el departamento de Santa Cruz, provincia de Curicó, a tres kilómetros de la estación de Paniahue (Ferrocarril de San Fernando a Alcones).

Mide una superficie de cerca de ochenta y cuatro hectáreas con casas, galpones, buenos suelos y todos regados.

EL MINIMUM para la postura será la

SUMA DE $ 122,089

que es la tasación reciente practicada por la Caja Hipotecaria y hecha por el ingeniero don Carlos Valenzuela Cruchaga.

El pago se efectuará reconociendo una deuda de $ 30,000 a favor de la Caja Hipotecaria en letras del 8 por ciento con 1 por ciento y el saldo se pagará con una tercera parte al contado, una tercera parte a seis meses y la otra tercera parte, a un año plazo con el interés del 8 por ciento anual.

2.o POBLACION ROJAS SOTOMAYOR

ubicada en la ciudad de Santa Cruz en el

MINIMUM DE $ 39,747.30

que es el precio de tasación recientemente practicada por el mismo ingeniero de la Caja Hipotecaria.

Forma de pago: cuarta parte al contado y las tres cuartas partes restantes a uno, dos y tres años plazo sin interés.

Planos y demás antecedentes en la Caja Hipotecaria y en el estudio de don Alfredo Rojas Sotomayor, San Martín 649, de 10 a 11 diariamente.

x-10881-11-L.

Remate del Menaje de Casa

Del señor Roberto Wenzel

El Jueves 12 del cte. a las 13.30

113 - Vergara - 113

—HAY:—

ESCRITORIO.—Rico piano vertical Steinway, en perfecto estado, **amoblado Chipendale**, con marquetería, compuesto de: mesa escritorio, biblioteca de tres cuerpos, mesa de centro, sofá, 2 sillones y 2 sillas forro terciopelo, pedestales, máquina de escribir Smith & Bross, cuadros al óleo, grabados iluminados, espejo, estatuas terracotta, lámpara, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo holandés, compuesto de: aparador con cristales, mesa trinche, mesa de correderas y 9 sillas, tapiz de cuero; reloj de pie, servicio de loza inglesa, cristales, pieza de centro, compoteras, y varias piezas de plaqué, carpeta de mesa, cuadros, lámpara de madera, alfombra, etc.

DORMITORIO. — Amoblado estilo inglés con marquetería, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, con espejo, 2 catres marquesas y lavatorio, chiffonnier y mesa de centro; servicio de lavatorio de plaqué, sofá, sillones y sillas forro terciopelo, lámpara de sobremesa, alfombrado, etc.

VARIOS. — Roperos, cómodas, catres marquesas, tina enlozada, lavatorio desagüe, amoblado de madera, escritorio, amoblado estilo Misión forro cuero, mueble vestíbulo, paragüera, telones, cocina a gas, etc.

A LA VISTA HOY MIERCOLES, DE 13 A 18.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

El 16 del presente, a las 15 1|2 horas, en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago, se rematará la chacra "LOS SAUCES", ubicada en el Carrascal, comuna de Yungay, por el

Mínimo de $ 20,350.00

El precio se pagará reconociendo dos deudas hipotecarias, ascendentes a $ 7,000, y el resto en dos parcialidades, una de contado y la otra a seis meses plazo, con el 8 por ciento de interés anual.

Más antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado, juicio de Banco de la República con don Carlos Gómez Laiseca.

x-10794-15-L

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de don Ramón Ojeda Fontecilla, que practica el árbitro don Jorge Errázuriz Tagle,

SE REMATARA

El 18 de DICIEMBRE del presente año

a las 15 horas (3 P. M.), en el escritorio del árbitro, Morandé 434, y ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde,

LA CASA Y SITIOS

ubicados en la playa de "La Chépica" (El Tabo), Subdelegación Sexta del Departamento de Melipilla, (ahora San Antonio).

EL MINIMUM para las posturas será la suma de

$ 24,500

pagaderos en tres parcialidades, al contado, a seis meses y a un año plazo. Las partes a plazo gozarán el interés del 6 por ciento anual.

La propiedad que se vende es una extensa y cómoda propiedad de verano, con buenos edificios y galerías.

Se comprenden en la venta, fuera del terreno en que está ubicado el edificio, dos sitios de cuarenta metros de frente al mar por cuarenta de fondo, más o menos, y todo el mobiliario de la casa.

DATOS y antecedentes en el estudio del árbitro.

4116-15-L

REMATE VOLUNTARIO - CARTAGENA

El próximo Sábado 14 de Diciembre, a las 15 horas, se rematará en la oficina de los señores Pérez y Marty, Galería Alessandri 29, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, una propiedad ubicada en PLAYA CHICA DE CARTAGENA (frente al Gran Hotel Francia).

Esta se compone de dos buenas casas con numerosas habitaciones, alcantarillado, electricidad, etc., superficie: 700 metros cuadrados m|m. Construcción sólida en buen estado.

MINIMUM: $ 50,000. — TASACION MUNICIPAL: $ 100,000

Esta propiedad se presta de preferencia para instalar hotel o casa de pensión. Próximamente la Estación del Ferrocarril quedará a 7 cuadras.

El precio se pagará mitad al contado, mitad a seis meses plazo, con más el 8% de interés anual.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la oficina PEREZ Y MARTY, Galería Alessandri 29.

Remate de Prendas de plazo vencido

El Miércoles 11 de Diciembre, a las 9, el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA" calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,890 a 60,392.

HAY: cortinas, relojes de oro, plata y níkel, sillas de comedor, pañuelos de rebozo, sillas de montar inglesas y chilenas, cortes de casimir, catres de bronce, y de fierro con bronce, colchones, sommier, anillo oro con piedra azul, arnés de carretela, peso mostrador con pesas, pistolas, y revólvers, espejo marco dorado, bicicletas, cocina económica, medallas y cadenas de oro, maletas de cuero, etc., etc.

El Miércoles 11 de Diciembre, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "La Victoria" calle San Pablo N.o 2308,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,011 a 33,037.

HAY: manteles y servilletas, maletas de cuero, maletín de plata, máquinas de coser de mano y de pie, 220 piezas de servicio, aparadores con mármol, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, violines, cuellos y regalías de piel, alfombra, cómodas con mármol, anillo con diamantes, trinches con mármol, anillos con brillante, etc., etc.

El Miércoles 11 de Diciembre, a las (4 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CARMEN, calle San Diego N.o 31,** las prendas rescatadas y comprendidas entre los números 4,277 a 5,744.

HAY: sillón y sillas tapizadas, sillas de viena, violines, relojes y cadena de oro, sobrecama de seda, un piano N.o 354, par de rositas con brillantes, cortina de felpa, vijor de plata y pañuelo de seda con flecos, juego dormitorio color caoba, cocina económica, prendedor con perlas, cruz con 10 brillantitos, **piano N.o 16687,** máquina de escribir N.o 104350, dos trinches con mármol, anillo con brillante y muchas otras especies.

El Juéves 12 de Diciembre, a las — horas, el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,051 a 34,270.

Hay: peinadores con mármol, anillo con brillantes, pañuelo seda con flecos, cortes de casimir, relojes de oro, plata y nikel, sillas de montar chilenas e inglesas, hojas de cortinas, cortes de casimir, anillos con brillantes, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, estatuas de bronce, par espuelas de plata, ropero con luna, cadenas de oro y plata, etc., et.

El Jueves 12 de Diciembre, a las 14 horas (2 P. M.), el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Av. Delicias N.o 757,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,941 a 29,006 y los siguientes lotes omitidos: 73,834, 86,680, 95,739, 97,219, 688, 1,181, 297, 389, 1,850, 8,535, 13,874, 16,955, 24,246, 47,466, 26,823, 27,052, 225, 923.

Hay: prendedor con perlas y brillantes, **un par de solitarios,** una rosa con un brillante, **2 perlas grandes, par de tornillos con brillantes,** rositas con brillantes, **collar 97 perlas,** barra brillantes y diamantes, **collar perla con broche brillantes,** relojes y cadenas de oro y plata, máquina fotográfica con trípode, **tornillos con perlas, autopiano "Fischer",** pulseras y colleras de oro y muchas otras alhajas.

El Jueves 12 de Diciembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CONFIANZA", Av. Delicias N.o 3001,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,148 a 51,542.

Hay: relojes de oro y plata, cadenas del mismo metal, sillas de montar chilenas e inglesas, anillo con brillante y piedra lacre, jardinera plaqué, catres de fierro con bronce, capital piel y manchón nutria, cortes de casimir, máquinas de coser de mano y de pie, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate Judicial

por orden del 5.o Juzgado

El Miércoles 11
a las 10 h.
610-García Reyes-610

Un Automóvil Protos

Carrocería Landaulet
Limousin

Pago al Contado

Víctor Eyzaguirre H.
Martillero de Hacienda

11-L.

REMATE

Por decreto del señor juez letrado de Linares, dictado en los autos de liquidación de la Comunidad existente entre las sucesiones de don Exequiel y don Fidel del Campo, se ha fijado el 21 del presente, a las 10 horas para que tenga lugar el remate del fundo

"SAN FRANCISCO DE LOS BAÑOS"

por el

MINIMUM DE $ 250,000

que se pagarán con $ 15,000 al contado; resto, mitad el 15 de Abril de 1919, fecha de entrega de la propiedad, y la otra mitad el 15 de Abril de 1920. Parte a plazo ganará el interés del 10 por ciento anual.

El fundo pertenece a la Comuna de Panimávida y mide una extensión de 1,100 cuadras más, o menos, de las cuales 350 son planas y de éstas 150 regadas.

Más datos en la Secretaría del Juzgado de Linares.

x-10855-16-L.

LA NACION

Santiago, Diciembre 11 de 1918

PROTECCION AL TRABAJO FEMENINO

Nadie podría negar ya que el plan de medidas encaminadas a abaratar el costo de la subsistencia y a mejorar las condiciones de vida de las clases más necesitadas tienen el carácter de un antecedente importante de una reforma social mucho más vasta y eficaz de lo que parece creer la mayoría del público. Ahora bien: llama la atención en el programa de disposiciones por adoptar, la ausencia casi total de las consideraciones al trabajo femenino.

Hemos descuidado mucho la situación de nuestras obreras y de las pequeñas empleadas que forman la vanguardia de la intromisión de la mujer en todas las actividades de la vida nacional. Acaso porque no han reclamado con energía de la situación precaria en que se las abandona, ni la opinión ni los poderes públicos han ido en su auxilio.

Chile no podrá sustraerse como no se ha sustraído ningún país civilizado al problema del feminismo. Las evoluciones del progreso y las exigencias de la lucha por la vida han hecho que la mujer éntre a competir con el hombre en todas las actividades compatibles con la nobleza y la debilidad de su sexo. Pero este elemento de labor que se insinúa tímidamente, tiene necesariamente que aceptar condiciones de retribución verdaderamente insignificantes y sólo obtiene con un trabajo diez veces superior al de su concurrente, los centavos estrictamente necesarios para no morirse de hambre.

Tenemos en Santiago millares de empleaditas de comercio que ganan un peso diario y que tienen que hacer cuatro viajes en tranvías al centro de la ciudad para poder almorzar y comer en sus casas. Tenemos millares de costureras que no ganan más de cinco centavos por pieza, considerable número de obreras que reciben una remuneración comparable tan sólo con la de los trabajadores japoneses. La competencia es tanta, que aquella que reclama de estas condiciones, encuentra un gran número de aspirantes a su puesto.

Entretanto, el personal extranjero de muchas casas comerciales, gana sueldos considerables al lado de los que percibe un personal chileno de igual capacidad y condiciones morales. Consecuencia de esto es que el trabajo honroso a que se entregan tantos seres ignorados en la gran colmena de nuestra metrópoli, toma los caracteres de un verdadero martirio, que va agostando la raza misma y que en el fondo constituye una colosal injusticia social.

El encarecimiento de la vida azota a esas pobres gentes en la forma más terrible que pueda imaginarse. Y las jornadas prolongadísimas influyen funestamente en sus naturalezas mal alimentadas. Urge, pues, que el comercio procure remediar esta situación en la medida de sus posibilidades y de su generosidad nunca desmentida.

Desde luego, se impone la fijación de una jornada de ocho horas para todo el personal femenino de las diversas empresas.

Igualmente conviene que el Estado vaya en ayuda de un sexo que ha entrado a cooperar eficazmente, gracias a la instrucción pública, en todas las actividades intelectuales del país. Hay manifiesta conveniencia en abrir mayores horizontes a la preceptora de instrucción primaria, confiando si es posible la juventud escolar en esta primera etapa de la vida a la tuición más sensible y virtuosa de la mujer. Mucho más efectiva en la formación del alma de los niños, es la acción suave y serena de la maestra. Así lo han comprendido varios países europeos, Italia por ejemplo. Hoy que se nota la necesidad absoluta de que el Estado dé mayor educación conjuntamente con la enseñanza primaria, hoy que estamos en la urgencia imprescindible de desarrollar hasta el máximum en los alumnos las ideas de patria, de cooperación y de orden social la acción femenina adquiere un relieve considerable en la lista de los grandes problemas. Por todos conceptos, estimamos que la mujer debe ir reemplazando al hombre en la dirección de las generaciones escolares que éntran a la vida y cuya tierna edad exige cuidados más maternales que científicos.

Igual vuelo debe darse a la admisión de mujeres en todos los puestos de dactilógrafas y contadoras de las reparticiones públicas y de las empresas fiscales. Son por lo general empleados más asiduos en el cumplimiento de sus obligaciones, más escrupulosos y menos exigentes, hoy que una montaña de sueldos agobia al Erario. Así lo comprendieron ya los Estados Unidos al admitirlas de preferencia en la mayoría de sus oficinas. Y es sabido qué Lloyd George, ha confiado en una secretaria rentada por su talento, con dos mil libras esterlinas, la dirección de la correspondencia más importante del Imperio Británico.

Hay aquí una reforma que no hará si no levantar el nivel moral y físico de una nacionalidad entera. Y esta reforma tendrá necesariamente que triunfar aquí, como ha triunfado ya en todos los pueblos más adelantados.

Hacia el servicio civil

El señor Ministro de Hacienda, cuyo paso por el Departamento que sirve se ha señalado con ideas importantes y de efectos duraderos, acaba de dictar un decreto que reglamenta en forma rigurosa los ascensos en las oficinas de Hacienda de la República.

La reorganización administrativa, que es una de las necesidades más evidentes de la hora actual, tiene un interesante comienzo en el decreto del señor Claro, que importa, en buenos términos, el establecimiento del **servicio civil** que existe en los Estados Unidos, aplicado a las oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda.

El concurso para los puestos inferiores y el ascenso riguroso por antigüedad y por méritos, es la base de la buena administración del Estado, que aleja la pecha política para la provisión de los puestos públicos y asegura la eficiencia de los funcionarios llamados a desempeñarlos.

Hoy por hoy, es sabido que el empleado público no tiene el menor aliciente en el servicio de la nación, por cuanto las alteraciones del régimen político que está en el poder, repercuten en los ascensos y en las movilizaciones del personal, sin otro criterio que el de la satisfacción de compadrazgos partidistas.

El decreto del señor Claro Solar, si bien es susceptible de ser reformado por otro decreto, es una garantía para los empleados de las oficinas de Hacienda, y si hubiera de hacérsele alguna objeción sería aquella de que un asunto de tanta transcendencia como es la organización eficiente de la administración pública en una de sus ramas más importantes, debiera, además, merecer los honores de una disposición legislativa, más duradera y más permanente que el simple ejercicio de la facultad reglamentaria que compete al Presidente de la República.

Los efectos que habrá de producir el decreto del señor Claro Solar en la Contabilidad Fiscal, por ejemplo, no pueden siquiera medirse. Hoy el personal de Tesoreros Fiscales,—que ha sido impuesto por el régimen de las consideraciones políticas y de la soberanía de los diputados de Gobierno, representantes de la región, para señalar a los empleados que deben ocupar los puestos o vacantes o que se creen en ella,—en un porcentaje subido está compuesto por personas absolutamente ineptas. En estas condiciones, la Dirección General de Contabilidad necesita realizar un trabajo enorme para interpretar las cuentas de las Tesorerías, para hacer bien las imputaciones y aún para corregir las simples operaciones aritméticas que en ellas aparecen. Y esto no debía continuar.

En este año, cuando comentamos la Memoria del Director General de Contabilidad, señor Magallanes, tuvimos oportunidad de llamar la atención hacia este punto, que el señor Director señalaba como una de las causas determinantes del mal servicio en el ramo.

El decreto del señor Claro Solar puede concluir con esta dificultad, siempre que el Ministerio de Hacienda se muestre absolutamente dispuesto a defender, en este Gabinete y en los que le sucedan, los términos del decreto recién dictado, que no puede ser más plausible.

* * *

¿Y la usura?

Todavía hay gente grave chapada a la antigua, anacronismos vivientes que son la mayor rémora de nuestro progreso, que se escandalizan si alguno, con viveza en la pluma o en la palabra, trata, para que lo lea o escuche ella, cualquier tema de estos que se llaman de **actualidad**, no porque sean nuevos, sino porque nos percatamos de que nos hieren, y los embestimos por si los poderes públicos, al ver sus perniciosos efectos, los amenguan o los cortan de un tajo. Esa gente grave se molesta si no se la deja, encastillada en su torre de... adobes, contemplar sus pequeños cultivos, su arado de madera, sus perezosos bueyes tirando de él, y al inquilino y al campañista como ven crecer los cuernos al ternero y las espigas al trigo. Aún les subleva los nervios el silbato de la locomotora, y también si algún prójimo de espíritu progresivo les dispara, sin más ceremonias que las que la buena educación pide, unas cuantas ideas de procedimientos nuevos, no en el mundo, sino en este lejano rincón de él.

Un diputado muy inteligente, viajero, observador y con más años que los que él quisiera para olvidar la nostalgia de gratos tiempos que ya no volverán, nos relataba poco ha cómo se había encontrado en un pequeño círculo de esos señores chapados a lo prócer y que bien merecen vestirse de fraque, corbatín y calzón corto (como esos de Santiago Antiguo), y que habiendo hablado con alguna viveza de lo mucho que podrían ganar los agricultores si trabajasen sus tierras como es debido, uno de ellos, volviendo hacia él media cabeza, pero dirigiendo la palabra a otro de sus congéneres, dijo, con voz pausada y desdeñosamente irónica: "Qué francos son los hombres de estos tiempos: dicen lo que quieren". Y al oír esto que me refería mi amigo, en el acto recordé a cierto magnate arruinado, recluído en sus tierras de puro pobre y que tuvo que venir a Valparaíso porque un Banco hipotecario lo llamaba con apremio, y que dijo: "que las gentes de acá eran muy mal educadas" (porque no le cedían la acera y porque un gringo, al descender del auto, le había dado un codazo). Sí, sin duda alguna, los de las nuevas generaciones somos muy mal educados porque queremos que esto marche, que se mueva, que se labore y que entre en los gobernantes, Moneda, Congreso, Tribunales y Municipios; que no debe haber ningún rezagado, porque indefectiblemente es un punto, por lo menos, de retroceso, de deterioro, como la mancha del óxido debajo de la pintura y como la larva bajo la piel del fruto al parecer sano.

El señor Mac-Iver no es de esos próceres, porque sabe con la cabeza y con el corazón, y lo dice, y lo perora, y hasta lo canta cuando se alborota y se deja arrastrar por el furor pimpleo de sus mejores años. Corta la oración, ora repitiendo el verbo u ora el sujeto, y produce así cierta cadencia, con más bronces que instrumentos de cuerda. Está bien esa oratoria, que contrastá brillantemente con la otra, de un pedestrismo desesperante; y estaría mejor si las fibras de su auditorio cediesen, siquiera, al poderoso lubricante de la música, ya que no al de las razones.

Al señor Mac-Iver le entendemos todos, dé en el clavo o dé en la herradura, lo que rarísima vez sucede; nos habla a la cabeza, y más a ese músculo que nos cuelga del lado izquierdo. Es como la música italiana, que a los primeros preludios nos hace entornar los párpados, restregarnos las manos y las pantorrillas y enfrascarnos en añoranzas deleitosas, de esas que, por desventura, a nuestros años ya no pasan de... añoranzas; y no como la monótona palabrería de otros, que aunque sean más claros que la tabla de multiplicar, no nos entra sino con lubricantes yanquis o cosa parecida.

Y si no, ved lo que dijo el señor Mac-Iver a propósito de la carestía de los consumos: hirió, con su bronce cadencioso, en donde los demás no querían hacerlo: en la excesiva valorización de las tierras, como hechas todas para sacarle la mayor tajada a la Caja Hipotecaria; y también en esa curiosa protección a la Industria Nacional que, por el conducto de la aduana, nos encarece la vida a todos para beneficiar generosamente a unos pocos. En una palabra, y sin decirlo, el orador se refirió a la **"Usura Nacional"**.

"Quien lo hereda no lo hurta". Mucha sangre judía circula por estas venas, desde los Bancos, que con cien artimañas no le cargan al cliente de pocas o ningunas ínfulas el interés que estipularon, sino otro mayor, hasta el vendedor ambulante de nísperos, que los compra en Quilpué a diez por un centavo y los vende en la calle de Prat a veinte la docena, y desde el naviero, que cobra $ 70 por un buey de aquí a Antofagasta o Iquique, hasta el marica de bigotes lacios y guardapolvo de brin sucio, que compra rosas en Limache a 40 centavos el ciento, y las vende en la Plaza Pinto a un peso el ramillete de menos de una docena. Por todas partes la **usura**, que pintó muy bien el señor Mac-Iver, pero sin nombrarla, tal vez por aquello: "que no se debe mentar la soga en casa del ahorcado".

Como decía, se sabe, y por allí abundan casos que no podrán desmentirme, que la sangre judía se deja sentir por todas partes; y cuenta la historia hispana que cuando los reyes expulsaron a los árabes, no se olvidaron de los israelitas, muchos de los que emigraron a las Indias Occidentales, no sin la precaución de cubrirse con apellido español, para pasar por tales. De aquí que ese espíritu se revele por donde quiera, y sin que haya Gobierno que lo combata como es debido. Allí está atisbando cualquiera ocasión propicia para locupletarse a costa de lo ajeno, lágrimas inclusive; y está tan difundido, que se entra en la Moneda, en el Congreso, en las fábricas, en las Proveedoras, en los campos, en los almacenes, en las tiendas de trapos, en las ventas de todo lo que se bebe o se come y en lo que se viste. Combinada con la Ley del Menor Esfuerzo, que es la pereza empedernida, la usura hace estragos y es, por tanto, la mayor causa del insoportable costo de la vida.

(Concluirá).

PEDRO LEON PARODI.

Valp., 8 de Diciembre de 1918.

* * *

El Cuerpo de Carabineros

Con ocasión de las observaciones formuladas en el Senado por el honorable Senador por Concepción señor Concha, referentes a esta institución y fieles a nuestros propósito de auspiciar normas de buen gobierno, iniciamos hoy algunas apreciaciones relacionadas con la necesidad que hay de dar una constitución permanente al Cuerpo de Carabineros, despachando una ley que asegure su estabilidad y el porvenir de sus miembros sujetos a obligaciones militares y policiales a la vez, sin que les sean aplicables en ninguna forma las leyes que favorecen a estas instituciones.

Ya en estas mismas columnas se ha hecho referencia a la labor que de un extremo a otro del país realiza este cuerpo con el aplauso unánime de la gente de trabajo y hemos hecho notar, de paso, que la seguridad de nuestros campos y la de la industria carbonífera y salitrera, descansa en la obra vigilante de los carabineros que en todo momento representan una fuerza eficiente como garantía del orden interno de la República.

Pero frente a estas consideraciones existe la triste realidad de que un organismo que tanta participación tiene en nuestro desarrollo nacional, vive mediante un simple decreto, y está sometido en su existencia a circunstancias caprichosas que año a año llevan la incertidumbre a los hogares de sus miembros.

El Coronel Comandante, del Cuerpo, señor Flores, en una conferencia que dictó en Junio último ante el señor Ministro del Interior, sintetizó en forma clara esta situación: "El Ejército, las policías, dijo, y todos los empleados públicos, incluso los porteros de las oficinas del Estado, tienen, después de algunos años de servicios, el derecho a una pensión con que amasar el pan para sus hijos. El personal del Cuerpo no tiene derecho a nada. Sometido a las alternativas de la "Ley de Presupuestos anual, durante nueve meses del año, no sabe si continuará en funciones en el siguiente, porque nunca falta alguien que pida su reducción, y hasta hace tres o cuatro años, no solamente eso se pedía, sino también su disolución."

Este estado anormal no necesita comentarse para comprender la gravedad y la injusticia que él entraña. Sin alicientes, sin las expectativas de una situación estable para el futuro, no es humano exigir toda la actividad y tesón que requiere un servicio delicado y peligroso como el que desarrolla el Cuerpo de Carabineros y no se obtiene en él, mientras este estado de cosas subsista, toda la eficacia que produce la confianza en el desempeño de deberes amparados por la fuerza incontrastable de la ley.

Según estas consideraciones, dos son, pues, las razones que a primera vista aconsejan el pronto despacho de una ley al respecto: una razón de orden público emanada de la necesidad de armonizar y unificar con igual carácter y correspondientes prerrogativas los servicios del Estado; y otra de orden moral que surge de la obligación que tienen los poderes públicos de asegurar la carrera y el porvenir de los buenos servidores que consagran su vida al servicio de la Nación.

Es evidente, pues, la necesidad de que el Gobierno y las Cámaras se interesen por darle vida legal al Cuerpo de nuestra referencia, incorporándolo en forma regular a la vida administrativa, porque mientras ésto no suceda, resultará absurdo el hecho de que los carabineros cubran guardia en el Palacio de la Moneda, escolten al Presidente en los actos oficiales, desfilen entre las tropas del Ejército en las fiestas militares, sean comprendidos como fieles ejecutores en algunas leyes en discusión y por último reciban la delicada misión de resguardar el orden de las ciudades cada vez que hay temores de una alteración de la tranquilidad pública.

* * *

A propósito de un libro

"Señor don Ambrosio Montt y Montt. — Distinguido amigo: He leído con interés su volumen de poesías, titulado modestamente de "Astillas", que tuvo usted la bondad de obsequiarme. Creo que aquí están reunidos todos los aspectos de su variado estro. Desde las emociones más hondas y solemnes para usted, por diversas gradaciones, hasta el espíritu más irónico y satírico. Pero en todas sus poesías se nota la misma naturalidad de estilo, si bien con el tono apropiado al respectivo asunto. Esa es la manera de escribir que usted busca siempre, conforme al sabio consejo de Pascal. Y, en verdad, la palabra es para expresar con claridad el pensamiento, y no para ocultar lo bajo en un estilo alambicado y tortuoso.

Tocante al fondo de su poesía, me parece que se resiente de extremado pesimismo. Sin duda ha experimentado usted en la vida numerosas y graves decepciones que le han amargado hondamente el alma. No ve usted el mundo sino como un triste campo de continuos y dolorosos desengaños. Trata por eso de refugiarse en la fe teológica, en vez de tender a la fe sociológica que abre las puertas del más glorioso porvenir. Si usted llegara a penetrarse de esta creencia altruista, daría por cierto a su labor poética un benéfico y luminoso vuelo.

La aptitud artística de usted para expresar de modo nítido e intenso los sentimientos de toda especie, es incontestable. En las efusiones de ternura, sus versos revisten una delicadeza exquisita, como vibran trémulos de angustia cuando reflejan el gran pesar que implica el fallecimiento de los seres amados. Respecto a sus traducciones, ellas son de una belleza extraordinaria. Según el juicio tan autorizado del ilustre vate, don Francisco A. Concha Castillo, la que ha hecho usted de "El Lago", de Lamartine, es un mérito eminente. Por mí parte, estimo que no ha sido usted menos feliz en las versiones de Musset. Si parecen obras originales por lo espontáneo y lo hermoso de la forma.

Lo saluda con muy cordial atención su amigo

Juan Enrique Lagarrigue,
(San Isidro 75)

* * *

A propósito de un artículo

Con motivo de la publicación del artículo de ayer intitulado "Acefalía inconveniente", hemos sido informados de que el señor Luis Arteaga, nombrado recientemente en el carácter de Encargado de Negocios en Bolivia, no ha partido a reasumir sus funciones por no haberse dado curso aún al decreto que lo acredita en tal misión.

El señor Arteaga espera sea firmado este decreto para partir a hacerse cargo de su puesto, pues su familia que se encontraba en Montevideo llegó antenoche a la capital.

Probablemente en la tarde de ayer debe haber quedado despachado el decreto en cuestión, partiendo el señor Arteaga por el primer vapor.

SE RECOMIENDA GUARDAR LOS ENVASES VACIOS DEL
:: Delicioso TÉ RATANPURO ::
A FIN DE CANJEARLOS POR BOLETOS DEL SORTEO DE
:: 22 MIL PESOS EN PLATA SONANTE ::

POLITICA

Hoy se reune el Directorio General Liberal para elegir Mesa Directiva

Acuerdos de la Comisión parlamentaria que estudia la idea de una Junta Nacional de Subsistencias

Directorio General Liberal

Hoy a la hora de costumbre, 18 h., se reunirá el Directorio General del Partido Liberal, para proceder, de conformidad al artículo 36 del Estatuto Orgánico, a la elección de mesa directiva del Partido.

Designará también los miembros, de la Junta Ejecutiva y proveerá un cargo de director.

Junta Nacional de Subsistencias

En la tarde de ayer se reunió en la Cámara la Comisión Parlamentaria Especial, encargada de estudiar y formular un proyecto sobre concesión de una Junta Nacional de Subsistencias.

Además de los miembros de la Comisión, concurrieron los señores Encina, Fernández Peña y Berríos, de la Asociación de Educación Nacional; Edwards, director de la Oficina de Estadística; Rioseco, director de los Impuestos Internos; los agrónomos señores Opazo y Henríquez, la mesa obrera y algunos representantes de la prensa diaria.

En esta reunión se dió por terminado el estudio del cuestionario después de interesantes observaciones del señor Opazo y otros de los asistentes.

Una comisión compuesta de los señores Rivas Vicuña Manuel, Errázuriz Tagle y Ramírez Pablo, quedó encargada de darle redacción al proyecto dentro de las ideas del cuestionario que han merecido el acuerdo de la comisión.

Esta se reunirá nuevamente hoy.

Directorio General Demócrata

Anoche se reunió el Directorio General del Partido Demócrata, y se ocupó, en primer término, de asuntos de carácter interno.

En la segunda hora, el Directorio se ocupó principalmente de la diputación de Concepción, y acordó, — según se nos dijo, — comisionar a la Mesa, para que se acerque a los dirigentes de los demás partidos aliancistas, con el objeto de manifestarles el deseo del Partido Demócrata, de presentar candidato propio.

Comisiones del Senado

Para hoy está citada la Comisión Mixta de Senadores y Diputados que estudia el proyecto de Banco Privilegiado. Como se sabe, está pendiente el último título del proyecto.

Está citada para hoy también la Comisión de Obras Públicas y Colonización del Honorable Senado.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

DIRECTORIO GENERAL BALMACEDISTA

Se aprobó el acta y se leyeron varias comunicaciones de provincias, la mayoría de ellas referentes a la constitución del directorio de sus asambleas.

El presidente dió cuenta, en seguida, de la renuncia formulada por el señor don Horacio Pinto Agüero de los cargos de miembro de la Junta Ejecutiva y del Directorio General, cargos que declinaba por motivos de salud.

Expresó el señor Balmaceda, el sentimiento de los jefes del partido por el alejamiento del señor Pinto Agüero de la dirección de la colectividad.

Abundaron en iguales conceptos los señores Sánchez G. de la H., Urzúa Jaramillo, Bello Codesido, Correa Bravo, Merino Lizana, González Ossa y varios otros, acordándose, finalmente, aceptar la renuncia del señor Pinto Agüero del cargo de miembro de la Junta, como una deferencia para este distinguido correligionario, rogándose, al mismo tiempo, desista de su propósito de alejarse dèl directorio.

Se acordó a continuación dejar constancia en el acta del pesar que ha causado al partido el desaparecimiento del distinguido marino almirante señor Chaigneau, enviándole una sentida condolencia a su familia. Iguales acuerdos adoptaron respecto al correligionario don Diego Rivera, ex-presidente del Partido en Chillán, fallecido últimamente.

El señor Murillo propuso en seguida un voto de aplauso que significará a los viejos servidores del partido, la satisfacción con que la colectividad ha visto la forma en que ellos han sabido defender y mantener el prestigio del país. Este voto fué aceptado por aclamación, en medio de aplausos al señor don Anselmo Blanlot.

Finalmente se procedió a elegir miembro de la Junta Ejecutiva en la vacante producida. La votación dió por resultado la elección de don Augusto Vicuña Subercaseaux, por unanimidad.

Antes de levantarse la sesión, el señor Casas Espínola pidió que quedara constancia en el acta del afectuoso reconocimiento que el partido debía al señor don J. Elías Balmaceda, a cuya generosidad se debía el contar con un hogar del Partido.

CONTESTANDO UNA FELICITACION

Contestando a una nota de felicitación el vice-presidente del Partido Radical, señor Héctor Arancibia Laso, ha dirigido a la Asamblea de Valparaíso la siguiente comunicación:

"Santiago, 7 de Diciembre de 1918.—Señor don Miguel Salvo, Presidente de la Asamblea Radical de Valparaíso.—Valparaíso. —Distinguido correligionario:

He tenido el honor de recibir su atenta comunicación fecha 5 del actual en la que se sirve participarme que esa Asamblea ha tenido a bien felicitarme entusiastamente por mi elección como vice-presidente de la Junta Central de nuestro Partido.

La felicitación de ustedes es un nuevo acto de gratitud que debo a los radicales de Valparaíso, quienes por medio de sus representantes llevaron al seno de la Junta Central mi nombre para designarme en un puesto que me enaltece.

Nacido en las asambleas radicales y en los Centros de Propaganda, en donde actúo desde que tenía quince años, he luchado por nuestros ideales en todas partes, con la fe que siente el hombre que propaga verdades.

Los principios democráticos que el radicalismo predica y practica, me han permitido llegar desde los puestos más humildes hasta los más encumbrados, sin tener otro mérito que un respeto profundo por la doctrina, un amor entrañable a la verdad y un anhelo de bien público que creo compartir por igual con todos los radicales.

A una edad en que otros comienzan la vida pública, he llegado a la vice-presidencia del Partido.

Comprendo las responsabilidades que me afectan y si las acepto es porque deseo que la juventud se convenza que el radicalismo es sinceramente democrático, que no tiene tendencias oligárquicas de ningún género, ya que ha llevado a un cargo de honor y de representación al más modesto de sus soldados que no tenía otro mérito que haber servido las doctrinas radicales durante veinte años en cualquier puesto a donde se le haya destinado.

Mantener en toda su integridad la pureza de la doctrina, tener voluntad, decisión, franqueza y rectitud son condiciones que procuraré desarrollar en la vice-presidencia del Partido.

Mi mayor anhelo será siempre inspirarme en las resoluciones de la mayoría del Partido y mi satisfacción será mayor si puedo contar con el estímulo y ayuda de correligionarios tan dignos y esforzados como los de la Asamblea de Valparaíso.

Sírvase, señor Presidente, hacer llegar a los señores asambleístas, junto con mi eterna gratitud el saludo efusivo de su correligionario y amigo.—(Firmado). —**H. Arancibia Laso**".

Partido Liberal

ASAMBLEA LIBERAL. — Para las 19 1|2 horas de hoy se ha citado a sesión a los miembros de la Asamblea Liberal.

Se nos ha encargado encarecer la asistencia pues hay asuntos de importancia que tratar, y porque esta sesión se celebrará con el número de asambleístas que concurra.

Partido Radical

ASAMBLEA RADICAL. — La Asamblea Radical de Santiago no está citada a sesión extraordinaria para hoy. En conformidad al art. 8.o del Reglamento vigente, la Asamblea sesionará extraordinariamente cuando lo soliciten por escrito veinte asambleístas por lo menos, o cuando el presidente lo estime oportuno.

Partido Demócrata

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY.— El Domingo 8 se llevó a efecto la votación para el nuevo directorio que regirá en el año 1918. Practicado el escrutinio, se procedió a proclamar los que habían salido con las más altas mayorías que son los siguientes: para tesorero, don Efraín Pizarro; para secretario, don Ismael Orellana; para director, don Santiago Wilson.

Se acordó celebrar asamblea el Domingo próximo para fijar la fecha para la elección de un director y además consultar a la Asamblea sobre la elección de presidente, por haberse suscitado un debate que quedó pendiente.

Partido Liberal Democrático

ASAMBLEA DE SANTIAGO.—Ayer se inició la votación para elegir directorio de la Asamblea.

Sufragaron numerosos asambleístas, quedando muchos para hacerlo hoy.

Como se ha anunciado, la elección continuará esta tarde de 17 1|2 a 19 1|2 (5 1|2 a 7 1|2 P. M.)

ARRIENDO
GRAN SITIO
CON GALPON
Cuatro mil metros cuadrados de superficie, casi todo cubierto.
CHACABUCO N.° 59. A cuadra y media de la Estación Central.
Tratar: BRASIL N.o 567
x-10857-13-L

VENDO
EN BARRIO INDEPENDENCIA
Propiedad de renta; consta de un almacén esquina, con dependencias y 11 casitas de 2 piezas cada una, todas con puerta independiente a la calle.
RENTA ANUAL: $ 4,980
EN AV. RECOLETA
Gran casa habitación que consta de 22 piezas, incluso servicios. El primer patio con piso ladrillos de composición y rodeado de galerías.
Precios y mayores datos en mi oficina.
Carlos Ossandón B.
1080 - HUERFANOS - 1080

Cristales
PARA NEGATIVO COMPRO
Dirigirse:
Casilla 81-D - L. C. E. 12-L

Propiedades
Vendemos
EN AVENIDA PEDRO VALDIVIA
Cerca de Providencia
Magnífica casa-quinta de un piso, con 20 piezas, 2 baños, dependencias, luz eléctrica, gran hall, parque con jardín, gran variedad de árboles frutales, lindo parrón y árboles de ornato con hermosas sombras. Casa para el jardinero, cocheras, caballerizas, pieza para forraje y extensos gallineros. Superficie de 8,000 metros cuadrados más o menos. Facilidades de pago.
Precio: $ 120,000
EN AMUNATEGUI, MUY CENTRAL
Casa habitación de dos pisos con 8 piezas en los bajos, patio y 10 dormitorios en los altos y terraza. La casa se encuentra en muy buen estado de habitación. Deuda a la Caja Hipotecaria de $ 20,000.
Precio: $ 70,000
EN CALLES SALAS, LASTRA Y AVENIDA LA PAZ
Extensa propiedad con gran frente a calle y una superficie de 3,100 metros cuadrados m|m. Lo edificado produce actualmente $ 10,800 al año. Precio: $ 120,000. Facilidades de pago.
FREUDENBURG y BALMACEDA
330.—MORANDE.—330

CERA Y MIEL
COMPRAMOS
Ed. A. Vigneaux y C.o
MORANDÉ 237
Casilla 2287

SORTEOS
de las Poblaciones
"VILLA SAN RAMON" Y "VILLA DE LAS DELICIAS"
En Santiago, a 10 de Diciembre de 1918, ante el notario interino don Jorge Gaete Rojas, y testigos señores Pedro J. Arteaga y Máximo Rojas, se han verificado los siguientes sorteos con que estas Poblaciones favorecen a sus compradores:
POBLACION "VILLA SAN RAMON"
Club N.o 8.—Sorteo N.o 63, favorecido el número ocho (8), perteneciente a don Juan Torres, que reside en el mineral "El Teniente".
Club N.o 12, sorteo N.o 24, favorecido el número treinta y tres (33), perteneciente a don Marcelino Bustos, que reside en el mineral "El Teniente".
POBLACION "VILLA DE LAS DELICIAS"
Club N.o 6, sorteo N.o, 81, favorecido el número ciento cincuenta y seis (156), perteneciente a don Juan Landaeta, que reside en el mineral "El Teniente".
OFICINA: Serrano 52

POLVOS
"Malvaloca"
Hermosean el cutis. — En caja de madera barnizada
$3.80 LA CAJA
11-L

A LOS SEÑORES VERANEANTES
Ofrecemos de ocasión una partida de pintura blanca de nieve "A" "A" a $ 85.- quintal. Papeles pintados ofrecemos en variado surtido.
PRECIOS REBAJADOS
Arpillera
-:- Gran surtido de artículos para veraneantes -:-
MANUEL FERNANDEZ
MERCERIA EL SOL
Puente esquina de Rosas.
10097-11-L

CAÑERIA NEGRA
de 14 1|2" diámetro por 1|16" y 1|8" espesor con bridas
EN TIRAS DE 4 A 5 METROS
Ofrece de ocasión:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

OCASION A LOS VERANEANTES

DE CAMPOS Y PLAYAS

Como Réclame, y a precios de tal, libre de todo gasto y molestia, ofrecemos en nuestros almacenes el surtido más grande y escogido en Comestibles frescos, Conservas, Licores finos y Menaje de casa, siendo la remisión de los pedidos rápida y segura, con embalaje especial.

FRATELLI CASTAGNETO

DELICIAS Y SAN MARTIN

3-A

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don José S. Ossa Rivadeneira, para "Una pasta destinada a lustrar el calzado y que reemplaza a los líquidos y pomadas usadas hoy día y con tal objeto".

Don Eduardo Angelbeck para "Un nuevo procedimiento de elaboración del salitre en frío."

Don Adán Trabucco para "Tubos de cristal destinados a envasar vainilla y azafrán".

El señor Maurice Houdaille para "Amortiguadores de automóviles o sea unos dispositivos para amortiguar o suavizar los golpes que sufren los resortes de los automóviles durante la marcha".

El señor Harry Valentine Welch para "Mejoras en el procedimiento y aparatos para producir ácido sulfúrico, aplicando la electricidad a las reacciones en el conocido sistema de cámaras."

El señor Walter Dongan Wood para "Un aparato destinado a proporcionar combustible pulverizado a las cámaras de combustión desde una cámara proveedora".

El señor Dudley Sherman Humphrey para "Un procedimiento y aparatos mejorados para efectuar la mezcla y preparar el hormigón y medios para conducirlo y distribuirlo".

Los señores Mario A. Canale y Ricardo Frías para "Un aparato que denominan "Oscilomotor", que permite aprovechar las trepidaciones, oscilaciones o movimientos de los vehículos en marcha como fuente de energía propulsora".

La firma industrial Dryin Products Company Limited, de Kristiania, Noruega, para "Una máquina destinada a vaporizar líquidos".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 8 de Diciembre de 1918.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

13-L

CASA

para el Liceo de Niñas No. 1

Pídense propuestas públicas para el arrendamiento de un local destinado al funcionamiento del Liceo de Niñas N.o 1 de Santiago.

El local deberá estar ubicado dentro del siguiente radio: Rosas, por el Norte; Agustinas, por el Sur; Plaza Italia, por el Oriente; y Avenida Cumming, por el Poniente.

Las propuestas se abrirán el 30 de Diciembre, a las 15 horas, en la Sub-Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública.

EL SUB-SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

12-L

Cuerpo de Carabineros

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de 1,336 mantas de lana para caballos, las que se abrirán en las oficinas de la Dirección, Delicias N.o 238, el 17 del presente, a las 15 horas (3 P. M.), donde se pueden consultar las bases.

17-L.

Borras de Vinos

Compramos

ofertas con pormenores y precios

a Casilla 2287

12-L.

THÉODORE CHAMPION

13, Rue Drouot. — PARIS

PRIMERA CASA FILATÉLICA DE FRANCIA

Inmenso Stock de SELLOS DE CORREO para COLECCIONES

% gratis franco mis

PRECIOS CORRIENTES

FORMA *FASHION*

Cuellos CORONA

Un estilo nuevo. Muy cómodo y especialmente para verano.

Pídase en las principales Camiserías.

Por mayor

CARLOS MATAS

Casilla 2389

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . $ 3.000.000

DIRECTORIO:

Presidente: don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información, ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN,
Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ,
Sub-Gerente.

Sociedad Explotadora de Caylloma Consolidada

Asamblea Extraordinaria

Segunda Citación

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el 4 del actual, se cita nuevamente para el día 16 de Diciembre en curso, a las 4 P. M., en la Bolsa Comercial, Valparaíso, calle de Blanco, con el objeto de darles conocimiento del estado de la Empresa y deliberar y resolver sobre el aumento del capital social.

Se propondrá a esa Asamblea el aumento del capital hasta doscientas cincuenta mil libras esterlinas y la reforma de los Estatutos en cuanto sea necesario para llevar a efecto este aumento.

Este se realizaría mediante la emisión de nuevas acciones totalmente pagadas al contado, de valor nominal de cinco chelines esterlinos cada una, y por un valor total de ciento veinte y cinco mil libras esterlinas, para que con el actual capital se completen las £ 250,000.

Los actuales accionistas tendrían opción a tomar a la par un número de acciones igual a las que poseen en el actual capital, dentro del plazo que fije el Directorio.

Las acciones que no se subscriban dentro de este plazo se ofrecerán libremente a los accionistas en otro plazo que también fijará el Directorio.

Si se subscribieren acciones en exceso se reducirán las subscriptas a prorrata.

Si quedaren acciones sobrantes el Directorio las colocará a la par o sobre la par, en la forma que considere más conveniente.

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el día 10 hasta el 16 del mes en curso, inclusive.

EL DIRECTORIO.

NOTA. — Según el artículo 9.o de los Estatutos, la Asamblea extraordinaria convocada a sesión por segunda vez quedará constituída con los asistentes, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que en ella se tomaren.

Artículo 11. Los Accionistas podrán hacerse representar por mandatarios designados en escrituras públicas o también por cartas-poderes, siempre que el ministro de fe que las autorice exprese, de su puño y letra, el nombre del mandatario elegido.

15-1

El tiempo vuela

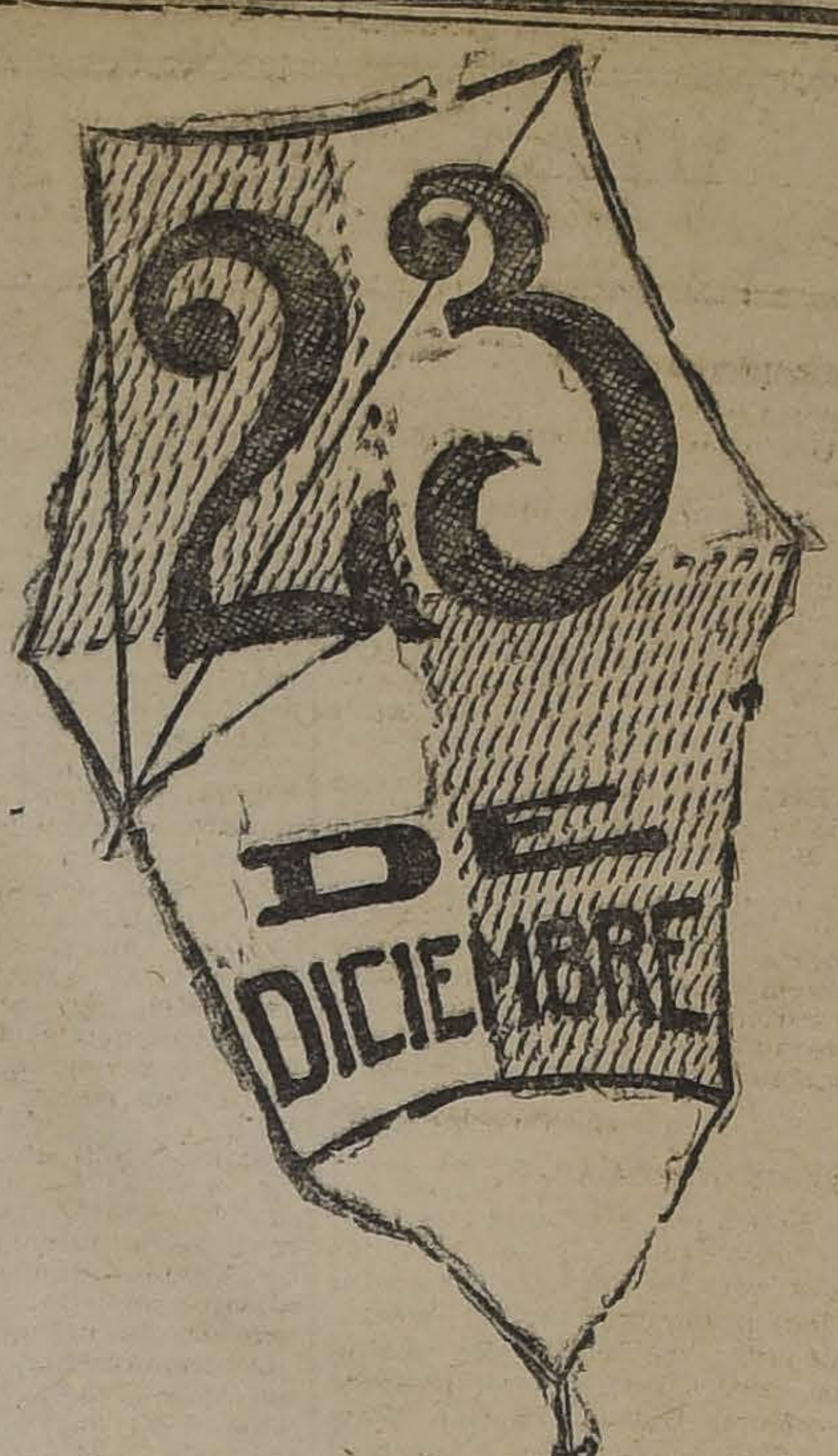

El Tiempo vuela. Siempre vuela y nadie ni nada puede detener su vuelo.

Ayer faltaban 12 días para el 23 de Diciembre. Hoy faltan 11 días y mañana sólo faltarán 10 días.

La fecha se aproxima y la oportunidad de comprar "El Tesoro de la Juventud" en las más fáciles condiciones que jamás serán ofrecidas, toca a su fin.

El próximo día 23 de Diciembre los precios de la obra serán aumentados de $ 20 a $ 30 la colección, según la clase de encuadernación.

¡No espere hasta el último día! ¡Mande su pedido hoy! Mañana algo puede ocurrir para que se olvide.

Corte el modelo de pedido hoy y mándelo.

Si todavía tiene la menor duda sobre el valor del "Tesoro" y el placer y el provecho que proporcionará a sus hijos, visite una de las exposiciones de la obra para examinar los volúmenes. Pregunte a un amigo o conocido que tenga "El Tesoro". El editor de la obra no puede decir a usted nada que sea más convincente que un examen de la obra misma.

Pero hágalo hoy, cuando aún hay tiempo para comprar al reducido precio introductorio en que se está vendiendo y que se venderá hasta el día 23 de Diciembre.

¿Qué puede Ud. hacer por su hijo con $ 20?

Cuando un padre piensa en comprar algo para su hijo, invariablemente piensa en comprar algo que agrade al niño, algo que le halague y le demuestre el hondo afecto que sus padres le tienen; pero inmediatamente después el padre piensa: "sí, pero yo quisiera encontrar algo que al mismo tiempo que le guste al niño le sea provechoso, alguna cosa que él pueda usar o le sea útil de algún modo."

Lo primero que viene siempre a la imaginación es un juguete, después un traje, un sombrerito, etc. Lo primero gusta a todo niño, pero es efímero, dura muy poco, o es peligroso; lo segundo, no causa más que una impresión de agrado momentánea el día del estreno. Aún el juguete que tanto quiere lo abandona al segundo día por otro que él mismo se ingenia en construir y que le gusta más. Y ahí tenemos muchas veces a un hombre inteligente sin poder resolver un problema al parecer sencillo y con $ 20 dispuestos a emplearlos.

¿Y que le compramos al niño?

Esta es la pregunta que por años y años se han hecho padres y madres sin encontrar una cosa que les llenara completamente su deseo, hasta que se publicó "El Tesoro de la Juventud", la obra más hermosa, más atrayente y más educativa que se ha hecho para niños.

El "Tesoro" agrada más a un niño que el juguete más bonito y más costoso que pueda comprársele y le es más provechoso y más útil que cualquiera otro regalo que pueda hacérsele porque le enseña todo lo que debe saber.

Los libros tienen tan bello aspecto, tienen tantas y tantas láminas y tan lindos cuentos, historias de viajes, de aventuras, y explicaciones de como hacer muchísimos juegos y cosas que cuando pequeños todos hemos querido aprender, que el niño se ve subyugado, atraído, complacido y en medio de todas esas atracciones y sin que él se dé cuenta, se encuentra con muchos conocimientos prácticos sobre todo lo esencial que una persona necesita saber, explicados de un modo tan sencillo, con un lenguaje tan claro, que los niños pueden entender perfectamente sin esfuerzo alguno y sin que se perciban de que están aprendiendo una lección de Historia Natural, de Geografía, de Química, Física, Fisiología, Higiene, Astronomía, Industria, Agricultura, Literatura, Poesía, en fin, de cuanto puede ser provechoso conocer en la vida, cuanto pueda ayudar a un joven a encontrar más fácil el camino que sus aptitudes o sus inclinaciones le hagan emprender.

"El Tesoro de la Juventud" es el regalo ideal de un padre para su hijo (o hija); complace al padre, al hijo, es útil para toda la familia y se puede tener con un gasto de sólo $ 20 al mes por tiempo limitado.

14 Secciones de Conocimientos

Historia de la Tierra
América Latina
Nuestra vida
Los "Por qué"
Cosas que debemos saber
Hombres y mujeres célebres
Libros célebres
Países y costumbres
Poesía
Juegos y pasatiempos
Hechos Heróicos
Lecciones recreativas
Narraciones interesantes
Animales y Plantas

20 Volúmenes
7.160 páginas
7.500 ilustraciones
166 láminas en colores
20.000 entradas en el índice
Cuatro estilos de encuadernación
Arreglado para sostener el interés
El mejor regalo para los niños
Interesante para los adultos
Educa, deleitando

Todo pedido que se deposite en el correo en cualquier parte de la República ANTES DE LA MEDIA NOCHE DEL PROXIMO DIA 23 DE DICIEMBRE tendrá derecho a participar del precio y las condiciones en que se vende actualmente: pero los que sean enviados y hasta los que se traigan personalmente a mis oficinas en la mañana del día 24 de Diciembre o después de ese día tendrán que pagar los precios aumentados.

Cortar y mandar este formulario de pedido

ESTE FORMULARIO NO ES VALIDO PASADO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1918

Encuadernación en tela	$ 20	al contado y 13 mensualidades de $ 20
Estilo Roxburghe . .	$ 20	al contado y 18 mensualidades de $ 20
¾ de Tafilete	$ 20	al contado y 23 mensualidades de $ 20
Tafilete completo . . .	$ 30	al contado y 21 mensualidades de $ 30

Precios al contado. — Los precios al contado son 13 ½ % menor que los a plazos.

W. M. JACKSON,

Casilla 3987, Santiago

PEDIDO Fecha . . . .

INCLUYO $ 20.— $ 30.— Sírvase enviarme los veinte volúmenes de "El Tesoro de la Juventud" encuadernados en . . . .

(Sírvase indicar la clase de encuadernación que desea).

Convengo en realizar la compra según las condiciones estipuladas arriba para la encuadernación elegida.
Remitiré el primero de estos pagos a los 30 días de recibir el "Tesoro", y los restantes en las fechas correspondientes de cada mes siguiente, a W. M. Jackson, Santiago. Declaro que soy mayor de edad.

11 h.

Firmado . . . .

Profesión u ocupación . . . .
(Sírvase escribir claro).

Dirección . . . .

"El Tesoro" será remitido, porte pago a cualquiera dirección o estación de F. C. en las ciudades de Santiago y Valparaíso.

Puede Ud. pedir referencias

Los nombres no han de servir como fiadores en modo alguno, sino sólo para darme informes respecto a la seriedad del comprador en cumplir sus compromisos comerciales.

a . . . .
de . . . .
y a . . . .
de . . . .

Si se desea adquirir uno de los Estantes, fírmese lo siguiente:

Los estantes se venden sólo para mayor comodidad de los compradores de "El Tesoro" y únicamente al contado.

Sírvase enviarme también el estante { vertical por el cual incluyo $ 27 / escritorio " " " $ 162

Firmado . . . .

VIDA SOCIAL

FUNERALES DE LA SEÑORA MARIA LUISA SALAS v. DE VIJIL.—

En la mañana de hoy se efectuará el sepelio de la respetable señora, doña María Luisa Salas v. de Vijil, fallecida anteayer.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio Católico después de unas honras que se oficiarán en el templo de Santa Ana a las 8.30 horas.

FUNERALES DE LA SEÑORA MARIA MERCEDES CIENFUEGOS DE LARRAIN.—

En la mañana de ayer se efectuaron, privadamente los funerales de la señora María Mercedes Cienfuegos de Larraín, respetable y virtuosa dama, cuyo sensible desaparecimiento tan hondo pesar ha causado en nuestra sociedad.

CLUB DE SEÑORAS.—

El Lunes se efectuará un concierto organizado por el Club de Señoras con los mejores elementos que han presentado en el escenario de esta institución los distinguidos profesores, señora Radowski y señores Giarda, Paoli y Wayman. Inútil nos perece hacer el elogio de sus discípulos, pues aún no se apaga el eco de los aplausos que merecieron en las recientes presentaciones. La fiesat es a favor de los damnificados en el terremoto de Copiapó.

El señor Amenábar organiza para este concierto una orquesta de aficionados que será dirigida por el maestro señor Soro.

Amenizarán la reunión las mejores bandas de músicos que al final tocarán números de baile.

Se ruega a las socias asistir a una reunión que se celebrará con este objeto el Jueves 12 a las 18 horas.

CIRCULO DE LECTURA DE SEÑORAS.—

Con una concurrencia muy selecta y numerosa se llevó a efecto la reunión de este Centro literario.

En frases elocuentes y sentidas expuso el conferencista señor don Eduardo G. Ibáñez la influencia de la mujer en las artes y las ciencias, alentando a las socias a seguir en esta evolución que engrandece a la Patria.

Se leyó además un hermoso trabajo sobre Maeterlinck, de la señorita Laura Jorquera (Aura), que le mereció el elogio de todos los circunstantes.

Se nos encarga decir a las socias que la labor del Círculo se dió por terminada con esta sesión.

El programa literario para el año 1919 estará a disposición de las socias desde los primeros días de Enero.

LA SEÑORA LEONOR ARANGUIZ FONTECILLA.—

Ha dejado de existir, a la edad de 78 años, la virtuosa dama doña Leonor Aránguiz Fontecilla, perteneciente a una de las familias más distinguidas de nuestra sociedad.

Pudo haber brillado en el mundo de los grandes, pues la Providencia la había dotado de las más hermosas cualidades y en su hogar lucían los viejos blasones de antigua nobleza, pero su alma vaciada en el molde de las antiguas damas chilenas, prefirió la vida de los humildes, de los que cruzan por el mundo haciendo calladamente el bien y la caridad.

Deja la señora Aránguiz Fontecilla el recuerdo de sus virtudes y el ejemplo de una vida sin tacha.

Sus funerales se efectuaron ayer privadamente.

FALLECIMIENTOS.—

Recientemente ha dejado de existir en Talca, la señora Laura Sepúlveda de Concha, distinguida dama muy vinculada a la sociedad talquina en la que gozaba de justas y merecidas muestras de estimación.

Su fallecimiento lleva el duelo a numerosos y respetables hogares de esa sociedad.

—Ultimamente hemos tenido noticias del fallecimiento del meritorio joven don Luis Ossa L. ocurrido en los Estados Unidos de Norte América.

El señor Ossa se había enrolado en las filas del Ejército norteamericano para ir a la guerra, cuando dejó de existir víctima de una traidora enfermedad.

El extinto pertenecía a una distinguida familia de esta capital.

MATRIMONIO.—

El Domingo se efectuó privadamente en la casa de la novia el matrimonio de D. Armando Rosales Rosales con la señorita Sofía Lémus Várgas. Fueron padrinos las señoras Dolores Cháves de Rosales y Aurora Várgas de Lémus y los señores don José A. Rosales y don Manuel Lémus.

Los novios partieron a Cartajena.

In MEMORIAM.—

El Juéves 12 del presente, aniversario del fallecimiento del señor Columbano Recabarren Julio, se dirán misas a las 9 horas, en la Iglesia de los Padres Franciscanos.

—Hoy Miércoles 11, primer aniversario del fallecimiento del señor Carlos Ureta Echazarreta, se oficiará una misa en su memoria, a las 9.30 horas en la capilla de Animas, Teatinos 765.

ENFERMOS.—

Ayer fué operado con toda felicidad por los doctores Valenzuela Larraín e Infante, el señor Jorge E. Infante Sanders.

—Se encuentra enferma la señora Amalia Correa de García.

—Ayer ha sido operado de apendicitis, por los cirujanos Manuel Torres Boonen, Luis Vargas Salcedo y Manuel Calvo Mackenna, el señor Victor Barros Lynch. Su estado es grave.

BENEFICIO EN EL TEATRO UNION CENTRAL.—

Hay gran interés por asistir a la función de beneficio que la administración del teatro Unión Central ha ofrecido a la Federación de Oficiales de Reserva de Chile, a fin de contribuir a la adquisición de un estandarte para ésta institución. La función tendrá lugar el próximo Sábado 14 a las 21 horas, y las entradas ya están en venta en el local de la Federación, altos del Portal Mac Clure, Plaza de Armas, desde las 18 horas hasta las 19 horas 30 minutos.

GRAN KERMESSE Y CENA DE PASCUA Y NAVIDAD.—

La Sociedad de las "Creches", que realiza tan buena obra social en bien de la infancia desvalida, con la labor tan entusiasta como desinteresada de distiguidas señoras de Santiago, ha acordado siguiendo una tradicional costumbre celebrar en la Noche de Pascua del 24 al 25 del actual una gran fiesta en la Quinta Normal de Agricultura a beneficio de los niños pobres que protege.

Consistirá ella, en una gran kermesse o feria en la que se instalarán hermosas carpas o pabellones a cargo de distinguidas damas de la sociedad, en las cuales se venderán y rifarán, flores, cojines, ajuares de guagua, juguetes y otros artículos, muchos de los cuales han sido galantemente ofrecidos por socias de "Las Creches" o personas que desean contribuir al mejor éxito de la fiesta.

Como complemento de lo anterior en la Noche de Pascua, del día 25 tendrá lugar en el Restaurant de la misma Quinta la cena de Navidad, para las familias de nuestra sociedad, también a beneficio de la misma institución.

Próximamente daremos la lista de las señoras y señoritas que tendrán a su cargo las carpas o pabellones de la feria.

Entre tanto se nos encarga rogar a todas las personas que han ofrecido o contribuir con cojines, artículos de guaguas u otros objetos, los envíen lo más pronto posible a casa de la señora Sara Valdés de Balmaceda, Merced 80.

MATINEE.—

Con motivo de su cumpleaños, la señorita Marta Moreira Castellón, invitó el Domingo pasado a tomar el té a un grupo de sus relaciones, asistieron:

Violeta, Victoria, Aida, y Mollie Backus; Lucía, Fernando y Octavio Maira Castellón, Cristina e Inés Cariola Moreira, Cecilia Claro de la Maza, Ana Claro Velasco, Eugenia y Teresa Simpson Claro, Sara, Juan, Marta e Ignacio Castellón Eyzaguirre, María y Graciela Prieto Castellón.

CURSO RAPIDO DE VINIFICACION PARA AGRICULTORES.—

Las clases de vinificación para los alumnos del curso rápido, a cargo del profesor, señor Enrique Metzdorff, se reanudarán el Martes de la próxima semana a las 9 horas.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

Por viaje del doctor Ostornol, al extranjero se suspenden las clases de su curso, hasta nuevo aviso.

COMIDA.—

Don J. Raimundo del Río y señora ofrecieron anoche una comida a don José Maza a la cual asistieron los señores Eliodoro Yáñez, Javier A. Figueroa, Alcibíades Roldán,, Humberto Trucco, Alejandro Fuenzalida, Luis Barros Valdés y Raimundo y Alfonso del Río Castillo.

BENEFICIO DE LA 1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—

Mañana Jueves 12 a las 21.15 horas, tendrá lugar en el Teatro Santiago una gran función a beneficio de la 1.a Compañía de Bomberos.

La sociedad de Santiago que mira, en el Cuerpo de Bomberos una de las manifestaciones de su más legítimo orgullo, concurrirá—, estamos ciertos—, a estimular con su presencia a estos abnegados servidores, los que deseando allegar medio para el más amplio desarrollo de sus servicios, hacen un llamado a la proverbial generosidad de la ciudad de Santiago en la confianza de que como en ocasiones anteriores ese llamado encontrará en todos un eco de la más viva simpatía.

Ahora más que nunca, creemos que este beneficio será todo un éxito, ya que hace solamente dos días tuvo ocasión de presenciar la ciudad la valiente e irreprochable actitud de nuestros bomberos en el incendio ocurrido el Domingo en el Hipódromo Chile en el cual fueron víctimas de sorpresivos ataques por parte de un grupo de personas, y, apesar de todo, exponiendo su propia vida, esa legión de hombres abnegados sobreponiéndose a los ataques de que eran víctimas, desarrollaron una labor que se puede calificar por muchos títulos de brillante, circunscribiendo el fuego a una sección de las tribunas de 2.a clase solamente, evitando así un siniestro que pudo haber sido de incalculables proporciones.

En medio de ese tórrico día y rodeados por el fuego, los bomberos trabajaron durante tres horas regresando después a sus hogares llevando la satisfacción íntima de haber cumplido con el deber que la institución les impone.

La Compañía que ahora celebra su beneficio tuvo la desgracia de ser atacada, en ese mismo siniestro por esos exaltados, los que arrojaron piedras sobre su material, resultando la bomba con algunos desperfectos.

Todas estas consideraciones creemos que son inoficiosas ya que bien sabemos el sentimiento de sincera gratitud y simpatía que anima a todos los habitantes de esta ciudad en favor del Cuerpo de Bomberos, pero, hemos creído del caso darlas a conocer ya que se trata de una velada destinada a incrementar los fondos de una de sus secciones.

Subirá a escena la aplaudida opereta "La corsetera de Montmartre", que ha constituido uno de los éxitos más brillantes de la presente temporada, y estamos ciertos que el Santiago se hará estrecho mañana para contener a la concurrencia que irá a corresponder al noble llamamiento que le hace la 1.a Compañía de Bomberos en el día de su beneficio.—

J. S. B.

VIAJEROS.—

A Viña del Mar se dirigió ayer, el señor don Rafael Ariztía y señora.

—Regresó a Chillán el señor don Vicente Méndez Urrejola.

—A su fundo "Los Nogales", parte hoy, el señor Eduardo Salas Undurraga, señora Adela Edwards de Salas y familia.

—Se encuentra en ésta, el señor Oscar Garcés Silva.

—Hoy parte a Valparaíso, el señor Eduardo Reyes.

—Al sur se dirigió ayer, el señor Tomás Cox Méndez.

—A Renaico partió el señor Guillermo Scott.

—Partió a Valparaíso, el señor don Ignacio Silva Ureta.

—Al mismo punto, el señor Jorge Silva Somarriva.

—Partió al sur, el señor Sa-

Directorio del National City Bank

El Directorio de esta nueva Institución bancaria recientemente establecida en nuestro país, está formado por las siguientes personas: gerente, señor Wanter Voorhies, ex-gerente del Banco en Montevideo; sub-gerente, el señor Harold Harown; contador, el señor Francisco Quijano; sub-contador, el señor W. R. Maca Keain; jefe del Departamento de Crédito Comercial e Informaciones, el señor Santiago Aldunate Morel, que aparecen en la fotografía que acompaña estas líneas.

A propósito de la Compañía Brulé

Sin pretensiones de crítica ni de literata me permito exponer mi modesta opinión un tanto diferente de la del señor J. L. R. L. sobre "La Femme X y la compañía Brulé".

¿Por qué, si es una pieza que agrada al **grueso público**, Brulé no debía de haberla incluído este año en su repertorio? Si la Badet fué mejor en esta obra no quiere decir que la Mirval no nos haya presentado una Jaqueline, llena de emoción capaz también de conmover a gran parae del auditorio.

Si es cierto que en París esta pieza no alcanzó un gran número de representaciones, puede alcanzarlas en otra parte del mundo ya que todos los públicos no son igualmente cultivados y exigentes.

El "medio", el "ambiente", todo cuanto rodea al individuo, bien sabemos, que influye de una manera poderosa en su desenvolvimiento intelectual, y si aquí carecemos de ambiente, no es raro que sea de la aprobación general una obra que esté lejos de satisfacer el intelecto de los literatos entendidos en la materia.

Moliére, cuando quería medir el efecto de sus piezas ante el público, hacía venir a su "Ama de llaves", y según la impresión que a ésta le hacía, juzgaba del futuro éxito.

Lo cierto es que el melodrama de Brisson, folletinezco o no, por inverosímil que se nos presente, nos da en esos momentos cierta sensación de realismo que conmueve, sin duda intensamente a los seres que sienten más de lo que comprenden: una serie de emociones que difícilmente pueden ser discernidas cuando el cerebro es superior al corazón. Unos comprenden mejor y otros sienten con mayor intensidad. Todo depende del mayor grado de sensibilidad del individuo. Cada cual vé según su facultad visual y en conformidad a esa visión hace sus apreciaciones.

También me permitiré hacer una observación sobre la **troupe** que trae Brulé, y que si bien es cierto que no destaca en ella ninguna estrella de primera magnitud, forma un conjunto armónico, gracias precisamente, a la homogeneidad de sus elementos artísticos.

No podemos negar que la Badet, el año pasado estuvo muy afortunada en "La femme X."; pero en general chocaba sus modales, propios de una persona poco distinguida que dejaba entrever esos defectos en las tablas. En "La Zazá" misma, que a juicio general, fué admirable, la consideré "un pau trop fort", pues tengo la idea que se debe recibir en el teatro, las impresiones reales de la vida con toda su rudeza si se quiere, pero veladas por la dignidad y el talento. Que exista una atmósfera superior que rodée la acción y nos dé, ese realismo al través del ideal.

El parangón entre la Badet y la Mirval, por ejemplo, en el "**Duelo**", resulta desproporcionado. La Badet era ordinaria y distaba de ser la verdadera "Duchesse de Choailles", que la Mirval comprendió en toda su intensidad. Hizo una labor inteligente dejando ver a través de sus ojos y su acento las luchas y sacudidas intensas de su alma sensible y superior.

¡Cuántas veces no iñfuyen en una crítica los diferentes estados del alma!

Las penas, las alegrías, las inquietudes, y (diremos claro), las pasiones, son muchas veces factores primordiales para que ganen o pierdan algunas obras, en nuestro concepto, y que no se aprecien en su justo valor sus cualidades y sus defectos.

El cultivo intelectual desarrolla sin duda, el campo comprensivo, pero sólo el sufrimiento; las afecciones y la lucha más o menos dolorosa en la vida desarrollan el sentimiento.

Los diversos estados del espíritu, influyen en ol que vemos, como el colorido de los paisajes en que cada cual los hermosea, o los cubre de tristeza según su retina y la intensidad de su cerebro o debilidades de su corazón.

He aludido al artículo del señor J. L. R. L., para manifestar, por qué, mentalidades distintas no pueden opinar de igual manera, y si no, "**ahí está Moliére para probarlo**".

POIL DE CAROTTE.

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

I. Premio ROSELEAF. — 1,400 metros.— Para caballos que se rematen por $ 2,000.— Peso de reglamento.— Descargo de dos kilos por cada $ 500 menos en el avalúo. — Recargo de tres kilos a ganadores desde el 1.o de Agosto de 1918.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		
Ragusa	60	Cascarrabia	55
Cuncuna	59	Pretensión	55
Couturiere	59	Misty	54
Balaclava	58	Díaz de la H.	54
Ossyris	58	Canastilla	52
S. de Mayo	57	Lotus	50
Bobina	56	Reine Claude	48

II. Premio COLT STAKES.— 900 metros.— Para potrillos de dos años nacidos en Chile.— Peso: 54 kilos. —Inscripción: $ 35.— Premio: 3,500 pesos al 1.o

Ballader	54	Grieg	54
Dover	54	Sergio	54
Guignol	54	Siracusa	54
Gran Mogol	54	Ugolin	54

III. Premio FILLIES STAKES.— 900 metros.— Para potrancas de 2 años, nacidas en Chile.— Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 a la 1.a

Caluga	52	Gracia	52
Chichí	52	Huérfana	52
Delenda	52	Paimpolaise	52
Egalité	52	Shimosa	52
Fransina	52	Unxia	52
Galana	52	Urania	52
Gacetilla	52		

IV. Premio AGUSTIN R. EDWARDS.— (Clásico). — 2,400 metros.— Para reproductores ganadores.—Handicap limitado entre 62 y 46 kilos.— Inscripción: $ 80, en dos cuotas: de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.— Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Rosicler III.	62	Cachiyuyo	49
Fernet	59	Gull	48
Epson	55	Almond	47
Germán	55	Titanic	47
Rawa Ruska	54	Pizarro II	46
Carbine	51		

V. Premio ROSA THE.—1,400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

1.a serie

Alvia	60	Baldramina	49
Incauto	56	Majestic	49
La Tapera	55	Rex White	48
Frascati	54	Rugby	48
Pisanella	54	Swallow	47
Duke	51	Fenicia	45
Glengarry	51	Balaclava	44
Girasol	50	Crecy	43
Ocampo	50		

Premio ROSA THE.— 1,400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

2.a serie

Corchea	58	Copla	49
Ossyris	57	Cultura	48
Chiflón	56	Mabille	48
Orcajo	55	Fe	47
Temeraria	53	Silly	46
Couturiere	52	Alboroto	44
Jacob	52	Elixir	43
Diáfana	50	Bélgica	40
Vistula	50	Bobina	40
Cautín	49		

VI. Premio RAMPART. — 1,600 metros.— Para yeguas de tres años y más.— Handicap. — Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 a la 1.a

Pacotilla	60	Cecilia	48
La Tapera	59	Sapientia	48
Pisanella	58	Crecy	47
P. Cigarette	58	Bahía	46
Apres Moi	56	Pichunga	45
Fabia	54	Estela	44
Baldramina	53	Pitarra	43
Vesubiana	52	Fe	42
Donnetta	51	Ruta	42
Swallow	51	Cultura	41
Mrs. Joe	50	Mabille	41
Iser	49	E. Polar	40
Balaclava	48	Música	40

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio WINSLOW. — 1,100 metros.

	Kilos		
Girasol	62	Reservista	49
Punch	57	Daring	48
Leslo	56	Lochinwar	45
Rolanda	55	Alga	45
Pencahue	53	Casiopea	42
Lag	52	Reglón	48
Dichosa	52	Paladín	40

Premio WARWARA.— 1,400 metros:

Tirteo	60	Reservista	48
Mrs. Joe	58	S. de Oro	46
Tarff	56	Bachillera	43
Rolanda	55	Medina	41
Jacob	54	Mitin	40
Lag	52	25 de Sept.	40
Música	49	Joe	40

Premio WHITTINGTON. — 1,300 metros. 1.a serie:

Pérfido	60	Woodbine	48
Leoncillo	57	Chilca	47
Viñita	55	Practicanta	47
Pelucón	53	Mañana	47
Indian Chief	51	Trinitaria	46
Entente	50	Bruja	44
Splin	49		

Premio WHITTINGTON. — 1,300 metros, 2.a serie:

Pidal	58	Sibilina	47
Ricachón	57	Spider	47
Rolandito	56	Yencumen	46
Girl	54	Polo	45
Chulinga	50	Chulapa	41
Cabrito	50	Socio	40
Lybie	48		

Premio VENGADORA.—1,300 metros:

Rolanda	58	S. de Oro	49
Niza	56	Intendente	45
Copla	54	Medina	44
Galia	53	Ratisbona	44
Regata	53	Fragata	41
Daring	51	Misty	41
Est. Polar	50		

Premio VINOCO.— 700 metros:

Viñita	58	Franqueza	50
Saca Pica	55	Lad	50
Entente	54	Good Luck	49
Burrito	52	Lilita II	49
Nun	51	Calamón	48
Sally	51	Cambray	45
Girl	50		

Premio VOLCAN.— 1,000 metros:

Plumilla	58	G. del Turf	42
Dichosa	55	Temible	45
Mountainer	51	Costanera	43
Vichy	50	Rasqueta	42
Alga	48	Paladín	41
Fionía	48	Ratisbona	40
Locura II	47		

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Fernet, dirigido por un aprendiz, trabajó una vuelta fuerte, en 2.11 3|5.

Ossyris, conducido por G. Adasme, largó 1,400 metros en 1.31.

Girl, manejada por R. Díaz, movió 800 metros en 50 3|5.

Diáfana, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 25 3|5.

General Joffre, montado por M. Michaels, cotejó 600 metros en 38 3|5.

Bahía, con la monta de H. Contreras y Aceituna por un aprendiz, pasaron 800 metros en 50 3|5, ganando Bahía por un cuerpo.

Gacetilla, piloteada por M. Verdejo, y Unxia por A. Vicuña, movieron 800 metros fuerte en 50 4|5, ganando Unxia por un cuerpo.

Cascarrabia, montada por H. Contreras, pasó 1,400 metros en 1.34.

Mañana, piloteada por J. Montane, movió 1,600 metros en 1.4 2|5.

Milly, conducida por T. Cortez, pasó 1,400 metros en 1.34 3|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Arturo Rodriguez.— Este preparador se dirigió ayer a Viña del Mar.

A Viña del Mar.— Han llegado del norte a cargo del preparador y jockey Ramón Cerda, los siguientes caballos: Sidney, La Victoire y Tinkabelle.

Isigny. — Ha sido adquirida por el preparador Vicente Herrera en la suma de $ 1,500.

Fray Potrillo.— Que fué castrado en la clínica veterinaria del Club Hípico, se encuentra muy mejor y ha empezado a hacer paseos a la marcha.

Báculo.— Este hijo de Lauderdale ha llegado del norte a cargo del preparador Abelardo Zenteno, para ser puesto en curación de una dolencia a sus remos delanteros. Será atendido por el profesional señor Alvaro Blanco.

LECHE DE LYS
POLVOS
CREMA
LECHE
DAN BELLEZA JUVENTUD Y HERMOSURA AL CUTIS

en venta en todas las farmacias, tiendas de modas y perfumerías de la República, al precio de
$ 4.20 CADA PRODUCTO

Ismael Errázuriz O.
Corredor de la Bolsa de Comercio
Se encarga de la compraventa de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.
CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

~~Desagradable e inútil vell~~
Como borra Ud. con una esponja húmeda lo escrito en una pizarra así el
Depilatorio del Dr. Martins
hace desaparecer el desagradable e inútil vello.

ENRIQUE MORENO OLEA
DENTISTA
Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Despacho Riguroso de RECETAS
ANALISIS — de — ORINA
FARMACIA ESPAÑOLA
A. PENA y Cía.
AHUMADA 318 - CASILLA 3499 - TELEF. 387
Importación Directa
SERVICIO — a — Provincias

SODA CÁUSTICA
LIQUIDA 30° BEAUME
— Ofrecen para entrega inmediata —
HORMANN y Co.-Bandera 559
13-L

CATRES!! CATRES!!
Por Balance
Hoy Miércoles continúa la GRAN LIQUIDACION ANUAL
30% de Rebaja
EXTRAORDINARIA
ESTA LIQUIDACION DE CATRES
ha superado a toda expectativa el éxito de la gran rebaja que empezó ayer, la afluencia de los señores compradores fué inmensa en la mañana y tarde.
Y este Depósito de Ventas, consecuente con su costumbre de corresponder al favor del público, continuará hoy esta venta extraordinaria de
CATRES DE BRONCE Y FIERRO CON BRONCE, CUNAS Y CATRECITOS
DEPÓSITO DE LA FABRICA DE CATRES
2386 - DELICIAS - 2388 casi esquina Avenida Espana

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

Los preliminares de las negociaciones de paz

La entrada de los Reyes belgas a Lieja

Delirante júbilo de la población. — Ovaciones al general Leman

(IMPRESIONES DE ALEJANDRO SUX)

LIEJA 10. — Hoy se verificó la entrada solemne del Rey Alberto y de la Reina Isabel a la ciudad de Lieja, en medio del entusiasmo delirante de la población. Juntamente con iniciarse la fiesta de la liberación de la ciudad, se ha dado comienzo al día de la amnistía, creciendo aún más el entusiasmo popular, con el arribo de millares de prisioneros rusos, ingleses, italianos y franceses, que viven en compañía de los habitantes de la ciudad.

El inmenso amor de Bélgica por Francia, se ha notado durante el desfile, donde se veía circular gran número de soldados franceses, superando al de cualquiera otra nacionalidad.

El general Deposte, al pasar, fué objeto de delirantes ovaciones.

En el cortejo, el generalLeman ,a caballo, presentaba en su rostro las visibles huellas de los sufrimientos padecidos, no pudiendo ocultar el júbilo inmenso que invadía su espíritu ante el espectáculo grandioso del triunfo.

La población se entregaba con verdadero delirio a todos los excesos de la alegría, improvisando a cada momento nuevos desfiles y manifestaciones, en medio de cantos patrióticos, los que se prolongaron hasta el momento en que se dió comienzo a la matinée y a la recepción, ofrecidas por el Consejo Municipal de la ciudad.

Durante la recepción, fuí presentado al Rey Alberto, quien, durante la conversación con que me honró, estuvo comentando mis artículos sobre el desarrollo de la campaña en el frente belga.

El soberano me encargó transmitir al pueblo argentino las manifestaciones de su profundo reconocimiento, por las muestras de simpatía y por el apoyo material que de él había recibido su país, durante la guerra; así como de agradecer a la prensa, por el espacio concedido siempre en sus columnas, en la defensa de la causa de la pequeña Bélgica.

Elogió en seguida al Ministro argentino, señor Blancas, y al Cónsul, señor Sarmiento.

Visité en seguida la fábrica de acero y la de vigas metálicas, de donde proceden las que forman el material del ferrocarril subterráneo de Buenos Aires.

Ví los daños causados por los alemanes, los que no podrán ser reparados en un tiempo menor de dos años.—**Alejandro Sux.**

LOS BIENES DE LOS EX-REYES DE SAJONIA Y BAVIERA HAN SIDO CONFISCADOS

GENOVA, 10. — Los diarios de esta ciudad publican hoy la noticia de que se ha podido establecer, por cálculos bastantes exactos que la fortuna del ex-Rey de Sajonia, avaluada en varios millones de marcos, ha sido totalmente, confiscada por el nuevo gobierno de ese Reino, conjuntamente con los bienes del príncipe Jorge.

También fueron confiscados los bienes inmuebles de la familia real de Baviera, aunque esta medida ha sido tomada solamente en el carácter de transitoria. En cambio le ha sido suprimida, definitivamente, la lista civil de que gozaban todos sus miembros.

La Sociedad de las Naciones

Y LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ

PARIS, 10. — "Le Petit Journal", ocupándose de los futuros acontecimientos diplomáticos, dice que las conversaciones de paz, destinadas a deducir el programa de las conferencias, darán ocasión a los delegados de los diversos países de establecer si lo concerniente a la constitución de la Sociedad de las Naciones, debe resolverse en las mismas sesiones del Congreso de la Paz, o en otras que posteriormente se celebrarían, para tratar especialmente de este interesante asunto, con exclusión de cualquiera otra.

LA ENTRADA DEL GENERAL MANGIN A MAGUNCIA

PARIS, 10. — Oficialmente se comunica que el general Mangin, hará su entrada solemne en la ciudad de Magence, a la cabeza de las 43 y 13 divisiones de infantería, cuyas diversas unidades habían manifestado sus vivos deseos de entrar en los territorios de las provincias de Alsacia y Lorena.

EMULACION ENTRE CIERTAS TROPAS FRANCESAS POR OCUPAR DETERMINADOS TERRITORIOS

PARIS, 10. — Los diarios "L'Echo de Paris" y "Le Journal" aseguran saber de muy buena fuente que se han suscitado profundas emulaciones entre las tropas de ciertas divisiones, las que habían manifestado sus deseos de ser elegidas, preferentemente para tomar parte en la tarea de ocupar los territorios de las provincias de Alsacia y Lorena.

Con el objeto de hacer cesar esta situación de indisciplina, el Gobierno ha resuelto relevar a esos cuerpos de las provincias reconquistadas.

En virtud de esta resolución, las tropas francesas, serán enviadas a resguardar las cabezas de los puentes del Rhin y al Palatinado, que son las zonas que se habían destinado a las tropas americanas, siendo, a su vez, relevadas por otras.

ENTRADA SOLEMNE DE LOS FRANCO-AMERICANOS A AIX-LA-CHAPELLE

La bandera de Francia ante la tumba de Carlo Magno

PARIS, 10. — Informaciones de Aix-la-Chapelle, informan que las tropas franco-americanas hicieron hoy su solemne entrada a esa ciudad, siendo acogidas con manifiesta satisfacción por la población.

El general Degoutte, poco después de tomar posesión de la ciudad, arengó a sus tropas, recordándoles que Carlo Magno había hecho de Aix-la Chapelle, la capital de su Imperio, con el objeto de poner un dique bastante fuerte a las invasiones germánicas.

Desarrollando estas ideas, el general Degoutte, indicó como el gran culpable de la guerra, y por consiguiente responsable de todas sus consecuencias, al ex-Kaiser Guillermo de Alemania, a quien, agregó, le espera el inevitable castigo.

Terminada la arenga, el general inclinó la bandera francesa sobre la tumba de Carlo Magno, como símbolo del paso victorioso de la Francia.

Finalmente, las tropas desfilaron por la ciudad, en presencia de una inmensa muchedumbre.

VIAJE DEL PREMIER Y DEL CANCILLER DE GRECIA A PARIS

PARIS, 10. — Los diarios de esta capital publican telegramas de sus corresponsales en Atenas, en los cuales se informa que el día 7 del mes en curso partieron de esa ciudad, en viaje a París, el Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, señor Venizelos y el Ministro de Relaciones Exteriores del mismo país, señor Politi.

LA DELEGACION DE GRECIA A LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ.

PARIS, 10.—El diario "Hestia", que se publica en Atenas, dice tener informaciones de origen oficial, que le permiten asegurar que la delegación de Grecia a las conferencias de la paz de Versalles, será compuesta: por el Jefe del Gabinete, señor Venizelos; por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Politis; y por el Ministro de Grecia en Roma, señor Cozali.

VISITA DEL PRESIDENTE WILSON AL PAPA Y AL SECRETARIO DE ESTADO PONTIFICIO

ROMA, 10.—El Embajador de los Estados Unidos, anunció ayer a la Secretaría de Estado del Vaticano, que el Presidente Wilson ha resuelto hacer una visita oficial al Papa Benedicto XV y al Cardenal Gasparri, la que se efectuará el día 28 del mes en curso.

EL PRESIDENTE POINCARE Y EL PREMIER CLEMENCEAU ENTRAN TRIUNFALMENTE EN ESTRASBURGO

Los reyes de Bélgica hacen su entrada a Lieja, en medio de grandiosas manifestaciones de entusiasmo de la población

El Gobierno de Baviera declara nula la renuncia forzada del Ministro del Interior, Auer

Se declara que el Presidente Wilson no participará personalmente en las conferencias de paz

SE ACENTUA EL MOVIMIENTO SEPARATISTA EN EL SCHLESWIG HOLSTEIN Y EN SILESIA

PARIS, 10.—Informan de Berlín que en esa capital se tiene conocimiento de que el movimiento separatista, recientemente iniciado, se acentúa, cada vez más, tanto en la Silesia como en el Schleswig-Holstein, los que han manifestado su deseo de constituir, en unión con los partidos alemanes de los países rhenanos y de Westfalia, constituir una república independiente del resto de Alemania.

Se asegura que los saqueos en las ciudades de Mayence y de Colonia, tomaron proporciones enormes. Numerosos saqueadores, fueron muertos a tiros de fusil y por las ametralladoras que en contra de ellos emplearon las tropas.

LO QUE LOS ALIADOS EXIGEN DE ALEMANIA EN LO REFERENTE A LOS BUQUES

LONDRES 10. — Desde Berlín se anuncia que los aliados han pedido a Alemania que en 48 horas proporcione listas de todos los buques de guerra construídos, incluyendo los fluviales.

El nuevo crucero "Mackensen" deberá ser remolcado a un puerto que se indicará. La entrega de los barcos británicos y belgas internados por los alemanes, se verificará en las bocas del Tyne, y la de los franceses en Dunkerque.

Los aliados exigen la confiscación de los buques condenados por las Cortes de Presas, y la entrega de los buques aliados internados en puertos alemanes, lo que debe verificarse el 17 de Diciembre. Las comisiones aliadas comenzaron el Viernes a inspeccionar los buques de guerra de Wilhelmshaven.

GRAN BRETAÑA PEDIRA LA ABOLICION DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

LONDRES 10. — Se anuncia oficialmente que el Gobierno de coalición irá a la Conferencia de Paz con la intención de proponer la abolición del servicio militar obligatorio en Europa.

EL PRESIDENTE WILSON ES PARTIDARIO DE LA PUBLICIDAD EN EL CONGRESO DE PAZ

A BORDO DEL "GEORGE WASHINGTON", 10. — El Presidente Wilson es enteramente partidario de los procedimientos públicos en la conferencia de paz, tal como se ha hecho en el Senado, dando a los periodistas todas las facilidades para dar cuenta de lo ocurrido. Naturalmente en algunos asuntos es necesario el secreto, en la misma forma que sucede en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, pero la idea del Presidente es que en lo posible debe evitarse el secreto.

PUNTOS EN QUE LOS FRANCESES NO ESTAN DE ACUERDO CON EL PRESIDENTE WILSON

NUEVA YORK, 10.— Se anuncia desde París que una publicación transmitió por cable una entrevista con Butler, presidente de la Universidad de Columbia, en la que dice que el Presidente Wilson no representa el sentimiento nacional. Esta entrevista ha causado verdadera estupefacción.

Julien Sorel dice que la censura francesa es hoy día tan generosa, que deja pasar algunos artículos sorprendentes, en que se presenta la política del Presidente Wilson como contraria al sentimiento norteamericano.

"Mañana, agrega, se dirá que esa política es desagradable para los franceses. Agrega que los franceses disienten del modo de pensar del Presidente Wilson en dos puntos: la libertad de los mares, y el control militar de la orilla izquierda del Rhin."

LO QUE SE PIENSA EN WASHINGTON SOBRE EL PROBABLE NOMBRAMIENTO DE VON BERNSTORFF COMO DELEGADO AL CONGRESO DE PAZ.

NUEVA YORK 10. — El "Tageblatt" anuncia que es casi seguro que el ex-Embajador alemán en los Estados Unidos, conde Bernstorff, será nombrado como uno de los delegados a la conferencia de paz.

Hablando sobre este nombramiento, dice que indudablemente está más familiarizado con las condiciones de los Estados Unidos que ninguna otra persona, y que es altamente estimado en Washington

Las numerosas revelaciones publicadas en la prensa norteamericana no han podido hacerles cambiar de criterio a los alemanes respecto a lo que se piensa en Washington del conde Bernstorff, ya que bien se le conoce, y se sabe cuán poco de acuerdo estaban sus actividades con la política del país.

ARTICULO DEL "MORNING POST" SOBRE LA LIGA DE LAS NACIONES.

La Armada británica no podrá nunca ser reemplazada

LONDRES 10. — El "Morning Post" publica un artículo que dice:

"Nuestra seguridad contra una invasión, nuestro pan cotidiano, todos los medios de manutención, nuestra existencia como pueblo independiente, nuestra unidad como Imperio o Confederación; todo esto está a cada momento dependiendo de nuestra defensa naval.

"Si la defensa fuera descuidada, debilitada o encadenada, todos estaríamos en un continuo peligro de ser subyugados o de morir de hambre, y obligados a vivir en una continua ansiedad.

"Si la defensa naval fuera sobrepujada o igualada por cualquiera otra Armada o por una posible combinación de armadas, no sólo no tendríamos seguras nuestras posesiones, sino aún nuestras vidas y nuestras libertades.

"¿En qué otra parte en todo el mundo pueden encontrarse condiciones semejantes? Tenemos derecho a preguntarlo a todas las otras naciones, amigas y enemigas.

"Además de por un completo reconocimiento de estos hechos, también nos sentimos autorizados para querer una gran fuerza naval, porque jamás esta fuerza ha sido usada en toda la historia moderna con propósitos egoistas o agresivos.

"Durante siglos, contra Felipe de España, contra Luis XIV, contra Napoleón, contra el Kaiser, hemos defendido con éxito la civilización contra la tiranía militar, y en especial hemos protegido la independencia de los pueblos.

"Suprimimos el tráfico de esclavos, concluímos con la piratería; hemos concluído de nuevo con ella hace pocos días. Aún el tráfico de la costa, tan celosamente reservado para los nacionales en todos los países de la tierra, fué abierto de par en par a los venidos de todas partes.

"Sinceramente, deseamos la Liga de las Naciones; todas las influencias de Gran Bretaña han sido usadas para hacer de esta Liga una poderosa realidad.

"La concepción que de esta Liga tiene el Presidente Wilson, ha sido cordialmente recibida por la democracia británica y por el mundo. Con fidelidad y lealtad nos esforzaremos para convertirla en un hecho real, y para mantener los beneficios de su existencia.

"Pero debemos hacer presente con entera franqueza: la Liga de las Naciones no puede para nosotros reemplazar a la Armada británica en cualquier período que se contemple".

TROPAS AMERICANAS QUE VUELVEN

NUEVA YORK 10. — Un despacho inalámbrico recibido desde un buque hospital que trae 400 soldados norteamericanos heridos, dice que atracará en Hoboken esta tarde.

El "Kroonland", que trae a bordo 3,600 soldados norteamericanos, es esperado aquí a la caída de la noche.

EL RECIBIMIENTO HECHO POR LOS ALEMANES A LAS TROPAS BRITANICAS.

LONDRES 10.— El "Daily Mail" dice lo siguiente, según las noticias recibidas del Cuartel General:

"A medida que nos aproximamos al Rhin, la recepción se hace más sorprendente. Las autoridades de Duren manifestaron sin disfraz alguno que se regocijaban de nuestra llegada, porque tenían temores de su propio pueblo y del hambre. Muchos confiesan que el fin de la guerra les trajo tal alivio, que la vergüenza de la derrota les importa poco. A menudo los niños nos aclaman a la llegada a alguna ciudad.

"El movimiento revolucionario es efectivo, pero principalmente lo es en apariencia. Los disturbios de los primeros días fueron reprimidos por el ejército en retirada. Los hombres armados que hacen guardia ante las barracas que contienen las armas, hablan sin rencor de sus experiencias en la guerra.

"El gran deseo de paz hace que los soldados sean fuertes instrumentos de la solidez social, por lo menos al presente. Las señales de peligro recibidas a veces, y que han hecho que caballería y ametralladoras sean llamadas por los alemanes, han sido generalmente exajeradas.

"Los comandos han obrado con admirable dignidad; no así la población, que ha sido casi obsequiosa y servil para con nuestros soldados".

Las peticiones de Bélgica

EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ

LONDRES 10. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, ha declarado que en las conferencias de la paz, el Gobierno belga se resolverá a solicitar que se establezca en forma definitiva, que Holanda renuncia a sus derechos sobre el río Escalda; y al mismo tiempo, pedirá la restitución de las partes principales de las provincias de Limburgo y de Luxemburgo, perdidas el año 1839.

REGRESO DEL REY JORGE A LONDRES

LONDRES 10. — Anuncian desde Dover que hoy ha desembarcado en ese puerto, el rey Jorge, que regresa de su viaje a Francia, donde ha visitado algunas ciudades del continente, reconquistadas por las tropas inglesas.

POSIBLE INVITACION AL PRESIDENTE WILSON PARA QUE VISITE ALEMANIA

El Jefe de la Unión declara que antes los alemanes deben purgar todos sus crímenes

PARIS, 15.— "L'Echo de Paris" publica en su edición de la tarde de hoy, un radiograma que le ha sido dirigido desde el acorazado "George Washington", donde viaja el Presidente de los Estados Unidos, en el que se le comunica que el Jefe de la Unión, habiendo sabido que Ebert y Kurt Eisner, tenían la intención de rogarle que visitara Alemania, habría declarado que era necesario que el pueblo alemán estuviera largos años en penitencia, para redimirse de los crímenes cometidos durante la guerra por sus ejércitos; y, al mismo tiempo; para probar la sinceridad de la declaración hecha anteriormente, en el sentido de que ningún americano, verdaderamente americano, puede pensar actualmente en ir a Alemania, salvo en los casos de mucha urgencia y por obligaciones extrictamente diplomáticas.

"En consecuencia, habría terminado el Presidente Wilson, declino de antemano toda invitación que se me haga en este sentido".

Según parece, el Presidente Wilson, censurará a los periodistas americanos que no habiendo conseguido que se les proporcionara pasajes para ir a Alemania, intentarán penetrar por Suiza en territori-

EL EX-KAISER HABRIA INTENTADO SUICIDARSE, HABIENDO QUEDADO HERIDO

LONDRES, 10. — Telegramas de Berlín anuncian que el diario "Leipziger Tageblatt" asegura que el ex-Emperador Guillermo habría, recientemente, intentado suicidarse; pero que un miembro del séquito imperial, lo habría impedido, quedando, sin embargo, herido el ex-soberano.

Esta noticia no ha sido aún confirmada oficialmente.

LOS ALIADOS INSPECCIONARAN LAS FUERZAS AEREAS DE FRIEDRICHSHAFEN

AMSTERDAM 10. — Los aliados han pedido a Alemania el derecho de inspeccionar las fuerzas aéreas de Friedrichshafen.

VUELTA DE LOS EMIGRADOS ITALIANOS MOVILIZADOS

ROMA 10. — El Gabinete ha aprobado la idea de mandar de nuevo a todos los emigrados movilizados al país de donde vinieron.

EL REY JORGE NO VISITARA A LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES 10. — No se cree probable que el rey Jorge haga una visita a los Estados Unidos, en retribución de la del Presidente Wilson.

EL PRESIDENTE WILSON NO TOMARA PARTE EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ

A BORDO DEL "GEORGE WASHINGTON", 10.— Es probable que el Presidente Wilson no tome parte en las conferencias de paz, pero estará en ellas representado por delegados, mientras él permanecerá en estrecho contacto con los jefes de las otras naciones, y preparado para decidir las cuestiones que se le consulten.

Conferencia de plenipotenciarios

PARA LA PROLONGACION DEL ARMISTICIO

BERLIN, 10.— (Rush bulletin). —Erzberger ha declarado que el Gobierno francés ha pedido al comando alemán que designe plenipotenciarios para que conferencien acerca de la prolongación del plazo del armisticio. Estos delegados se reunirán en Treves, el 12 de Diciembre.

ACTOS HOSTILES CONTRA LOS ALIADOS EN CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA 10. — A raiz del asesinato de un marinero griego y de dos marinos franceses, los aliados acordaron desembarcar un destacamento, compuesto de tropas inglesas y griegas. Una patrulla turca, que recorría los alrededores del puerto, atacó el destamento, produciéndose una serie colisión.

LA CAMPAÑA DE ALEMANIA EN ESTADOS UNIDOS, CONTRA LOS ALIADOS

WASHINGTON 10.— Mr. Biklaski, presentó hoy a la Comisión Investigadora del Senado, nuevas cartas y documentos secretos del ex-Embajador de Alemania en esta capital, Conde de Berstorff, en las cuales el hábil diplomático alemán impartía instrucciones especiales. Estas instrucciones, se daban en cumplimiento de una orden del Gobierno de Alemania, dirigida a todos los consulados alemanes en los Estados Unidos, disponiendo que exigieran a todos los trabajadores que se retiraran de todas aquellas fábricas que entregaban armamentos para los gobiernos de los paises aliados.

Interrogado acerca de la actitud de Hearts, Biclaski declaró que todos los diarios aditados por éste, fueron los más que se distinguieron por su campaña en favor de la causa de Alemania.

No existe en Estados Unidos, ningún hombre cuya actitud haya sido más amistosa para Alemania, durante la guerra.

Estos documentos, han venido a revelar que desde el año 1914, Boló Pashá, mantenía relaciones con la Embajada de Alemania en Washington.

ESFUERZOS HECHOS POR EL AUSTRIA EN 1917 PARA RETIRARSE DE LA LUCHA

NUEVA YORK 10.— La "Associated Press", ha recibido un telerama de su corresponsal en Viena, anunciando que el ex-Jefe del Gabinete austro-húngaro, conde de Czernin, ha declarado que el Austria, desde el año 1917, había realizado deseperados esfuerzos por conseguir su rtirada de la guerra; y que, para ello había ofrecido la cesión de la Galitzia.

SUBMARINOS ALEMANESS EN VIAJE A CHERBURGO

PARIS, 10.—El Ministerio de Marina ha comunicado a la prensa que el pequeño crucero francés "Isidisner", procedente de Harwich, es esperado mañana en Cherburgo, con cinco barcas pescadoras, cada una de las cuales conduce a remolque un submarino alemán.

Entre estos submarinos figura

CORREAS

Correas Copper Queen
Correas Gripoly
Correas Pelo de Camello
Correas suela sencilla

MORRISON & Co.

Ahumada 65, 67 y 77 - Casilla 212
SANTIAGO

E. TURRI

se da el placer de comunicar a su distinguida clientela los premios mayores en el sorteo verificado ayer en Buenos Aires:

Con $ 150,000 argentinos, el número 9418

Con $ 30,000, el número 13615; con $ 15,000, el número 14009; con $ 10,000, el número 13950; con $ 5,000, los números 2015, 25564, 11980 y 6933; con $ 2,000, los números 20323, 1775, 29526, 10875, 5692, 27643, 14279, 10936 y 16376; con $ 1,000, los números 13303, 4812, 17522, 8183, 9612, 19485, 27574, 11750, 22170, 4661, 5750, 20285, 21942, 20267, 27702, 29603, 6354, 12695, 17580, 7265, 19991, 15295 y 10126.

Si quiere obtener con seguridad los billetes de lotería deseados por Ud. sin peligro que por diferencia en el precio o en el cambio se le devuelva el importe o se le mande sorteos no encargados, haga sus pedidos a la acreditada y renombrada CASA E. TURRI, Galería Güemes, Buenos Aires, única vendedora del Millón de Navidad en Chile.

Puede Ud. solicitar desde ya cualquiera de las siguientes

LOTERIAS

17 Diciembre (último sorteo antes de Navidad) de $ 80,000 argentinos

29,000 BILLETES CON $ 304,500 ARGENTINOS, EN 5,400 PREMIOS

El billete ENTERO vale: $ 19 argentinos, $ 38 CHILENOS ó 42 francos.
Cada QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, $ 10 CHILENOS u 11 francos.

21 Diciembre (Madrid: la mayor lotería existente) de seis millones de pesetas

(54,000 BILLETES CON PESETAS 37.346,400, EN 8,836 PREMIOS).

El billete ENTERO vale: $ 650 argentinos, $ 1,300 CHILENOS ó 1,430 francos
Un MEDIO billete vale: $ 340 argentinos, $ 680 CHILENOS ó 750 francos.
Cada DECIMO de billete a $ 70 argentinos, $ 140 CHILENOS ó 155 francos.

23 Diciembre (Buenos Aires: millón de Navidad) de $ 1.000.000 argentinos

(40,000 BILLETES CON $ 4.200,000 ARGENTINOS, EN 9,110 PREMIOS)

El billete ENTERO vale: $ 230 argentinos, $ 460 CHILENOS ó 506 francos.
Un MEDIO billete vale: $ 125 argentinos, $ 250 CHILENOS ó 275 francos.
Cada DECIMO de billete: a $ 25 argentinos, $ 50 CHILENOS ó 55 francos.

31 Diciembre (Montevideo: sorteo de gran éxito) de $ 300,000 oro uruguayo

(JUEGAN SOLAMENTE 14,000 BILLETES CON $ 686,000 ORO URUGUAYO, EN 1.900 PREMIOS)

El billete ENTERO vale: $ 225 argentinos, $ 450 CHILENOS ó 495 francos.
Un MEDIO billete vale: $ 120 argentinos, $ 240 CHILENOS ó 265 francos.
Cada DECIMO de billete: a $ 24 argentinos, $ 48 CHILENOS ó 53 francos.

31 Diciembre (último sorteo del año 1918) de $ 300,000 argentinos

(30,000 BILLETES CON $ 1.050,000 ARGENTINOS, EN 5,700 PREMIOS

El billete ENTERO vale: $ 65 argentinos, $ 130 CHILENOS ó 145 francos.
Un MEDIO billete vale: $ 35 argentinos, $ 75 CHILENOS ó 77 francos.
Cada DECIMO de billete: a $ 8 argentinos, $ 16 CHILENOS ó 18 francos.

Las remesas en pago de los billetes, pueden hacerse por giro postal o telegráfico, letra bancaria o tomando una ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS (que es la forma más segura y fácil) sin comisión ni recargo alguno en la

Casa E. TURRI - Santiago

Pasaje Balmaceda 10. - Casilla 3217. - Dirección telegráfica: "TURRI", Santiago.

Esta oficina de Santiago dará a Ud. personalmente o por escrito cuanto informe desee sobre estas loterías, encargándose de pagarle cualquier premio.

E. TURRI, Buenos Aires

CLAVOS CORTADOS DE FIERRO
importados, ofrecen YARCHO y Cía.
Casilla 815 -:- AVENIDA BRASIL 389 -:- Valparaiso
13-L

La Sastrería Santa Elena
SAN DIEGO 245
Ofrece a Ud. elegantes ternos sobre medida, con casimires importados y materiales de primera, con sólo $ 20 mensuales.
No olvidarse: San Diego 245.
F. FAIVOVICH E HIJOS

La marina norteamericana

Y SU CONTRIBUCION A LA VICTORIA

Exposición de Mr. Daniels

WASHINGTON, 10.—El informe anual presentado por el secretario del Departamento de Marina, Mr. Josephus Daniels dice en parte lo siguiente:

"Es aún muy temprano para que sea posible hacer una narración completa de todos los objetivos logrados por la Armada norteamericana durante la gran guerra, que ahora, afortunadamente, es sólo una trajedia de los tiempos pasados.

"Se requerirá una época de plena calma, después de las vicisitudes de las batallas para apreciar completamente el valor de las acciones ejecutadas por nuestros hombres en los océanos, su resolución, iniciativa, éxitos, abdicación de sí mismo y los servicios que en forma tan completa y eficiente rindieron al país.

"Antes de que el Presidente se presentara ante el Congreso el 2 de Abril de 1917 y pronunciara su celebrado mensaje, la marina toda, sin excepción alguna había sido preparada en lo posible para que se encontrara en situación de hacer frente a cualquier eventualidad. El trabajo había sido la consigna de la armada durante los últimos cinco años. Los oficiales norteamericanos y toda la marinería de nuestros grandes acorazados que se unieron primeramente a la gran flota de la Gran Bretaña recibieron la más cordial bienvenida. Elos trabajaron en forma tan laboriosa e incesante que llegaron a formar muy pronto una parte homogénea de la gran flota.

MR. JOSEPHUS DANIELS

"Rindiendo tributo a la labor desempeñada por el vice-Almirante Sims, el secretario de Marina Mr. Josephus Daniels, continuó:

"Es aún muy temprano para colocar en el sitio que le corresponde por su alto carácter y obra ejecutada la personalidad del vice-almirante Sims y otros jefes de la Armada, pero todo el mundo sabe el entusiasmo, la expedición y el alto espíritu de cooperación que han desplegado, lo que les permitió conquistar un sitio al otro lado del océano para la armada, mucho más elevado que el que jamás haya ocupado anteriormente."

Desde el 1.o de Noviembre de 1917 ha habido 289 partidas de transportes naval desde los puertos norteamericanos. Un transporte norteamericano fué torpedeado o dañado por el enemigo y solamente tres fueron hundidos, y ésto sucedió todavía cuando venían en su viaje de regreso. Unicamente tres barcos de combate se han hundido de resultas de las actividades enemigas. El barco patrullero "Alcedo" que antiguamente era un yacht y fué convertido en torpedero; el destroyer "Jacob Jones", hundido frente a la costa británica, y el crucero "San Diego", hundido frente a la costa de Nueva York por haber chocado con una mina. El transporte "Finlanr" y el destroyer "Cassin" fueron asímismo torpedeados pero consiguieron llegar a puerto; asimismo el transporte "Mount Vernon" fué torpedeado y consiguió refugiarse en un puerto.

Mencionando la desaparición del barco de la marina de los Estados Unidos "Cyclops", el ministro de Marina, dijo:

'Hasta ahora no hemos podido obtener una explicación razonable de su desaparición."

En seguida refiriéndose al presupuesto de marina hizo las siguientes declaraciones:

'El presupuesto anual para el año fiscal de 1920 que alcanzaba a la suma de 2,644.307,046 dólares se encontraba basado en la suposición de que continuara la guerra, pero un cuidadoso estudio verificado teniendo en vista el material disponible, reducirá dicho monto. Durante el año corriente han sido contratados cuatro nuevos acorazados, un crucero de batalla, dos barcos petroleros, un transporte, un cañón, un barco conductor de municiones, 223 destroyers, 58 submarinos, 112 barcos patrulleros, 92 caza-submarinos, 51 barredores de minas, veinticinco remolcadores de alta mar y un número considerable de remolcadores de puertos, barcas, grúas, etc., etc.

Los barcos lanzados durante el presente año hasta el 1.o de Octubre del presente año son un cañonero, 93 destroyers, 28 submarinos, 26 barredores de minas, cuatro barcos patrulleros y dos remolcadores de alta mar. En los primeros meses de 1918 se echaron al agua no menos de 83 destroyers con un total de 98,281 toneladas, lo que puede compararse con 62 destroyers con un total de 58,285 toneladas lanzados durante los nueve años anteriores al 1.o de Enero de 1918. Cuando se declaró la guerra, los enrolados y en servicio activo en la armada de los Estados Unidos ascendían a 65,777 hombres. El día en que Alemania firmó el armisticio, dicho número había aumentado a 497,030 hombres y mujeres.

El día en que se declaró la guerra existían 197 barcos en servicio activo y hoy día esa cantidad asciende a 2,003.

Rindiéndole tributo a la actuación de los cuerpos de infantería de marina, el secretario, Mr. Daniels, dijo:

"El "Memorial Day" tendrá de aquí en adelante una mayor y más honda significación para los Estados Unidos, porque fué dicho día, Mayo 30 de 1917, que nuestro país recibió en realidad la primera llamada a los campos de batalla, en los cuales las fuerzas norteamericanas tuvieron el honor de detener la arremetida germánica contra París, haciendo retroceder a las hordas prusianas mediante ataque tras ataque, y fueron las fuerzas norteamericanas las que obligaron al enemigo a dar comienzo a la retirada, que duró hasta que la Alemania imperial fué derrotada. Sobre las leales fuerzas de mar y tierra de la Armada recae también el honor de haber defendido líneas de fortificaciones contra las cuales los prusianos asestaron sus golpes más potentes. El mundo sabe hoy día que las fuerzas de infantería de marina de los Estados Unidos mantuvieron en todo momento su línea y detuvieron la ola que avanzaba hacia París; también sabe que ellos hicieron frente al ataque al modo norteamericano y desplegando un heroísmo norteamericano; que los infantes de marina y los soldados del ejército norteamericano hicieron retroceder a las mejores divisiones de la guardia alemana, quebrantaron su avance y después, atacándolas, las obligaron a retroceder, haciéndolas iniciar la retirada que no tuvo fin hasta que se cesó de disparar, sonando la señal anunciadora del final de la guerra más grande que se haya librado en el mundo".

El problema de la libertad de los mares

La Nación que tenga la supremacía naval, debe imponer su voluntad a las más débiles durante una contienda armada. — Declaraciones de un general inglés.

LONDRES, 10.—El General Sir Frederick Smith, Attorney, en un discurso que pronunció ayer en Liverpool, declaró que estaba preparando un memorial, para presentarlo al Ministerio de la Guerra, que versará sobre la interesante cuestión de la libertad de los mares.

Explicando mejor sus propósitos, hizo las siguientes declaraciones:

"Cuando se definió claramente el verdadero significado de la palabra libertad de los mares, se recordó, con mucha oportunidad, que antiguamente los mares del mundo entero eran libres, para todas las naciones, sin excepción de ninguna especie.

"Gran Bretaña, tuvo después, sobre las demás naciones, la ventaja de poseer el mayor número de estaciones carboníferas; y este hecho parece ser la explicación de que a, los demás países se les haya negado esta ventaja, en tiempos de paz."

Sobre este particular, el orador piensa que, en tiempo de guerra, se podría hablar también de libertad de tierras, como se habla de libertad de mares.

"Si la guerra estalla, continuó, ¿de qué les serviría a Bélgica, Francia, Serbia y Rumania, hablar de libertad de tierras?

"Nosotros no pedimos para las fuerzas navales de un enemigo impunidad más grande ni más grande inmunidad, que las reconocidas, por el uso universal, a las fuerzas de tierra de un enemigo.

"Cuando la guerra es declarada, los beligerantes tienen derecho de continuar haciendo la guerra y los neutrales, tienen el mismo derecho de continuar haciendo el comercio, apesar de la existencia del estado de guerra; pero, cuando hay conflictos entre el derecho de los beligerantes para imponer trabas a un enemigo, el derecho de los neutrales para hacer el comercio, debe quedar subordinado al imperioso derecho de los beligerantes.

"Se ha reconocido, durante tres siglos, que la nación, con supremacía en el mar, tenía el derecho de imponer su voluntad, estableciendo el bloqueo sobre los enemigos que tenían inferiores fuerzas de mar; mientras que la nación más fuerte en tierra, ha tenido en todos los tiempos el derecho de imponer su voluntad a la nación más débil.

El orador declaró que todo lo que podía decir, por el momento, era de que estaba seguro de la necesidad que tenía Gran Bretaña de imponer a sus aliados, durante las conferencias de paz, de que el Imperio británico se quedaría completamente satisfecho de la definición de la frase "libertad de los mares", cualquiera que fuese el alcance que se atribuyese a su acepción que se permita a la marina inglesa, en la eventualidad desgraciada de futuras guerras hacer exactamente lo que ha hecho en estos últimos dieciocho meses.

uno de los más grandes cruceros sumergibles, de más moderno tipo.

NAVIOS INGLESES EN LIBAU

BERLIN 10.— Los diarios de esta capital publican la noticia de haber llegado al puerto de Libau, varios torpederos de la armada de Gran Bretaña.

Entrada solemne del Presidente Poincaré a Colmar

El entusiasmo de la población supera a toda ponderación. — Escenas conmovedoras

PARIS, 10. — El Presidente de la República, M. Poincaré, y el Jefe del Gabinete M. Clemenceau, llegaron hoy a Colmar, siendo acogidos por la población con una ovación formidable.

El cortejo se dirigió al Campo de Marte, en donde las jóvenes y las muchachas cantaban la Marsellesa y otros cantos de las regiones de Alsacia y Lorena, cuyos versos la muchedumbre coreaba con entusiasmo.

Los vivas estallaron cuando el Presidente Poincaré se dirigió a la Prefectura, en donde tuvo lugar una gran recepción y en el curso de la cual, felicitó a las notabilidades del pueblo, al alcalde y al clero. Abrazó también a la señora de Preiss, esposa del diputado del mismo apellido que murió en el destierro, y a su hija.

Contestando el discurso de bienvenida del alcalde, M. Poincaré, dijo:

"Si no os hubiérais vuelto franceses, Francia no habría quedado completa. Habíamos jurado entrar en Colmar; hemos entrado y no saldremos más.

Al pronunciar el Presidente estas últimas palabras, una emoción intensísima dominaba a la muchedumbre, la que gritaba: ¡sí! ¡sí!, a manera de un solemne juramento.

Durante la recepción, el Presidente entregó a la señorita Preiss la Cruz de Guerra.

El cortejo oficial partió en seguida a Mulhouse, en medio de frenéticas aclamaciones.

Entrada solemne del Presidente Poincaré a Estrasburgo

Delirantes manifestaciones de entusiasmo.— La fiel adhesión de Alsacia y Lorena a Francia

ESTRASBURGO 10.— El Presidente de la República, M. Poincaré, acompañado del Jefe del Gabinete, M. Clemenceau, del Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichón, del Presidente del Senado M. Dubots, y del Presidente de la Cámara de Diputados, M. Deschanel, y de los Mariscales Joffre, Petain y Foch y de los generalísimos de los ejércitos americanos y británico, hizo su entrada solemne en esta ciudad, en medio del entusiasmo delirante de la población, que acogió al Jefe del Estado y a los miembros de la comitiva oficial con grandiosas ovaciones, en que se mezclaban los nombres de Francia y de las provincias de Alsacia y La Lorena.

La ciudad se hallaba profusamente embanderada con banderas francesas. Se arrojaron lluvias de flores desde los balcones, al paso de los personajes de la comitiva oficial, las numerosas damas que los ocupaban.

El Presidente Poincaré pasó revista a las tropas, renovándose con ésto las aclamaciones de la inmensa muchedumbre que saludaba entusiasmada a sus libertadores.

Después de la recepción celebrada en el Hoten de Ville, el Presidente y los miembros de la comitiva oficial, abandonaron la ciudad en medio de una verdadera tempestad de aclamaciones, que interpretaban con demasiada elocuencia el júbilo de las provincias, al verse desde de tan largo cautiverio, devueltas al seno de la Patria común.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

Los graves desórdenes de Berlin

LOS MAXIMALISTAS INTENTAN UN GOLPE DE ESTADO

LAS FUERZAS DE LIEBNECH TIENEN UN SANGRIENTO ENCUENTRO CON LAS FUERZAS DEL GOBIERNO, SIENDO DERROTADAS

Se temen nuevos combates en las calles

PARIS, 10.—El diario "Le Journal" publica un despacho de su corresponsal en Zurich, en el cual se afirma que el golpe de estado bolshevikista, proyectado por Liebneck y un grupo de espartacos, se produjo el día 6 del mes en curso. El golpe fracasó lamentablemente en los alrededores de la puerta Criannemburg y en Schoenhausse hacia Alexandre Platz.

Las tropas del gobierno intervinieron inmediatamente, haciendo uso de sus armas especialmente de las ametralladoras.

Las fuerzas de Liebnech, provistas también de ametralladoras y de granadas, fueron completamente arrolladas por las tropas gobiernistas, debiendo emprender la fuga, en medio del mayor desorden, abandonando gran cantidad de muertos y de heridos. Las pérdidas sufridas por las tropas del Gobierno fueron muy escasas.

Se asegura que, no obstante este primer fracaso, Liebneck, tendría el propósito de reorganizar sus fuerzas; por lo que se cree que es muy probable de que, de un momento a otro la batalla se reanude.

Otras informaciones, dicen que los espartacos, lograron apoderarse de los importantes barrios berlineses de Neukoln y Marienfeld.

Los amigos de Liebneck saquearon los depósitos de municiones y se apoderaron de dos soldados.

BERLIN EN PLENO REGIMEN DEL TERROR

Combates en las calles

ZURICH, 10. — Comunican de Berlín, que la ciudad se encuentra en la más completa efervescencia.

Settinebanhof, se halla ocupado por tropas del ejército y un regimiento de guardias ha sido apostado en el Invalide Satrasse, el barrio de Weddings y las estaciones de los ferrocarriles.

La lucha en las calles continúa, a pesar de las medidas extremadamente violentas que se han adoptado. Hasta este momento, se ha podido establecer que el número de muertos alcanza a 27 y a 42 el de los heridos.

Hoy en la tarde, se dispuso que la Universidad fuera ocupada por las tropas, en vista de la terrible excitación que se nota entre los estudiantes.

El Gobierno de Berlín

LOGRA DOMINAR PASAJERAMENTE LA SITUACION

Se temen, sin embargo, nuevos desórdenes. — La capital tendría que ser ocupada por los aliados

NUEVA YORK 10. — Informaciones de Copenhague, dan cuenta de que en esa ciudad se han recibido telegramas de Berlín, en los que se anuncia que durante el día de ayer llegaron a esa capital varios regimientos desde el frente, llamados apresuradamente por el Gobierno, a fin de restablecer el orden.

Ayer por la tarde, conociendo el Gobierno que los esfuerzos de los espartacos tendían a derrocarlo, decidió suspender la desmovilización del ejército, hasta tanto que el peligro existente en la actualidad, no haya desaparecido totalmente.

Con la llegada de nuevas tropas, la situación se ha tranquilizado, apesar de las reuniones celebradas por el grupo revolucionario contrario al Gobierno.

De las investigaciones practicadas acerca de los sucesos acaecidos el Viernes, han resultado varios espartacos comprometidos seriamente, a todos los cuales se les ha fusilado.

Por las medidas que ha adoptado el Gobierno, ha podido persuadir a los soldados de la bondad y rectitud de sus intenciones.

Mañana son esperados en Berlín varias divisiones de tropas, que se aseguran llegarán completamente desmoralizadas, lo que hace temer nuevos trastornos del orden público. En resumidas cuentas, el Gobierno se encuentra en presencia de dos movimientos extremistas. La situación puede, por tanto, agravarse aún más, lo que traería como consecuencia, la ocupación de Berlín por los aliados. Esta ocupación vendría a dar mayor fuerza a la dictadura, impidiendo que los socialistas de los grupos de la extrema izquierda, favorecieran el desarrollo del maximalismo.

El punto grave de la situación está en que las tropas que permanecen leales al Gobieron de Berlín, puedan instruir de la situación a las fuerzas que vienen llegando, antes de que éstas logren contaminarse el espíritu revolucionario [illegible]

NUEVO SALON
DE
Leche y Refrescos
CREMERIA MODELO — AHUMADA 50
Café helado. Helados fresa con crema. Ice cream soda (refresco americano). Iahourt (leche agria) con culturas frescas de Buenos Aires.

Arturo Renard
Depositario Fábricas de la Habana.
SANTIAGO - VALPARAISO
ANTOFAGASTA

Rodillo de Fierro
para aplanar caminos se compra al contado. Ofertas a la Municipalidad de Machalí.
12-L

100,000 TEJUELAS DE MADERA
Listas para entrega
Feria de Maderas, Vicuña Mackenna N. 70

Lotería Nacional Argentina - El Millón de Navidad
Desde esta fecha, la Agencia chilena LEONIDAS ROJAS ofrece en venta billetes de la gran jugada de Navidad con premio mayor de UN MILLON DE NACIONALES.
Despacha a vuelta de correo cualquiera orden que reciba. El billete entero vale: $ 215 argentinos, o 475 francos por giro postal. Se despacha desde un décimo al precio de: $ 23 argentinos o 50 francos, giro postal. Se recomienda hacer los pedidos con la mayor anticipación posible.
OTROS SORTEOS PROXIMOS
DICIEMBRE 17 DE 80,000 Y EL 23 EL MILLON DE NAVIDAD
El billete entero vale: $ 19 argentinos o 42 francos. Un quinto: 5 argentinos u 11 francos.
Diciembre 23: Lotería de Navidad, con un premio mayor de un Millón de Nacionales.
El billete entero vale: $ 215 argentinos, o 475 francos. Un décimo vale: $ 23 argentinos o 50 francos.
Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada a
LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435.—CASILLA 1047.—BUENOS AIRES

EL GOBIERNO DE BAVIERA CONSIDERA NULA LA RENUNCIA DE AUER

MUNICH, 10.—El Consejo de Ministros ha protestado oficialmente ante el pueblo por el ataque contra el Ministro del Interior Auer, que tuvo lugar el Viernes.

Esta protesta, agrega la explicación de que, habiendo sido arrancada la renuncia al Ministro Auer por la presión de la fuerza es naturalmente nula y el Ministro continúa como miembro del Gobierno. —(Firmado). —El Gobierno del Estado popular de Baviera.—Eisner, Ministro-Presidente.

Premio ofrecido por la captura de Lienknecht

LONDRES, 10. — Se cablegrafía de Amsterdam que se ha ofrecido un premio especial de 10 mil marcos por la captura de Lienknecht.

Se agrega que las oficinas del diario "La Bandera Roja" de propiedad de Liebknecht han sido ocupadas.

LOS ESPARTACOS INTENTARIAN PROCLAMAR A LIEBNETCH PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BERLIN, 10.—Durante el día de hoy han circulado en esta capital insistentes rumores de que un numeroso grupo de "espartacos" se proponía proclamar, esta noche, a Liebnecht Presidente de la República alemana.

Los problemas económicos de la paz

LICENCIAS PARA EXPORTAR

WASHINGTON, 10.—El Departamento de Comercio del Ministerio de Guerra ha informado que tomará en consideración toda solicitud para la exportación de cualquiera mercadería. Se considerará, sí, la si la mercadería está o no sometida a restricciones.

El Departamento de Comercio del Ministerio de Guerra informa que tomará ahora en consideración las solicitudes para licencias de exportación de cebada, malta, maíz, y almidón al Canadá, a las Indias Occidentales, Cuba, Méjico, América Central y Sur América.

El medio de conquistar los mercados suramericanos

BALTIMORE 10. — El "speaker" de la Cámara Baja, Mr. Champ Clark, en un discurso pronunciado ante la reunión celebrada por el Congreso Comercial del sur, relativo a las actividades con la América del Sur, hizo hincapié en la necesidad que existía de adquirir los mayores conocimientos posibles de la América del Sur, sus inclinaciones y sentimientos, y de la necesidad de que los norteamericanos llevaran a cabo sus operaciones comerciales en la América del Sur en forma simpática, si es que se desea tener estrechas relaciones, tal como deben existir entre ambos continentes.

"Con la terminación de la guerra, dijo Mr. Champ Clark, tenemos una gran marina mercante y uno de los usos para los cuales debe destinársela es para establecer abundantes líneas de comunicación entre nuestro país y la América del Sur. Nosotros debemos aprender a preparar la clase de mercaderías que a ellos les agrade, y sobre todo debemos tener cursos de castellano y portugués en todas nuestras universidades, escuelas, institutos mercantiles, etc., con el objeto de que nuestras relaciones comerciales sean, al igual de las que sostienen los amigos que se sientan ante una mesa con el objeto de cambiar ideas y no de meros agentes comerciales que luchan y molestan todo el tiempo únicamente por conseguir ventajas.

"Antes de la guerra, Gran Bretaña era nuestro mejor parroquiano, Alemania el segundo. Alemania era un gran consumidor de materias primas y también de algunos objetos manufacturados. Ahora es muy probable que Alemania quede eliminada como un comprador de materias primas. Si sucede así, nosotros deberemos tener otro mercado para nuestros productos. La América del Sur es dicho mercado, y el sistema de comerciar, debe ser tanto como sea posible de acuerdo con las costumbres imperantes en la América del Sur".

Capitales norteamericanos

A LA AMERICA DEL SUR

WASHINGTON 10. — El Departamento de Comercio ha publicado un informe en el cual se llama la atención hacia las casi ilimitadas oportunidades que existen de invertir capital norteamericano en la América latina y contribuir al desarrollo de las fuentes de recursos mineros, forestales, agrícolas y otras de utilidad pública de los países de dicho continente. La inversión de los capitales excedentes en estos campos del comercio es urgida por el informe del Departamento de Comercio, haciéndose ver que con el mencionado proceder se asegura a los fabricantes y exportadores de los Estados Unidos una posición recomendable y ventajosa en el comercio suramericano. Antes de la guerra los capitalistas norteamericanos en la América del Sur concentraban su atención especialmente a todo lo relacionado con la industria de la carne en conservas y a los minerales

El Departamento de Comercio opina ahora que dichas actividades pueden ser ventajosamente extendidas hacia otros centros. El autor del informe, Mr. Frederic N. Halsey, de Nueva York, es comisionado de comercio de la Oficina de Comercio Interno e Internacional y ha declarado que Alemania, con su cadena de Bancos y marina mercante que tenía antes de la guerra, llegó a ocupar un importante puesto en la América del Sur. Con la posible excepción de sus Bancos, sus inversiones más importantes son en empresas de útilidad pública, por ejemplo, la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, de Buenos Aires, controla los establecimientos de electricidad de mayor importancia en la capital argentina; una línea de tranvías en Montevideo, el servicio de luz eléctrica y tracción en Valparaíso y Santiago, y propiedades e instalaciones eléctricas en Mendoza. Estas empresas, colectivamente, forman el gran grupo de las inversiones alemanas en la América Latina. El gran ferrocarril de Venezuela es el único ferrocarril alemán de importancia; pero los intereses germánicos en otros campos son numerosos, debido a que algunos malentendidos de parte de los exportadores en lo relativo al carácter y cantidad de mercaderías para las cuales es necesario solicitar ahora licencias, debido al acuerdo celebrado entre Dinamarca y los Estados Unidos hizo que el Departamento de Comercio del Ministerio de Guerra anunciara formalmente que ninguna solicitud de exportación de mercaderías de cualquier clase se concediera aún en el caso de que el consumo de dicha mercadería estuviera sometida a restricción o no.

Los nuevos Estados libres

LOS SLOVENOS, CROATAS Y SERBIOS SE UNEN BAJO EL CETRO DEL REY PEDRO DE SERBIA

BELGRADO, 10.— Una delegación compuesta de los miembros del Consejo Nacional de slovenos, croatas y serbios, en una reunión celebrada el 4 de Diciembre, proclamó la unión de esas nacionalidades al Reino de Serbia, reconociendo como soberano legal al Rey Pedro, bajo la Regencia del Príncipe Alejandro.

DIVISIONES POLACAS A DANTZIG

AMSTERDAM, 10.—La "Weser Zeitung" anuncia que, según noticias recibidas de Varsovia y obtenidas en fuentes bien informadas, han sido embarcadas en Le Havre algunas divisiones polacas que desembarcarán en Dantzig, que ocuparán las provincias de Posen y Silesia, y cuyo cuartel general será la ciudad de Posen.

EL GOBIERNO ALEMAN RECONOCE LA REPUBLICA DE ESTONIA

AMSTERDAM, 10.—La "Koelnische Zeitung" dice que las noticias recibidas de Berlín dan cuenta de que el Gobierno alemán ha reconocido la República de Estonia.

Los alemanes han evacuado a Narva, Reval y Riga están en vías de evacuación.

SE PIDE EL PROTECTORADO ALIADO PARA LA PROVINCIA DE MEMBROS

ATENAS 10.— Oficialmente se anuncia que el ex-Vali de Esmirna, Rachoi Pachá, ha solicitado de las naciones aliadas el protectorado do ellas para la provincia de Membros.

Informaciones generales

Renuncia del Gabinete búlgaro

SOFIA, 10.—El Gabinete Malinoff renunció.

LA INFLUENCIA DEL VOTO FEMENINO EN LA LEGISLACION

LONDRES, 10.—Mr. Lloyd George asistió a una reunión compuesta exclusivamente de mujeres. Entre las asistentes se encontraban varias organizaciones femeninas que formaron una guardia de honor al Premier.

Se llama la atención a que de 6 a 7 millones de mujeres que tienen influencia directa en la legislación, el futuro de la cual depende en gran parte del modo como voten las mujeres.

CONTINUA
La Grandiosa Baratura
de Joyas, Relojes y artículos de fantasía
JOSE HUBER y Cía.
Ahumada y Huérfanos

CORREAS
Sencillas, dobles y triples de todas dimensiones
Correones, Correas Redondas
Suelas para arneses y correajes-Suelas para cercos
Cercos de todas dimensiones
CHEREAU & Cía. = Fabricantes
CURICÓ - Casilla 263
15 l.

Casa-Quinta
Deseo arrendar casa-quinta por la temporada de verano en los alrededores de Santiago o San Bernardo, que tenga teléfono, luz eléctrica y baño.
Casilla 3255
13-L

Convénzase Ud. que no hay otra casa en Santiago que pueda competir con la
BOTELLERÍA MODERNA
en cuanto a precios y a legitimidad de los licores.
Fíjese bien en la siguiente lista.
Cognac Martell XXX. . . $ 11.80
Anisette M. Brizard. . . . 12.00
Benedictine. 15.00
Jeréz Quina Duque. . . . 8.50
Oporto Comendador. . . . 9.00
Cointreau. 16.80
Anís del Mono. 9.20
Pere Kermann. 15.80
Jerez Sánchez Romate. . . 6.50
Vermouth Noilly Prat. . . 12.00
Champagne Pommery. . . 24.00
Champagne Moet y Chandon. 22.00
IMPORTACION DIRECTA
DEPOSITO DE LOS MEJORES VINOS DEL PAIS, A PRECIOS DE VIÑA.
REPARTO A DOMICILIO.
VENTA DESDE UNA BOTELLA.
MONJITAS 867
Teléfono Inglés 2321

CASA SECKEL
Sigue liquidando sus muebles a precios rebajados, en el Palacio Urmeneta.
Monjitas 753
5-A

VINOS
JOSE LUIS COO
VIÑA SAN CARLOS
BANDERA 78
Teléf. 1571 - Casilla 3515
REPRESENTANTE:
BENJAMIM VALLE F.

13-L Clavos, Grampas y Puntas de Alámbre
ofrece la Fábrica de Peña Blanca de YARCHO y Cía.
Casilla 815 -:- AVENIDA BRASIL 389 -:- Valparaiso

LOTERIAS
23 DE DICIEMBRE, DE $ 1.000.000 ARGENTINOS
ENTERO: $ 230 argentinos, $ 460 chilenos o 475 francos.
MEDIO: $ 125 argentinos, $ 250 chilenos o 250 francos.
DECIMO: $ 25 argentinos, $ 50 chilenos o 50 francos.
21 DE DICIEMBRE, DE PESETAS 6.000.000
Premios por valor de pesetas 37.346,400 en 8,886 premios
ENTERO: $ 650 argentinos, $ 1,300 chilenos o 1,430 francos.
MEDIO: $ 340 argentinos, $ 680 chilenos o 750 francos.
DECIMO: $ 70 argentinos, $ 140 chilenos o 155 francos
31 DE DICIEMBRE, DE $ 300,000 ORO URUGUAYO
(Juegan solamente 14,000 billetes)
ENTERO: $ 225 argentinos, $ 450 chilenos o 495 francos
MEDIO: $ 120 argentinos, $ 240 chilenos o 265 francos.
DECIMO: $ 24 argentinos, $ 48 chilenos o 53 francos.
Las remesas, en pago de los billetes a fin de ser atendido inmediatamente y sin engaño alguno, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, o tomando una orden de pago en pesos chilenos, sin comisión ni recargo alguno, en
LA BANCARIA
HUMBERTO GARCIA SILVA, PASAJE MATTE N.o 39, SANTIAGO
única casa chilena establecida desde hace quince años. Suministra todo género de informes relacionados con los sorteos indicados en este aviso y en lo concerniente a los giros sobre su casa de Buenos Aires.
Llamo la atención de mis distinguidos clientes y del público en general sobre las informalidades cometidas y que continúan cometiendo ciertas firmas a fin de que no se dejen atrapar nuevamente con avisos más o menos pomposos.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

La cuestión chileno-peruana

Publicación del cónsul de Chile

NUEVA YORK, 10. — "The Times" publicó ayer un extenso memorandum del Cónsul de Chile, señor Castro Ruiz, quien refuta los erróneos conceptos sobre la cuestión de Tacna y Arica publicados anteriormente por la prensa.

En general, el señor Castro deja en claro la justicia y la seriedad que ha guiado siempre al gobierno de Chile en sus relaciones internacionales, poniendo al mismo tiempo en relieve la causa de la guerra del 79 y el tratado de paz con Perú y Bolivia.

Al pie de la publicación del señor Castro, se inserta un memorandum anónimo que, según "El Times", pertenece a un peruano de alta situación. Dicho memorandum tiende sobre todo a pedir la protección de los Estados Unidos, haciendo valer los sentimientos aliadófilos del Perú y presentando a su país como víctima de un país más fuerte comparándolo con Bélgica, y a nosotros como un Caín respecto de las repúblicas hermanas.

Un cablegrama de Buenos Aires comunica que la Argentina, junto con los Estados Unidos, ofrecerán sus buenos oficios al Perú y Chile, a fin de arreglar la cuestión de Tacna y Arica.

Una información de Santiago dice que el Embajador Mr. Shea presentó al Presidente Sanfuentes el mensaje del Presidente Wilson ofreciendo su mediación.

Las personas influyentes e imparciales de aquí comentan favorablemente la contestación correcta y levantada del Presidente chileno.

Los alemanes en Chile

El "New York Herald" publica un artículo en que su corresponsal especial en Valparaíso, describiendo a la Liga Pangermánica de Chile, asegura que de nuestro país ha salido toda la propaganda germánica en la América del Sur.

La existencia de lanas

Investigaciones hechas por los comerciantes en lanas establecen que es equívoca lo asegurado por el "War Industries Board" sobre que faltarían 900.000,000 de libras para abastecer las necesidades del Ejército y los particulares en los Estados Unidos, y que en realidad existe un sobrante de 300.000,000 de libras y varios millones de libras de artículos de lana y franelas a los que no se sabe qué destino dar para evitar perjuicios en la industria. Se propone que el gobierno remate paulatinamente dichas existencias y restrinja la importación.

La representación diplomática en Lima

Comunican de Washington que el Gobierno ha consentido en ascender a la categoría de Embajada su actual Legación en Lima.

Se mantienen las restricciones para los pasaportes de pasajeros

Un gran número de personas que tienen deudos en Europa, se han presentado a las Compañías de Vapores, pidiendo pasajes; pero el Departamento de Estado de que el servicio de pasajeros no será reanudado con regularidad, hasta la primavera del año 1920.

Los agentes de las compañías de vapores dicen Washington notificó a las Compañías que las restricciones en dar pasajes, no serían suspendidas hasta dentro de ocho meses.

Graves problemas sociales planteados

A RAIZ DE LA TERMINACION DE DE LA GUERRA

La supresión del trabajo en las fábricas de municiones y demás contratos de guerra han dejado a millares de obreros cesantes; y como éstos no se habían preocupado de hacer economías, se encuentran en una situación tanto más embarazosa, cuando que los precios alcanzados por los víveres son más elevados que nunca.

Por el momento no se divisa dónde podrán ser ocupados, pues se acostumbraron a ganar sueldos muy altos y ahora no se contentan con cualquiera remuneración. Agréguese a esto que, a consecuencia del licenciamiento, son numerosos los soldados que están llegando de Europa, se comprenderá la gravedad del problema obrero que se viene encima, el que revistirá una forma mucho más alarmante de lo que parece, por efecto de que las mujeres se niegan a ser desposeídas de los puestos que desempeñan desde los comienzos de la guerra, con muy buenos resultados.

La industria del cobre

Nueva exigencia de los mineros

Los representantes de los mineros han pedido a los directores, del 85 por ciento de las minas de la Unión que la escala de salarios sea fijada a partir del 1.o de Enero de 1919 sobre la base de 25 centavos por libra de metal obtenido.

Esta petición ha alarmado a los directores de las minas, en vista de la posibilidad de que el gobierno no fije el precio del metal y éste baje en el mercado.

Por la misma causa, el mercado está sin movimiento, a la espera de los resultados de esta cuestión.

Los representantes de las compañías de cobre conferenciarán con el gobierno el 15 del corriente, con el objeto de discutir los problemas actuales y sobre todo lo referente a la fijación de precios y a la cuestión de los salarios.

La única transacción importante en cobre producida últimamente es la compra por el gobierno italiano de 10.000,000 de libras de cobre a 26 centavos la libra.

Se sabe que el Gobierno francés se interesa por 200,000 toneladas.

El excedente de cobre alcanza aquí actualmente a 800.000,000 de libras. Antes de la guerra no pasaba habitualmente de 200,000 millones.

Prevención del convenio suramericano

NUEVA YORK, 9. — Ahora que el "War Trade Board" ha principiado a dar falicidades para exportar, se notan intenciones de ciertos comerciantes especuladores a introducir en Sur América maquinarias, automóviles y mercaderías que el Gobierno norteamericano como asimismo los gobiernos aliados, rechazaron por diversos motivos, al serle entregados por los productores.

Convendría que tanto el comercio como los consumidores chilenos tomarán precauciones con el fin de no ser burlados con la adquisición de esos artículos defectuosos.

ESPAÑA

MADRID, 10. — **El programa del nuevo Gabinete.** — El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, presentó hoy a la consideración de los demás miembros del Gabinete el programa con que deberá presentarse al Parlamento.

Este programa comprende la prórroga del despacho de la ley de presupuestos; la modificación de la ley de jurisdicciones; la elevación de las tarifas ferroviarias; la prorrogación de la convención comercial celebrada con Italia.

El Jefe del Gabinete, examinó además la oportunidad de plantear el problema de la autonomía de la provincia de Cataluña.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10.—**Telegrama de adhesión de los chilenos residentes en Buenos Aires al Canciller de Chile.**—En este momento se acaba de dirigir a la Cancillería de Chile, el siguiente telegrama.

"Luis Barros Borgoño, Ministro de Relaciones Exteriores.—Santiago de Chile. — Los chilenos que subscriben, residentes, los más, en esta capital, después de reunirse en casa del señor Alberto del Solar, con el propósito de ponerse de acuerdo, para hacer llegar hasta el Supremo Gobierno de la República, su invariable e incondicional adhesión, a todo aquello que signifique honrar a la Patria y prestigiarla ante el extranjero, resuelven expresarle el placer con que han leído su importante manifiesto, publicado en "La Nación" de hoy, documento sobrio, trascendental y sereno, llamado a disipar aquí múltiples y perjudiciales errores de información y de criterio; y ofrecen sus modestos servicios, en el sentido de propender cada cual, en la medida de sus fuerzas, a idéntico fin.

Saludan, respetuosamente, al Ministro, sus compatriotas: David de Tezanos Pinto, Alberto del Solar, Matías Errázuriz, Luis Escobar Cerda, Carlos Varas, José Eyzaguirre, Martín Saldías, Pedro Félix Vicuña, Raimundo Undurraga, Fernando Escobar, Pedro Salinas, Manuel José Correa, Carlos Menéndez, Rafael Puelma, Adrián Undurraga, Alfonso Menéndez, Jorge Urrutia, Ricardo Lemu, Mariano Necochea, Guillermo Córdova, Osman Pérez Freire, Miguel Baeza Yávar, Edgardo Gormáz, Alberto Saneber, Federico Valdivieso Eduardo Mathieu, José Manuel Alvarez, Juan E. Germán, Enrique Casas Cordero, P. Bentner, Arturo Benavides, Víctor Alvarez, José Manuel Santa María, Arturo Stuven, Guillermo Swanston, Arturo Fajardo, Simón de Novoa, Carlos Rosas, Frigerio Bravo, Arturo Valdivieso, (siguen las firmas).

DECLARACION DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL PERU EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10.—El Encargado de Negocios del Perú, señor González Prada, ha dado a la publicidad un comunicado oficial, en el cual desautoriza la información, referente a las molestias causadas al Cónsul de Chile en Chiclayo, y cita para ello el testimonio del cónsul italiano en dicho puerto, que es el único representante consular allí acreditado, además del de Chile.

Dice el cónsul italiano, que el cónsul de Chile, se embarcó en el vapor "Guatemala", acompañado de sus amigos y rodeado de amplias garantías y de todas las consideraciones de que siempre había gozado, sin tener que lamentar el más insignificante incidente, ni la menor nota discordante.

Declara, igualmente, el cónsul italiano, que las propiedades chilenas, continúan siendo garantizadas, con la misma amplitud y eficacia de siempre, complaciéndose en declararlo así, en honor de la verdad.

BUENOS AIRES 10. — **La Lotería.** — En el sorteo de hoy de la Lotería Nacional, resultó premiado con el premio de ciento cincuenta mil nacionales, el número 9418; con treinta mil, el número 13,615, y con quince mil, el número 14,009.

BUENOS AIRES 10. —**Las elecciones de gobernador en Córdoba. —Triunfo de la fórmula demócrata.** — El comité demócrata, anuncia el estruendoso triunfo alcanzado por la fórmula Nueñez-Del Barco, en las elecciones de gobernador y de vice-gobernador, verificadas en la provincia de Córdoba, en oposición al candidato radical, doctor Alvarez de Toledo, ex-Ministro de la Guerra.

Ocupándose de este acto electoral, "La Epoca", publica un artículo, en el que expone la política desarrollada por el Comité Central del Radicalismo, la cual, dice, no siempre ha procedido de acuerdo con los altos intereses del partido.

Este artículo ha causado sensación en los centros políticos, pues él plantea el principio de la disidencia entre el Presidente de la República y el Comité Nacional del Radicalismo.

Esta derrota del oficialismo en la provincia de Córdoba, es el tema principal de las conversaciones en todos los círculos políticos, afirmándose que ella producirá disgregaciones en el seno del radicalismo.

PERU

LIMA, 10. — **Clausura del Congreso.** — Hoy ha sido clausurado el Congreso, que fué citado extraordinariamente para ocuparse de la grave cuestión internacional pendiente.

En los círculos políticos se ignora la fecha en que se le convocará nuevamente.

La crisis ministerial. — A pesar de los esfuerzos hechos por el Presidente de la República, aun no ha sido posible solucionar la crisis ministerial, no divisándose tampoco ninguna solución más o menos próxima.

El nuevo Ministro en Washington. — Mañana se embarcará en el Callao, en viaje a los Estados Unidos, el nuevo Ministro del Perú en Washington, señor Tudela.

El presupuesto de gastos. —El presupuesto de gastos públicos para el próximo año de 1919, recientemente aprobado por el Congreso, asciende a la suma de 51 millones de soles.

Cónsul en Guayaquil. — El Cónsul en Antofagasta, señor Mac Lean, ha sido nombrado hoy Cónsul General del Perú en el puerto de Guayaquil.

La aceptación de la mediación de los Estados Unidos. — El Presidente de la República, señor Pardo, entregó hoy al Ministro de los Estados Unidos en esta capital, una copia del cable dirigido al Presidente Wilson, aceptando su mediación amistosa en el conflicto pendiente con Chile.

La cuestión del Pacifico

El cumplimiento del tratado de Ancón

"La Nacion" de Buenos Aires lo señala como el mejor medio de dar término al conflicto

BUENOS AIRES, 10.—En su editorial de hoy, dice "La Nación": "Para Perú y para Chile, la cuestión de Tacna y Arica es un pesado grillete, por la causa permanente de intranquilidad que representa.

"Desde hace veintiocho años, el fantasma de un posible conflicto ha subsistido como una densa sombra sobre los planes de desenvolvimiento progresista, auspiciado por los dos países. Junto a los valiosos elementos de uno y otro para asegurar su prosperidad en todos los órdenes del desarrollo material, aparece la incógnita persistente del viejo litigio planteado hoy en los mismos términos irreductibles de la desavenencia originaria. Poco a poco la vehemencia de los sentimientos patrióticos ha ido acentuando la actitud de controversia hasta provocar alarmas frecuentes que periódicamente se difunden en el concierto americano.

"Se diría que la posesión de las dos provincias disputadas es de un interés vital, susceptible de justificar actitudes extremas. Este concepto ha ganado terreno en la opinión pública chilena y en la peruana, gracias a las prevenciones de que se ha abusado en el debate de la cuestión. Como ocurre siempre cuando está en juego el amor propio nacional, nadie se detiene a examinar el problema con serena frialdad, substrayéndolo del ambiente apasionado en que lo colocan los arrebatos populares. Entretanto, lo cierto es que para ninguno de los litigantes asume importancia tan fundamental como generalmente se cree el dominio del territorio en litigio, más que un disentimiento de intereses, es una cuestión de susceptibilidades, la que se trata de zanjar. Y entre los arbitrios corrientes del derecho internacional, abundan procedimientos para resolver asuntos de esta especie, salvando el decoro y la delicadeza de los contendientes bajo el prestigio de fórmulas justicieras superiores a toda animadversión.

"Sería una fecha fausta para la América aquélla en que el arreglo del conflicto quedara convenido por acuerdo de las dos partes para llegar a un desenlace definitivo sobre una base de amistosa y leal conciliación. Con ello desaparecería la nube más sombría que se cierne sobre la paz del Continente, y los dos países del Pacífico demostrarían una vez más su acatamiento a las inspiraciones de concordia y justicia que han caracterizado y deben caracterizar, por razones históricas que son obvias, la política internacional americana.

"Podrá parecer un tanto ingénua la proposición que formulamos, sobre todo en estos momentos en que los notorios sucesos de Iquique han provocado una nueva crisis, y no de las menos graves en el curso del litigio. Creemos, sin embargo, que la posibilidad de solución distaría mucho de ser inaccesible, si se lograse encaminar el asunto hacia un terreno de discusión razonada, libre desapasionamientos y encono con concepto preciso y casi diríamos matemático de los intereses morales y materiales que compromete.

"Ya que es imposible rehacer el pasado, nada puede ganarse con el debate de la Cancillería alimentado por recíprocas incupaciones sobre actitudes y responsabilidades anteriores. Tomando la situación del momento tal como la plantean las circunstancias, sería necesario que los dos gobiernos se pusieran en comunicación para entenderse sobre el punto esencial de la controversia, **es decir, sobre la forma de hacer efectiva la cláusula tercera del Tratado de Ancón.**

"Chile ha sostenido siempre, y lo repite ahora por intermedio de su Cancillería, que su interpretación de la cláusula referida se halla en completo acuerdo con los antecedentes del Tratado, con la letra de sus disposiciones, con el espíritu que las informó, y con los abundantes y numerosos precedentes diplomáticos que hay sobre estas materias de consultas plebiscitarias. El Perú, a su vez, no ha dejado de alegar en ningún momento que sólo pretende obtener el cumplimiento del pacto, y que prestará cumplido acatamiento a cualquier solución fundada sobre sus estipulaciones. He ahí los términos de coincidencia en cuantoal fondo del asunto Quedan por dirimir las dificultades pendientes sobre la forma de ejecución. Para conseguirlo, sería indispensable que los gobiernos se pusieran en condiciones de buscar el punto de conciliación posible entre las exigencias contrapuestas, sea buscando un arreglo inmediato del conflicto, sea tendiendo a formalizar un convenio que fijase en términos exactos la solución, o que dejase librado el cumplimiento de sus estipulaciones a gobiernos futuros dentro de un plazo préviamente establecido. Esta última forma sería acaso la más factible, pues, dados los caracteres del litigio, parece difícil que pueda afrontarlo y resolverlo íntegramente una sola administración, bajo el influjo de los enardecimientos populares que suscita. Los gobiernos que pactarán ahora habrían puntualizado las bases de la solución para ser ejecutadas más tarde por aquellos a quienes tocara en suerte llevarla a cabo. Y esto se ajustaría al respeto de la fé pública comprometida, de modo que el desenlace no sería la obra exclusiva de hombres o partidos determinados, sino de la verdadera sanción colectiva articulada a través del tiempo por las distintas entidades políticas que en ella intervinieran.

"Alguna vez se propuso un arbitrio semejante para resolver el asunto, y la negociación estuvo más cercana al éxito que muchas de otras fórmulas ideadas en el curso del litigio.

"En las circunstancias actuales, concurrirían a facilitarlas las repercuciones del conflicto europeo, con el transcendental significado que revisten en favor de las soluciones conciliadoras y equitativas, para los conflictos internacionales.

"La gestión intentada por el Gobierno norteamericano, para la cual ha invitado al argentino, puede ser eficaz en el sentido de proporcionar un intermediario amistoso que acorte la distancia entre las dos cancillerías del Pacífico y les permita buscar una posible avenencia en sus aspiraciones. Si este resultado se consiguiera, podríamos decir con legítimo orgullo, en nombre de una solidaridad tradicional, que América había contribuido con una nota de alto relieve y singular significado a la elaboración de la paz europea y al nuevo rumbo que ella ha de marcar en la historia del Derecho Internacional".

Sobre un supuesto tratado secreto

ARGENTINO-PERUANO

Información de un diario japonés desmentida por el representante argentino

BUENOS AIRES, 10.— El Encargado de Negocios argentino en Japón ha comunicado a la Cancillería que, habiendo el diario "Kokumin" difundido una información sobre la existencia de un tratado secreto entre el Perú y Argentina, y que ha tenido repercusión, publicó cartas en los diarios de Tokio rectificando esa información y expresando que el Gobierno argentino no tiene celebrados tratados secretos con el Perú ni con ninguna otra nación, siendo todos públicos de amistad y comercio, y que el gobierno y el pueblo argentinos mantienen las más cordiales relaciones con Chile y el Perú, donde sus sentimientos americanistas son bien interpretados y correspondidos con la más franca confianza y amistad.

La información del diario "Kokumin" se titula "La paz de América en peligro".

La Cancillería ha aprobado la conducta del Encargado de Negocios del Japón.

LA SITUACION DEL EX-KRONPRINZ EN HOLANDA

AMSTERDAM 10. — Se ha sabido que el ex-Kronprinz está decidido a no recibir visitantes a menos que se le permita andar con revólver.

Siempre se considera como soldado internado. Ha llegado un cocinero especial desde Alemania, pues el príncipe declaró que se moriría de hambre si se viera obligado a comer a la holandesa.

Sobre la mediación amistosa

DE ARGENTINA Y ESTADOS UNIDOS

PUNTOS QUE SINGULARIZARIAN LAS COMUNICACIONES DE CADA UNO DE ESOS PAISES A CHILE

BUENOS AIRES 10. — "La Prensa" dice:

"Respecto al ofrecimiento hecho a Chile, a falta de noticias oficiales, debemos limitarnos a extra-oficiales que por su origen merecen fe.

Según esas noticias, la nota enviada por la Cancillería argentina a la chilena muestra una diferencia respecto a la de los Estados Unidos. El Presidente Wilson manifestó más o menos que estaba listo para atender cualquiera insinuación que partiese de Chile respecto a la cuestión pendiente con el Perú.

En cambio, lo que, según esas noticias, ha ofrecido la República Argentina, es su mediación para arreglar definitivamente el problema de Tacna y Arica.

Por lo demás, parece que la fórmula que aceptaría el Gobierno de la Moneda, en lo atañadero al ofrecimiento del nuestro, consistiría en aceptar que la República Argentina fuese un amistoso intermediario para conversaciones futuras entre Chile y el Perú, respecto a la forma de realizar lo dispuesto en el tratado de Ancón.

VALPARAISO

Homenaje a Lord Cochrane. — Se ha fijado para el Domingo 22 del presente, de 17 a 21 horas, el corso de flores en homenaje a la memoria de Lord Cochraen.

Varias casas comerciales han ofrecido su concurso para el mayor éxito del corso.

Se hasolicitado el concurso del Cuerpo de Bomberos, Escuela Naval, reparticiones de la Armada, Regimientos de la Guarnición, Federación de Estudiantes, Clubs de Regatas, etc.

Se han nombrado comisiones de la prensa, para la propaganda, de finanzas, para la recolección de fondos y premios, y el jurado ha quedado compuesto por las siguientes personas: Intendente de la provincia, don Anibal Pinto Cruz; Primer Alcalde, don José Fabres pinto; Contra almirante don Luis Gómez Carreño y Coronel don Eduardo Mizón.

Llegada del Ministro de Marina. —Visita a Las Salinas.— Banquete que le ofrecen sus amigos.— En el tren expreso de la mañana llegó a este puerto, el Ministro de Guerra y Marina don Enrique Bermúdez.

Fué recibido en la estación por el Vice-almirante y Director General de la Armada don Joaquín Muñoz Hurtado, los contra-almirante Nef y Gómez Carreño, el Coronel Mizón, Capitán de Navío don Manuel Hurtado, de Fragata don Luis Díaz Palacios y muchos amigos del señor Bermúdez.

El señor Ministro acompañado de los jefes nombrados, se dirigió a Las Salinas, con el objeto de inspeccionar detenidamente esa repartición de la Armada. Después de almuerzo regresó el Ministro a Valparaíso.

En los salones del Club Valparaíso, se efectuó el banquete que sus amigos de Valparaíso ofrecieron ayer al Ministro de Guerra y Marina señor Enrique Bermúdez.

A la hora del champagne ofreció la manifestación el doctor Roberto Montt Saavedra contestó el señor Bermúdez agradeciendo la cariñosa manifestación.

Después del banquete se siguió en los salones del Club una alegre y animada charla.

Funerales. — A las 9 horas de hoy se verificarán los funerales de la señora Elisa Agüero de Pérez Larraín, fallecida antenoche.

La colectas enviadas a Copiapó. —Don Jesús Mercadel prestigioso comerciante español que inició la colecta del comercio en favor de los damnificados del terremoto de Copiapó, ha recibido los siguientes telegramas de aquella ciudad:

"Profundos agradecimientos en nombre damnificados que interpretando sentir generosos donantes, socorreremos para aliviar su gran miseria.—**Luis Rojas.—J. L. Sierralta.—S. Josías Rogers.—Eduardo Gaytan.**"

"Lunes acabamos cumplir honrosa comisión. Generosos donantes ésa, pueden sentirse compensados de su caritativa acción, en vista de las lágrimas de gratitud que corrieron entre cerca de cincuenta familias decentes, necesitadas hoy, y socorridas gracias a tan magnánima acción. Saludos.—**Rogers.**"

La Visitación de Escuelas, el profesorado y los alumnos de las Escuelas primarias de esta ciudad, harán las gestiones necesarias para colectar fondos en favor de los niños damnificados de las escuelas de Copiapó.

Crónica marítima.—Ayer entraron:

El vapor Huasco, procedente de Cristóbal y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Ayer salieron:

Vapor Florencia para Iquique e intermedios, y despachado por los señores R. W. James y C.o

Vapor Magallanes, para Punta Arenas e intermedios y despachado por los señores Duncan, Fox y Cía.

Vapor Inca, para Buenos Aires directo y despachado por la Compañía General Comercial.

Vapor Iris, para Carrizal e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Hoy deben salir:

El vapor Cedar Branch, para Liverpool, vía Panamá e intermedios y despachado por los señores Allardice y Cía.

Vapor Taltal, para Arica e intermedios y despachado por los señores González Soffia y C.o

Vapor Don Alberto, para Lota, directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Hoy son esperados:

Vapor Arauco, de Caleta Buena

Vapores Lagunas y Olga, de Coronel.

Informaciones del pais

TACNA

ARICA. — **Fallecimiento.** — Ha fallecido el veterano del 79, sargento mayor don Carsino Gajardo.

La Sociedad de Veteranos se ha hecho cargo de sus funerales, los que revestirán especial solemnidad.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. — **Negociaciones mineras** — Se ha aceptado la transferencia hecha por la Compañía Minera Huanchaca de Bolivia a favor de don Jorge Sabioncello, de una extensión de terreno fiscal concedido en arrendamiento a dicha Compañía el año 1912.

Este terreno se encuentra ubicado al sur del puerto de Antofagasta.

TOCOPILLA. — **Visita a las escuelas.** — El Martes de la presente semana practicó una visita a la Escuela Elemental N.o 6 de esta ciudad, el señor Gobernador don Arturo Moreno Cerda, acompañado del regidor municipal señor Carreño y del secretario de la Gobernación señor Alarcón.

Se impuso de algunos desperfectos del edificio, del mal estado en que se encuentra el mobiliario de este plantel, habiendo ordenado al siguiente día de su visita tomar un carpintero para que refaccione los bancos, pizarrones, sillas, etc., y también parte del edificio a fin de que las salas de clases tengan bastante luz y ventilación.

MAGALLANES

PUNTA ARENAS. — **Banco Yugoslavo.** — El Banco Yugoslavo de Chile, institución regional que no hace once meses que inició sus operaciones con un millón de pesos, ha acordado, después del primer semestre, aumentar el capital a tres millones de pesos.

Subscripción pro-damnificados terremoto Copiapó

Saldo anterior . . .	$ 2,116.50
Pedro P. Cuevas C. . .	40.00
Artemio S. Daza. . . .	50.00
Suma.	$ 2,206.50

INSERCION

NUEVO PEDAGOGO

Felicitamos sinceramente al distinguido alumno del Instituto Nacional don José E. Silva Rojas, que después de cuatro años de estudios en el Pedagógico, en la asignatura de Historia y Geografía, le ha sido aprobado su interesante estudio sobre don Manuel Montt y su influencia en la instrucción de nuestro país.

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1913

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado. . . 1.000,000

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira L. Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante

Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o|o anual
A tres meses plazo .	5 o|o "
A seis meses plazo .	7 o|o "
A doce meses plazo .	8 o|o "
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5 o|o "

"La Valparaíso"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

Cochrane N.o 879

Valparaíso

Capital Subscripto. . . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado. 1.000.000.00

BANQUEROS

BANCO A. EDWARDS & CO.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE Don Jorge Etchegaray
VICE-PRESIDENTE Don Ricardo W. James

CONSEJEROS

Don Max Fontaine
Don Francisco Sampaio
Don Eduardo Deves
Don Arturo García
Don José M. Ríos Arias

GERENTE:

Don Ricardo Swett O

Agentes generales en Santiago

JORGE PHILLIPS y Cia.

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa

PIMTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL — TELEFONO 751

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.

SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA

DESINFECTANTE "KRELOS"

Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.

ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.,

SOCIEDAD EL TATTERSALL. — Huérfanos 1287, Casilla 835.

TELEFONO INGLES 1052

ALHAMBRA - HOY - Especial y Noche - Estreno sobresaliente

EL CONDE DE MONTECRISTO

¿Quiere Ud. conocer a la Francia febril de la revolución? Aunque el campo estaba manchado de sangre y la enorme figura de Napoleón amenazaba, el espíritu loco de la Francia inmortal se divertía en fiestas llenas de esplendor.

6.ª Epoca

El Desquite de Dantés

Los encajes y las sedas, la espada y la intriga, el besó y la sonrisa eran el alma de aquella época, galante y aturdida. DANTES actúa en ese escenario que Ud. admirará, haciéndose solidario de EL DESQUITE DE DANTES.

VIERNES - Estreno

Romeo y Julieta

El sacrificio heróico de una mujer hermosa que acepta la muerte por la gloria de amar.

Visión a gran lujo.

ORQUESTA DE 10 PROFESORES

Educación

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.—Se cita a los señores Magnan, E. González, Van de Wingard, A. Segura, Macaya, N. Cabezas, Madariaga, A. Alfaro y Vallejos, para hoy Miércoles a las 17, en el Instituto Zanelli, Bandera 75.

LA ESCUELA BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— La directora y profesores de la Escuela Benjamín Vicuña Mackenna, tienen el agrado de invitar a los padres de las alumnas a una reunión que tendrá lugar en dicha escuela, el Miércoles 11, a las 17 horas. Vicuña Mackenna 120.

PRIMER CONGRESO DE EDUCACION PRIMARIA.— El señor Guillermo Martínez, presidente de la comisión encargada de organizar este torneo de profesores primarios, auspiciado por la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, y con la complacencia del señor Inspector General, ha enviado una nota al Presidente de esta institución, exponiéndole una serie de considerandos que han influído para que la Comisión haya tomado la determinación de postergarlo hasta Setiembre próximo, prevaleciendo entre todas, la petición de más de 200 congresales que por razones de la epidemia reinante, no podrán dedicarle el tiempo ni actividad requeridas.

Las numerosísimas adhesiones de distinguidas personalidades de nuestro mundo político, social, pedagógico, la promesa de las esferas gubernativas de propiciar este movimiento y el concurso incondicional del magisterio primario son feliz augurio de esta postergación, en el sentido de que los organizadores con más tiempo prepararán algo digno de los fines perseguidos con el Congreso.

Invitando desde luego a los interesados a perseverar y prepararse para esa ocasión, la Comisión queda convencida de haber procedido inspirada en anhelos de éxito para nuestra empresa.

TEATROS

TEATRO MUNICIPAL. — En vez de "Les dennie vierges" anunciado para anoche, subieron a escena la comedia "On ne badine pas avec l'amour" de Alfredo de Musset y el vaudeville "L'anglais tel qu' on le parle" de Tristán Bernard.

La comedia de Musset, recibió una interpretación justa. La obra del autor de las imponderables "Nuits", con ser realmente deliciosa, no nos parece la más apropiada para la Compañía Brulé, sobre todo en el rol de Camille, pues a Suzanne Delvê cuadran más personajes de Bernstein o de Bataille.

Brulé, por su parte, hizo una magnífica interpretación de Perdican, el romántico enamorado de la prima llena de prejuicios y de orgullo. La elegancia proverbial del primer actor francés no sufre mengua ninguna aunque deba vestir trajes de otras épocas.

Queremos hacer una nueva mención hacia la forma muy plausible en que trabaja la señorita Lambert, quien anoche en las dos obras representadas, actuó con corrección muy recomendable.

El vaudeville de Tristán Bernard "L' Anglais tel qu'on le parle", es graciosísimo y sus escenas hicieron reir de buenas ganas al público. Su argumento descansa en los enredos que se producen a causa de la ignorancia completa de los diversos idiomas que tiene un señor que mientras tanto ha de servir de intérprete. Brulé en este cómico papel se hizo aplaudir con entusiasmo.

JEANNE DELVE, PRIMERA ACTRIZ DE LA COMPAÑIA DRAMATICA FRANCESA DE A. BRULE

Marthe Fabry, Severin, Lucien Brulé, etc., contribuyeron al franco éxito de la obrita de Bernard.

—Para hoy se anuncia en 12.a y última función de abono la hermosa comedia de Flers, Caillavet y Rey, "La belle aventure".

—Se nos escribe solicitando una repetición de "La Rafale" de Bernstein, en cualquiera de las pocas funciones que le quedan a la compañía francesa.

TEATRO SANTIAGO. — Anoche fué estrenada la opereta del maestro León Bard, "El señor del Taxímetro", ante un público que llenaba por completo el Teatro Santiago.

El libreto de esta nueva opereta es bastante gracioso, con ese sabor picante de las modernas operetas. Hay escenas realmente "verdes", a pesar de que, según se nos dice, la obra ha sido bastante podada antes de ser presentada al público santiaguino.

La música del afortunado autor de "La Duquesa del Bal Tabarín", tiene las características de las inspiración fácil y liviana de aquel maestro. Hay números que son de mérito efectivo. En general, la música es agradable y fácil al oído.

La interpretación fué muy correcta, destacándose Valle, la Fuster, Russell, la Casaravilla y la Molins.

Presentación de primer orden, orquesta admirablemente dirigida por el maestro Giusti.

"El señor del Taxímetro" gustó y puede ser mantenido en el cartel.

—Para hoy se anuncia el beneficio de dos buenos elementos de la compañía Valle-Csillag: la tiple cómica María Fuster y el barítono Manuel Russell.

Estos dos elementos cuentan con simpatías entre nosotros y a no dudarlo su beneficio será todo un éxito.

Se pondrá en escena la graciosa opereta del maestro León Bard, estrenada anoche "El señor del Taxímetro". Además, y en honor de los beneficiados se interpretará el diálogo sentimental "Drama vulgar", original del actor y poeta chileno Alejandro Flores.

Este diálogo será interpretado por su autor y por la actriz Pepita Garrido.

BAGUENA BUHRLE. — Debidamente autorizados podemos asegurar que la compañía Báguena preferirá en sus funciones, poner obras nacionales, siempre, naturalmente, que éstas sean una garantía de éxito.

Según la lista que publicamos ayer, se ve que existen en el repertorio de la compañía, suficientes obras cuyo estreno pueden mantener con éxito la temporada, sin necesidad de recurrir a obras extranjeras.

La compañía ha dejado de ser controlada por la Sociedad de Autores Teatrales, sin que por esto haya roto sus relaciones con ella, como se ha asegurado, sino que, por el contrario, siempre existe la mejor armonía entre los autores nacionales y sus intérpretes.

El estreno se efectuará aproximadamente el 17 del presente en el Teatro Politeama.

LOS GATITOS MADRILEÑOS. — Con teatro lleno debutaron anoche en el Teatro Politeama estos simpáticos artistas que hacen con corrección y elegancia números de variedades.

Esta noche desarrollarán un programa nuevo, en combinación con el cinematógrafo.

COMPAÑIA DRAMATICA JUVENIL JOSE MIGUEL CARRERA. — Se avisa a los miembros de la Compañía José Miguel Carrera que hoy a las 18 horas, se llevará a efecto el primer ensayo y segunda reunión en el salón de "El Mercurio".

La asistencia es obligatoria.

Las personas que deseen pertenecer a ella, pueden pasar por los mismos salones y a la misma hora.

Circos

CIRCO STRONG-MAN.—Para hoy está anunciado el beneficio para el capitán Saenz y sus hijos.

El programa confeccionado está lleno de atracción, pues tomarán parte artistas que han tenido aceptación en la capital, entre ellos figuran los Magy Bracco, los Bhiram Pays, los Salinas, Rosa Ewett, la Rosales, la Españolita, Loyal, Tony Wiwre, los clowns Loyal, Morales, Solís y los tonys Rosalito, Bombita y Pereira.

PABELLON DELICIAS.—Todas las noches concurre al pabellón de la Alameda entre Morandé y Teatinos una selecta concurrencia atraída por la variedad del espectáculo.

Para esta noche se anuncia una variada función con nuevos estrenos.

Para la matinée del Sábado 14 dedicada a las colonias extranjeras se reparte una gran cantidad de entradas a las instituciones de beneficencia.

Noticias cinematográficas

PRO-DAMNIFICADOS.—Esta noche tiene lugar en el Teatro Imperial la segunda función a beneficio de los damnificados del terremoto de Copiapó, de cuyo producido total se sacará el treinta por ciento; suma que irá a incrementar los fondos de la subscripción que con idénticos fines inició la revista "El Film" entre la colectividad cinematográfica. Mañana se dará en el Royal Theatre en las mismas condiciones. El Viernes tendrá lugar en el Coliseo Nacional, Lunes 16 en el Cine Alhambra. Dada la significación de estas simpáticas veladas, diariamente y en esta misma sección daremos cuenta de los nuevos beneficios que se vayan fijando.

PELICULAS PARAMOUNT.— Hoy será estrenado en el Teatro Septiembre el célebre drama de Guimerá "María Rosa".

Aunque bastaría el prestigio del autor de "Tierra Baja" para que el interés y la curiosidad por ver la obra prendiera en el público, la casa Paramount ha querido darle la atracción de buscar para sus intérpretes a artistas de la fama de Geraldine Farrar y de Wallace Reid que hace de la obra una creación admirable, profundamente humana.

"SUEÑOS Y REALIDADES". — Próximamente se estrenará esta hermosa cinta marca Triangle, cuyo tema es hermosísimo y que será seguramente una sorpresa para nuestro público, por la manera como se presenta.

"EL DIFAMADOR". — Programa North American Films.— En pocos días más se efectuará la exhibición privada de esta producción de la casa World, interpretada por Kitty Gordon, la bella sportswoman vencedora de Annette Kollerman. El estreno público se efectuará en Chile el próximo Domingo, tarde y noche, en los teatros Septiembre y Brasil.

"LA CONFESION DE UNA MODELO".— Próximamente se entregarán para su exhibición a los principales cines de la capital, este dechado de arte y lujo, que señala el retorno a la escena muda de la aplaudida intérprete María Mac. Laren.

Sirve de tema a esta creación una de las muchas historias de la vida real que presenciamos a menudo. Su presentación escénica es de gusto, su fotografía de una nitidez impecable, y sus escenas de intensas emociones.

"ROMEO Y JULIETA".— En la presente semana será estrenada por el Teatro Garden una adapatación cinematográfica de la tragedia de William Shakespeare, titulada: "Romeo y Julieta". El rol de Romeo está representado por Harry Hillard, el gentil compañero de June Caprice, el de Julieta por una actriz conocidísima del público cuya incógnita guarderamos hasta el día de estreno.

"EL DESQUITE DE DANTES". —Tal es el título de la 6.a época de "El Conde de Montecristo", que será estrenada en las funciones de mañana del Teatro Garden, en esta parte se comienzan a ver los efectos de las venganzas ideadas por Dantes contra sus enemigos de Marsella.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—San Antonio N.o 515.— Programa Cinema Ltda. —Como de costumbre, hoy Miércoles estrenará este teatro la 6.a época de "El Conde de Montecristo", titulada "El desquite de Dantes". En esta nueva época que se estrena en la especial y noche nos dan a conocer a la Francia febril de la revolución.

ROYAL THEATRE.— En la especial de hoy proyectará este cine la creación del simpático actor americano Roberto Warwick, "Las farsas sociales", En la nocturna se reprisan "Boda Fingida" o "La sobrina de su tío", la comedia americana interpretada por Catherine Calvert y Ricardo Tucker.

TEATRO BRASIL. — Programa: Empresa de Teatros y Cinema Lda. —La casa Pathé ha obtenido un merecido triunfo con su película "La maison d'Argyle", adaptada de la famosa novela de Mr. Fabre, e interpretada por Mr. León Mathot, protagonista de "El Conde de Montecristo" y Mlle. Yvette Andreyor. Esta vista se exhibe en la nocturna de hoy.

TEATRO SEPTIEMBRE.—Hoy en la noche "María Rosa", según la famosa obra de Guimerá, adaptada por la Casa Paramount e interpretada por la célebre actriz Geraldina Farrar y por el querido actor Wallace Reed.

El Domingo, se estrena "El difamador", hermoso tema de amor de la Casa World, editora de "Frou-Frou".

TEATRO POLITEAMA.— Hoy se pasará en este teatro la cinta "El condenado a muerte", drama de la vida real intensamente emotivo. Además, los celebrados duetistas cómicos "Los gatitos madrileños", trabajarán en combinación con el biógrafo.

TEATRO ELECTRA. —Hoy pasará este teatro la comedia dramática "La Emperatriz", obra de tesis. Además, se pasará la graciosa comedia "La herencia de Celestina".

TEATRO VICTORIA.— Avenida de la Recoleta N.o 345.—Programa Cinema Ltda.—Estrenará este teatro hoy en la noche, la última obra de William Farnun, "Hombre infortunado".

TEATRO ALAMEDA.— Programa Cinema Ltda.—Tanto en la especial de hoy como en la noche, estrenará este teatro popular la más reciente creación de June Caprice "La muchacha de la aldea".

AMERICAN CINEMA.—Estrenará esta sala hoy en la noche el drama de lujo "La atracción del baile".

TEATRO DELICIAS.—En la especial y noche de hoy estrenará este teatro la vista de palpitante actualidad "El cuarto año del terror".

TEATRO DIECIOCHO. — Para hoy anuncia este elegante teatro una película cuyo estreno es de exclusividad para este barrio, se titula "El muchacho descalzo".

Para mañana se anuncia la reprise de la película de éxito, "Derechos de madre", interpretada por Paulina Frederick.

GARDEN THEATRE.— Delicias 1639.—"La conquista de Paris". — Programas de la Cinema Teatro Ltda.—En las funciones especial y nocturna de hoy y a precios populares, será reprisada la quinta época de la novela de Dumas, "El Conde de Montecristo", el opulento héroe de la novela vuelve a encontrarse en París.

Mañana, estreno de la sexta época titulada "El desquite de Dantes."

TEATRO NOVEDADES. —Hoy, noche, la vista americana interpretada por Baby Gorman, titulada "La pequeña nadie" y la reprisse por la artista Paulina Frederick, de la casa Paramount, titulada "Derechos de madre".

TEATRO DELICIAS. —En especial y noche estrena la cinta "El cuarto año del terror", obra basada en escenas de la guerra.

Mañana, "Fabiola", según la novela del Cardenal Wiseman.

TEATRO COLON.— Plaza Ecuador esquina San Pablo.—Hoy, a las 9.30, estreno de la conocida adaptación, según la novela de Catalina Leiser, "Camino de espinas".

Intérprete, Dorothy Phillips.

TEATRO IRIS. —Castro 130. — Hoy en la noche, estreno por Mlle. Lagrange, Mlle. Swette Andreyor y el protagonista de "El Conde de Montecristo", Mrs. Mathot, "La casa de barro."

TEATRO IMPERIAL. — Gladys Brockwell, la trágica de la Fox, se presentará hoy en este cine interpretando el drama social "Pecados de sus padres."

MUNDIAL CINEMA. — Plaza Almagro.—Estrena hoy la chistosísima comedia titulada "Los 40 millones."

El personal del Telégrafo del Estado

Su situación económica es por demás precaria. — Se solicita el concurso del Presidente de la República para mejorarla

El Sábado último una comisión de empleados de telégrafos, visitó al Presidente de la República con el fin de pedirle que presente al Congreso, con las modificaciones que se estime del caso, el proyecto elaborado por la Dirección General y en el que se mejora la situación del personal.

Se le expuso al señor Sanfuentes las condiciones de estrechéz en que vive este gremio por la escasa renta, renta que no corresponde, ni con mucho, a la pesada labor que realiza.

Hay empleados, se dijo, que trabajando hasta las 12 de la noche, incluso los Domingos y demás festivos, gana cien pesos mensuales y que para que ese sueldo suba a trescientos pesos se requieren quince y veinte años de servicios.

A todo se agrega que para jubilar se exigen 40 años de trabajo.

El Presidente prometió su decidido apoyo a las justas peticiones que se le hicieron.

Se hizo presente que el principal escollo del proyecto está en la falta de fondos, pero que ésta dificultad se puede obviar con la implantación del servicio de giros telegráficos.

El Cónsul de Chile en Madrás

Se encuentra en esta capital, de regreso de la India, el cónsul de Chile en Madrás, señor Ismael Valdés Alfonso.

HOY - Noche SETIEMBRE

María Rosa

adaptación de la Casa Paramount de la obra de Yuninerá por GERALDINA FARRAR y WALLACE REED.

Domingo en el Setiembre y Brasil

EL DIFAMADOR

"Toda mujer aspira a ser el primero y único amor del hombre a quien ama".

Caja de Crédito Hipotecario

Sobre el funcionamiento del establecimiento. — Nota del Ministro de Hacienda al Consejo de la Caja

El ex-Ministro de Hacienda señor Barrios, envió al Consejo Directivo de la Caja de Crédito Hipotecario, antes de abandonar el Ministerio(la siguiente nota:

"Se ha recibido en este Ministerio la nota, de fecha 18 de Noviembre, del Consejo de la Caja Hipotecaria, que se refiere a las apreciaciones, acerca del servicio de la Institución, formuladas por el honorable diputado señor Lisoni, en la Cámara de que forma parte, y, en especial, a aquellas aseveraciones que no concuerdan con los datos suministrados al Departamento de mi cargo, por la Dirección de la Caja para satisfacer peticiones hechas por el propio señor Lisoni. Lamenta el suscrito, por su parte, que las observaciones formuladas no hayan estado de acuerdo con la realidad de las cosas, como lo hace presente usted, en la nota citada.

El Gobierno, que reconoce ampliamente la autonomía e independencia que sus leyes constitutivas han dado a la Caja de Crédito Hipotecario, y el buen uso que ésta ha hecho siempre de éllas, creyó, sin embargo, del caso dar curso sin restricciones ni salvedades de ninguna especie, a las peticiones del honorable diputado a que se ha hecho referencia, ya que se le presentaba una oportunidad para reconocer el brillante pié a que ha sido llevada la institución, que es un modelo de organización dentro de su género, y los grandes servicios que no ha escatimado, en ningún momento, a la economía nacional, y a fin de dar ocasión para que insinuaran algunas ideas encaminadas a su mejoramiento, lo que habría permitido a la Caja acogerlas y llevarlas a la práctica dentro del espíritu que siempre ha informado todos sus actos.

Quiere aprovechar el Ministerio esta oportunidad para declarar que le merecen su más absoluta confianza las personalidades que forman el Consejo Directivo de la Caja Hipotecaria y la dirección de la misma, y a cuya inteligente y eficaz acción se deben los grandes resultados alcanzados y el que se haya emprendido y realizado, últimamente, importantes obras de estabilidad social que están llamadas a producir muy benéficos frutos."

Remate de terrenos fiscales

El Ministerio de Colonización, ha expedido un decreto por el cual ordena suspender el remate del arrendamiento de los terrenos fiscales de Magallanes, ordenado por decreto N.o 797 de 9 de Septiembre último.

Con el Presidente de la República

El nuevo jefe del Estado Mayor General, general de brigada don Carlos Hurtado Wilson, estuvo ayer a agradecer al Presidente de la República el nombramiento de que ha sido objeto.

También conferenció con el señor Sanfuentes, el almirante don Arturo Cuevas.

LA SONRISA "ROSS"

LA SONRISA DE UNA BUENA DIGESTION

Uno de los mayores placeres de la vida es comer. Sin embargo, cuando los alimentos no se digieren, el estómago se contrae de dolor y los intestinos chirrían como ruedas faltas de engrase.

Una cena seguida de una perfecta digestión colma de bienestar a todo el cuerpo y hace brotar al rostro la inimitable sonrisa de un estómago contento y satisfecho. Tal sonrisa le sienta bien a cualquier rostro. Para conseguirla, tómese una o dos **Píldoras de Vida del Dr. Ross** con cada comida.

Las sonrisas más atractivas son las sonrisas "ROSS".

Compre Ud. hoy mismo un frasquito de sonrisas. Se venden en todas las farmacias y droguerías del mundo.

N.o 6

Thy Sydney Ross Co., New York, U. S. A.

GARDEN - HOY ESPECIAL Y NOCHE Platea $ 1.20

LA CONQUISTA DE PARIS

5.ª y deslumbrante época del CONDE DE MONTECRISTO

MAÑANA: ESTRENO 6.ª EPOCA:

EL DESQUITE DE DANTÉS

Congreso Científico de Iquique

Nuevos adherentes

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Organizadora, se dió cuenta de haberse presentado los siguientes adherentes al IX Congreso Científico, que se celebrará en Iquique:

Señor Carlos Bolton, dentista; Luis Thayer Ojeda, Joaquín N. P. Pinto, ingeniero; Federico Puga Borne, médico cirujano; Moisés Amaral, médico cirujano; Mateo Concha, médico cirujano; Gregorio Amunátegui; Decano de la Facultad de Medicina, profesor de clínica quirúrgica; Carlos A. Gutiérrez médico cirujano, profesor extraordinario; Alejandro Fuenzalida Grandón, miembro de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, profesor de estética e historia documentada de América; Juan López, Ruy-Gil, abogado; Emilio Rodríguez Cerda, médico cirujano; Julio Brunet profesor, (San Fernando); Eduardo Opazo, abogado; Joel Rodríguez, médico cirujano; Eduardo Carvallo Quiroz, profesor de ciencias naturales, (San Fernando); Ignacio Toro, ingeniero naval de la Inspección General de Máquinas de la Armada; Isidoro Vásquez Grille, abogado; Néstor Bahamonde, dentista, (Concepción); Armando Peró, J. Nicolás Rubio, industrial (Rancagua); Carlos Silva Cruz, abogado, miembro de "The National Educational Association", de Estados Unidos de Norte América, del Consejo Permanente del Congreso Americano de Bibliografía e Historia de Buenos Aires, director de la Biblioteca Nacional de Chile; J. Andrés Villagra, abogado, juez letrado en lo criminal de Santiago; Tomás Thayer Ojeda, Manuel Barrenechea, médico oculista; Abel Fuentealba L., médico cirujano, (San Javier); Benjamín Vásquez Solano, médico de ciudad (Pitrufquén), Juan B. Miranda, médico y profesor de farmacia de la facultad de medicina; Carlos Briones Luco, ingeniero civil; Pedro Lautaro Ferrer R., jefe de la Administración Sanitaria en el Ministerio del Interior, miembro del Consejo Superior de Higiene; Carlos Schwarsenberg, (Valparaíso); Alberto Lara E., teniente coronel (Los Angeles); Carlos Rudolph, profesor, (San Francisco de Limache); doctor Johannes Felsck, doctor Phil, geólogo del Ministerio de Industria y Obras Públicas; Santiago E. Arriagada, abogado y profesor de Estado; Lindorfo Alarcón, Intendente de Llanquihue; Maximiliano Benavente (Puerto Montt); Cristián Brahm (Puerto Montt); Pedro A. Bravo (Puerto Montt); Alberto Brandau (Puerto Montt); Luis Doggenweiler (Puerto Montt); Carlos Oliver Schneider (Concepción); que ofrece tratar sobre la geología de Chile.

Se acordó recomendar a los interesados que presenten a la posible brevedad sus adhesiones o, en su caso, sus anuncios de trabajos de que quieran tratar durante las sesiones del Congreso Científico. Dirigirse al secretario de la Comisión Organizadora del Congreso Científico, casilla 696.

La sesión de inauguración tendrá lugar el 16 de Febrero. Los pasajes por mar de ida y vuelta se proporcionan a los adherentes con el cincuenta por ciento de rebaja. En el vapor "Cachapoal", que zarpa de Valparaíso el 8 de Febrero, están reservados los camarotes para los miembros del Congreso Científico que quieran llegar a tiempo para la inauguración.

En el monumento al Roto Chileno

Colocación de una corona

Ayer en la noche se verificó en la Comuna Yungay una significativa fiesta organizada por el "Comité Patriótico Yungay".

Como un homenaje al pueblo, la juventud de dicho Comité, colocó una hermosa corona en el monumento al Roto Chileno, situado en la Plaza Yungay.

Durante el acto el señor Eugenio Sepúlveda A., a nombre del Comité usó de la palabra para expresar al pueblo su significación.

El señor Luis E. Silva, a nombre de los obreros allí reunidos, agradeció el simpático homenaje que la juventud de la Comuna, ofrecía a los obreros.

Retirado de la Lista Negra

Por acuerdo de los gobiernos aliados, ha sido retirada la firma Wiegand y Co., de Valparaíso, de las listas negras.

PABELLON DELICIAS

ALAMEDA, ENTRE MORANDE Y TEATINOS

CIRCO NELSON

HOY - MIERCOLES 11, A LAS 21.30 - HOY

NUEVOS ESTRENOS

GRANDIOSO EXITO DE TODA LA COMPAÑIA.

GALERIA. . . . . $ 1.00

Hoy estreno sentimental T. Novedades reprisse Paramount Hoy

DOS VISTAS

Platea.... $ 1.00

Galería.. 0.80

Pequeña Nadie y Derechos de Madre

Curso reglamentario de oficiales de reserva

Por decreto del Ministerio de Guerra, se autoriza el llamamiento de 360 oficiales reservistas. — Este llamamiento es voluntario y por un período de tres meses.

Con fecha de ayer, el Ministerio de Guerra dictó un importante decreto, por medio del cual se llama a las filas a un determinado número de oficiales de reserva, con el fin de que queden aptos para ascender al grado inmediatamente superior al en que actualmente se encuentran.

Este llamamiento comprende hasta 10 oficiales de reserva por cada regimiento y hasta 5 por cada grupo o batallón independiente.

Siendo 29 el total de regimientos, incluso el Ferrocarrileros, el llamado a que venimos refiriéndonos abarcará un total de 290 oficiales de reserva, en las unidades que tienen la categoría de regimientos. Hay que tomar también en cuenta los 70 oficiales que serán admitidos en los 14 batallones y grupos, inclusive el Batallón de Infantería Magallanes, y el Telégrafos. Como se puede ver por estos datos, podrán presentarse al servicio hasta 360 oficiales de reserva de las distintas armas.

La concurrencia a este llamado será voluntaria, por un período de instrucción de tres meses, a contar desde el 15 del presente, para la 1.a División, y desde el 12 para las demás divisiones de Ejército.

Una vez terminado el curso de tres meses, los oficiales de reserva que participen en él serán ascendidos al grado inmediatamente superior, previo el examen reglamentario y siempre que reunan los requisitos fijados en el artículo 82 de la Ley de Reclutas y Reemplazos.

No consultando fondos para este objeto, las leyes en vigencia, estos servicios serán sin remuneración por parte del Estado.

El Departamento del Personal del Ministerio de Guerra estará encargado de distribuir los oficiales de reserva que deseen hacer el curso antedicho en las diferentes unidades del Ejército, de acuerdo con las necesidades de éstas, y, en lo posible, con los deseos de los interesados y dentro del porcentaje máximo a que nos hemos referido más arriba.

Con este llamamiento, que es el primero a que se convoca a los oficiales de reserva desde hace 18 años, es decir, desde que se dictó la Ley de Reclutas y Reemplazos, quedarán en situación de obtener su ascenso innumerables reservistas que no habían logrado este propósito, debido a la carencia de estos cursos reglamentarios.

La dictación de este decreto viene, pues, a satisfacer una sentida necesidad militar, ya que el funcionamiento de este curso permitirá refrescar y aumentar sus conocimientos a todos los oficiales de reserva que acudan a las filas.

Accidente ferroviario

El administrador de la II Zona de los Ferrocarriles ha comunicado a la Dirección General que anteayer a las 19 horas el tren número 136 se pasó de la etsación de Púa y alcanzó al tren que salía de la misma estación hacia Victoria.

A consecuencia de este alcance se desrielaron dos carros del tren que corría delante, deteriorándose la locomotora y uno de los carros.

La línea sufrió desperfectos en una extensión de 20 metros, quedando expedita ayer a las 5 horas.

GALVARINO PONCE

DENTISTA

Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776

Luis Valdés Morel

ABOGADO.—HUERFANOS 1223.

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 135

Un artículo sobre Lord Cochrane

Felicitación a don Enrique Tagle Moreno

El señor don Enrique Tagle Moreno, ha recibido la siguiente carta:

"Señor don Enrique Tagle Moreno. — (Víctor Noir). — "La Nación". — Santiago. — Estimado amigo:

El Comité Pro-Centenario de Lord Cochrane en Chile, en sesión de 2 del actual acordó felicitar a usted por su interesante y brillante artículo sobre Lord Cochrane, publicado en "La Nación", del 28 del próximo pasado, lo que me es muy grato poner en su conocimiento.

El comité, y muy especialmente la Marina de Chile, necesita de la cooperación de escritores como usted, que con clarividencia y galano estilo difundan en el pueblo los problemas marítimos del país. Nunca ha sido más necesaria que ahora la ayuda de la prensa para hacer saber al Gobierno y a todos los chilenos que la Patria precisa urgentemente la reconstrucción de la escuadra con modernas unidades de combate, a fin de asegurar la paz y la tranquilidad nacional. Usted cooperando a estos fines realiza obra intensamente cívica, que habrá de comprometer la gratitud de todos los ciudadanos.

Le rogamos se sirva continuar su campaña en pro de nuestra Armada.

Saluda a usted muy atto. su affmo. y S. S. — **Mario Vergara Z., Secretario".**

El Cónsul de Chile en el Callao

Hoy pasará a hablar con el Ministro de Relaciones

Ayer llegó a Valparaíso a bordo del vapor "Huasco" el cónsul de Chile en el Callao, señor don Onofre Bunster.

Entrevistado por nuestro corresponsal, se abstuvo de hacer declaraciones a la prensa sin hablar primero con el Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor Bunster llegó anoche a esta ciudad y pasará hoy mismo a hablar con el Ministro de Relaciones Exteriores.

El Intendente de Tacna

Llegó ayer a Valparaíso

Ayer llegó a Valparaíso el Intendente de Tacna, señor Fernando Edwards.

Hoy se trasladará a Santiago.

El Encargado de Negocios de Argentina en el Japón

A bordo del vapor "Huasco" llegó ayer a Valparaíso el Encargodo de Negocios de la República Argentina en el Japón, señor José Francisco Ortiz.

El señor Ortiz pasará a esta capital a saludar al representante de la Argentina en Chile.

INSTITUTO AGRONOMICO

LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL NUEVO EDIFICIO

Se efectuará hoy oficialmente con especial solemnidad

Hoy a las 18 horas tendrá lugar la ceremonia de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Instituto Agronómico, acto que la Dirección del establecimiento y el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos han venido preparando con gran interés y entusiasmo.

El Presidente de la República, que con especial atención ha auspiciado la construcción de esta obra, concurrirá acompañado del Ministro de Industria y Obras Públicas y de todos los demás miembros del Gabinete. Concurrirán también senadores, diputados y altos funcionarios públicos. La presencia de numerosas familias de nuestra sociedad darán mayor brillo a esta fiesta que promete ser magnífica.

El programa a que se ajustará esta ceremonia es el siguiente: Discurso del Ministro de Industria y Obras Públicas, señor don Luis Serrano Arrieta, a nombre del Gobierno; el senador don José Pedro Alessandri, presidente de la Sociedad Agronómica de Chile, hablará a nombre de dicha institución y del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos en general; el señor don José A. Alfonso, hablará a nombre del Cuerpo de Profesores del Instituto Agronómico; el señor Arquímides Casali, presidente del Centro de Estudiantes de Agronomía, hablará a nombre de los alumnos del Instituto Agronómico, y por último, hará uso de la palabra el señor don Francisco Rojas Huneeus, Director General de los Servicios Agrícolas y del Instituto Agronómico.

El programa artístico consistirá en un concierto sinfónico ejecutado por las bandas del Ejército bajo la dirección del maestro E. Ortiz de Zárate, que por primera vez, desde que se ha hecho cargo del puesto de director de las bandas de Santiago, dirigirá un concierto de esta especie; y se ejecutarán los siguientes números: 1.o Himno Nacional; 2.o Wagner, —Lohengrin (preludio); 3.o Brahms. — Danza húngara; 4.o Bizet. La Arlesiana (Rimembrances); 5.o Chopin. Polonesa N.o 6.

Después de efectuado el acto de la colocación de la piedra, Su Excelencia, acompañantes y demás concurrentes, serán invitados a servirse un espléndido buffet, que será servido en los pintorescos jardines de la Quinta.

La entrada de los carruajes se hará por la puerta de la Quinta que dá a la calle de Catedral y la ceremonia se efectuará en el costado oriente del Museo Nacional. Se nos encarga avisar que las tarjetas de invitación sirven de entrada y son para familias.

Aún cuando el número de invitaciones ha sido muy reducido, sabemos que entre los invitados hay mucho interés por concurrir a esta simpática fiesta, de modo que es fácil presagiar un éxito completo.

UNA NOVEDAD

EN SOMBREROS DE PAJA

Es el Canotier tipo americano, paja gruesa, color amarillo oro, cinta forma turbante de lunares y bastones, que está vendiendo GATH & CHAVES al ventajoso precio de $ 15.50

Además GATH & CHAVES continúa liquidando

"CANOTIERS" de paja rustic, artículo inglés, dos bonitos modelos a $ 6.90 y........ $ 4.90

"CANOTIERS" de paja rustic gruesa, ala con piquitos, artículo inglés, modelo nuevo a........ $ 8.90

"CANOTIERS" de paja rustic fina, ala lisa y con piquitos, artículo italiano, a........ $ 10.90

"CANOTIERS" de paja rustic fina, ala con piquitos, artículo inglés, muy elegante, a........ $ 12.50

GATH & CHAVES Ltd.

Sesión Municipal

El desahucio de locales del Mercado. — Quedarán las cocinas populares.

La sesión extraordinaria de ayer fué presidida por el primer Alcalde don Rogelio Ugarte, y asistieron el tercer Alcalde señor Almarza y los regidores señores Phillips, Gaete, Manríquez, Gajardo, Larraín y Marín.

Leídas las actas de las sesiones anteriores y la cuenta, el señor Gaete leyó un extenso discurso en el que aplaude la labor del primer Alcalde, señor Ugarte, cuyas medidas tomadas en pro del abaratamiento de los consumos con el establecimiento de ferias libres, han sido aplaudidas por todos.

Aunque el voto de aplauso que propone no es un punto de la convocatoria, cree el regidor Gaete que no será objetado por sus colegas y por el contrario, le alienta la seguridad de que será aceptado por unanimidad.

El proyecto dice, más o menos, que el Municipio acuerda dar un voto de aplauso al primer Alcalde por la labor que se le ha visto desarrollar en la resolución municipal del abaratamiento de los consumos.

El señor Almarza adhiere a este voto y pide también un aplauso a los empleados municipales señores Morales y Mouat, que han tenido sobre sí la tarea de atender a todo lo relacionado con el éxito de la feria dominical.

El señor Marín también adhiere a estos aplausos, que los cree justos y recuerda que también es merecedor a otro tanto el administrador del Mercado Central, que ha sido el alma de la feria libre del Mapocho. El señor Ossa — agrega — ha trabajado extraordinariamente con un empeño digno de encomio.

El señor Phillips cree que las medidas tomadas por el Alcalde son tardías, pues él presentó en 30 de Septiembre un proyecto de 4 ferias libres en diversos barrios. El fué el primero que propuso el establecimiento de estas ferias, y no se le hizo caso, por eso, no vota el aplauso al primer Alcalde.

Por otra parte, cree que esa feria de la Alameda estaría mejor en los barrios populares y no allí, a todo sol. Se refiere también a la Vega Central, que él fué invitado a visitarla, y la encontró sitiada, por los trabajos de pavimentación que se hacían en las calles de acceso a dicha Vega.

El señor Larraín adhiere también al voto de aplauso propuesto por los señores Gaete, Almarza y Marín, que lo estima de justicia, y como un aliciente a los esfuerzos desplegados.

El primer Alcalde explica su actitud en la cuestión que se ha dado en llamar "sitio" de la Vega. Ese pavimento fué acordado hacerlo antes de las incidencias producidas, a pedido de un comité de vecinos de la 5.a comuna. Se entregó al contratista, para que pusiera trabajo inmediato, y estos trabajos coincidieron con la cuestión debatida de la carestía de los artículos, que expendía la Vega. Niega que haya habido las intenciones que malévolamente se le califican a la Alcaldía.

En cuanto a las ferias de barrios populares de que habla el señor Phillips, dice que no está en manos de la Alcaldía obligar a comerciantes y carretas que recurran a tal o cual sitio. Es este un problema más difícil de lo que se cree, y él ha hecho lo posible para resolver el abaratamiento de los consumos dentro de los medios que le da la ley de Municipalidades.

Se produce un diálogo entre varios señores regidores y el señor Manríquez dice que él vió en Montevideo, en una gran avenida, una feria semejante a la de la Alameda de las Delicias.

El señor Phillips cree que el Municipio no podrá hacer nada práctico en este asunto de los alimentos sin el auxilio fiscal y del Gobierno.

El señor Gaete pide al señor Phillips se acerque al Presidente o a los señores Ministros y poderes públicos, en demanda de ayuda para que la cosa pueda marchar, y como el señor Phillips ha declarado en numerosos discursos que él es el único hombre honrado en el Municipio, el Gobierno le oirá seguramente, cosa que no pasaría con los demás regidores.

El señor Gajardo, a propósito del arrendamiento de los locales del Mercado Central, pide se autorice al primer Alcalde para que, al proceder al desahucio de los locatarios que no expenden artículos de alimento, se dé preferencia a de alimento, se dé perferencia a los nuevos que se sujeten a los reglamentos de abastos.

El señor Phillips dice que él también se refirió a este asunto en 30 de Setiembre, y no se le hizo caso.

El señor Retamales agrega que no debe tenerse baratillos en el Mercado Central, pero que las cocinerías no deben retirarse, porque ellas están directamente ligadas con la cuestión alimentación.

El señor Alcalde adhiere a esta indicación y dice que, por su parte, puede asegurar que las cocinas del Mercado contarán con su apoyo.

Se produce un largo diálogo sobre estas indicaciones, y después del cual se aprueba el proyecto del señor Gajardo y el cobro de esos locales por día.

Como hubiese llegado la hora, se levantó la sesión, sin alcanzarse a tratar los seis asuntos restantes de la convocatoria.

El accidente en el Río Aconcagua

La policía de Los Andes logra dar con los cadáveres

Ayer informamos acerca del accidente ocurrido en Los Andes, y que tuvo por consecuencia la muerte de los señores Daniel Oliva y Leonardo Steer.

Nuestro corresponsal nos comunica que después de muchas diligencias practicadas por la policía, se ha logrado encontrar los cadáveres de los referidos jóvenes.

El del señor Steer fué hallado cerca de Salmoncito, y el del señor Oliva, frente a Curimón.

Ambos presentan profundas heridas.

En el día de ayer se les trasladó a Los Andes.

Hoy, a las nueve horas, tendrán lugar los funerales.

Acto continuo, serán llevados a San Felipe en tren especial.

Don Humberto Oliva, que resultó con algunas heridas, continúa mejor.

Centro Escolar de Artes Domésticas

Examen de cocina

Las alumnas del curso B de cocina ofrecerán un lunch a sus familias, hoy, a las 17 horas.

El éxito obtenido en las recepciones anteriores ha despertado gran interés por visitar los comedores y tenemos el encargo de avisar a las personas interesadas que la entrada se permitirá solamente de 16 a 16.30 horas.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis. piel. vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

100 pesos
Ternos de casimir inglés
Sastrería L'Avenç
SAN ANTONIO 334 31-1

Automóviles
PARA VIÑA DEL MAR
Se arriendan por la temporada con o sin chauffeur. Se hace contrato.
También se arriendan para excursiones y por hora a precios bajos.
HUERFANOS 703
Teléfono 1476

BOTICA PORTENA
(DE TURNO)
DELICIAS, Núm. 867
ENTRE ESTADO Y SAN ANTONIO
Verdadera fuente de salud. TODO NUEVO, TODO FRESCO, TODO BARATO
Economía, exactitud y esmero en el despacho de recetas
12-L

El terremoto de Atacama

SITUACION DE LOS DAMNIFICADOS

Nombramiento de comisiones y sub-comisiones. – Próxima reunión de las señoras de Coquimbo y Copiapó.–Organización del Centro del Norte

Continúa preocupada la opinión pública nacional y extranjera del terremoto de que fué víctima la ciudad de Copiapó, el Miércoles de la semana pasada dejando en el abandono y en la miseria más completos a centenares de familias, que lloran la pérdida de muchos seres queridos.

Los residentes de las provincias de Coquimbo y Atacama, en Santiago, no han omitido ninguna clase de esfuerzos para aliviar la falta de recursos de los desgraciados.

Ayer debía celebrarse una gran asamblea por los hijos del norte, a fin de acordar la fundación de un centro que responda a los fines de unión y trabajo de sus asociados, y especialmente para coadyuvar a la Junta Ejecutiva pro Damnificados de Copiapó.

La sesión tuvo que suspenderse a pesar de que la asistencia de señoras, caballeros y jóvenes subía de cuatrocientas personas, a causa de que a la misma hora sesionaba en el Club de la Unión la Junta nombrada para atender todo lo relacionado con las necesidades morales y materiales del norte.

Por unanimidad de la concurrencia, se acordó postergar la reunión del centro, hasta el día que indicará la Junta Ejecutiva, que a no dudarlo, se realizará a fines de la semana en curso.

A las 6 P. M., empezó la sesión de la Junta en el Club de la Unión, bajo la presidencia de don Juan Walker M., con asistencia de los señores Carlos Lanas, Guillermo Illanes, Telésforo Mandiola, Vicente Quezada C., Javier Gandarillas Matta y de los secretarios señores Virgilio Rojas Espoz y Manuel Correa Olate.

Después de una breve deliberación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar las sub-comisiones que a continuación se expresan, para cooperar a la labor de las comisiones:

De prensa y propaganda en el país: don Víctor Domingo Silva, don Horacio Echegoyen, don Carlos Cerda, don Domingo Peñafiel.

De colecta, de géneros, ropa y víveres: don Gregorio Vadillo, don Manuel Cavada, don Lincoyan Tirapegui, don Enrique Martínez, don Manuel Antonio Vivanco.

Nota.—Esta comisión está citada para celebrar sesión hoy a las 3 P. M., en casa del señor Vadillo.

De colecta: don Amador Alcayaga, don Manuel Rojo, don Ignacio Franco Gallo, don Edecio Torreblanca.

También acordó la Junta citar a las señoras de Coquimbo y Atacama a una sesión en el Club de Señoras, para nombrar las comisiones que tendrán a su cargo la organización de kermesses, fiestas de Pascua, veladas, etc., etc. La hora y el día de la reunión se avisará por la prensa.

¡Caridad!... ¡Por Atacama!...

La Junta ha dirigido ayer la siguiente circular:

La Junta Ejecutiva de Socorros para Copiapó y demás poblaciones damnificadas por el terremoto, agradece vivamente, en nombre de los pobres interesados, los obsequios recibidos hasta ahora, tanto de dinero como de géneros, ropa y víveres, para aliviar en parte siquiera la suerte de muchos infelices; y estimulada por lo obtenido, se atreve la Junta a continuar solicitando el favor del público, especialmente de las personas relacionadas, por antecedentes de familia o de intereses, con las provincias del norte, porque son muy numerosas y aún graves las necesidades que deben remediarse.

Santiago, 10 de Diciembre de 1918. —(Firmados): **Telésforo Mandiola.—Antonio Valdés Cuevas.—Daniel Oliva.—Rafael Garmendia.—Javier Gandarillas.—Guillermo Illanes.—Enrique Doll.—Manuel M. Magallanes.—Vicente Quezada Carneyro.—Santiago Marín Vicuña.—Juan Walker Martínez.—Jorge Phillips.—Dr. Ramón Corvalán Melgarejo. — Virgilio Rojas E.—Manuel Correa Olate**, secretarios".

Por último acordó la Junta expresarle sus agradecimientos al visitador de Instrucción Primaria del Ejército, quien ha acudido en ayuda de los damnificados de Copiapó. Igual agradecimiento en favor del señor Inspector de Establecimientos Militares.

Centro del Norte

Hoy a las 6 P. M., sesionará nuevamente la Junta en el Club de la Unión, para acordar importantes resoluciones, en beneficio de la rápida ayuda para los pobres de Copiapó.

La sesión de esta tarde, tendrá especial importancia para el porvenir de las provincias del norte, que viven abandonadas del presupuesto y de los Poderes Públicos, pues, se procederá a fijar la fecha exacta de la asamblea de fundación del centro que representará la voz desde Aconcagua a Tacna. Esta iniciativa nació de la juventud de Coquimbo y Atacama.

Telegrama de agradecimiento

En la Junta se recibió ayer el siguiente telegrama de agradecimiento de uno de los vecinos más prestigiosos de Copiapó:

"Copiapó, 10 de Diciembre de 1918. —Juan Walker y demás miembros Junta Ejecutiva, Coquimbo y Atacama.—Santiago.

Nuestra gratitud al buen amigo y generosos donantes por nobilísima acción favor damnificados. Cariñosos saludos.—(Firmado): **Luis Rojas**".

Simpática acción de un estudiante

El estudiante de medicina don Confucio Corona, reunió la cantidad de veinte pesos entre sus compañeros de la provincia de Atacama, para aliviar la situación desgraciada de tantos infelices.

La acción del preceptorado

Se nos informa que la Junta Ejecutiva designada para el efecto de dirigir el movimiento pro-damnificados y la organización del Centro Club del Norte, estima innecesaria la ida, de un visitador de escuelas especial a repartir los útiles que se mandarán de Santiago, colectados por los maestros y escolares, pues el Intendente de Atacama, el Visitador de la misma provincia y la comisión de vecinos nombrada anteayer, para aquella ciudad, es suficiente y mayor número de delegaciones entorpecería el trabajo emprendido con tanto acierto.

El gasto que se piensa hacer en designar para Copiapó un visitador, puede utilizarse fácilmente en compra de víveres en beneficio de los damnificados.

Envío de víveres

En la sesión que celebró ayer la Junta, se acordó designar al jefe del Ferrocarril de Atacama don Julio Peña que se encuentra en Santiago, para que corra con la remisión de los víveres y otros alimentos.

Instrucciones del Gobierno

El Ministerio del Interior ha oficiado al de Marina solicitando ponga a su disposición un transporte de la Armada para llevar víveres y otros artículos de suma necesidad, para auxiliar a los damnificados del terremoto de Copiapó.

Por otra parte, la Inspección Sanitaria del Ministerio del Interior ha despachado las medicinas que fueron solicitadas para la atención de los enfermos y heridos.

Cadetes de Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar 30 vacantes de cadete pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 2 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente: en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del Sub-Director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

La ley de residencia

Sus principales disposiciones

En la tarde de hoy deberá reunirse el Consejo de Estado, con el objeto de ocuparse, entre otros asuntos, de sancionar varias leyes que han sido despachadas últimamente por el Congreso Nacional.

Entre estas leyes, se encuentra la de residencia.

Las disposiciones de esta ley se refieren a la permanencia de extranjeros en Chile, limitando su aceptación dentro de nuestro territorio sólo a los elementos que presenten buenos informes acerca de su conducta.

Según ella, podrá impedirse la entrada al país a todos los extranjeros que hayan sido condenados o estén procesados por delitos comunes que el Código Penal califique de crímenes, como también a los que no tengan o no puedan ejercer profesión u oficio que los habilite para ganarse la vida, y a los que aparezcan comprendidos en algunos de los casos de enfermedad que señala el inciso 2.o del artículo 110 del Código Sanitario.

Se prohibirá también la entrada al país de los extranjeros que practiquen o enseñen la alteración del orden social o político por medio de la violencia. No será permitido el avecindamiento en la República de los predicadores o propagandistas de doctrinas incompatibles con la unidad o individualidad de la nación; de los provocadores de manifestaciones contrarias al orden establecido, y de los que se dedican a negocios ilícitos, que estén en pugna con las buenas costumbres o el orden público.

La ley da atribuciones a los Intendentes de provincia para que, dentro del territorio de su mando y con autorización del Gobierno, puedan expulsar del país a cualquier extranjero que se encuentre comprendido en alguno de los casos anteriores, mediante la dictación de un decreto en el cual se expresarán los fundamentos de la resolución que se adopte en tal sentido. Este mismo decreto deberá conceder al penado las acciones legales para obtener la derogación de esta medida, quedando en tal caso bajo la vigilancia de la policía, hasta que se conozca la decisión del tribunal superior.

Para entablar la acción legal correspondiente, el extranjero que haya sido expulsado deberá reclamar judicialmente, por sí o por medio de un apoderado, ante la Corte Suprema de Justicia, en un plazo que no podrá exceder de cinco días después de hecha la publicación del decreto en "El Diario Oficial". Estas reclamaciones serán resueltas por la Corte en el término de diez días, contados desde la fecha en que se presente el reclamo.

Otra disposición de la ley concede autorización a los Intendentes para que, si después de cinco días de dictado el decreto, el interesado no opone ningún recurso ante la justicia, proceda a ejecutar la orden de expulsión, fijando un plazo no menor de 24 horas para conducir al expulsado a la frontera, bajo la vigilancia de la policía.

En la misma ley se establece, además, como medida precautoria, que la autoridad administrativa podrá obligar a los extranjeros a inscribirse en registros especiales que estarán a cargo de los prefectos de policía, como también a obtener cédulas de identidad personal, que expedirán estos mismos funcionarios. La infracción a esta disposición será penada con prisión en su grado mínimo, conmutable en multa de veinte pesos por cada día de arresto.

Según otro artículo de esta nueva ley, el extranjero que haya sido expulsado del país y que vuelva a él sin autorización del Gobierno, sufrirá la pena de seis meses de presidio, además de la nueva expulsión que se le impondrá al término de su condena.

Finalmente, se establece que cualquiera orden de expulsión podrá ser revocada o suspendida temporalmente por decreto del Gobierno, transcribiendo inmediatamente este acuerdo a la Corte Suprema.

La Escuela de Artes y Oficios

El nombramiento de Director

El Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores ha dirigido al señor Ministro de Industria y Obras Públicas una comunicación referente a los sistemas educativos y disciplinarios de la Escuela de Artes y Oficios, y expresan que han llegado a la conclusión de que, entre diversos factores de carácter secundario, el principal del malestar interno que en ese centro se ha notado, se debe a la ausencia en él de un educador con sólida base científica y larga experiencia pedagógica. Este establecimiento, agregan, es un establecimiento de educación pública y necesita, por lo tanto, del maestro que sepa orientar a la juventud hacia los fines de cultura y de trabajo que piden las modernas exigencias. Tiene el establecimiento un número de técnicos preparados y laboriosos, pero la vida escolar no se desarrolla sólo dentro de los talleres: en los patios, en las clases científicas, en la biblioteca, en los comedores, en el dormitorio y quizá si en los talleres mismos, falta un principio fundamental que despierte respeto por los demás y por sí mismos, estímulo por el perfeccionamiento social y cultural, y una concepción clara del valor individual por el respeto al orden dentro de la libertad y del progreso colectivo.

Expresan también que imperiosas y múltiples son las exigencias de la educación moderna. Ante los graves y complejos fenómenos sociales que han surgido en la hora presente, no debemos desconocer que cabe a los educadores un papel preponderante, máxime entre la juventud destinada a dirigir y orientar los gremios fabriles.

Por todas esas consideraciones, insinúan al señor Ministro la conveniencia de nombrar a un pedagogo para la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios, que pueda ser seleccionado en concurso abierto, ya entre los que pudiera haber en la misma Escuela, o entre los que dirigen la enseñanza en general.

El incendio en el Hipódromo Chile

La actuación del juzgado

Como lo manifestamos oportunamente, en el incendio de las tribunas del Hipódromo Chile se aprehendió a 14 personas, que se dijo habían atacado a la policía y a los bomberos que acudieron a apagar el fuego, tratando de impedirles ejercer su obra salvadora.

El señor juez de la Barra, después de interrogarlos a todos, dió en libertad a 7 de los aprehendidos, con el compromiso de que se presentarán nuevamente ante el señor juez para efectuar un último careo comprobatorio de la inocencia de estos ciudadanos que pudieron ser aprehendido a causa del desorden que provocaron los acontecimientos citados.

El Directorio del Hipódromo, también fué citado para la tarde de ayer, con el fin de interrogar a estos caballeros, acerca de las incidencias que motivaron las protestas del público, que dieron origen en seguida a los luctuosos sucesos que provocaron el incendio. Los directores que acudieron anteayer al juzgado, no fueron interrogados por el señor de la Barra, a causa del excesivo trabajo que le ha cabido a ese juzgado, que ha debido funcionar hasta las 20 horas.

Ayer prestaron declaración los señores don Enrique Herrera y don Miguel Martínez, administrador y mayordomo del Hipódromo, y ambos, según hemos podido averiguar, manifestaron que creían que los sucesos no habían sido premeditados por parte de los concurrentes a las carreras.

Atribuyen la causa de estos a la excitación que existía en los ánimos desde días atrás con motivo de las manifestaciones populares. En carreras anteriores, ya se había visto lanzar algunas piedras a la pista, y ese día, la muerte de 2 caballos les excitó más aún. Bastó, — habrían dicho estos señores, —que alguien, un cualquiera, diera un grito de alarma para que los ánimos se exaltaran al extremo de producir el escándalo citado.

El señor juez trabajó ayer hasta cerca de las 21 horas en las actuaciones del incendio del Hipódromo Chile.

Ejèrcito y Armada

NOMBRAMIENTO DE JEFES MILITARES.— Se nos informa que hoy deberá quedar firmado el decreto por el cual se nombrará jefe del Estado Mayor al general don Carlos Hurtado Wilson, que desempeña actualmente el puesto de inspector de Artillería.

También se nos ha informado que el coronel don Jorge Lorca Prieto será nombrado jefe de la 1.a Brigada de Artillería, quedando en su reemplazo, como fiscal militar, el coronel don Guillermo Dublé A.

GENERAL DON CARLOS HURTADO WILSON

EL MINISTRO DE GUERRA.—En la mañana de hoy deberá regresar a esta ciudad el Ministro de Guerra y Marina, señor Bermúdez, que se dirigió a Valparaíso por el expreso de la mañana de ayer.

CONCURRENCIA DE BANDAS.—Por disposición del Comando Divisionario, las bandas de los regimientos Pudeto y Cazadores deberán concurrir hoy, a las 5 1|2 P. M., al local de la Quinta Normal, a fin de amenizar la fiesta de colocación de la primera piedra del Instituto Agronómico.

RECEPCION DE OBRAS MILITARES.—El Comandante del Regimiento de Infantería Buin ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas el nombramiento de una comisión de ingenieros para que proceda a recibirse de los nuevos pabellones para la tropa que han sido construidos en el cuartel de esa unidad.

PRESENTACIONES.—Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas el teniente coronel don Luis Paredes, de Coquimbo; el mayor don Ricardo Ludwig y el capitán don Javier Palacios H., de Santiago.

JEFES DEL SERVICIO DE GUARNICION.— Para hoy, el mayor don Pedro Jiménez; y para mañana, el de igual grado don Bartolomé Blanche.

FEDERACION DE OFICIALES DE RESERVA DE CHILE.— El Sábado 14 del actual, a las 21 horas, tendrá lugar en el Teatro Unión Central la función de beneficio que la administración de este teatro ha ofrecido a la Federación a fin de contribuir a la adquisición de un estandarte para esta institución. Las entradas están en venta en el local de la Federación, altos del Portal Mac Clure, Plaza de Armas, de 18 a 19 horas 30, y se ruega a todos los oficiales de reserva que se interesen por la labor que desempeña la Federación, aseguren con su asistencia y la de sus familias el buen resultado de la velada.

El problema de la carestía de la vida

LA SITUACION EN LAS PROVINCIAS DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

El Ministro de Hacienda solicita y obtiene una rebaja en los fletes para las provisiones alimenticias de las provincias del norte

LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y EL ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

Medidas cuya adopción recomienda al presidente de la Cámara

CONFERENCIAS EN LAS SOCIEDADES OBRERAS

El Gobierno continúa ocupándose con interés de la situación creada a la clase obrera con motivo de la carestía de la vida, y, atento a toda petición que considere justa, ha hecho gestiones en orden a obtener una rebaja en los fletes para las provisiones alimenticias de las provincias del norte.

Conoció el Ministro de Hacienda las necesidades de las provincias de Tarapacá y de Antofagasta por los siguientes telegramas:

"Iquique, 10 de Diciembre de 1918.—Señor Luis Claro Solar, Ministro de Hacienda.—Santiago. — Agradezco interesante noticia sobre cien mil pesos concedidos Supremo Gobierno Municipio Iquique proartículos alimenticios. Le estimaré se sirva darme a conocer texto ley para poder constituir garantía necesaria obtener esa suma. Afectuosos saludos.—(Fdo.) — **Manuel A. Godoy**, Primer Alcalde."

"Antofagasta, 9 de Diciembre de 1918.—Señor Ministro de Hacienda.—Santiago.—Agradezco US. cumplidamente su telegrama de 7 del presente. La Corporación ha abierto ya carnicerías reduciendo precios en 25 por ciento y consiguen de reducción general en negocios particulares. Para establecer almacenes de productos agrícolas y artículos de primera necesidad es indispensable adquirirlos directamente en el sur pues comercio mayorista tiene en ésta precios muy recargados. Llamo la atención de US. que cada animal vacuno de Valparaíso a Antofagasta se recarga en ciento diez pesos a título de flete, lanchaje, las ovejas cinco pesos y saco papas ocho pesos, estos último sólo por flete. Quintal harina véndese aquí a pesos 28.15 papel. Nada será práctico si Gobierno no fleta transporte con tarifas equitativas. Insinúo a US. como cosa urgente resolver cuestión fletes pues pueblo descontento carestía imposible. Fin usar convenientemente préstamo fiscal ofrecido, corporación necesita comprar artículos y carne proveedores sur siempre que cuente facilidad transporte y reducción fletes. Ruégole US. resolver lo conveniente fin satisfacer anhelo público. — (Fdo.)—**M. Poblete C.**, Primer Alcalde."

Inmediatamente el señor Claro Solar envió a las compañías de vapores, el siguiente telegrama-circular:

"Compañía Inglesa y Sud-Americana de Vapores.—Valparaíso.—Carestía provincias Antofagasta y Tarapacá artículos alimenticios de primera necesidad, como carne, cereales, legumbres no podrá reducirse forma apreciable sin contar con fletes más bajos que los actualmente cobrados por Compañías navegación. Gobierno interesado obtener cuanto antes esa reducción alimentos, agradecería esa Compañía estableciera fletes especiales para esos artículos por un número dado de toneladas en cada vapor, que se pondrían disposición Alcaldes Municipios respectivos.

Agradecería a Ud. me dijera si ello sería posible.—(Fdo.)— **Luis Claro Solar.**"

La Compañía Inglesa de Vapores contestó el telegrama anterior por este otro:

"Valparaíso, 10 de Diciembre de 1918.—Señor Luis Claro Solar. — Moneda.—Contestando su telegrama hoy y cumpliendo gustosamente pedido suyo podemos llevar vapor "Guatemala" que saldrá diecisiete para Antofagasta Iquique hasta setenta y cinco bueyes y trescientas toneladas cereales, flete sesenta pesos cada animal cuatro pesos sacos cereales que son flete más bajo que los que cobran otras Compañías. vísenos si embarcarán dándonos nombre embarcadores presumimos flete pagadero al embarque no habrá dificultad en llevar un número dado de toneladas y animales en cada vapor con aviso anticipado de las cantidades.—(Fdo.)—**Pacific.**"
mado).—**Pacific.**"

El Ministro de Hacienda agradeció a la Compañía Inglesa la determinación adoptada, por este telegrama:

"Santiago, 10 de Diciembre de 1918.—Pacific.—Valparaíso. — Ministro agradece la deferencia con que esa Compañía ha atendido petición para fijar fletes reducidos para provisiones alimenticias provincias del Norte. He telegrafiado para que Alcaldes den nombres embarcadores y demás requisitos.—(Fdo.)—**Luis Claro Solar.**"

Y envió en seguida a los Alcaldes de Iquique y Antofagasta la siguiente circular telegráfica:

"Santiago, 10 de Diciembre de 1918.—Alcalde Poblete. — Antofagasta.—Alcalde Godoy. —Iquique. —He pedido Pacific y Sud-Americana concedan fletes reducidos para animales y demás artículos alimenticios. Pacific me contesta pueden llevar vapor "Guatemala" que saldrá diecisiete presente para Antofagasta Iquique hasta sesenta y cinco (65) bueyes y trescientas toneladas cereales, flete sesenta pesos cada animal cuatro pesos por saco cereales. Pido avisen si embarcarán dándole nombre embarcadores flete pagadero al embarcarse. Agrega no habrá dificultad en llevar un número dado de toneladas y animales en cada vapor con aviso anticipado de las cantidades.—(Fdo.)—**Luis Claro Solar**"

La Sociedad Nacional de Agricultura y los artículos de consumo

El Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura ha dirigido una comunicación al Presidente de la Cámara de Diputados relativa a las cuestiones de abaratamiento de los artículos de consumo. Estima este Consejo que cuando se trata de intereses de tanta transcendencia como los de la industria agrícola, que representan más de un 50 por ciento de la riqueza pública, hay conveniencia en que se oiga previamente a los que puedan ser afectados.

Según informaciones que ha tenido el Consejo la Comisión de la Cámara ha comenzado sus estudios teniendo a la vista los cálculos hechos por la Sociedad Agronómica sobre el coste de producción de los principales artículos de la agricultura. Esos datos son errados porque no es posible establecer un precio único de costo, siendo así que los precios varían considerablemente según las zonas, las cualidades de los suelos, el costo de los mismos, etc., ni es razonable tampoco fijar términos medios porque serían bajos para una localidad y altos para otras.

Las pérdidas que sufre el agricultor, agregan por epidemias que diezman el ganado, robos de animales, pérdida y destrozo de maquinarias, disminución de cosecha, son factores que han pasado desapercibidos.

Por los datos recogidos, los cálculos de la Sociedad Agronómica son equivocados. Son también equivocados los precios de venta que han servido de base para calcular la utilidad del productor. Así por ejemplo se ha partido para el trigo, de un precio de venta de treinta y un pesos el quintal, y según consta de los boletines oficiales, el precio de venta de éste carece en los seis primeros meses del año o sea en la época en que los agricultores fijaron precios a los molineros en conformidad con los contratos celebrados, fluctuó entre 18 y 25 pesos.

Insinúa el Consejo la idea de aumentar la producción lo que sin producir trastornos de ninguna especie, traería el abaratamiento del consumo por medios naturales.

A juicio del Consejo, la población obrera es tan digna de ser tomada en consideración como la población agrícola. La Sociedad Nacional de Agricultura está vivamente interesada en allegar su concurso para mejorar su condición. El fomento de la colonización para disminuir las poblaciones de las ciudades y reducir el considerable número de intermediarios que encarecen los artículos a fin de procurarse su subsistencia con la escasa renta que hacen; el establecimiento de Sociedades Cooperativas de Consumos para adquirir directamente y a bajo precio los artículos que proporcionarán después a precio de costo, a los miembros de la Sociedad; el fomento del ahorro; el abaratamiento de los fletes terrestres y marítimos son otras tantas medidas que podrían mejorar la situación del pueblo. Y finalmente, el estricto cumplimiento de las leyes sobre bebidas alcohólicas y la abolición del juego serían las medidas más eficaces que podrían influir poderosamente en beneficio de la clase obrera.

Comisión de Gobierno pro-Abaratamiento de los Consumos

La sesión de esta comisión que se debió llevar a efecto anteayer: no se realizó, pero sus miembros acordaron reunirse el Jueves próximo a las 18 horas en los salones de la Intendencia.

Se nos dice que en esa sesión se hará el estudio del problema de la carestía de la vida sobre una minuta que sirva de base a las discusiones.

La Feria del próximo Domingo

Se nota entre los comerciantes mucho entusiasmo por concurrir con sus productos a la Feria del Domingo próximo. Ayer se recibieron 37 solicitudes de nuevos locales.

Se nos encarga advertir a los que deseen ocupar los mismos locales que el Domingo pasado que deben de renovar su permiso antes del Jueves próximo.

La conferencia de anoche en la Unión de Artesanos

La conferencia propiciada por la Asociación de Educación Nacional, llenó por completo anoche la gran sala de la Sociedad de Artesanos la Unión.

El conferencista, don Luis Alberto Avalos, abordó el tema "El mejor medio de abaratar la subsistencia", con completo conocimiento de causa.

Situó la base de su magnífica disertación en la necesidad de repartir las enormes extensiones de tierras que el Estado posee en las regiones del sur entre la gran cantidad de gente sin trabajo que existe en el país.

Declaró que esta idea la había manifestado personalmente al Presidente de la República, como el único medio de descongestionar las ciudades de la gran masa de desocupados por la crisis de trabajo.

La mayor producción traería el exceso de productos y por lo tanto el abaratamiento lógico de los consumos.

Se refirió después al gran triunfo obtenido con la campaña obrera en este sentido, no tanto por los resultados prácticos que él los creía nulos, sino por la actuación que le ha cabido a las clases trabajadoras ante los poderes públicos.

Ha entrado ya la clase obrera a colaborar en las alturas del Gobierno y es este un hermoso triunfo para la democracia de Chile.

Aplaudió después la idea de la creación de la Junta Nacional de Subsistencia y explicó en forma clara el cómo esta Junta y el Administrador de Alimentos traerían por tierra a los acaparadores de artículos de primera necesidad, negocio que tituló infame, porque se basaba en el hambre de un pueblo.

Durante los pasajes más interesantes el señor Avalos fué entusiastamente aplaudido y se le tributó una justa ovación cuando al terminar hizo una bella invocación y una sentida protesta por los vicios de nuestro pueblo que, en gran parte, contribuyen a su desgracia.

Es profundamente doloroso — dijo— ver como el pueblo y la clase media compuesta de empleados, van a los hipódromos llevando el jornal o el sueldo del cual depende la vida de sus familias y arrojarlo allí a la ventura, causando la mayoría de las veces la desgracia de la esposa y de los hijos que piden pan inútilmente, porque el corazón de hierro del marido ha satisfecho la exigencia de un vicio que le tiene vencido.

Y mientras pedimos pan y sentimos hambre—terminó—vemos las cantinas repletas de bebedores que dejan allí su vida, sus energías y su poder.

¡Qué vergüenza que un pueblo que no ha sido vencido en batallas contra el enemigo extranjero se vea vencido por el enemigo que lleva dentro de sí, el alcohol!

El orador arranca nuevos aplausos y muchos asistentes se acercan a felicitarlo.

Se nos dice que estas conferencias se continuarán dando por el señor don Luis Alberto Avalos durante la presente semana en los siguientes locales:

Hoy, seguramente, aunque aún no estaba resuelto, en la Federación de Carpinteros.

Jueves en la Federación Obrera de Ferrocarriles, calle de Bascuñán Guerrero.

Viernes en la Sociedad Manuel Rodríguez y

Sábado en la Fábrica de Cartuchos, en donde el mayor señor Figueroa tiene ya arreglado un espléndido programa.

El trágico suceso de la calle Catedral

SENTIMIENTO QUE CAUSA EL HECHO EN LA SOCIEDAD

Los funerales de las víctimas se efectuarán hoy

Srta. OLGA LARRAIN LARRAÑAGA

Srta. ELCIRA GANA CONCHA

Srta. ELISA GANA LARRAIN

Srta. ADRIANA LARRAIN LARRAÑAGA

Como era de esperarlo, la trágica desgracia ocurrida anoche a un grupo de respetables señoritas que cayeron desde un balcón en circunstancias que presenciaban una hermosa manifestación, ha causado, un general sentimiento de pesar.

Hasta la casa de los deudos han llegado ayer numerosas personas amigas a presentar a los miembros de esa familia, así golpeada por la desgracia, la expresión de sus sentidas condolencias.

Acerca de la actuación que le ha cábido al Juzgado de turno en este doloroso y trágico accidente, sabemos que el señor Juez ha ordenado comparecer al Juzgado al constructor del edificio y abrir una investigación técnica para establecer si el desprendimiento del balcón se debería a defectos de construcción o simplemente a la antigüedad de éste.

Ayer pudimos informarnos de que las señoritas Adriana Larraín y Elisa Gana, se encontraban un tanto más restablecidas.

La primera de las nombradas se encuentra ya bastante bien, pues la caída no le produjo heridas de gravedad.

Los funerales de las víctimas del accidente, las señoritas Olga Larraín Larrañaga y Elcira Gana Larraín, se efectuarán hoy a las 9.30 horas.

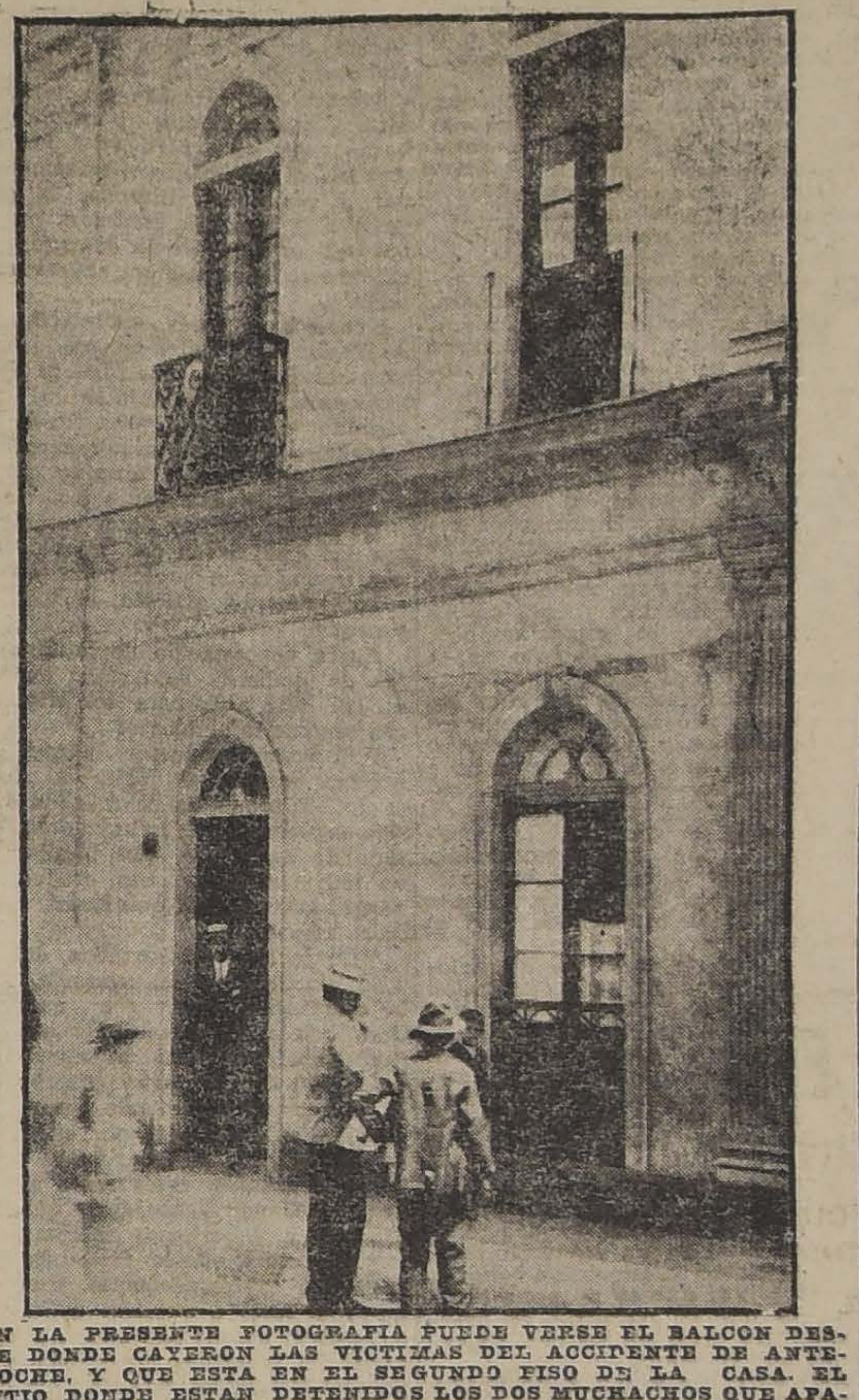

EN LA PRESENTE FOTOGRAFIA PUEDE VERSE EL BALCON DESDE DONDE CAYERON LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE DE ANTENOCHE, Y QUE ESTA EN EL SEGUNDO PISO DE LA CASA. EL SITIO DONDE ESTAN DETENIDOS LOS DOS MUCHACHOS QUE APARECEN EN LA FOTOGRAFIA ES PRECISAMENTE EL LUGAR DONDE CAYERON LAS JOVENES QUE FUERON VICTIMAS DE ESTA DESGRACIA

El movimiento huelguista de la Policía de Aseo

El Alcalde, acompañado del Intendente, recorre las comisarías. —Los trabajadores no desean abandonar el trabajo. — La acción de elementos extraños.

En la mañana de ayer, en vista de los denuncios llegados a la Alcaldía, referentes a que el personal de la Policía de Aseo intentaba declararse en huelga, el Alcalde señor Ugarte, acompañado del Intendente de la Provincia y del regidor señor Escanilla, recorrieron los locales de las diversas comisarías a fin de inquirir de boca del propio personal las exigencias de mejoramiento de su condición, que han formulado.

El señor Ugarte, en la 5.a comisaría, se dirigió al personal, haciéndole presente que no se dejara seducir por las promesas de agitadores extraños, que había algunos que disponían de dinero proporcionado por gobiernos enemigos de Chile y que por consiguiente, siguiendo sus inspiraciones, hacían el negocio de los enemigos del país e inconcientemente el papel de traidores.

Los impuso de las ventajas que se les había acordado en vista de la presentación que hicieron, y en cuanto a otras que no eran de resolución del Alcalde, esperaran la decisión de la Municipalidad.

Los trabajadores se manifestaron muy contentos y agradecidos y expresaron que no deseaban abandonar el trabajo, pero que si lo hacían, era obligados. Expresaron que si se les amparaba de los individuos que los amenazaban y aún llegaban a las vías de hecho para obligarlos a que abandonasen el trabajo, la huelga no se produciría.

El señor Intendente dirigió entonces la palabra a los trabajadores de la Policía de Aseo prometiéndoles que tomaría todas las providencias necesarias para garantirles su libertad de acción.

De esta comisaría siguieron, el Intendente, el Alcalde y el regidor Escanilla, a visitar otras comisarías, donde los trabajadores repitieron su queja, respecto a que había individuos que los obligaban por bien o por mal a abandonar sus faenas.

Reunión del personal

Anoche, en el local de la Federación Obrera, calle de Bascuñán, se reunieron en Asamblea 400 empleados de la Policía de Aseo. Hecha la votación para el Directorio definitivo, resultaron elegidos:

Presidente, señor Armando Encina; vice, don Manuel Arenas; secretario, don Manuel Bustamante; prosecretario, don José María Cisternas; tesorero, don Luis Moreno; subtesorero, don Segundo Godoy; consejeros, señores Manuel Ubilla, José Aránguiz, Salvador Salamanca, Arturo Mora e Ismael Toledo.

Se nombró una comisión para llegar hasta la Municipalidad, con el fin de informar a los señores regidores sobre las peticiones del gremio.

Esta comisión la componen los federados señores: Feliciano Caroca, Víctor Gutiérrez, Armando Encina, Manuel Bustamante, José María Cisternas y Luis Toledo.

Antes de terminar la sesión, llegó al local de la asamblea el regidor señor del Campo, quien fué introducido a la sala y habló a nombre de la minoría municipal, manifestando que ella había pedido una sesión extraordinaria para el Jueves, para tratar de las peticiones del personal presentadas al Alcalde. Dijo que contaran con los regidores de minoría, que encontraban justos sus deseos, ya que el personal superior había recibido un buen aumento en sus sueldos y los trabajadores debían ser atendidos.

Al terminar, se le aplaudió, de pie.

El personal quedó citado para el Jueves, a las 20 horas, para oír la cuenta de la Comisión, y en todo caso hacer un desfile: ante la prensa, si se triunfaba, en agradecimiento a su ayuda moral y como protesta al Municipio, si se veían defraudados en sus justos deseos.

◆

Donación al Cuerpo de Bomberos

Reunido el Directorio del Hipódromo Chile acordó donar al Cuerpo de Bomberos, por su actitud en el incendio del Domingo, la suma de $ 1.000, que sirva al Cuerpo para renovación del material.

Ecos de la manifestación a Colombia

Las conclusiones serán entregadas hoy al Ministro de Relaciones

Telegramas recibidos en el Consulado de Colombia

Esta tarde a las 15 horas una comisión del Comité Pro-Homenaje a Colombia, pasará a la Moneda a poner en manos del Ministro de Relaciones, señor Barros Borgoño, las conclusiones de la manifestación realizada antenoche en homenaje a Colombia.

La comisión pasará igualmente a la Alcaldía a entregar al primer Alcalde señor Rogelio Ugarte, la parte de las conclusiones que se refieren al cambio de nombre de la Avenida Matucana por Avenida Colombia.

El presidente del Comité ha citado a esta comisión para esta tarde, a las 14.30 horas en Rosas 1074.

En conformidad a las conclusiones en referencia, mañana será entregado al Cónsul General de Colombia, señor Juan Barriga el saludo del pueblo chileno a este país hermano.

Hemos recibido del Comité Pro-Homenaje Colombia, una nota de felicitación por el apoyo prestado por "La Nación" a los organizadores de la manifestación en honor de la República hermana.

En el Consulado General de Colombia se han recibido los siguientes telegramas durante el día de ayer:

"Antofagasta, 8 Diciembre 18.— Profesores y alumnos Colegio Internado particular, saludamos V. S. adhiriéndonos manifestación honor viril pueblo colombiano.— **Carlos Courbis**, director".

"Victoria, 9 Diciembre 18.— Por encargo del pueblo de Victoria tengo el honor de comunicar a V. S. que anoche se realizó en esta ciudad un importante desfile patriótico en honor de la República hermana que V. S. dignamente representa. La bandera colombiana confeccionada especialmente por las damas de la ciudad, fué paseada en triunfo por las principales calles de la población, vivando estruendosamente al héroe país que en forma tan elocuente ha demostrado su inquebrantable adhesión y la simpatía de su bizarro ejército.— **Desiderio González O.**, Gobernador del departamento".

"Serena, 9 Diciembre de 18.— Pueblo de la Serena reunido en gran comicio público manifiestan reconocimiento generosa adhesión Gobierno y pueblo colombiano.— **Juan B. Salas**, Presidente de la Sociedad Veteranos del 79".

"Puerto Montt, 9 Diciembre 18. —Miembros comité patriótico Puerto Montt nombre pueblo adhiérense entusiastamente colosal manifestación tributada en Santiago honor República hermana Colombia".

"Ligua, 9 Diciembre de 18.—Comicio público verificado este departamento Domingo último acordó entre sus conclusiones, dirigirse por su intermedio Gobierno colombiano manifestando agradecimientos sinceros y tributando caluroso voto aplauso por espontánea adhesión de oficiales digno ejército hermano.— **Dimas López M.**, Presidente Comité Patriótico".

El fallecimiento del Almirante Chaigneau

La ceremonia fúnebre de ayer

LOS FUNERALES EN VALPARAISO

Ayer a la hora anunciada se efectuaron en la Iglesia de Santa Ana las solemnes honras fúnebres a la memoria del distinguido marino señor Federico Chaigneau.

Asistieron a esta ceremonia gran número de personas que desearon tributar al ilustre marino un postrer tributo de admiración y de cariño.

La Liga Patriótica Militar y Círculo de Oficiales Retirados, asistieron en corporación y con su estandarte enlutado.

Fuerza militar de artillería, infantería y caballería, rindió al almirante los honores correspondientes.

Terminada la ceremonia, sus restos fueron conducidos a la Estación Mapocho. Al depositarlos en el carro que debía conducirlos a Valparaíso, hicieron uso de la palabra en sentidos discursos el almirante don Vicente Zegers y el señor Nicanor Molinare.

Una comisión de la Liga Patriótica acompañó los restos del señor Chaigneau hasta Valparaíso. Fueron recibidos por los socios del Círculo Naval y conducidos al Cementerio N.o 1.

A las 18 horas, llegó a la Estación Bella Vista el tren que conducía a Valparaíso los restos del almirante Federico Chaigneau.

Le rindieron los honores correspondientes fuerzas militares de los Regimientos Yungay, Maipo y Lanceros, mandados por el jefe de la 4.a Brigada de Infantería coronel Mizón.

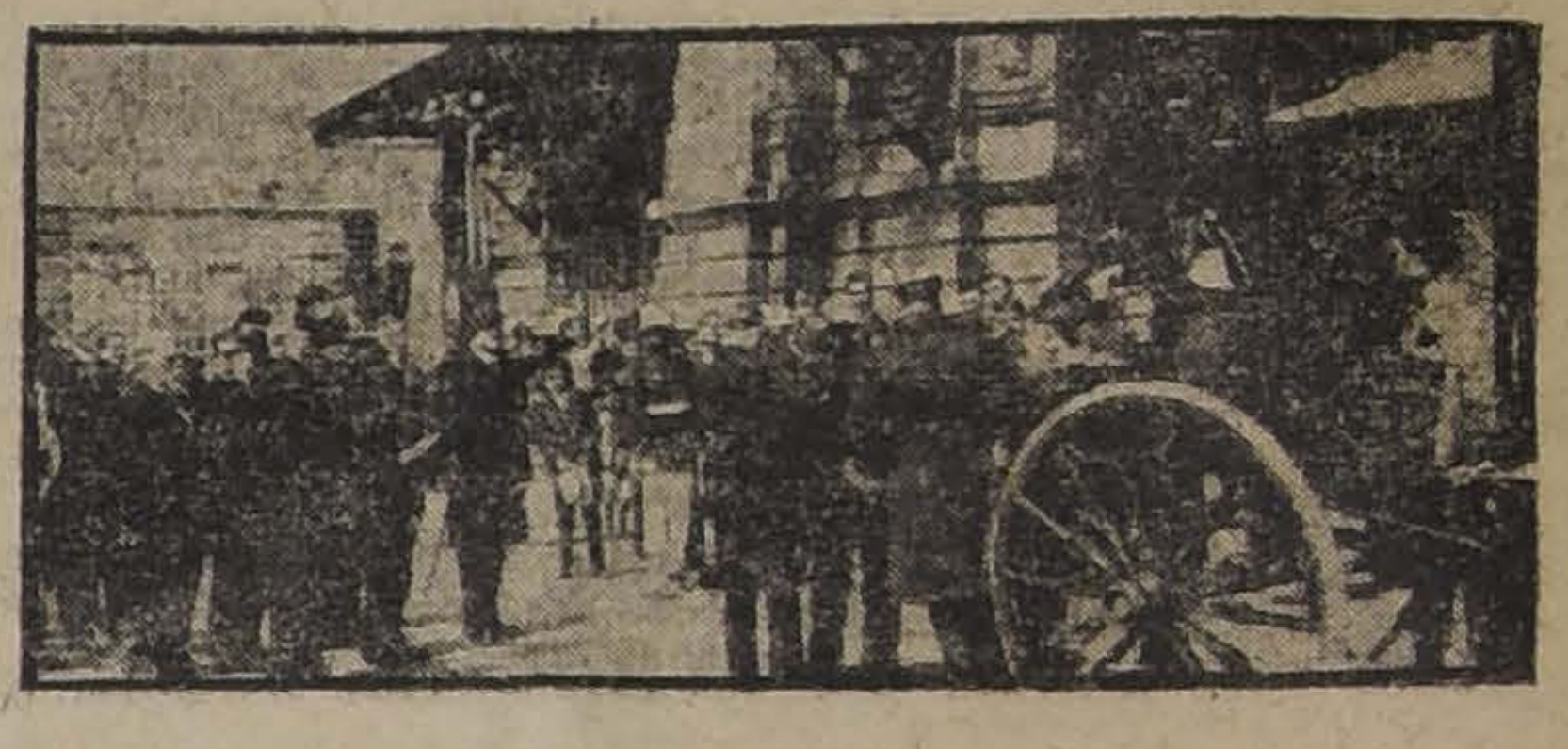

EL CORTEJO LLEGA A LA ESTACION DEL MERCADO

Acompañaron los restos al Cementerio las autoridades civiles militares y navales.

Al exhumarse los restos hicieron uso de la palabra el señor Nemecio Pacheco a nombre de la Liga Patriótica Militar de Santiago, el teniente coronel señor Naranjo a nombre del Ejército y el capitán de corbeta señor Alejo Marfan a nombre de la Marina.

Sirios y turcos

Hemos recibido la siguiente carta:

Cuando el público se forma una idea—sea certera o errónea—se hace muy difícil borrarla de su mente, porque no siempre está dispuesta la opinión pública, a escuchar explicaciones refutantes o analizarlas con atención y detenimiento.

Antes de entrar en detalles, quiero confesar que nosotros los sirios estamos en desgracia, porque frecuentemente hemos sido el punto de partida y el blanco para recibir calumnias, tildes y cargos injustos en la prensa, sin saber a qué atribuirlos... persistentemente hemos sido tratados como portadores de toda clase de epidemias, faltos de cultura, de sentimientos humanos, y por último explotadores.

Semejantes cargos e imputaciones, han sido siempre refutadas públicamente por nosotros, y de parte nuestra ha estado siempre el buen sentido de la opinión pública, que está al corriente de la realidad. Por eso que esas imputaciones nos tienen sin cuidado, sean lanzadas por quienes fueren...

Mas, lo que queremos ahora, es aclarar para todos, una vez más, que los sirios no somos turcos ni jamás lo hemos sido, como muchos nos califican no obstante los muchos artículos de prensa que se han escrito justificando que los sirios constituyen una raza diferente a la turca y poseen un idioma diferente también—pues el idioma de los sirios es el árabe y el de los turcos es el turco—y que conservan sus tradiciones peculiares que no se asemejan en nada a las de los turcos y que con todo ésto están de acuerdo todos los historiadores.

Posiblemente el público no querría creer que los sirios seamos sino turcos, basándose en que estábamos bajo el dominio de Turquía Pero el hecho de que un pueblo haya estado dominado por otro durante un tiempo suficiente para que perdiera su nacionalidad y sus dotes características para transformarse en otro, y menos cuando este pueblo ha sentido siempre la aspiración de librarse de sus opresores, y trabajado y sacrificado todo lo que ha podido en pro de la realización de su anhelo y por último lo haya conseguido.

Supongo que nadie ignora que la Siria ya está libre del yugo turco, y si alguien se creía con razón para llamarnos turcos en vez de sirios debe de hacer desvanecer esta errónea idea, no solamente porque nuestra raza, idioma y origen, son diversos a los de los turcos, sino que "no queremos ser más que lo que somos".

Antes de terminar esta breve aclaración, es menester llamar la atención del noble pueblo chileno, que los sirios en Chile en su carácter de comerciantes jamás han tenido el vil instinto de la explotación, como han querido hacer creer algunos mal informados o mal intencionados.

BENEDICTO CHUAQUI,
Director del periódico "Aschabibat",
órgano de la colectividad siria.

◆

Cuerpo de Bomberos

La sesión de ayer

Presidió la sesión el señor don Luis Phillips, primer reemplazante del Superintendente y asistieron los señores directores y capitanes de todas las Compañías.

Después de aprobarse el acta última, el comandante hizo indicación para mandar una circular a todas las compañías felicitándolas por la forma activa y enérgica con que procedieron en el incendio del Hipódromo Chile.

En seguida acordaron recomendar a todas las Compañías que se abstengan de dar noticias a la prensa sobre sus sesiones de Directorio.

Se discutió después el proyecto de Reglamento quedando este trabajo muy avanzado.

Finalmente acordaron celebrar sesión extraordinaria el Lunes próximo a las 18 horas con el fin de dar término al Proyecto de Reglamento.

◆

Locomotoras de la Red Central Norte

Las locomotoras que el ferrocarril Longitudinal tenía arrendadas a la Red Central Norte, habían sido reclamadas y debían ser devueltas el 1.o de Enero del año próximo.

Teniendo presente las dificultades que esto ocasionaría a la explotación del ferrocarril, el Ministro del ramo llamó al representante del Longitudinal y después de una detenida conferencia, en que se estudió la cuestión bajo todos sus aspectos, se resolvió que las expresadas locomotoras continúen en poder de la Red Central Norte.

Aprehensión de un anarquista

La policía encuentra en poder de este individuo una clave secreta y algunos documentos.

Dice ser desertor de un regimiento chileno acantonado en el norte

Con la consiguiente reserva llegó ayer hasta nosotros la noticia, de que en las primeras horas de la mañana algunos guardianes en servicio especial de ronda de la 6.a Comisaría, habían efectuado una magnífica pesquisa, aprehendiendo por sospechas a un joven de origen peruano que se encontraba accidentalmente en Santiago en servicio secreto de algunos grupos anarquistas que actúan en el vecino puerto de Valparaíso.

Inmediatamente nos pusimos en campaña y después de tocar todos los resortes que requieren esta clase de informaciones de por sí difíciles de obtener por la reserva absoluta que se guarda a su alrededor pudimos llegar a saber que, en realidad, la policía ha echado el guante a un sujeto peligroso de cuya acción *deben las autoridades y los elementos obreros, ponerse en guardia.*

Las informaciones que pudimos obtener han sido las siguientes:

En la mañana de ayer los citados guardianes, que merodeaban alrededor del local que tiene la Federación o Sociedad de Zapateros, en la calle Eyzaguirre, notaron que el sospechoso joven tras del cual andaban salía en dirección de la calle de San Francisco.

Rápidamente le dieron la voz de alto y lo condujeron a la Comisaría respectiva. Allí se le interrogó y pocos momentos después se obtenían del aprehendido importantes informes.

Se trata de un joven, anarquista nacido en Tacna, hijo de padre italiano y de madre peruana, que hizo parte del servicio militar en un regimiento del norte del cual desertó al poco tiempo.

Hasta hace poco estaba en Valparaíso en donde actúa en algunos grupos de socialistas y anarquistas, quienes lo habían enviado a Santiago para que, con la clave telegráfica que se encontró en su poder avisara a ese puerto inmediatamente que se declarara la huelga que se creía llegar. Entre los papeles que llevaba consigo, se le encontró revistas anarquistas de Buenos Aires y Montevideo y la revista **"Verba Roja"** que se edita en Valparaíso y de la cual declaró ser el sub-director.

Dijo llamarse Francisco Rebusio Barrera y no negó sus ideas y actuación como avanzado anarquista, extrañándose de que se le aprendiera en un país democrático, como éste, en el cual se consideraba garantido, según algunos artículos de la Constitución del Estado que citó.

Terminado el interrogatorio, Rebusio Barrera fué trasladado con parte al juzgado de turno en donde—según hemos podido investigar—declaró más o menos igual cosa ante el señor juez don Franklin de la Barra, demostrándose allí un mozo de bastante cultura y preparación.

El juez dejó detenido a Rebusio.

◆

Defunciones

Diciembre 10. —Andrés Ramírez, de 2 años; Juan Jara, de 1; Juan Tobar, de 6; Manuel Moreno, de 20; Juan Pino, de 59; Luis Barrera, de 29; Manuel Torres, de 60; Crecencio Rivera, de 30; Delfín Pérez, de 62; Ida Wolleter, de 32; Luisa Maldonado, de 30; Pedro Muñoz, de 44; Marcos Sepúlveda, de 45; José Ramírez, de 30; Fidela Ruiz, de 27; Manuela Pérez, de 75; Leonardo Estay, de 70; Amador Caballero, de 70; Petronila González, de 80; Virginio Patiño, de 35; Filomena Torres, de 25; Estefanía Delgado, de 19; Amelia Díaz, de 45; Mercedes Salinas, de 73; Carlos Peña, de 20; Blanca Sánchez, de 23; Dionisio Lucero, de 70; Pedro Silva, de 76; Pedro Córdova, de 77; Juan Laisne, de 65; Celia Jiménez, de 48; Ismael Rodríguez, de 42; Luis Celis, de 40; Elvira Frías, de 35; Mercedes Ahumada, de 16; Mercedes Jorquera, de 80; Lucrecia Arévalo, de 55; Patricio Vives, de 28; Manuel Valenzuela, de 25; Rafael Rivas, de 65; Humberto Brisso, de 20; Juan Núñez, de 40; Ana Higuet, de 49; Isaías Acevedo, de 36; Digna Contardo, de 1 y 28 menores de 1 año.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 36. extraordinaria en 10 de Diciembre de 1916

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, (Ministro del Interior), Rivera, Urrejola, Valderrama, Varas, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que autoriza la inversión de 100,000 pesos en reparaciones de establecimientos penales, en servicios de desagues y desinfección, mejoramiento de las condiciones higiénicas y en la atención de enfermos de los mismos establecimientos. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De un informe de la Comisió de Obras Públicas y Colonización, recaído en el proyecto de la otra Cámara que fija, en forma definitiva, la planta y sueldos del personal de la Dirección General de Obras Públicas. Quedó para tabla.

3.o De un presupuesto de entradas y gastos de la Municipalidad de Santa María para el año 1919 Se mandó archivar.

4.o De dos oficios del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, a solicitud de S. E. el Presidente de la República, de los decretos 1275 y 1306, expedidos el 20 y 27 de Noviembre último, por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y el decreto número 2684, expedido por el Ministerio de Guerra el 5 del presente mes. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

5.o De un telegrama de los empleados públicos del departamento de Taltal, en que piden la aprobación de un proyecto sobre devolución de la parte de sus sueldos que se les descontó el año 1915. o en su defecto, se les conceda un mes de sus sueldos. Se mandó tener presente y archivar la solicitud.

Preferencia.— Orden del debate

El señor TOCORNAL (Presidente).— El señor Ministro de Hacienda me ha pedido que solicite el asentimiento del H. Senado para que la primera hora de esta sesión se considere como segunda hora, para los efectos de discutir en ella inmediatamente los proyectos presentados por el Ministerio de su cargo, que tienen por objeto disminuir los derechos de internación del azúcar y establecer ciertos derechos de exportación a los artículos de consumo. A su vez, la segunda hora se consideraría como primera para el efecto de que haya incidentes y asuntos de fácil despacho.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— He formulado esta indicación, porque la H. Cámara de Diputados está discutiendo el presupuesto del Ministerio de Hacienda y debo, por consiguiente, si hay sesión, asistir a su debate que empieza a las cuatro de la tarde.

El señor TOCORNAL (Presidente.)— Tomo el silencio de la H. Cámara como asentimiento a la indicación que ha formulado el señor Ministro.

Liberación de derechos al azúcar

El señor TOCORNAL (Presidente).— En consecuencia, entraremos a la orden del día.

Se va a tratar el proyecto que modifica los derechos de aduana que gravan al azúcar.

El señor SECRETARIO.— Da lectura al oficio en que la H. Cámara de Diputados trascribe la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Mientras dure la actual guerra europea, y por exigirlo así el interés nacional, suprímense los derechos de internación al azúcar fijados en las partidas 142, 143 y 144 del arancel aduanero.

Artículo 2.o Por exigirlo asimismo el interés nacional, y mientras dure la actual guerra europea, queda prohibida la exportación de azúcar".

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión general el proyecto de ley.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).—Voy a decir dos palabras sobre este proyecto.

Como lo indica su redacción, este proyecto tiene por objeto suspender mientras subsiste la guerra europea, los derechos de internación que pagan los azúcares, y al mismo tiempo, consignar una prohibición de exportar azúcar refinada en Chile.

Para poder apreciar este proyecto, es indispensable que el H. Senado conozca algunos antecedentes que no se han tomado en cuenta en la moción que sirvió de base a este proyecto en la H. Cámara de Diputados, ni en los informes de la Comisión de Hacienda de esa Cámara, ni en la discusión habida en la misma Cámara y que concluye con la redacción a que se acaba de dar lectura.

Desde luego, la parte de la redacción que habla de la guerra europea tendrá que ser modificada, puesto que la guerra ha terminado ya o está a punto de terminarse.

Pero no es esta sola la consideración que me mueve a hacer las observaciones que someto a la consideración del H. Senado. Nosotros no somos un país productor de azúcar. Se trató hace algunos años de establecer la producción por medio del fomento del cultivo de la betarraga sacarina y llegó a fundarse una fábrica de azúcar de betarraga, cuyo fracaso es de todos conocido. Fué el hecho que, apesar del empeño gastado por sus fundadores y por las sucesivas sociedades que se formaron para fomentar esta industria, sea porque la sección del territorio nacional elegido para la plantación de la betarraga no era apropiada, sea por causas de otra índole, la empresa fracasó absorbiendo las economías, y por tanto, los capitales comprometidos en esta negociación.

Hoy día no se produce, pues azúcar en el país, pero contamos con dos refinerías, la de Viña del Mar y la de Penco, además de otra refinería pequeña en Valdivia que creo que, en realidad, no trabaja en la refinación. Existen también unas 15 ó 16 fábricas o lavanderías de azúcar prieta del Perú que expenden azúcar blanca granulada, lavada, sin refinar.

El proyecto de la Cámara de Diputados, en cuanto suprime los derechos de importación del azúcar, tendría un gravísimo inconveniente para la economía nacional, contrario al propósito que persigue el proyecto, que es el de abaratar este artículo de primera necesidad en el consumo del país. El resultado práctico sería que, suprimidos los derechos de internación a los azúcares impuros del Perú que se refinan en Chile y no entrando ya el azúcar refinada que principalmente nos venía de Alemania, no sólo no se abarataría el consumo sino que se arruinarían las lavanderías existentes en el país.

Por otra parte, los azúcares norteamericanos tienen hoy mercados muchos más beneficiosos que el mercado chileno. Los azúcares ingleses tampoco tienen entrada en este país, y lo mismo digo del artículo francés o español, que es obtenido del tratamiento de la betarraga. En sudamérica, tenemos las fábricas argentinas, que producen el azúcar elaborando materias primas nacionales, pero que lejos de abastecer las necesidades del país, están pidiendo el azúcar refinada de otros países, y especialmnté, de Chile.

¿Cuál sería, entonces, el resultado práctico de este proyecto?

Dictada la ley, y no habiendo competencia posible entre el azúcar refinada chilena y la extranjera, las refinería nacionales quedarían sin competidor posible, y al mismo tiempo, no habiendo ningún derecho sobre el azúcar granulada blanca, el artículo peruano entraría a competir en el mercado, y arruinaría la industria de las lavanderías contribuyendo a mantener en una forma irritante el monopolio exclusivo de las refinerías. Este sería el resultado práctico, fatal y necesario del proyecto de la Cámara de Diputados. Tendríamos así dos fábricas, que tienen un poder de producción dos veces superior al consumo del país, que quedarían armadas de la facultad absoluta de imponer los precios del azúcar refinada. Al mismo tiempo, se habrían arruinado las lavanderías, es decir, un capital de 5 a 6 millones de pesos.

Tengo a disposición de los honorables Senadores todos los datos estadísticos que deseen examinar, los cuales vienen a confirmar la conclusión que acabo de apuntar.

La internación de azúcar impura es anualmente de 75 a 80 millones de kilos, cantidad que nos viene casi exclusivamente del Perú, y que es tratada en las lavanderías y refinerías nacionales.

Repito que si las refinerías nacionales quedasen con el monopolio del mercado, no se habría conseguido el propósito del legislador, de abaratar este artículo de primera necesidad; al contrario, se habría hecho un daño irreparable a las lavanderías. Sólo podrían subsistir los dos negocios a que me he referido, gracias a la administración que han tenido y a la acumulación que han hecho de capitales de reserva.

Por lo demás, señor Presidente, es necesario que se tenga presente en el Senado que gracias a estos establecimientos chilenos, gracias a estos capitales chilenos, que representan algunos millones de pesos, durante la guerra mundial, el azúcar que ha sido consumido en casi todo el mundo a una determinada ración por cada habitante, en Chile ha podido consumirse a un precio que si puede estimarse elevado no es el doble del que tenía antes de empezar la guerra.

Es necesario observar que los precios de las materias primas han triplicado su valor, así como también que ha aumentado el costo de los factores que influyen en la refinación de azúcares. Entre todos estos artículos el que ha aumentado en mayor proporción su valor es el carbón, el que ha variado desde el año 1914 hasta la fecha, en las condiciones que el Senado conoce; y los fletes se han elevado en la proporción de 10 a 50.

Es sabido, además, que aún las clases más necesitadas de nuestro país consumen el azúcar en panes, lo prefieren al azúcar granulada o en polvo. Por estas razones yo estimo que la ley debe dictarse en condiciones de contribuir al abaratamiento de este artículo, sin comprometer la industria existente ni los capitales que tienen que ser evidentemente amparados por el legislador.

En virtud de estas consideraciones, me propongo en la discusión particular hacer algunas otras observaciones a fin de dar a mi argumentación el verdadero alcance; y desde luego formulo también una indicación con el objeto de que la ley se reforme en conformidad a las ideas que acabo de manifestar.

Por consiguiente, haré indicación para que se suprima el artículo 2.o de acuerdo con las razones que daré en un momento más, y en lugar de la supresión total de los derechos, que se propone en el art. 1.o que se conserve el mantenimiento de la escala con las rebajas que indicaré.

Los azúcares impuros quedarían libres de derechos. Estos son aquellos que tienen una ley inferior al 95 por ciento de sacarina.

Se establecería un impuesto de 2.25 a los azúcares superiores al 95 por ciento, que permite un margen de cuatro centavos por kilo como utilidad para las fábricas de lavado, y se mantendría la misma escala de la ley actual para el azúcar refinado de 99 y más por ciento.

En realidad, el impuesto de internación sobre el azúcar refinado sólo podrá aplicarse a los azúcares más puros que produce el Perú, a aquellos que tengan una ley de refinación superior a noventa y nueve por ciento. De esta manera, habrá este margen que asegurará el mantenimiento de las lavanderías de azúcar en el país, que no matará la industria y que no entregará el mercado del azúcar al exclusivo monopolio de las refinerías.

En la indicación que he formulado va envuelta la supresión del artículo 2.o en cuanto prohibe la exportación del azúcar. Se ha creído que la supresión de la exportación era necesaria para asegurar el abastecimiento del país; pero yo estimo que hay en esto un desconocimiento completo de los antecedentes de nuestra industria.

Tomando por base las dos refinerías que existen en el país, voy a dar los datos oficiales suministrados por los respectivos gerentes con motivo de una petición de antecedentes que les dirigió el Ministerio de Hacienda.

En Setiembre de este año, el gerente de la Compañía de Refinería de Azúcar de Penco contestó lo siguiente:

"Valparaíso, Setiembre 4 de 1918. —Señor Ministro de Hacienda.—Santiago.— Refiriéndonos a la nota N.o 1246 de fecha 27 de Agosto próximo pasado, de ese Ministerio, nos es grato acompañar a la presente, en pliego separado, los datos que US. se ha servido pedir a esta Compañía.

"En cuanto a la posibilidad de exportar azúcar refinada, después de satisfacer el consumo del país, podrá US. fácilmente apreciarla tomando en cuenta que la capacidad normal de elaboración de nuestra fábrica, considerando 25 días hábiles en el mes, es de 3,125 toneladas de azúcar cruda y que la elaboración del año 1917 fué de 21,693 toneladas, o sea un término medio de 1,800 toneladas mensuales, y la del primer semestre de 1918 sólo de 6,665 toneladas, o sea un término medio de 1,110 toneladas mensuales.

"Queda, por consiguiente, un margen para la exportación de más o menos 1,650 toneladas mensualmente, sin tomar en consideración que, en caso necesario, podemos aumentar la elaboración sobre la capacidad normal habilitando horas extraordinarias de trabajo.

"Fácilmente comprenderá usted, señor Ministro, que nuestra conveniencia estaría en una elaboración interna que estuviera en relación con la capacidad productora de la fábrica, pues en este caso se reducirían considerablemente los costos de explotación, lo que redundaría en beneficio del consumidor, por la consiguiente reducción de los precios de venta, y de la fábrica y sus operarios.

"Esta situación beneficiaría también al Fisco por derechos de internación de la materia prima, aunque sería de justicia que se nos devolviesen los derechos de importación correspondientes al azúcar elaborada que se exportase; a los ferrocarriles del Estado y transandino por la mayor movilización de carga, y a la industria maderera por el natural aumento de la demanda de cajones para envasar el azúcar refinada".

Tenemos, entonces, que la refinería de Penco tiene un poder productivo mensual de 3,125 toneladas de azúcar cruda y sólo produjo en 1917 un término medio de 1800 toneladas mensuales y en el primer semestre del presente año un término medio de 1,110 toneladas mensuales.

De modo que hay datos estadísticos que demuestran que, lejos de tener ventajas la prohibición de la exportación del artículo, es todo lo contrario.

En la contestación de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar a la nota del Ministerio, se dice lo siguiente:

"El poder productor normal de nuestra fábrica en Viña del Mar, es de 140 toneladas de refinada diarias empleando 500 trabajadores; estimando en 25 los días hábiles en un mes tendríamos una producción normal de tres mil quinientas toneladas mensuales.

"Desde hace cuatro años, debido a la disminución del consumo, y a la ampliación, que, con enormes desembolsos, efectuamos de nuestro establecimiento, sólo podemos trabajar con 405 operarios cuatro días en la semana obteniendo como producción 115 toneladas por cada día de trabajo, lo que hace 1,840 toneladas mensuales, equivalente a menos del 55 por ciento de lo que podríamos y deberíamos fabricar.

"El actual estado de cosas nos perjudica extremadamente, tanto a nosotros como a nuestros operarios, a nosotros porque nos obliga a consumir 50 toneladas de carbón y a pagar 170 jornales, por cada día que no elaboramos para poder mantener disuelto el azúcar en elaboración; a los operarios porque perciben solamente cuatro jornales semanales en lugar de seis jornales que nos hemos visto obligados a aumentar proporcionalmente para que puedan vivir.

"Nuestro ideal sería trabajar 3,500 toneladas mensuales, parte para atender al consumo del país y parte para exportar. Esta situación tendría las siguientes ventajas...", etc.

Como se ve, pues, las dos Refinerías de azúcar han limitado enormemente la producción.

Las refinerías mantienen en sus almacenes una gran cantidad de azucar lista para la venta, porque a pesar de trabajar con la mitad, el tercio o la cuarta parte de su poder productivo no encuentra mercado inmediato para sus productos, cuyo precio de venta tiene que ser fijado en consideración al precio de la materia prima en el Perú, a los fletes y demás gastos y al costo de elaboración. La refinería de Viña del Mar mantiene normalmente una existencia de azúcar refinada, lista para la venta que excede de dos millones y medio de kilógramos y la refinería de Penco no ha bajado nunca de un millón y medio de kilógramos, habiendo llegado en 1917 a más de cuatro millones de kilógramos, precisamente en los momentos en que se presumía escasez y se trataba de impedir la exportación reducidísima y accidental.

Este exceso no le sirve absolutamente a nadie.

El valor del azúcar se forma con el costo de la materia prima y el costo de producción, por consiguiente, no se puede fijar arbitrariamente su precio. Influye considerablemente en el precio de la materia prima el costo de los fletes que, de 11 chelines que se pagaban en 1914 por el transporte de cada mil kilos desde el Perú hasta Chile, ha llegado a 50 chelines en menor peso 920 kilos. A este recargo en los fletes, carbón, demás artículos, mano de obra, hay que agregar, para fijar el recargo del precio del azúcar, los intereses considerables que pierden las fábricas de los capitales que deben invertir sin obtener producción alguna y sólo para mantener una población obrera numerosa, porque no es posible estar despidiendo todos los días individuos especializados en una industria, y a la cual están vinculados.

Por estas consideraciones, creo que, lejos de haber conveniencia en prohibir la exportación de azúcar refinada, una gran exportación nos beneficiaría considerablemente, por cuanto el dinero que nos pagaría el extranjero por este capítulo, que ingresaría al país en forma de letras de cambio, influiría considerablemente a favor nuestro en el tipo de cambio internacional; con lo cual se beneficiarían todos los consumidores interiores. Desde luego, este artículo podría ser uno de los que sirvieran de base para un intercambio favorable con la República Argentina; aunque, desgraciadamente, el ferrocarril transandino actual no nos permitiría dar desarrollo a esta idea porque no puede transportar grandes cantidades de carga. Actualmente hay detenidas en las bodegas que tiene el ferrocarril transandino en Los Andes una existencia enorme de azúcar, de azufre y otros artículos que, si pudieran ser transportados a la República Argentina en cantidad suficiente para cubrir los pedidos que se hacen, nos darían una ganancia que permitiría abaratar los mismos artículos en Chile.

En vista de lo que he expuesto, propongo que se rechace el artículo 2.o propuesto por la Honorable Cámara de Diputados y que el artículo 1.o, que sería único, se redacte en esta forma:

Artículo único.— Desde la fecha de la promulgación de esta ley y durante el año 1919, modifícanse en la forma siguiente los derechos de internación del azúcar fijados en las partidas 142, 143 y 144 del Arancel Aduanero, según la proporción de sacarosa:

Partida 142. — Azúcar de 85 a 98 o|o, qq. N. . . .	libre
Partida 143.— Azúcar mayor de 98, sin exceder de 99 1|2o|o, qq N. . . .	$ 2.25
Partida 144.— Azúcar mayor de 99, qq. N. . . .	5.25

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

El señor BESA.— Creo conveniente que el Honorable Senado acepte la indicación que ha formulado el honorable Ministro de Hacienda, pues está inspirada en un elevado criterio y en un espíritu de justicia manifiesta.

Creo, pues, conveniente que el Senado apruebe cuanto antes, este proyecto que suspende el derecho de internación al azúcar granulada, artículo que ha alcanzado un enorme precio en los últimos años. Según telegramas publicados en la prensa, el Gobierno de los Estados Unidos ha adquirido en la semana pasada la totalidad de la producción de azúcar de Cuba...

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—A 21 chelines.

El señor BESA.—Que se calcula en 3.600,000 toneladas, porque reconoce que la necesidad de este artículo en el mundo va a ser enorme, y en consecuencia, ha querido prevenirse.

El azúcar vale en el Perú 21 chelines seis peniques, o sea, tres veces lo que valía antes de la guerra. A esto hay que agregar que los fletes que antes costaban 10 a 12 chelines por tonelada, ahora llegan a 50 y 60 chelines por tonelada. En igual proporción han subido el carbón, el fierro, los materiales, etc., de manera que todos los factores que concurren a la producción se han triplicado y hasta quintuplicado.

Naturalmente, como dice el señor Ministro de Hacienda, con esta suspensión de los derechos de aduaneros se mantiene la competencia a estas refinerías y los precios tienen que bajar.

Hoy día se nota en el mundo entero una propensión marcada a abandonar el consumo del azúcar refinada. En Antofagasta, Iquique, en las principales ciudades del Norte, ya no se consume esta azúcar; en todos esos pueblos se han establecido lavanderías de azúcar prieta y el público prefiere consumir el azúcar granulada blanca que es buena y muy agradable. Tampoco se consume azúcar refinada, ni en Méjico, ni en Cuba, ni en Santo Domingo, ni aún en el Brasil, que es el gran productor de esta azúcar. En todas partes se consume azúcar granulada blanca.

Como aquí se ha hablado tanto del azúcar refinada en pancitos, he creído oportuno decir que en el procedimiento de refinarla se recarga bastante el valor de la materia prima, pues, es una tarea larga y engorrosa, y como dato ilustrativo diré que sólo en el costo del envase se paga más que lo que se paga en derechos aduaneros por este artículo.

Es necesario que el público conozca estas cosas.

Con la supresión de derechos que se propone, es evidente que abaratará el azúcar granulada blanca, que es el competidor más serio del azúcar refinada. De modo que la dificultad que hay al presente, de no poder traer azúcar refinada de ninguna parte del mundo, se compensará con la supresión de impuestos aduaneros, que forzosamente obligará a reducir los precios.

Por otra parte, el despacho de este proyecto urge, porque parece que la situación tiende a agravarse. El precio de la materia prima, del azúcar prieta, va a aumentar; de modo que sería oportuno traer el artículo antes que encareciere.

Perdóneme el H. Senado que me refiera ahora a una cuestión algo personal. Es creencia general que el que habla es accionista de la Refinería de Viña del Mar, cuando en realidad he dejado de serlo hace cuatro años. Se piensa también que la Casa Besa tiene ingerencia en aquel negocio. Esta firma es de la sucesión de mi padre, don José Besa, y no dispone de más de dos mil acciones de la Refinería, siendo que el total de las acciones de esa fábrica es de 535 mil; por consiguiente, no posee sino el medio por ciento de las acciones. La Casa Besa puede decirse que no es actualmente sino la consignataria para los efectos de la venta del azúcar, siendo la fábrica misma la que fija los precios del artículo. De la misma manera ocurre que Williamson Balfour son los consignatarios de los productos de la fábrica de Penco. Naturalmente, a los extranjeros se les permite que sean agentes de las refinerías; pero que lo sean los chilenos, por lo menos da ocasión a habladurías y comentarios, aún cuando se trate de una casa con 80 años de existencia y de vida laboriosa y honrada.

Un negocio honrado que se permite a los extranjeros, como es el de la consignación de una mercadería para que sea vendida al precio determinado por el productor, no puede hacerlo un chileno.

Recuerdo un dicho del notable escritor chileno don Justo Arteaga Alemparte; decía con su gracia peculiar que en Chile para poder hacer fortuna sin despertar emulaciones ni rencores, era necesario llevar una W en el apellido.

Tenía profunda razón don Justo Arteaga Alemparte, pues cuando algún chileno se levanta en nuestro país un palmo sobre sus conciudadanos, se levanta también contra él una legión de enemigos. Nadie puede adelantar en sus negocios; y yo me admiro que haya aún chilenos que se atrevan a dedicar sus energías a la industria.

Que un extranjero se dedique a la industria en Chile, es alabado por todos; pero que uno de nuestros conciudadanos trate de hacerlo, es un delito que merece la pena de ser fusilado por la espalda y sin oírsele siquiera.

Parece que los chilenos le tuvieran miedo al progreso.

Aprovecho la oportunidad para dejar claramente establecido en este debate que no tengo incompatibilidad alguna para votar favorablemente la liberación de derechos a los azúcares, liberación que creo necesaria y por eso la votaré. Y no tengo incompatibilidad, pues no soy accionista de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

Debo recordar también a mis honorables colegas que esta industria de la refinación de los azúcares fué muy protejida en sus comienzos, por la ley Mac-Iver, dictada en 1903, la que hacía una diferencia entre el impuesto que pagaba la materia prima empleada en la fabricación, y el del azúcar ciocho peniques, que era en la que se pagaban los derechos adua- refinada, de $ 4.20 moneda de dieneros, diferencia que equivalía a $ 8.40 de nuestra moneda.

Después de esta ley, que fué la que dió origen y prosperidad a las refinerías que surgieron, trayendo maquinarias modernas, se consideró que ya no era necesario seguir protegiéndolas; y se fué reduciendo gradualmente la diferencia entre la materia prima y la elaborada, hasta llegar al momento actual, en que ésta es de $ 5.25, en vez de $ 8.40.

En cuanto al precio de venta del azúcar, debo manifestar que éste es fijado por las administraciones de las refinerías, de acuerdo con el monto del capital invertido, y del acumulado durante más de cuarenta años de trabajo, más una garantía legítima.

Raro sería el industrial que en cuarenta años no hubiera formado un fondo de reserva más o menos considerable.

De manera que si nos fijamos en el alza que han experimentado ciertos artículos que, como el carbón y otros, son indispensables para la industria de refinería, llegaremos a la conclusión de que el precio del azúcar no es en realidad elevado.

En esta industria existe actualmente invertido un capital de más de cuarenta millones de pesos. Se ocupan en ella más de dos mil operarios, lo que significa otras tantas familias que viven de este trabajo. Además, la industria de refinería consume un millón de tablas que trae de los aserraderos del sur para la confección de sus cajones. En el establecimeinto de Viña del Mar se le proporciona a cada operario una casa de varias piezas con patio independiente, con luz, agua potable y servicios higiénicos. Allí hay un dispensario y médico gratuito, y un almacén de provisiones para vender al costo, el cual está vigilado por un comité de operarios de la fábrica. Además, durante varios años se ha sostenido en la fábrica una olla del pobre, que, según creo, existe todavía; pero todo esto se desdeña, todo esto se olvida para ir en contra de una industria que no tiene otro delito que el de llevar al frente una marca nacional y de pertenecer a industriales chilenos.

Ruego al Senado que me perdone esta disgresión, y concluyo pidiendo que se deje constancia en el acta de que yo no soy accionista de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se dejará constancia en el acta.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Decía, señor presidente, que lamentaba que el señor Ministro de Hacienda hubiera venido a pedirnos que la primera hora se cambie en segunda y que la segunda hora se cambie en primera, porque en la primera hora yo pensaba hacer observaciones de carácter general que, puede decirse, no tienen cabida en la discusión de este proyecto, pero con la aclaración que ha hecho el señor Ministro sobre el alcance de su indicación, puedo dar curso a mis observaciones, en la esperanza de que si no se termina la discusión en la primera hora, ésta continuará en la segunda.

El señor CLARO SOLAR (Minitsro de Hacienda). — Por mi parte, no hay inconveniente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Empezaré por algunas observaciones de carácter general.

Si dictamos leyes para abaratar la vida en que se consideran los diversos problemas que contribuyen a su encarecimiento, problemas que independientemente influyen cada uno en un tanto por ciento, se dirá que todas estas leyes es necesario considerarlas en conjunto para apreciar su influencia en el objeto que con ellas se persigue.

Pues bien, voy a demostrar que aunque se aprueben todas estas leyes y se las considere en conjunto, ellas no influirán en forma eficiente en el abaratamiento de la vida.

Pero antes de entrar en este estudio de fondo, voy a ocuparme de algunas observaciones hechas por el honorable senador señor Concha, en una de las sesiones últimas sobre el impuesto al ganado argentino.

El señor senador fué muy mesurado en las palabras, pero bastante duro en el fondo. Citó palabras de Cobden, el político inglés, como si fueran dirigidas a los agricultores de nuestro país. Cobden tenía razón al atacar a los agricultores ingleses de su tiempo; pero el señor Concha no tuvo justicia al traer esas palabras, pronunciadas en circunstancias muy diversas, para atacar a los agricultores chilenos.

Todos saben que la Liga de Manchester se formó en Inglaterra para derogar el derecho prohibitivo que existía para la internación de artículos alimenticios y principalmente del trigo.

Así, en Inglaterra antes de 1828, era absolutamente prohibido importar un sólo grano de trigo cuando el precio de este artículo era inferior a 39.55 francos los cien kilos; ante esta condición, tuvieron mucha razón los patriotas que se alzaron para pedir que se aboliera tal prohibición, que, en realidad, duplicaba el precio que verdaderamente podía tener el trigo.

El movimiento liberal se produjo en esta forma: empezó el movimiento libre cambista con William Huskinsson en 1804. Consiguió todos sus éxitos con la ayuda de Sir Robert Peel.

A las medidas de proteccionismo exagerado sucedieron otras menos restrictivas.

En 1828, se suavizaron las leyes prohibitivas sobre el trigo estableciendo una escala móvil de derechos de internación en las aduanas cuyos derechos a la internación del trigo extranjero comenzaban en aumento desde que el trigo en el mercado inglés valía menos de 41.25 francos los 100 kilos. En vez de ser prohibida la internación cuando costaba menos de 39 francos 55 los cien kilos, de acuerdo con la ley del año 1824, comenzaba a permitirse la internación desde que el trigo costaba 29.95 los cien kilos. El derecho de internación con la nueva ley alcanzaba a un máximo de 19 francos los 100 kilos. . . Esta ley era un gran progreso en las ideas libre cambistas.

Los derechos de internación del trigo llegaban a diez y nueve francos los cien kilos, con lo cual se hacía imposible toda competencia del trigo extranjero al inglés en el mercado británico. Era natural, entonces, que el financista que he nombrado se indignara y luchara abandonando sus propios intereses hasta perder su inmensa fortuna para evitar que se mantuviera una situación tan irritante.

Ahora bien ¿hay paridad entre lo que ocurrió en Inglaterra en esa época y lo que nos ocurre en Chile? ¿Hay alguien aquí que pida que se grave el trigo extranjero con derechos de internación que le impidan hacer competencia al trigo nacional? Nada de esto ocurre; por consiguiente, la cita que ha hecho el honorable señor Concha está absolutamente fuera de lugar.

Por otra parte, no se crea que es efectivo lo que nos ha dicho un orador inteligente de esta Honorable Cámara en orden a que el proteccionismo a la agricultura es una invención chilena; no hay tal, todos o casi todos los países protegen sus industrias y su agricultura, y los que hoy no las protegen, las han protegido en tiempo no lejano, como ser, Inglaterra. Ellos suspendieron la protección cuando se creía completamente a cubierto de la competencia extranjera. Esas ideas seguramente triunfarán después de

PARA EL CAMPO

SOMMIERS, CATRES campaña (muy prácticos) a . . . . $	11.00
CATRES DE FIERRO (con sommier). a $	38.00
COLCHONES, de estopa, higiénicos, especiales para servidumbre, a . . . $	14.00
De algodon blanco, muy blandos, a . $	29.00
ALMOHADAS, de estopa a . . . . $	2.80
De algodon blanco, a . . . . . . $	5.50
PISOS DE PLAYA, a. . . . . . . $	3.90
SILLAS DE PLAYA, a. . . . . . . $	9.80

Sillas, sofaés, mecedoras, sillones y mesas plegables y muy fácil de transportar.

Embalaje esmerado

Mueblería Imperial
Tel. Ing. 2784
Casilla 464
CALLE 21 DE MAYO 801
Frente a la calle San Pablo

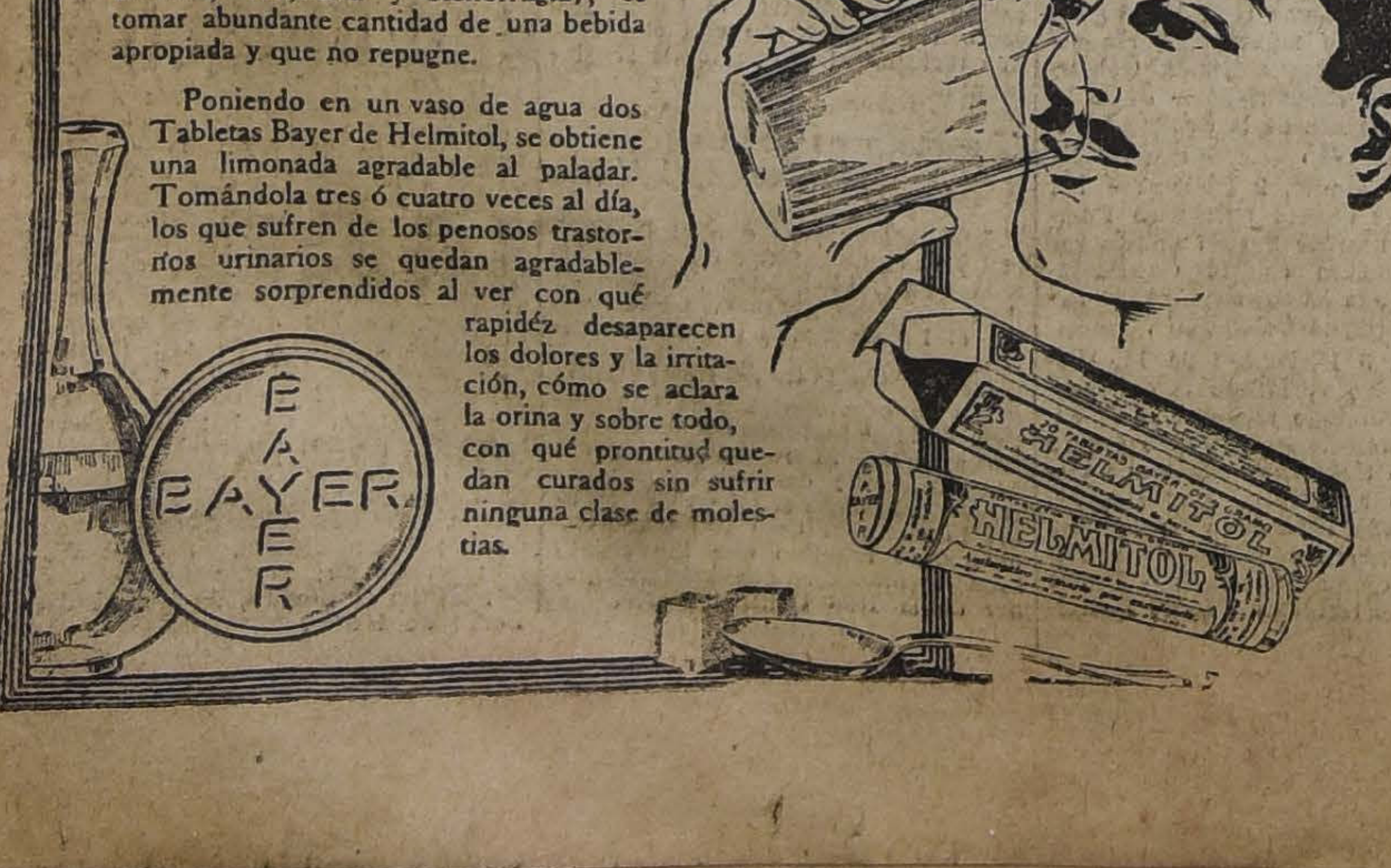

Lo Más Importante

en el tratamiento de las AFECCIONES URINARIAS (como por ejemplo, en la cistitis, pielitis, uretritis, fosfaturia y blenorragia), es tomar abundante cantidad de una bebida apropiada y que no repugne.

Poniendo en un vaso de agua dos Tabletas Bayer de Helmitol, se obtiene una limonada agradable al paladar. Tomándola tres ó cuatro veces al día, los que sufren de los penosos trastornos urinarios se quedan agradablemente sorprendidos al ver con qué rapidéz desaparecen los dolores y la irritación, cómo se aclara la orina y sobre todo, con qué prontitud quedan curados sin sufrir ninguna clase de molestias.

CARBURO

(Carbic)

a $ 70.- m|cte.

los 46 kilos netos

Ofrece:

Juan Bersano

: Plaza Argentina

12-L.

CAPITALISTAS

Mi oficina se encarga de colocar dinero a interés y ofrece invertirle su capital disponible en 1.as y 2.as hipotecas, a muy buen interés. **Sin cobrarle comisión.**

El abogado de la oficina examina los títulos de las propiedades ofrecidas en garantía.

DINERO SOBRE HIPOTECA

Tengo listo en partidas desde $ 1,000, presentar títulos.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Tramito rápidamente en el Banco y Caja Hipotecaria 7 u 8 o|o de interés, me encargo de arreglo y formación de los títulos. Anticipo fondos.

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL 1109

Teléfono 1045 — Casilla 1225

9991-13-l.

Cursos de Mecanica de Automóviles

por el profesor Horacio Echegoyen B., en la S. D. A. (Soc. Dueños de Automóviles), Ejército 755. De interés para los dueños de automóviles y los que desean comprar. Se inician el Jueves 12 del corriente. Pídanse prospectos.

x-10882-12-1

AZUCAR

Para dar facilidades a las clases necesitadas, desde HOY venderemos

EN LOS ALMACENES MUNICIPALES

REFINADA A GRANEL a $ 1.10 el kilo

y GRANULADA BLANCA

de la nueva fabricación a razón de

$ 0.90 el kilo

Refineria de Azucar de Viña del Mar

Agentes para la venta: BESA y Cia.

Señorita: las carnes flacidas son el peor enemigo de la Belleza

El uso constante de nuestros **Corsés** endurece y disminuye las carnes. **Corsés, Fajas, Cinturas, Sostenes**, etc., etc., en Hilo. Seda Malla, Elástico, Tricot en todos los números, clases, formas y tamaños.
Nuestra fabricación se ciñe a las últimas exigencias de la **Moda** y a las prescripciones de la **Higiene**, desde **$ 6.50** hasta **150 pesos.**

SECCION MEDIDAS

En esta Sección pida Ud. todo lo que desee, nuestro personal técnico hará cuanto necesite. **Petos** y **Corsés** para niñas y jovencitas desde **$ 3.80** adelante. **Espalderas Ortopédicas** para corregir defectos físicos, des te **$ 6.50. — Ropa Blanca Importada.** Tenemos gran surtido en juegos y piezas sueltas. Si Ud o su amiguita están de **Novias** acuérdense.

LA COLMENA En sus nuevos grandes almacenes de la **Calle Estado del N.o 37 al 53.** — Visite también nuestros extensos talleres

la guerra para volver a establecer esa protección cuando el producto extranjero pueda irles a disputar su propio mercado.

Así tenemos que cuando la Alemania sufrió en 1873 un fracaso considerable en su industria metalúrgica, la protegió. En 1875 se asociaron los dueños de industrias metalúrgicas para reclamar derechos de aduana que les protegieran.

Cuando en 1877, la crisis alcanzó también a los agricultores, porque la competencia del trigo de la América y de la Rusia amenazaba de ruina a la agricultura alemana, se formó la coalición de grandes propietarios agrícolas y de la gruesa industria, quienes consiguieron conquistar a favor de su causa a Bismark. La nueva tendencia obtuvo su primer éxito haciendo aprobar en 1879 un derecho protector del trigo.

Este derecho, muy bajo al principio, fué subiendo sucesivamente de 1 mk. por 100 kilos, a 3 mks., en 1885; a 5 mks., en 1887, bajado un instante ese derecho en la era de Caprivi a 3 mks., 50, sube a 5 mks., 50 en 1902.

Hay que recordar que el trigo, en ese tiempo, valía más o menos 20 marcos los cien kilos. Por consiguiente, el derecho de internación que se ponía al trigo extranjero era de 25% sobre su valor.

No es posible sostener pues, que la protección a la industria es una invención chilena. Esta protección a la industria chilena tomada tímidamente y que con frecuencia se vuelve sobre ella, para destruirla con perjuicio evidente para el país, es una invención extranjera generalizada en todos los países del mundo.

Sostuve en sesión pasada, y voy a confirmar mi tésis, que los proyectos presentados por el gobierno no van a mejorar en nada la condición del pueblo. Sostuve, y vuelvo a repetirlo, que el Ejecutivo, al presentar estos proyectos, abdica sus facultades privativas, que no respeta las tradiciones de los gobiernos anteriores, que falta a su deber y que, en realidad, no hace otra cosa que proponer medidas que son una burla sangrienta para el mismo pueblo a quien se dice que se va a mejorar de condición.

Abdica sus facultades porque el gobierno ha tomado al pie de la letra las mismas disposiciones que el pueblo le ha propuesto en las calles para mejorar su condición, sin someterlas a mayor estudio o más bien dicho, sin estudio alguno, porque voy a demostrar que en esas condiciones no puede mejorar la situación del pueblo.

Abandona las tradiciones, porque creo que será ésta la primera vez en Chile que el Gobierno acepta a fardo cerrado las medidas que le propone un grupo de personas que se reunen en la capital. Hay que recordar que este país tiene 4 millones de habitantes, y que los 15 ó 20 mil que se reunieron en Santiago y pidieron la adopción de ciertas medidas, no tenían la representación del resto del país y bien podían ignorar no sólo sus propias necesidades sino con mayor razón las de los demás chilenos. Cuando se acepta lo que pide veinte mil individuos, a fardo cerrado, sin atender al interés general, yo digo que se abdica de las propias facultades, porque el Gobierno tiene la obligación de traernos aquí proyectos que beneficien al país entero, y no proyectos impuestos por quienes no tienen los medios de conocer las necesidades ni las conveniencias del país entero.

Digo todavía que este proyecto y los otros del Gobierno son una burla para el pueblo, porque lejos de producir los resultados que se supone que producirían, van a empeorar la situación del pueblo.

Hace algunos días logramos reunir, don Enrique Concha y el que habla, a 14 familias de la Población León XIII, con el objeto de preguntarles cómo se manejaban para su alimentación. Don Enrique Concha, como es sabido, es una de las personas que más se dedica en el país a esta clase de estudios y a trabajar efectivamente por el bien del pueblo, en la construcción de habitaciones higiénicas y de poco costo, y otras obras análogas.

A riesgo de fatigar al Honorable Senado, voy a mencionar algunos de los datos que conseguimos con el señor Concha y que se contienen en el siguiente cuadro:

	Genaro Muñoz, zapatero, (6 bocas)		Nemecio Leiva, (9 bocas)		Viuda de Pascual Rojas, obrero (4 bocas)		Pedro Farías, empleado, (4 bocas)		Julio Rojas, talabartero, (9 bocas)	
	Kilos	Precios	Kilos	Precios	Kilos	Precios	Kilos	Precios	Kilos	Precios
Carne		$ 1.50		$ 1.00		$ 1.00		$ 2.60		$ 2.00
Pan		1.20		1.20		0.60		0.60		1.50
Azúcar	1/4	0.30	2|7	0.35	(2 sem.)	0.35	1|4 d.	0.30	1|2	0.60
Arroz		0.40		0.20	1|2	0.15	1 sem.	0.20		0.40
Té				0.15	1|4	0.25				0.50
Café		0.30			1|4	0.10	1|2	0.20	1|2 sem.	
Fideos					1|4	0.15	1 1|2	0.20	1	0.15
Papas		0.30		0.40	7	0.20	10	0.30	3	0.40
Porotos	1|2	0.25	1	0.45	7	0.45	1	0.10		0.20
Grasa		0.40	(1 sem.)		1	0.30		0.20		0.40
Harina					1					
Garbanzos							1	0.15		
Leña										0.90

De esta investigación se desprende que los artículos alimenticios consumidos por las setenta y cinco personas que constituyen la investigación hecha en la Población León XIII, alcanza a las siguientes cifras:

Carne, $ 20.30; por persona al día, $ 0.27; Al año	$ 98.55
Pan, $ 12.70; id., id., $ 0.16; al año	58.40
Azúcar, $ 4.98; id., id., $ 0.066; al año	24.09
Arroz, $ 2.43; id., id., $ 0.032; al año	11.68
Te, $ 3.65; id., id., $ 0.05; al año	18.25
Café, $ 1.75; id., id., $ 0.023; al año	8.39
Fideos, $ 1.30; id., id., $ 0.017; al año	6.20
Papas, $ 3.90; id., id., $ 0.05; al año	18.25
Porotos, $ 3.36; id., id., $ 0.044; al año	16.06
Grasa, $ 3.96; id., id., $ 0.05; al año	18.25
Total	$ 278.12

¿Qué influencia tienen en este consumo que, es superior al consumo de la generalidad de la clase menesterosa, porque se trata de empleados, de gente que tiene oficio, de gente que ha podido adquirir la casa en que vive y que goza de un relativo bienestar, ¿qué influencia van a tener las medidas propuestas por el Gobierno para abaratar la vida de estas personas?

Voy a decirlo.

La suspensión del impuesto de la carne, que rebaja 16 pesos oro por cada animal, viene a influir en sólo cuatro pesos papel por persona al año.

El abaratamiento de la harina, según el proyecto presentado, y calculándolo en los máximos a que puede llegar, vendría a disminuir el costo de la vida por persona y por todo el año en $ 1.50.

El azúcar, en un peso sesenta y dos centavos;

El arroz, en cuarenta centavos;

El café, en treinta centavos;

El té, en dos pesos treinta centavos.

Los porotos, calculando como en el caso de la harina, el abaratamiento máximo, podrían reducir el costo de la vida de un peso veinte centavos.

Por consiguiente, el total del abaratamiento de la vida durante un año y por persona alcanzaría apenas a once pesos treinta y dos centavos.

Yo digo, entonces, ¿hay razón para que se nos reuna apresuradamente y para que demos esta campanada de alarma a fin de hacer creer al país que vamos a remediar la situación cuando, en realidad, no vamos a remediar nada?

Cuánto más útil no sería invertir en habitaciones obreras, los millones que va el Gobierno a dejar de recibir a causa de estas leyes.

Las habitaciones de nuestro pueblo en el norte son verdaderas ergástulas, las habitaciones en Santiago en los conventillos son verdaderas pocilgas. Además, de esto hay muchos otros problemas, como el de servicios higiénicos y de beneficencia que necesitan una atención preferente. Y, entonces, ¿para qué el Gobierno se ata las manos para tomar tanta medida necesaria entregando o perdiendo entradas aduaneras cuando esas medidas no van a producir ningún bienestar al pueblo? El resultado, al contrario, será perjudicial porque muy pronto el pueblo sentirá las mismas necesidades de hoy día, y aumentadas por la restricción de producción nacional, y pedirá, con mayor desesperación, el abaratamiento de la vida, y entonces el Gobierno se encontrará en mala situación por haber perdido sus recursos que le permitirían mejorar la condición del proletariado.

En cambio, mucho mayor beneficio se obtiene para el abaratamiento de las subsistencias con la medida sencillísima que he tenido el honor de proponer, que consiste en que el Gobierno compre artículos alimenticios para venderlos directamente a los consumidores. Voy a referirme sólo a tres artículos, pues no he tenido tiempo de extender la indagación de los precios a todos los demás.

Así, si el Gobierno compra carne y la vende con un sobreprecio de 10 por ciento; se obtendría una economía de $ 29.65 al año para cada consumidor. Estimando los gastos de carnicería en 5 por ciento, el Gobierno tendría una utilidad de otro 5 por ciento, o sea duplicaría su capital en 20 días, además de haber favorecido al pueblo con aquella reducción de cerca de 30 pesos al año en el solo artículo de la carne.

Haciendo el mismo estudio con relación al pan, la economía por año y por persona llegaría a $ 23 40 centavos.

Y con el té, esta economía no sería menor de $ 10 al año por persona.

De manera que sólo en estos tres artículos, cada consumidor obtendría un beneficio anual de $ 63 cinco centavos, en vez de la pequeña rebaja de $ 11.25 que podría obtener, en el mejor caso, con las medidas propiciadas por el Gobierno.

Digo en el mejor de los casos porque hay que recordar que el pueblo compra por sumas de veinte o treinta centavos, y, por consiguiente, los derechos que se suprimen no alcanzan a ser sensibles en el valor de las compras.

Parecerá increible que con medida tan sencilla se pueda abaratar en proporción tan elevada la vida del pueblo, pero, el H. Senado va a juzgar por sí mismo como he obtenido estos datos.

Pregunté en la Municipalidad una serie de datos relativos al negocio de la carne, a fin de ver cual ganancia de los intermediarios, a quienes considero la causa casi única del encarecimiento de la vida en nuestro país. Según los datos que me proporcionaron, un buey que pese setecientos kilos en pie que es el peso que tiene un buen animal argentino de matanza, produce, más o menos, 410 kilos de carne, que al precio de $ 1.13, última cotización, da $ 463 20 centavos. En otros términos, el Matadero entrega al abastero toda la carne del buey a que me refiero por la suma de $ 463.20. Ahora bien, según datos que me dieron en el Matadero, el abastero obtiene por esa carne las siguientes cantidades:

Lomos	.50 kilos	que vende a $ 2.—	igual a $ 100.—
Postas	.60 kilos	que vende a $ 1.60	igual a $ 96.—
Filetes	.10 kilos	que vende a $ 2.—	igual a $ 20.—
Costillas	.80 kilos	que vende a $ 1.50	igual a $ 120.—
Puchero	.130 kilos	que vende a $ 1.40	igual a $ 182.—
Malayas	.10 kilos	que vende a $ 1.60	igual a $ 16.—
Huesos	.60 kilos	que vende a $ 0.30	igual a $ 18.—
Totales	.400 kilos		$ 552.—
Valor de	410 kilos		$ 463.30
Utilidad bruta del carnicero			$ 88.70

Los diez kilos de diferencia en el peso se pierden en el desposte y por la acción del calor.

Aunque me pareció excesiva esta utilidad, por tratarse de un capital que se está dando vuelta todos los días, comprendí que no era toda la verdad y para tener datos irredarguible mandé pedir precios a seis o siete carnicerías de diferentes barrios. Esos datos han resultado muy diferentes de los que había recibido en el Matadero, como va a verlo el H. Senado. El mismo día en que me dijeron en el Matadero que el kilo de lomo valía dos pesos, se apreciaba a dos pesos cuarenta centavos en una carnicería del Mercado y en carnicerías de las calles de Castro, San Isidro, San Diego y Merced, se pide $ 2.40 por el kilo de lomo, en vez de $ 2; por el kilo de posta se pide $ 1.80 en vez de $ 1.60 y así sucesivamente. He llegado, pues, a la conclusión de que en una carnicería se obtenían $ 666—por un animal y en la otra $ 658.— es decir, el carnicero obtiene una utilidad de $ 200 en vez de $ 86 por animal, o como se afirmaba en los datos dados a la Alcaldía.

Por eso digo que si el Estado vendiera estos animales directamente al consumidor, se conseguiría rebajar los precios de venta de la carne, produciendo una economía para el consumidor que alcanzaría a $ 29.65 al año, es decir, casi tres veces superior a la que se obtendría con todas las medidas que el señor Ministro viene a propiciar a la Cámara.

Y estas ventajas se conseguirían sin pérdida para el Estado.

Comprando el Estado la harina y haciendo el pan para expenderlo directamente al pueblo, podría obtenerse una economía para la clase trabajadora de $ 23.40 al año, casi dos y media veces la economía que nos propone el señor Ministro con ese cúmulo de leyes que discutimos largamente.

En cualquier almacén se pide por el kilo de pan candeal $ 0.60, y por el kilo de pan blanco, 75 centavos. La Penitenciaría de Santiago, que tiene una panadería que no es del establecimiento, sino de un industrial, se comprometería a entregar a $ 0.33 el kilo de pan candeal y a $ 0.45 el kilo de pan blanco, es decir, a producir una economía para el consumidor de $ 0.30 por el kilo del pan que consuma.

Yo digo, entonces, ¿cuáles son las medidas que deben tomarse para mejorar la situación del pueblo? ¿Acaso estas leyes que van a quitar al Fisco por un lado 4, 5, 6 o más millones de pesos, o esta otra medida, más sencilla, a que yo me vengo refiriendo, y que, sin pérdida para el Estado y sin trastornos para la producción, viene a producir efectivamente el bienestar del pueblo? No hay que dudar a este respecto. Sería ridículo ir a mayores complicaciones, a proyectos que alarman las industrias y las perturban seriamente.

Alguien ha dicho, sin embargo, que con las medidas que proponemos se combatiría al comercio. Pero, ¿es respetable el comercio de las carnicerías, por ejemplo, que gana al año el 4 mil o el 5 mil por ciento? ¿Es respetable un comercio como el del té, que se gana el 100 por ciento al año?

Estas medidas no se excluyen, me decía el honorable Ministro del Interior, interrumpiéndome hace pocos minutos. Yo digo que se excluyen, porque si conseguimos mejorar la condición del pueblo de la manera que propongo, su señoría no tendría el derecho de arrebatarle al Fisco sus entradas, ni de perturbar las industrias, para llegar al mismo fin, de proteger a la clase necesitada.

En este país, como decía muy bien el honorable senador por Maule, no tienen cabida sino el capital y la actividad extranjeros. Los cafetines los tienen los chinos, las agencias las tienen los españoles, los almacenes al por menor pertenecen a los italianos; las tiendas de trapos y modas en manos de los franceses, y el comercio al por mayor está en manos de los ingleses y alemanes; y a los chilenos, ¿qué nos queda? Nos queda la amargura de recibir injurias cada vez que dedicamos nuestro esfuerzo a la agricultura, a las industrias y al comercio de nuestro propio país.

Quedaré con la palabra para la segunda hora.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Derechos de internación sobre el azúcar

El señor TOCORNAL (Presidente).—Continúa la sesión.

Puede continuar en el uso de la palabra, el honorable Senador por Concepción, señor Zañartu.

El señor ZAÑARTU.—Deseo dar cuanto antes término a mis observaciones, y empezaré por pedir excusas al Honorable Senado por el largo tiempo que he ocupado su atención al referirme a los proyectos en debate.

Estimo que es nuestro deber buscar una solución, con criterio práctico al problema que se presenta hoy, de la alimentación del pueblo problema que reclama una solución práctica e inmediata, si es posible.

Sobre este problema no caben teorías filosóficas, no caben reflexiones más o menos elevadas. Aquí hay una necesidad que satisfacer: la del hambre del pueblo. Por consiguiente, cada uno de nosotros debe contribuir, a medida de nuestras fuerzas, con todos los antecedentes que tenga para que podamos llegar a una solución, a un fin.

El camino que debemos seguir, según mi criterio, es el que siguen todos los países del mundo; o sea la intervención en la venta de los artículos de consumo, que en unas partes ejerce el Estado y en otras las municipalidades.

¿No es acaso más complicada la administración municipal de Londres, de Nueva York, de París que la administración del Estado mismo en Chile? Seguramente que lo es, pues allí surgen una infinidad de enormes problemas que entre nosotros no han sido tocados, y sin embargo, en esas ciudades se encuentra una solución a cada uno de ellos.

A pesar de esa enorme cantidad de cuestiones por resolver, a pesar de esa administración tan complicada, la autoridad de esos países los resuelve siempre y toma a su cargo esta necesidad que yo vengo pidiendo que también tome a su cargo el Estado.

Algunos de mis honorables colegas, con muy buen espíritu, me decían al terminar mis observaciones de la primera hora: ¿Ud. quiere que el Estado se convierta en carnicero, panadero o almacenero? Yo digo que sí. Si es necesario para salvar la situación actual que el Estado se convierta en carnicero, panadero o almacenero debe hacerlo, porque esta es una obligación del Gobierno para con el pueblo.

Si las municipalidades de la mayor parte de las poblaciones importantes del mundo han tomado a su cargo este servicio ¿por qué no habría de tomarlas el Estado de Chile, ya que que las Municipalidades del país no están en situación de hacerlo?

Por eso aunque se haga la observación más aparente que real de que el Estado no se puede convertir en carnicero, yo sostengo que así debe hacerlo, si con ello llena una necesidad pública. ¿Acaso durante la guerra no hemos visto a los Estados de todos los pueblos del mundo convertirse en carnicero, almaceneros, etc.? Si esto lo han hecho el Gobierno francés, el Gobierno alemán, el Gobierno inglés, que es el país más individualista del mundo, ¿por qué no habría de hacerlo el de Chile? ¿Acaso porque Courseille Seneul dijo en otra época que las funciones del Estado debían limitarse a tal o cual cosa?

Estas teorías no son de ahora, ni tampoco son para los tiempos de ahora. Hace tiempo ya que están enterradas.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Supongo que el acuerdo de la Cámara fué para convertir la segunda hora en primera, prolongando los incidentes y creo que la voluntad del Senado es continuar discutiendo los asuntos que están pendientes. Creo interpretar así el acuerdo de la Cámara. Si no se hace observación quedará así acordado.

—Acordado.

El señor ZAÑARTU.— Todavía quería hacer otra observación. Se ha dicho que es la primera vez que se oye hablar en esta Honorable Cámara, de papas, de porotos, de té y de café; parece que esto fuera contrario a la finura, a la delicadeza, a la elegancia, a la pulcritud de algunos de mis honorables colegas; pero, por desgracia, la vida es así, señor Presidente, los pueblos no viven de literatura, ni tampoco con literatura se gobierna; el pueblo se alimenta de pan, de papas, de porotos, de grasa, etc. Sin estos artículos se moriría de hambre. La clase media, las clases acomodadas sufren también. Es obligación nuestra ocuparnos del presente y porvenir del pueblo, y el pueblo lo formamos todos.

¿Por qué estamos reunidos aquí apresuradamente y durante largas horas? Pues porque el pueblo tiene hambre; hablemos entonces de esto que es lo que más interesa, y dejemos la literatura, que ya va haciendo crisis.

Y sobre esto voy a agregar algunas palabras.

A la mayor parte de nuestras leyes económicas, que eran de carácter práctico, al ser discutidas en una y otra Cámara se les aplicó teorías que nada tenían que ver con ellas, teorías de filósofos y economistas que vivieron en épocas muy anteriores y en países de condiciones diferentes al nuestro.

Gracias a ellas se aprobó la ley de conversión metálica que nos arruinó a todos, gracias a esta tendencia nuestra de debatir los problemas en un terreno netamente teórico, no se han despachado ni la ley de marina mercante, ni la ley de regadío destinada a aumentar considerablemente, inmensamente nuestra producción.

El señor RIVERA.—Si hubiéramos tenido marina mercante en 1913, cuando el proyecto se trajo a la discusión a esta Cámara, se habría pagado ya diez veces el valor de las naves.

El señor ZAÑARTU. — Como

FERROCARRIL
Puerto y Balneario de Quinteros

Conforme al artículo 6.o de los Estatutos, el Directorio acordó cobrar a los señores Accionistas la undécima cuota, de 10%, o sea cien pesos por acción, cuyo pago deberá efectuarse antes del 20 del presente mes. Los recibos de las cuotas están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Sociedad, Estado número 91, oficinas 26 y 27.

Santiago, 6 de Diciembre de 1918.

EL GERENTE.
20-L

INDUSTRIA
Artículos de Tienda

en plena explotación, con muchos beneficios a la vista, se vende por enfermedad del dueño, o se acepta socio de buenos antecedentes e informes, con capital mínimum de 25|30 mil pesos, para hacerse cargo del negocio.

Se prefiere italiano o español, práctico en tienda, siendo indispensable ser casado, para que la señora vigile las operarias.

Manejo fácil y de aprendizaje ligero.

Más datos, pedirlos

R T. V., CASILLA 310

No se contestan anónimos.
11-L

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales durante el año próximo:

200 relojes de pared; 500 cajas de letras movibles; 8,000 tablas de álamo de ¾; y 5,000 resmas de papel N.o 3, para dibujo.

Las propuestas se abrirán el 12 del actual, a las 15 horas, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria. 11-L

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales durante el año próximo:

2,500 plumeros;
2,500 metros de Osnaburgo;
800 baldes;
800 regaderas; y por la impresión de 113,900 formularios para las Escuelas Normales y Visitaciones de Escuelas de la República.

Las propuestas se abrirán el 14 del actual a las 15 horas, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA
12-L

CASA
hasta $ 14.000
compramos, barrio Recoleta.
Ojalá tuviese deuda hipotecaria.
Sin agentes.
Moneda 1310

Al Público
aviso que la oficina de la
FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
De Pascual Santorsola
se trasladó a calle
Cochrane 262

USE UNA MAQUINA
para hacer sus cálculos

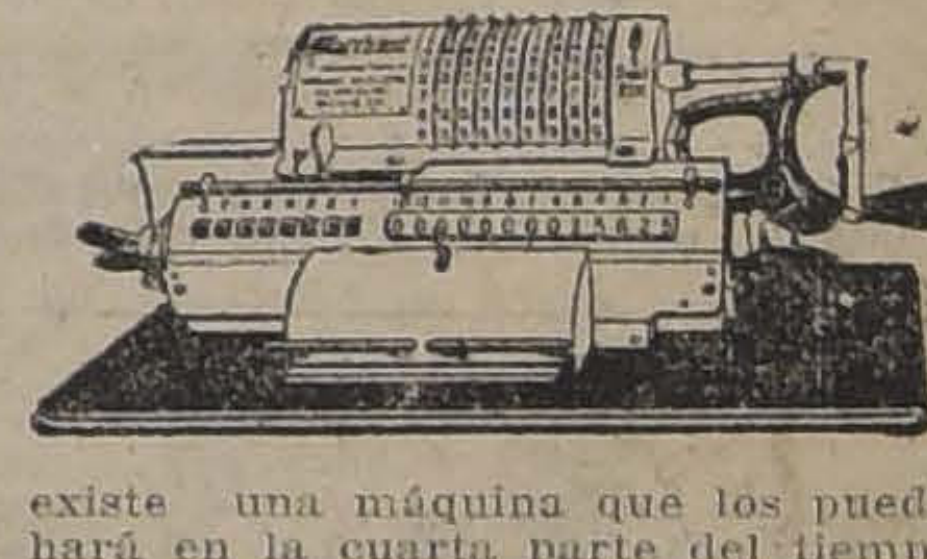

Toda persona que ha ya usado máquina de escribir para su correspondencia, no volverá a escribirla a mano. La máquina lo hace con mayor rapidez y en mejor forma.

Ud. hace hoy día sus cálculos con el lápiz porque no sabe que existe una máquina que los puede hacer. Esta máquina los hará en la cuarta parte del tiempo que usted emplea sacándolos con su cerebro. Esto dejará tiempo a Ud. para atender otros asuntos. Investigue Ud. la máquina MARCHANT, la mejor máquina de números.

Catálogos y demostraciones gratis.

SOCIEDAD M. R. S. CURPHEY
SANTIAGO, Estado 202. — VALPARAISO, Blanco 653.

Ferrocarriles del Estado

Se solicitan propuestas públicas para el 9 de Enero próximo, para la construcción de tres calderos verticales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Diciembre de 1918.

4—a

Por último Vapor
LLEGARON LAS AFAMADAS
Linternas de Bolsillo
EVEREADY
Raab Bellet y Cía.
SANTIAGO :: Estado, 235

Cuando nos casemos adaptaremos en nuestra casa esa hermosa
LAMPARILLA G-E EDISON
¡Ay, casémonos al tiro!
Se vende en todos los buenos almacenes eléctricos.

REALIZAMOS
Platos hondos y extendidos de Loza blanca
DE PRIMERA CALIDAD
MERCERIA SANTIAGO
(Al llegar a la Plaza de Armas)
Casilla 97D - AHUMADA 368-376 - Casilla 97D

SOCIEDAD VINOS DE CHILE

Vicuña Mackenna

No. 20

SANTIAGO (Chile)

A fin de que llegue a conocimiento de nuestra clientela, publicamos un facsímil de las nuevas etiquetas que hemos adoptado para los diferentes tipos de nuestros vinos.

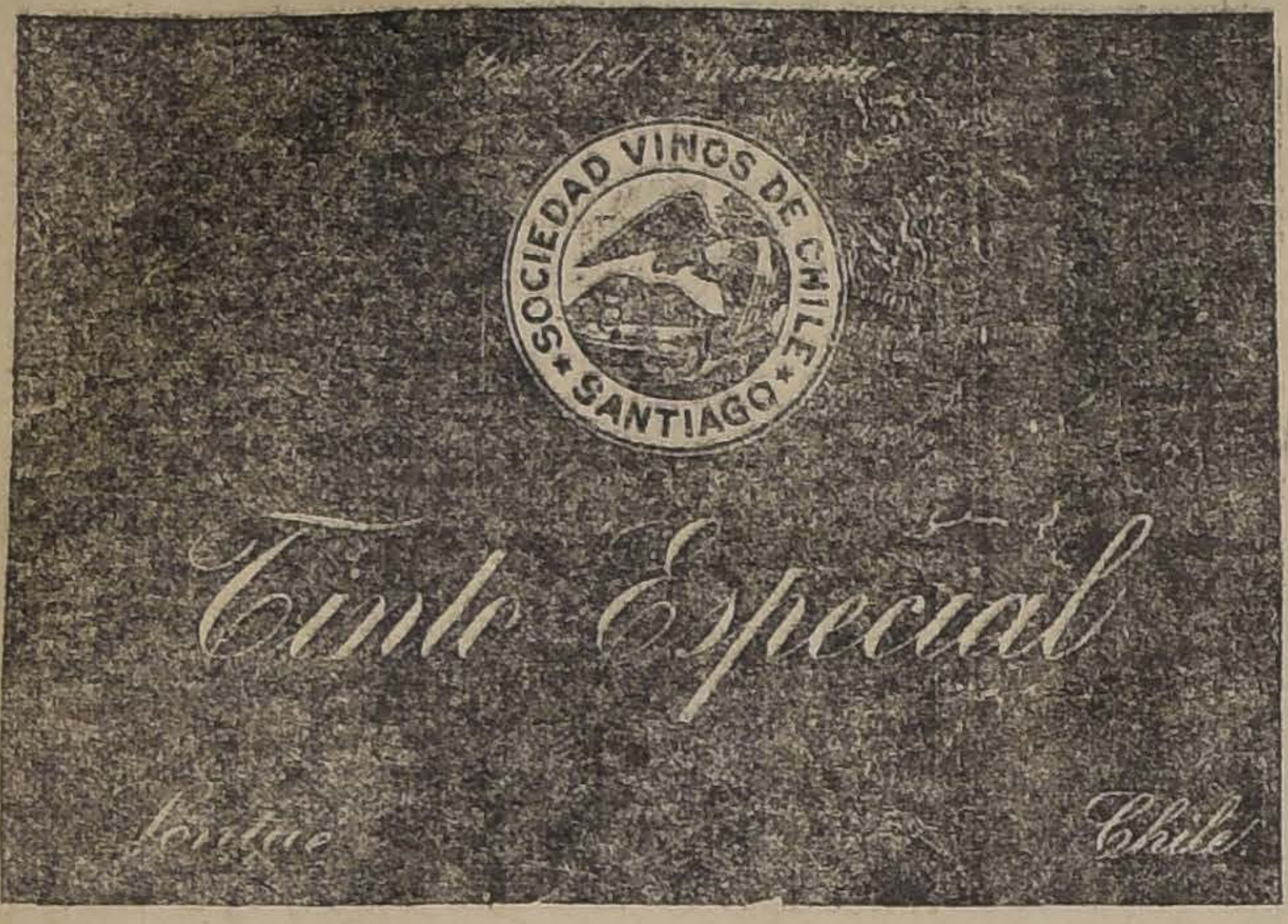

(Etiqueta fondo blanco, letras negras, escudo dorado)

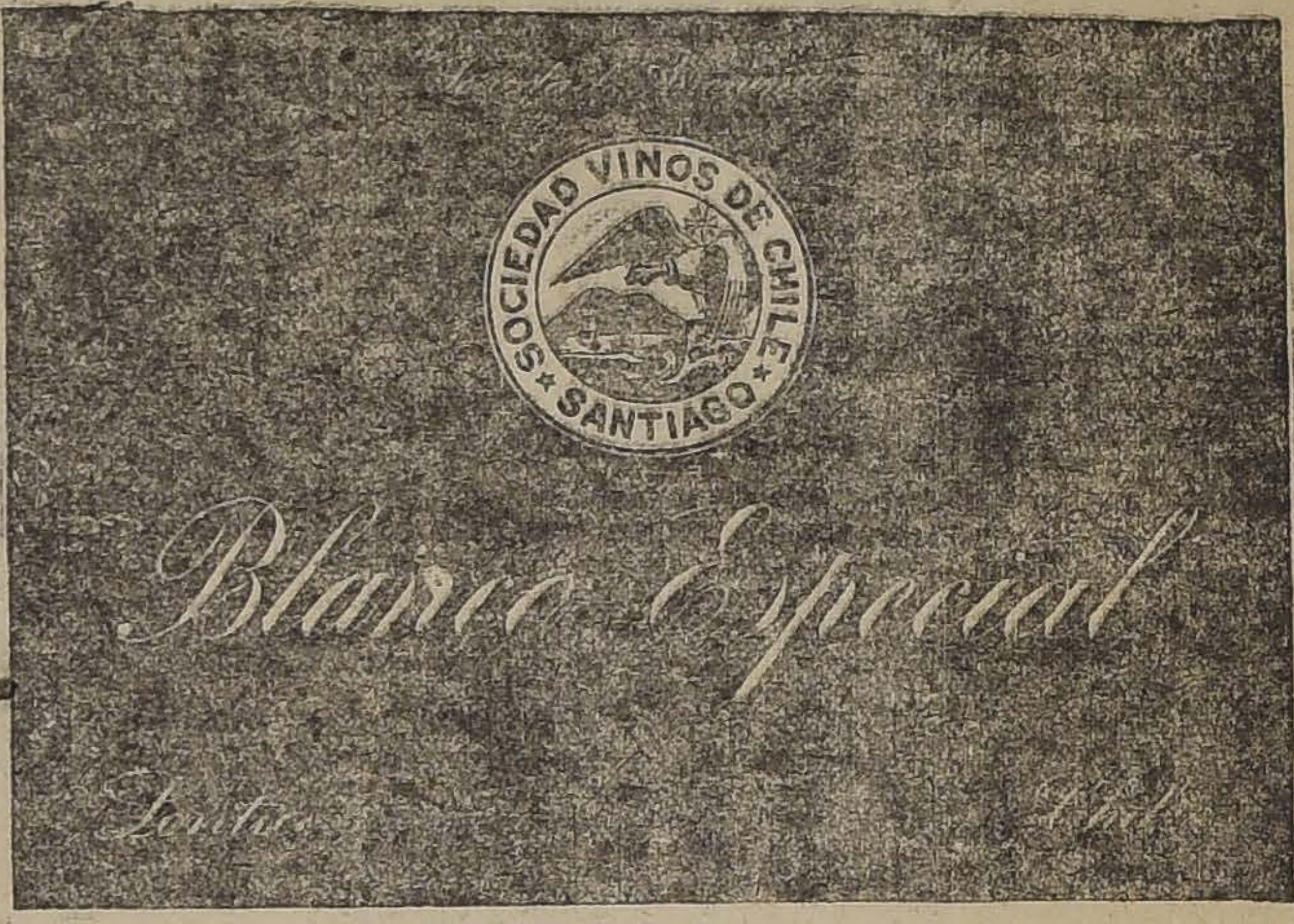

(Etiqueta fondo blanco, letras doradas)

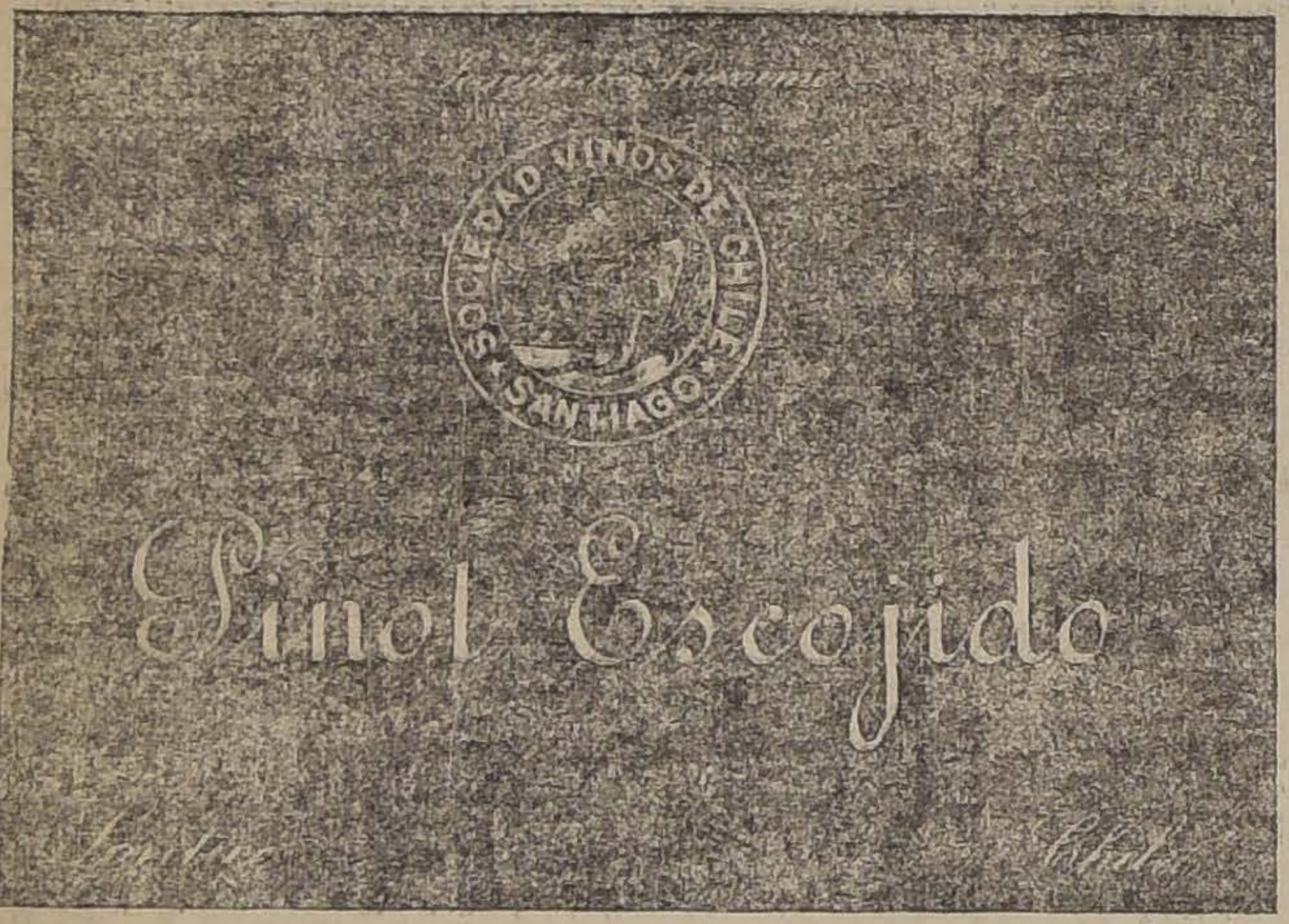

(Etiqueta fondo verde, letras negras)

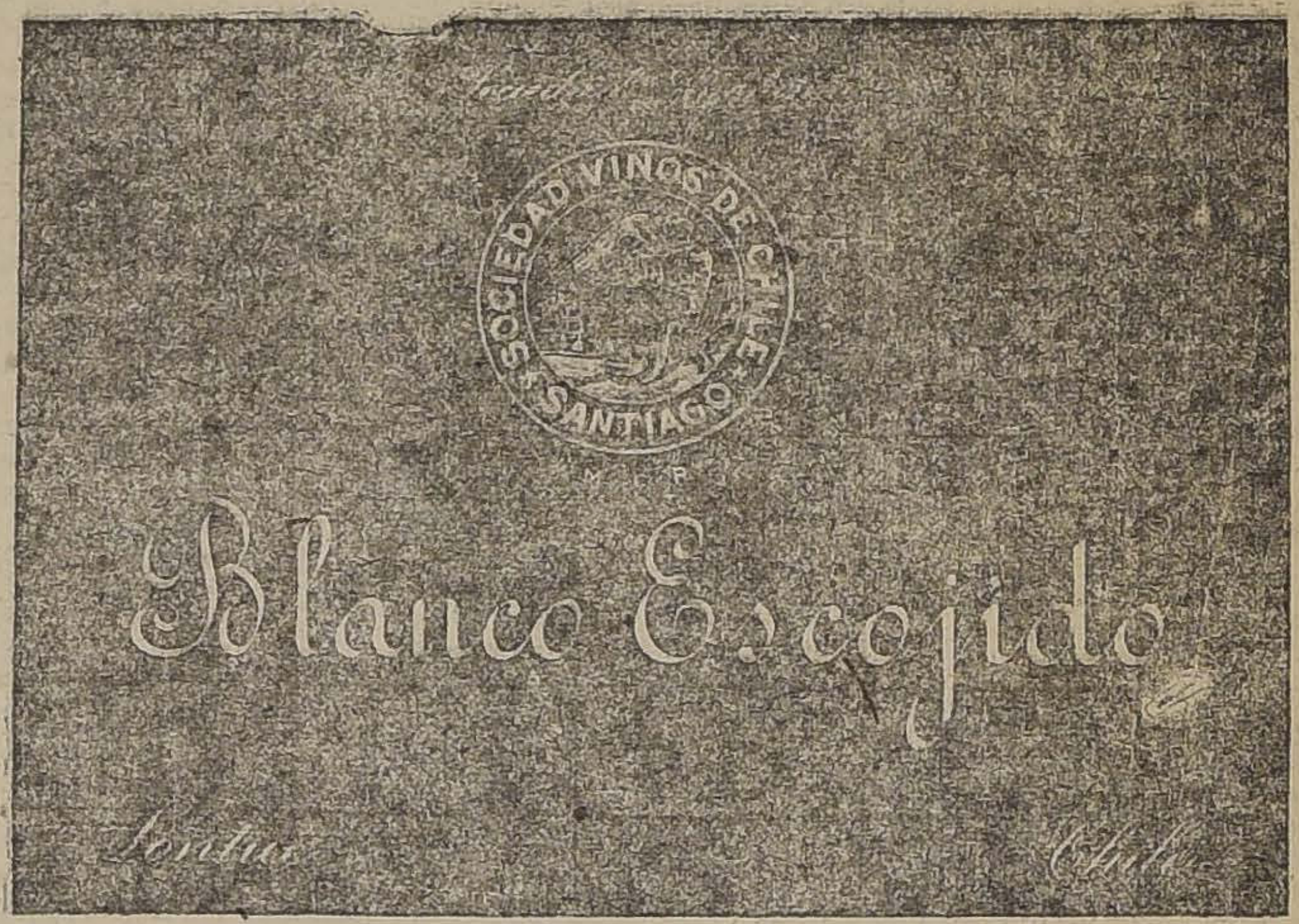

(Etiqueta fondo blanco, letras verdes)

LINGUE

ESPECIAL PARA MUEBLES Y PARQUETS

GRAN EXISTENCIA

OFRECEN

Santiago, Delicias 2827 :: **ALONSO Y DIEZ** :: Pitrufquén 43

LINGUE

Sociedades Anónimas

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el Miércoles 18 de Diciembre, a las 16 horas.

Vapor "IMPERIAL", capitán Gregory, el Miércoles 25 de Diciembre, a las 16 horas.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Después de atravesar el Canal llegarán a Cristóbal el 1.o y 8 de Enero, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, saldrá para Eten e intermedios el Sábado 14 de Diciembre, a las 16 horas con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

ONTERB PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 648 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

Línea del Plata-Mediterráneo, el espléndido y rápido vapor

"Reina Victoria Eugenia"

saldrá de Buenos Aires el 2 de Diciembre para Montevideo Canarias, Cadiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA Y MARTINEZ & Co.
COCHRANE 653.—CASILLA 893

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas.- Casilla 2170

6-L

A los Industriales y Capitalistas

La Dirección de la Compañía Cervecerías Unidas "Sociedad Anónima Chilena" pone en conocimiento de los Industriales, Capitalistas y del público en general que, con motivo de la concentración de sus negocios, derivados de la fusión qué practicó el año 1916, adquiriéndo el Activo y Pasivo de la "Cía. Cervecera Valdivia", "Cía. Cervecera Calera" y "Sociedad Fábrica de Cerveza Andrés Ebner" tiene actualmente disponible para enajenar las siguientes propiedades que han quedado sin uso después de la unificación.

En Santiago: Calle de Huérfanos N.o 2951 esquina Esperanza y con frente a la calle de Compañía y Maipú, ocupando una manzana completa, y mide una superficie de 9.275 metros cuadrados. Tiene varios cuerpos de edificios, bodegas, galpones y casas habitación. (En este edificio funcionó el gran depósitos de cervezas Limache-Cousiño).

En Santiago: Otra propiedad en calle Lord Cochrane N.o 1148|56 con una superficie de 598,81 metros cuadrados, tiene edificios y casa.

En Santiago: Casita en calle Irarrázaval N.o 1090 con una superficie de 697 metros cuadrados.

En Santiago: Casita en calle Milán N.o 244 con una superficie de 515,50 metros cuadrados.

EN VALPARAISO: Calle Chacabuco N.o 136|164 con una superficie de 1.933.50 metros cuadrados. Tiene edificios sólidos de fierro y concreto y dos buenas casas habitación, fuera de las bodegas, Esta propiedad tiene mucha importancia, por su barrio central.

En Valparaíso: Calle Aguada y Lastra, ex-caballeriza del depósito Valdivia, con una superficie de 459,04 metros cuadrados, tiene edificio.

En Valparaíso: Calle 12 de Febrero N.o 62|68 antiguo con una superficie de 2,688.73 metros cuadrados. Tiene edificios, bodegas, galpones, caballerizas y casas habitación.

En Viña del Mar: Calle 4 Oriente. Casita en buen estado, con una superficie de 260 metros cuadrados.

En Talca: Calle 3 Sur. Casita habitación y para negocio, con una superficie de 1666 metros cuadrados.

En Talca: Calle 12 Oriente. Galpones y bodega, con una superficie total de 1.279 metros cuadrados.

En Concepción: Calle A. Prat N.o 316 donde funcionó un depósito de la Compañía, tiene galpones, bodegas y casa habitación, y mide en total 2.060 metros cuadrados.

En Valdivia: Calle Yungay. Sitio sin edificio, con una superficie de 714.76 metros cuadrados.

En Valdivia: Calle General Lagos. Galpón bodega, una superficie de 4.332 metros cuadrados, tiene además otros edificios.

En Valdivia: Calle Yerbas Buenas. con una superficie de 119 metros cuadrados, con casita chica.

Para mayores datos y pormenores, pueden dirigirse los interesados a la Oficina de la Dirección General en Valparaíso, Calle de Blanco N.o 889 y por correo a Compañía Cervecerías Unidas, casilla N.o 40, Valparaíso.

Valparaíso a 7 de Diciembre de 1918.

EL GERENTE.

19-L.

LA MUNDIAL

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Por acuerdo del Directorio, en sesión del 28 del presente, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre próximo, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Bandera 239, con el objeto de ratificar el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 5 de Noviembre del año en curso y autorizar al Directorio para solicitar del Supremo Gobierno la reforma del artículo 4.o de los Estatutos, en el sentido de aumentar el número de acciones a diez mil, con $ 100 pagados y $ 100 de responsabilidad.

Santiago, 28 de Noviembre de 1918.

CARLOS MASCARO SERRANO, Director-Gerente.

14-L

COMPAÑIA

Comercial y Ganadera

CHILE - ARGENTINA

JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27 del presente mes, a las 16 horas, en la oficina de la Compañía, Ahumada 25, con el objeto de aprobar el Balance y Memoria anual.

Cítase, asimismo, a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el indicado día, las 17 horas, con el objeto de someter a los accionistas un contrato de promesa de compra venta de parte del activo y pasivo de la Compañía a la Sociedad Ganadera Gente Grande, celebrado ante el notario don Abraham del Río el 26 de Noviembre de este año y a fin de acordar la disolución anticipada de la Compañía y nombrar la Comisión Liquidadora.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 27 de Diciembre inclusive.

Santiago, Diciembre 10 de 1918.

EL DIRECTORIO.

Avise Ud. en

"LA NACION"

SOLO 13 DIAS QUEDAN

PARA QUE UD. PUEDA SER EL AFORTUNADO POSEEDOR DE

$ 10,000 EN DINERO EFECTIVO

UN AUTOMOVIL DODGE

y otros premios de importancia en mercaderias o artículos de menaje

a su elección con sólo beber

LOS VINOS TARAPACA, SALAS EDWARDS

ex-ZAVALA

Apresúrese en adquirir $ 18 en vinos embotellados o $ 20 en vinos por litros, LO QUE LE DARA DERECHO AL SORTEO Y CONTENTO A SU PALADAR Y NO ECHARA A PERDER SU ESTOMAGO.

Agente general: FERNANDO ORREGO & Co.

COMPAÑIA 1301 -:- CAISLLA 7533 -:- TELEFONO 1505

Vendedores a precio de Viña:

WEIR & Co., FRATELLI CASTAGNETO, GATH & CHAVES, J. A. BARCHE

lo ha indicado el honorable senador por Valparaíso, que conoce esta cuestión, si hubiéramos tenido marina mercante, habríamos pagado ya los barcos; seríamos diez veces más ricos; el pueblo no sufriría miserias y con el vuelo que se le habría dado a la agricultura tendríamos lo bastante para surtirnos de todos los productos que nos hiciera falta.

A ello se debe el que mire con desconfianza estos discursos teóricos que son muy agradables al oído; que son arrobadores, como la palabra de los conferencistas que nos vienen de Europa, pero que son peligrosos en extremo.

Como ya lo he dicho, señor presidente, yo pediré que el proyecto del señor Ministro pase a comisión, pues, como creo haberlo demostrado en forma que me parece indiscutible, este proyecto no va a abaratar en nada la vida del pueblo. He sostenido que una reducción de 4, 5 o 9 centavos en kilógramo de azúcar no alcanzará a influir sensiblemente en las compras que haga el pueblo; y que esta ley hará perder al Estado cerca de cinco millones de pesos.

¿Son estos momentos propicios para que el Estado empiece a tirar por la borda sus entradas? ¿No sabe el señor Ministro la situación en que el país puede encontrarse mañana, la situación en que se encuentra hoy mismo por esta falta de previsión, incomprensible, de nuestros Poderes Públicos?

Recuerdo que hace cuatro años dije en la Cámara de Diputados— siguiendo en mi costumbre de hablar de las cosas de este mundo y muy poco de las del otro, porque ya llegará la oportunidad para ello, que la industria del salitre, a mi juicio, estaba perdida. Dí a conocer al mismo tiempo los datos en que apoyaba mi afirmación, pues hubiera sido ridículo que la hiciera sin tener yo autoridad para ello, ya que no poseo una sola acción en Compañías Salitreras y ni siquiera las conozco. Me basaba únicamente en la lectura detenida que he hecho de todos los trabajos publicados sobre esta materia por el señor Bertrand, de quien tengo una alta idea.

Llevé estos trabajos a la Cámara de Diputados y dije que si no se procedía a la concentración de las ventas del salitre de manera de oponerla a la concentración de las ventas de abonos artificiales, y si además de esto no se tomaban las medidas necesarias para que el impuesto recayese sobre las utilidades a fin de evitar los inconvenientes que se derivan de la forma en que actualmente se le aplica, que impide explotación de los caliches pobres, nuestra principal industria estaba perdida.

La Cámara no pudo menos que atender mis observaciones, y se nombró una comisión que propuso un proyecto sobre concentración de las ventas. Pues bien, los propios salitreros alzaron sus voces para protestar de este proyecto y recuerdo que subvencionaron a un escritor para que lo atacara si fuera posible diariamente desde las columnas de la prensa. De este modo, debido a la indiferencia musulmana que nos caracteriza, hemos aprovechado muy malamente los cuatro años de experiencia de la guerra, que han venido a ser, puede decirse, una tregua para nuestra industria salitrera. No hemos dado un solo paso. Para nada hemos tomado en cuenta los proyectos que aquella comisión presentó.

¿Cuál es la situación que se presenta para la industria salitrera el año que viene? Yo pensaba hacer algunas observaciones durante la discusión general de los presupuestos con objeto de demostrar que si no se procuraba la concentración de las ventas, y rápidamente, por medio de una ley estricta y forzada, nuestra principal industria iría ciertamente a la ruina.

Voy a dar lectura a un telegrama que se ha recibido en la ciudad de Valparaíso respecto al porvenir del salitre para el año que viene y en los sucesivos.

Dice así:

"Valparaíso. — Comité Londres avisa a la Asociación Salitrera en cable de hoy lo siguiente: "Refiriéndonos a nuestro telegrama del 14 Noviembre acentuando la necesidad de controlar la producción se estima que las necesidades del mundo hasta fines de Junio 1919 excluyendo a la Alemania, no parece probable que excederán de 450.000 toneladas después de tomar en cuenta las existencias que tendrán los Gobiernos aliados. Es decir necesitarán 9.900,000 quintales la producción de dos meses".

Es decir, este es el porvenir de nuestro salitre para el año que viene: en vez de que se consuman por año, tres millones de toneladas de salitre, se va a consumir talvez un millón de toneladas, según lo expresa este telegrama.

Algún señor senador ignora que el salitre es la vida de este país? Y si nadie lo ignora, ¿cómo no estamos todos reunidos en comité para tratar de ésto? ¿Cómo se explica que todos los proyectos presentados por el Gobierno en estos últimos tiempos, signifiquen una disminución de las entradas fiscales, y no tiendan a aumentar como es de elemental previsión?

Por estas razones, pido que este proyecto, junto con los que se refieren a los derechos de importación, pasen a comisión para que sean estudiados.

Por otra parte, me felicito de que el señor Ministro de Hacienda haya modificado el proyecto, pues el primer proyecto tendía exclusivamente a matar las industrias de refinería y de lavado del azúcar en el país.

La modificación introducida por el señor Ministro de Hacienda en el proyecto coloca en mejores condiciones a la industria y a la vez a los intereses fiscales, la situación de una industria que estamos en el deber de defender, pues, como todas las industrias nacionales constituye una fuente de riqueza nacional, y es el sustento de muchos obreros chilenos, y la situación del Erario Nacional, que se ve perjudicada en la disminución de sus entradas, sin que por ello se alivie en forma perceptible la situación de los consumidores.

Creo del caso recordar lo que pasó con el impuesto al ganado argentino. Este derecho se estableció el año 1897, y con este motivo la población ganadera del país subió a 2.674,666 cabezas. Fué después suprimido, y todo el mundo recuerda que el precio, lejos de bajar, aumentó.

Pues bien, después del año 1906, la población ganadera bajó de 2 millones 600,000 cabezas a 1 millón 600,000. Es decir, que la riqueza del país había perdido 1 millón de cabezas de ganado.

Gracias a la ley del año 10, la población ganadera empezó a subir en la siguiente forma, según los datos estadísticos: el año 1910, había en el país 1.635,666 vacunos; en 1912, había 1.760,272; en 1915, 1.943,954, y en 1917, 2 millones 029,942. Ahora que ya estábamos a la misma altura del año 1906, se deroga nuevamente el impuesto al ganado, y hundimos la producción nacional.

Como ya he dicho, con esta ley no se va a mejorar la vida del pueblo. He demostrado además que ella no va contra los comerciantes intermediarios por cuanto no les impide hacer un negocio que dá el tres mil por ciento al año.

Sostengo, pues, que esta ley que hemos aprobado es perjudicial.

No quise hacer estas observaciones en la sesión pasada, para no perturbar la discusión del proyecto, pero quiero salvar mi responsabilidad; deseo que se tenga presente que en el Congreso se ha predicho lo que va a suceder y que no todos hemos olvidado la enseñanza del pasado, cuando legislamos para el porvenir.

Yo pediré, señor presidente, en la discusión particular, que todos estos proyectos pasen a comisión; tengo la confianza que la comisión, al estudiarlos, habrá de aprobar la idea sencilla que he propuesto, en compañía del señor Correa Ovalle. Para evitar que el país se quede sin suficiente trigo, sin porotos, y sin harina, hemos propuesto que el Estado forme un stock de los productos de nuestra agricultura.

Estoy seguro, que se rechazará el proyecto del Gobierno, porque en estos momentos en que el salitre, nuestra principal industria, va al fracaso con los proyectos del Gobierno, sólo se conseguirá impedir el desenvolvimiento de las industrias nacionales, provocando la baja del cambio, que llegará en su descenso, aún en este país de cambios bajos, a tipos desconocidos por la escasez de letras en el mercado, y por la ayuda que se le presta a la producción extranjera.

Entonces pasará otra vez lo que pasó durante la conversión metálica: veremos a los trabajadores desocupados, mendigando trabajo sin exigir salario o solamente por el pan de cada día.

Espero que los honorables senadores, los honorables diputados y el Gobierno, habrán de estudiar todos los proyectos que efectivamente mejoran la condición del pueblo, y esto aunque sea a plazo largo, no sigamos viviendo al día. Me refiero al que crea una institución de crédito central; al de habitaciones obreras, los que se refieren a los servicios de beneficencia, y en fin, a tantos otros destinados a mejorar, efectivamente, la condición del proletariado; pero no este proyecto en debate, con el cual sólo se pretende acallar la justa grita de hoy, y con el que se deja subsistente el mal para mañana.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— Las observaciones que ha hecho el honorable senador por Concepción me obligan a volver a molestar la atención de la H. Cámara, refiriéndome sobretodo a las que su señoría ha dirigido a la idustria salitrera.

Creo, que hay conveniencia en abrir un debate amplio sobre este punto.

En la H. Cámara de Diputados y con motivo de la discusión general de la ley de presupuestos, repetí lo que había dicho ya el Senado desde mi asiento de senador, o sea que el cálculo de 52 millones de quintales de salitre como exportación en el año 1919 era un cálculo que podía ser mantenido.

Desde aquella fecha en que hice esta declaración ante el Senado, persisto en creer que los cincuenta y dos millones de quintales de salitre, calculados para exportación de 1919, no es una cifra que pueda estimarse, como parece creerlo el señor senador por Concepción, demasiado aventurada.

La situación de esta industria en el momento actual, respecto de las ventas, está evidentemente afectada por la situación especial que se ha producido con motivo de la cesación de las actividades de la guerra. Saben los señores senadores que unificándose, antes de que existiera un proyecto de ley sobre la materia y mediante la acción del Gobierno, las principales compañías salitreras, sobre todo las chilenas, se logró formar un stock, que fué ofrecido en venta, por la cantidad de quince millones de quintales y que, en realidad, llegó a cerca de dieciocho millones de quintales.

Se hizo la negociación de venta de este salitre por intermedio de nuestro Ministro Plenipotenciario en Londres, y esta idea, que aún mereció ciertas observaciones en la otra Cámara, se llevó a efecto, en las condiciones más favorables para los industriales y para el Estado.

Si la guerra se hubiera prolongado, la situación no habría experimentado ningún contratiempo, y existirían ya contratos de venta por la producción de 1919. Todos los industriales están hoy unificados y han entregado la producción de 1919 para que sea ofrecida al mercado mundial por una sola mano, y está precisamente en manos del Gobierno el ofrecer la totalidad de la producción de salitre al mercado mundial.

Pero la situación de hoy no es la normal en el mundo. Los gobiernos aliados mantienen una comisión ejecutiva encargada del negocio del salitre, comisión que entiendo va a terminar en breve; que cuenta con un stock de salitre, en parte principal formado por los dieciocho millones de quintales comprados hace poco tiempo, que en vez de ser ya aplicados a fines bélicos, será empleado en los primeros meses de 1919 y en el año actual, a las necesidades de las industrias como abono.

Esto tiene paralizadas las ventas, sobre todo, las ventas que dependen de Londres y Nueva York. El resto del mundo ha estado privado de salitre por más de cuatro años, y como lo necesita lo ha pedido, pero la dificultad con que se ha tropezado ha sido la falta de fletes, dificultad que evidentemente tiene que desaparecer.

En la actualidad se está tramitando una negociación con el Gobierno de Holanda, y depende de la posibilidad de tener fletes para que desde luego, o en los primeros tres o cuatro meses del año próximo, haya mercado en Holanda para toda la producción de salitre, en 1919.

Acaba de llegar a mi poder una información del encargado de la propaganda salitrera en Estados Unidos, el señor Meyer, alta autoridad en materia de abonos, en que dice que las necesidades de Estados Unidos en cuanto al nitrato de Chile, como abono para sus campos, llegan a una cifra que no vacila en estimar en cerca de tres millones de toneladas, o sea la totalidad de nuestra producción.

Cree el señor Meyer que una propaganda activa en los Estados Unidos daría amplio campo a la aplicación del nitrato de Chile.

Si una persona que está en Estados Unidos, que está al tanto de lo que pasa, porque es precisamente la encargada de la propaganda de nuestro producto principal, envía este dato, ¿cómo no ha de tener aplicación inmediata y considerable el salitre en Europa, una vez terminada la guerra de un modo definitivo, una vez restablecidas de una manera normal las relaciones de los pueblos?

Por mi parte, insisto en creer,— aunque se me tache de optimista, —que si bien es efectivo que no puede menos que afectar al salitre la situación de que puede haber competidores, la industria salitrera no está caída.

Yo mismo he afirmado en esta Cámara que el salitre ha perdido su antigua situación de monopolio. Hoy día tendremos que tomar en consideración la fuerte competencia que se va a producir con el aumento de la producción de los abonos artificiales; pero esto no significa que esta industria haya desaparecido o esté en peligro de desaparecer.

Yo debo levantar este concepto de su señoría; no podría aceptarlo en los términos que lo ha expresado el honorable senador, sin faltar a mi deber.

Las expresiones de su señoría pueden introducir perturbaciones que, evidentemente, el honorable senador no ha querido provocar. Pero la autorizada palabra de su señoría en esta materia bien puede influir en un sentido desfavorable a sus propósitos de mantener nuestro crédito y aseguradas las entradas del Erario a fin de poder atender debidamente las necesidades de la Nación.

Las observaciones del honorable senador por Concepción, que son en realidad la repetición de las que hemos tenido el agrado de oírle en sesiones pasadas, las estimo un poco fuera de lugar respecto del proyecto en debate.

Evidentemente el Estado hará un sacrificio considerable aceptando la variación de los actuales derechos de internación del azúcar, aún en la forma modificada en que propongo, pero estaría compensado este sacrificio; y estaría de sobra compensado, si él pudiera producir, — como creo que producirá,— una disminución en el precio de estos alimentos de primera necesidad.

La reducción de tres pesos setenta y cinco centavos en los tipos fijados al impuesto y la que declara libre de derechos la internación de la materia prima, privará evidentemente al Estado de una entrada de tres millones de pesos oro; pero en compensación se obtendrá el abaratamiento de este artículo, que tendrá influencia apreciable, según estimo, a pesar de las observaciones tan autorizadas de mi honorable amigo el senador por Concepción.

Este proyecto sobre los azúcares, puede decirse que no es proyecto del Gobierno; no lo es del actual ni lo fué del anterior. Este proyecto tuvo su origen en la Cámara de Diputados, en una moción de dos diputados, que creyeron — con un criterio distinto al del honorable senador de Concepción,— que el medio de producir un alivio, era el de quitar la totalidad de los derechos a los azúcares, y aún indicaban la medida de prohibir la exportación de esta mercadería con el objeto de que fuera consumida totalmente en el país.

Yo he sido bastante franco al proponer esta modificación, declarando que no puedo aceptar el proyecto en la forma en que ha sido despachado por la Cámara de Diputados, porque eso importaba la muerte de las industrias intermedias — las fábricas de lavados —que tienen una inversión en maquinarias que fluctúa entre cinco y cinco y medio millones de pesos, y que mueven un capital tal vez del doble, debido a que el precio de la materia prima es sumamente alto, y en cualquiera compra pequeña se invierte un capital importante.

Agregué todavía, que no podría aceptar el proyecto en la forma absoluta en que estaba concebido, porque esto representaba el monopolio de las dos únicas refinerías del país en la situación actual y en la situación del año próximo, porque era difícil que tuviera competidor alguno, ni en las compañías chilenas de lavado de azúcar, ni en la internación de los azúcares refinados.

Agregaré que la internación de azúcares refinados no sólo no es posible, porque no hay en Alemania elementos para exportar y porque la producción de los Estados Unidos, de Inglaterra y Francia está dedicada, en la parte que excede al consumo de los respectivos países, al abastecimiento de las demás naciones de Europa, sino que como lo ha manifestado el honorable senador por Maule, durante el año 1919 no podrá restablecerse seguramente la normalidad de los precios ante-bellum, por cuanto las necesidades que hay que satisfacer exigirán el mantenimiento, durante el año próximo por lo menos, del precio de veinte chelines por quintal de cuarenta y seis kilos.

Según noticias que ha publicado la prensa y según comunicaciones de nuestros cónsules en la isla de Cuba, los Estados Unidos han adquirido la totalidad de la producción del azúcar cubana, que es estimada en tres y medio millones de toneladas a un precio que fluctúa al rededor de veintiun chelines. Y si éste es el precio del azúcar cubana, evidentemente tendrá que mantenerse el precio del azúcar del Perú.

Antes de la guerra, el precio del azúcar fluctuaba entre seis y ocho chelines por quintal español. En Agosto de 1914 valía s. 7.5 o 7.6 el quintal de azúcar granulada denominada impura, es decir con ley sacarrosa inferior a 98 o|o. Durante los últimos cuatro años los precios han fluctuado considerablemente, hasta que en el año en curso han llegado a diecisiete chelines y hasta veintiun chelines por quintal de azúcar puesto a bordo en la costa del Perú. A esto hay que agregar el flete marítimo, que ha llegado a valer cincuenta chelines por tonelada de novecientos sesenta kilos.

De manera que puede decirse que este es un proyecto antiguo. El Gobierno presentó a la honorable Cámara de Diputados un proyecto que modificaba los derechos de internación sobre el ganado, el arroz y otras sustancias, entre las cuales incluyó el azúcar. Cuando la Comisión de Hacienda de la otra Cámara estudió este proyecto, yo propuse que se le modificara dejando subsistentes los derechos que hoy pesan sobre el azúcar, a fin de dejar subordinado este punto a la resolución que adoptara el Senado al discutir este proyecto.

En conclusión, yo me someto a lo que los señores senadores crean que consulta la conveniencia pública en cuanto al impuesto de internación sobre los azúcares, y como es práctica siempre observada en esta Cámara la de que cuando algún honorable senador solicita que se estudie algún asunto en comisión— y en este caso es más de uno porque, además del honorable senador por Concepción, otros señores senadores han expresado igual deseo— no tengo inconveniente para que se proceda en esta forma y se envíe este proyecto a la comisión respectiva.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo celebro mucho que el señor Ministro de Hacienda no se oponga a que pase este proyecto a Comisión, pero a la vez lamento que habiendo su señoría reconocido la exactitud de los datos que me he permitido exponer acerca de la escasa o muy pequeña influencia que habrá de tener el proyecto en discusión en el abaratamiento del precio del azúcar, siga sosteniendo, con los ojos de la fe, no de la razón, que él habrá de influir en el abaratamiento de ese precio. Ya he demostrado que el proyecto que viene de la otra Cámara para suprimir el impuesto al azúcar, a que ha hecho referencia el señor Ministro, produciría a un talabartero o a un carpintero, en fin a los obreros que disfrutan de más bienestar dentro de la clase trabajadora, una economía anual de un peso sesenta centavos por la rebaja del impuesto al azúcar, esta economía quedaría reducida a ochenta centavos por persona al año en caso de que se aprobara el proyecto del señor Ministro. Los datos que he traído al Senado han dejado plenamente demostrada la verdad de esta afirmación que me he permitido hacer, de manera que no hay en ésto cuestión de fe ni de dogmas religiosos. Se trata simplemente de saber a cuánto ascenderá la economía que obtendrán las clases pobres por el abaratamiento del azúcar con motivo del despacho de este proyecto.

Por lo que hace a la liberación del impuesto al ganado, creo que en realidad va a significar una disminución en el precio de la carne; pero sostengo a la vez que esa disminución no excederá en ningún caso de cuatro pesos por habitante al año. Y por desgracia es seguro que serán los carniceros quienes aprovecharán de esta diferencia de precio, así como en la actualidad se ganan el cincuenta por ciento del valor de cada animal que benefician. ¿Cómo pueden refutarse estas observaciones, que descansan en datos matemáticos sin decirme que me he equivocado en las cifras que he dado?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Yo no he creído necesario entrar en esos detalles. Por lo demás, yo no he contradicho al honorable senador en lo relativo a la influencia que tendrá en el precio de la carne la supresión del derecho del ganado; por el contrario, tengo datos que he puesto a disposición de su señoría que confirman las afirmaciones del honorable senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En la sesión anterior leí algunos datos respecto del consumo en la población de nuestro país, y he traído los datos correspondientes a los consumos de catorce familias que forman setenta y cinco personas en totalidad. Repito, pues, que no es ésta cuestión de fe, sino simplemente de operaciones aritméticas.

Pasando a otro punto, deseo decir, nuevamente, unas pocas palabras a propósito de la industria salitrera. El señor Ministro ha manifestado que algunas de las ideas que he expuesto sobre este particular, pueden producir perturbaciones en el mercado, y naturalmente esto me obliga a volver de nuevo sobre esta cuestión.

Yo no he dicho en ningún momento que la industria salitrera esté perdida. Si lo estuviera, no sería yo el que me anticipara a decirlo, porque si en realidad estuviera perdida no habría ya más que decir. He declarado que si seguimos nuestra política actual de indeferencia de "dejar hacer y dejar pasar" respecto de la industria salitrera, estará perdida en muy poco tiempo; pero naturalmente si cambiamos los rumbos la podremos salvar. Mucho antes de los datos que ha dado el señor Ministro, ya todos sabíamos de una manera fehaciente que el mundo necesita en la actualidad consumir tal ver un noventa por ciento más por año del ázoe que consume en el día de hoy. Alemania, que era el país que consumía mayor cantidad de salitre, necesita consumir un sesenta por ciento más de ázoe para que sus tierras estén perfectamente cultivadas.

Según los estudios que ha hecho el señor Bertrand, España necesita consumir más o menos ochenta por ciento más de ázoe del que consume hoy. La China podría consumir talvez veinte veces la producción total del salitre de Chile. Lo que nos hace falta entonces es, no propiamente países que necesitan salitre, sino apoderarnos de los mercados que lo necesitan. Mientras la cianamida, el sulfato de amoníaco, el salitre de Haber y demás competidores del salitre han cuadruplicado o quintuplicado su producción, este último apenas la ha duplicado. Esto se debe principalmente a que los productos que hacen competencia al salitre tienen un precio fijo que permanece invariable durante seis meses o más, cosa que está muy distante de ocurrir con nuestro salitre, que es vendido en el extranjero con grandes alternativas en los precios por los productores mismos o por medio de intermediarios. Así se explica que los dueños de almacenes o casas de comercio en Europa no se atrevan a comprar salitre para ofrecerlo a sus clientes porque en virtud de las fluctuaciones que sufre continuamente en su precio ha llegado a ser artículo de especulación, y es sabido que al comercio europeo no le gusta especular. Si un comerciante en alguno de los países de Europa compra mil quintales de salitre, por ejemplo, a veinte chelines el quintal, está expuesto a que al día siguiente baje el precio a quince chelines, lo que le hace perder una suma considerable que lo retrae de comerciar en este artículo. Ya he citado el caso de una cooperativa agrícola que compró una gran cantidad de salitre para venderlo a sus asociados y perdió en la operación dos millones de francos. Excusado parece decir que todos los socios de esa cooperativa son otros tantos enemigos de este abono en virtud de los grandes riesgos que ofrece el comercio de este artículo.

Sin establecer la concentración de las ventas es casi inútil hacer propaganda en favor del consumo del salitre. El señor Bertrand hace una intensa propaganda en la China en favor del consumo de este producto hasta que se convencen los propietarios de ese país de los beneficios de este abono y se resuelven a encargarlo; piden entonces al señor Bertrand que les mande cierta cantidad, a lo que éste les responde: yo no tengo salitre; lo reparte la casa Gibbs; y entonces, le preguntan, ¿para qué nos recomienda su empleo? a lo que él les replica: es esa mi obligación, hacer su propaganda, pero no puedo vender salitre porque no dispongo de un sólo quintal.

Como se vé, no hay necesidad de tener mucha penetración para darse cuenta de que la industria salitrera está llamada a desaparecer si persistimos en la política que hasta hoy hemos seguido respecto de ella. El señor Ministro asevera que sólo los Estados Unidos pueden consumir toda nuestra producción de salitre, pero eso no basta para que nos quedemos tranquilos, pues esa tranquilidad puede hacer sufrir muchos males al país. Es absolutamente indispensable establecer la concentración de las ventas de salitre y agregar a esta medida una tenaz propaganda en favor de su consumo a fin de conquistar nuevos mercados y asegurar la venta de la producción total. De otra manera vamos al fracaso más seguro, dígase lo que se diga.

El señor Ministro ha manifestado que los productores han puesto a disposición del Gobierno su producción, Pero no es sólo eso lo que se requiere para salvar la situación, por cuanto eso no faculta al Gobierno para establecer oficinas en Europa, ni para hacer contratos de fletamento ni para tratar de formar una marina mercante nacional, aprovechando la ventaja que favorece a nuestro país de que su suelo produce artículos que le permitirían abastecer a todos los barcos que se acerquen a nuestras costas.

Pero la verdad es que ninguna de estas medidas de carácter transitorio soluciona el problema. Me veo, pues, en el caso de insistir casi con desesperación, respecto de la necesidad impostergable de afrontar de una vez por todas el estudio y la solución de este problema, porque de lo contrario, mediante nuestra indiferencia verdaderamente indígena, vamos a dejar que se pierda nuestra principal industria.

El señor TOCORNAL (presidente).— ¿Algún señor senador desea usar de la palabra? Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

En discusión particular el artículo primero.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Formalizando la indicación que enuncié durante la discusión general, propongo que se envíe a Comisión el proyecto.

El señor TOCORNAL (presidente).— La indicación que formula su señoría, según el Reglamento, debe ser apoyada por otro señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Yo la apoyo, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).— Pongo en discusión entonces la indicación del honorable senador.

El señor BESA.— Por mi parte, *me opongo a esta indicación, porque mi deseo es que este proyecto se convierta en ley cuanto antes.*

El señor OCHAGAVIA.— Como ya va a dar la hora, convendría dejar para la sesión próxima la discusión particular.

El señor TOCORNAL (presidente).— Según el Reglamento, debe votarse la indicación que se ha formulado para enviar el proyecto a Comisión.

El señor RIVERA.— El señor Ministro la ha aceptado, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).— Pero yo tengo el deber de consultar al Senado sobre el particular, honorable senador.

En consecuencia, se va a votar la indicación.

—Puesta en votación la indicación, fué aprobada por doce votos contra siete, habiéndose abstenido de votar dos señores senadores.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda. — Entiendo que la indicación que se acaba de aprobar comprende los demás proyectos sobre la misma materia que penden de la consideración del Senado, pues convendría que todos ellos fueran estudiados por la Comisión a fin de que diera un informe general sobre la materia.

El señor TORREALBA.— Pero esos proyectos no han estado en discusión, de manera que no es posible dar a la indicación aprobada el alcance que quiere darle el señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Entonces formulo indicación para que se envíen a Comisión estos proyectos, a fin de que sean estudiados todos en conjunto.

El señor TORREALBA.— Siento tener que oponerme a la indicación que formula el señor Ministro. La Comisión tendrá ya de qué ocuparse con el proyecto que el Senado ha resuelto someter a su estudio. Lo mejor es que esto se resuelva en la sesión de mañana.

El señor TOCORNAL (presidente).— Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

AZUCAR

Desde hoy vendemos nuestros productos a los siguientes precios:

$ 0.90 kilo

Azúcar granulada blanca

$ 1.25 kilo

Azúcar pan

GELLONA Hnos

540 - Puente - 692

Cuantas veces al pasar y ver la **SALA DE BAÑO** que exhibimos en nuestra ventana habrá Ud exclamado **"Qué hermosa"** o **"Qué elegante"**.-Estamos muy de acuerdo con Ud. y agregamos que una

Pieza de Baño

igual o parecida le podemos instalar en su casa y para lo cual contamos con artefactos modernos y con ingenieros y operarios especialistas en el ramo

Sírvase consultarnos al respecto

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3177

DEPORTES

FOOTBALL

TORNEO DE FOOTBALL POR LA COPA MANEL ACEVEDO.— Siguen abiertas las inscripciones para este torneo para clubs de primera categoría. Se jugará el 22 del presente.

Las inscripciones se reciben en los siguientes partes: Maletería El Viajante y en la Fábrica de Cigarrillos La Intimidad.

La copa se está exhibiendo en la vitrina de la Maletería El Viajante.

El valor de la inscripción es, de $ 3 por cuadro.

CENTRO DEPORTIVO LA AMISTAD.— Con un halagador éxito se llevó a efecto el paseo anunciado para el Domingo próximo pasado al pueblo de Talagante.

MANUEL RODRIGUEZ INFANTIL I. v. GIMNASTICO III INFANTIL F. C.— En la cancha Escuela de Artes, a las 10.30 horas, jugarán el próximo Domingo estos clubs la partida final.

AMBERES I (2) v. ESMERALDA I (1).— Después de un interesante juego se obtuvo el resultado arriba anunciado, en el amistoso efectuado el Domingo en la cancha de la Asociación Obrera.

MAGALLANES F. C.— El Domingo próximo se llevará a efecto por los socios de esta institución un paseo campestre a una hermosa quinta de Renca.

Se ruega a los socios y admiradores de esta institución que deseen tomar parte en esta fiesta, pasen a retirar sus tarjetas a Compañía esquina de Ahumada (Botica Bentjerodt) o a Santo Domingo 1065.

CONCHALI INFANTIL v. LAUTARO INFANTIL.— El Domingo próximo se efectuará en Conchalí, este amistoso concertado entre los primeros equipos infantiles.

DEUTCHE ZEITUNG I CONTRA SPORTIVO EL GLOBO I.— El Domingo se llevó a efecto este amistoso, triunfando el Deutche Zeitung I por 5 goals contra 0.

ASOCIACION DE FOOTBALL JOSE ARRIETA.— El directorio se reunirá el Viernes 13 del presente, a las 20.30 (8 1|2) en la Villa Iris.

ASOCIACION INFANTIL de FOOTBALL.— El consejo de esta corporación se reunirá hoy a las 20.30 horas, en el salón de "El Mercurio". Inmediatamente después se reunirá el directorio.

LIGA INFANTIL DE SANTIAGO. —El directorio de esta institución celebrará sesión hoy Miércoles. a las 20.30 en el local de costumbre.

GATH Y CHAVES F. C. INFANTIL I. CONTRA FRANCHELO F. C. INFANTIL I DE NOS.— El Domingo 15 próximo, en la Villa San Agustín, cercana a Santa Inés, jugarán el amistoso concertado las instituciones que encabezan estas líneas.

El encuentro será dirigido por don Pedro Arroyo.

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO DE NAVIDAD EN LA QUINTA NORMAL.— El Domingo pasado continuaron jugándose las eliminaciones de este campeonato ante una numerosa y distinguida concurrencia.

Tomaron parte los mejores jugadores del país y los favoritos fueron vencidos en la mayoría de las partidas.

En la copa Rojas Huneeus de solos con ventaja para caballeros, figuran en los puestos de honor los señores Carlos Rojo y Vicente Molinos.

En la copa de la Viña Concha y Toro continúa en el puesto de preferencia don Oscar Farías, quien ha vencido fácilmente a sus competidores. En el torneo de solos sin ventaja para caballeros, del campeonato Quinta Normal, en que están inscriptos los mejores jugadores Harnecker, Ossandon, Bierwirth, Lawrence Carpentier, etc., el campeón de nuestras canchas, señor Harnecker, fué vencido por el señor Bierwirth, campeón del Tennis Riege, quien, demostrando un entrenamiento excelente, se adjudicó los tres sets después de un reñido y elegante juego. Ambos jugadores fueron muy felicitados por el espléndido juego que desarrollaron.

En los dobles sin ventaja para caballeros, vencieron los señores Silva y Band contra Molinos y Farías; Bierwirth y Piza contra Ossandon y Asta-Buruaga y Carpentier e Iturra contra Torralva Hnos. Las derrotas de los señores Ossandón-Astaburuaga y Torralva Hermanos, no se esperaban. El hermoso estilo del señor Iturra fué muy aplaudido.

En el single entre la señorita María León y señora Luisa W. de Torrey, venció la primera fácilmente, demostrando espléndidas condiciones.

Pero lo más atrayente de las eliminaciones fué en los dobles de señoritas para todas competidoras. Formaban las parejas las hermanas Enriqueta e Inés Harnecker por un lado y las señoritas Elena Marín y María León por el otro. La partida resultó interesantísima, venciendo con alguna dificultad las señoritas Harnecker.

El Domingo próximo se esperan importantes encuentros como los de los señores Bierwirth y Band, Elena Marín y María León, Poggi y Farías y otros.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona. Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El último torneo de la presente temporada se verificará el 15 del actual a las 14 horas, en el Estadio Los Leones.

Las pruebas a verificarse son las siguientes:

200 metros, vallas, todo competidor.

10,000 metros, marcha, todo competidor.

Salto largo con impulso no ganadores.

Salto garrocha, todo competidor.

400 metros no ganadores.

5,000 metros todo competidor.

400 metros posta relevo cada 100 metros.

400 metros consuelo.

1,600 metros posta, relevo cada 400 metros.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB DE CHILE. — Cita para hoy a las 21 1|2 horas a todos los socios de esta institución en Moneda 1023 para resolver los últimos puntos relacionados con la carrera de los 100 kilómetros que se efectuará el próximo Domingo.

LOS 100 KILOMETROS.— La secretaría del Moto Club trabaja activamente por dar el mayor lucimiento a la gran fiesta que deberá realizarse el próximo Domingo en el Parque Cousiño, a las 14 horas.

Ayer se recibió la nómina de los corredores que defenderán los colores del Moto Club Internacional de Valparaíso y su cuadro quedarán constituído por los señores:

Edmundo Maillard, categoría fuerza libre.

Hjalmar Wilson, categoría fuerza libre.

Herbert Sondenburg, categoría fuerza libre.

Manuel Menéndez, categoría 3 1|4.

Aún no se ha recibido el cuadro de los corredores del Valparaíso Moto Club, pero creemos que quedará formado con lo más selecto.

Entre los corredores de Santiago reina un gran interés por participar en dicha carrera.

MOTO CLUB INTERNACIONAL DE VALPARAISO.— En medio del mayor entusiasmo se celebró el Domingo 8 del presente la fundación de este nuevo club motociclista en Valparaíso. Con ocasión de encontrarse de paso por ese puerto el secretario y pro-secretario del Moto Club de Chile, señores Manuel Molina y Enrique Barros, fueron objeto de finas atenciones de parte de los colegas porteños, quienes los festejaron el Sábado en la noche con una comida y el Domingo fueron invitados a un gran pic-nic en Concón para celebrar la fundación y gran triunfo en la carrera a Casablanca.

PAPERCHASE

CLUB NACIONAL DE PAPERCHASE.— En conformidad al artículo 32 de los estatutos, se cita a junta general extraordinaria de socios para el Viernes 13 del mes en curso, a las 21 horas (antes 9 P. M.) en el local social.

CICLISMO

CLUB CICLISTA LIBERTAD. — Cumple hoy su octavo aniversario social esta progresista institución.

Bajo la presidencia del señor E. Sánchez, deportista entusiasta y distinguido, se encuentra esta institución en un pie por demás halagador.

Para celebrar esta fiesta el club ha organizado un banquete el que se llevará a efecto el Domingo próximo a las 12 horas en la Quinta los Aliados, Pudahuel.

Las tarjetas que darán derecho al banquete están a disposición de los socios donde el señor tesorero, Matucana 569.

Habrá un carro especial agregado al tren que partirá a las 6 1|2 horas de Matucana-Mapocho, para socios e invitados.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Cita a sesión para hoy Miércoles a las 21 horas en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Rosas 1210.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— El Lunes próximo a las 21 horas se reunirá el Consejo de esta coporación en San Diego 407.

Se ruega a los clubs inscriptos recomienden la asistencia a sus delegados.

EL PASEO CAMPESSTRE DEL PROXIMO DOMINGO. — Con éxito han sguido abiertas las inscripciones para el paseo campestre del próximo Domingo 15 en la Quinta Los Sauces, Cerro de Navia.

El recuerdo de las fiestas organizadas en los años anteriores con halagadores resultados por el entusiasmo y cultura que en ellas ha reinado, ha hecho que en ellas ha acudido numerosas familias y amigos a inscribirse, demostrando asó a Los Pirineos sus aplausos por estas simpáticas reuniones familiares.

Aún pueden adherir las personas de las instituciones conjéneres y familias que lo deseen, advirtiendo que el número está limitado y deben apresurarse a hacerlo.

—Los tesoreros atienden desde las 21 horas (9 P. M.) hasta las 22 horas y media (10 1|2 P. M.)

—Cita a junta general para hoy Miércoles a las 21 horas (9 P. M.) Hay varios asuntos por despachar, por lo que se ruega la asistencia a todos los socios y especialmente a los directores.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "SANTIAGO". — Este prestigioso Cuerpo prepara un sorteo de Navidad, a beneficio de sus fondos sociales.

Los premios están avaluados en $ 500 y los números se venderán al precio de $ 1.

Se avisará oportunamente donde se expenderán los boletos.

—Con todo entusiasmo se preparan los socios de este Cuerpo, para la excursión que se llevará a efecto durante los días 14 y 15 del presente, a Las Condes.

—Cita a sesión para hoy a las 21 horas en "La Opinión".

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO-AMERICANO.— Cita a sesión de directorio para hoy a las 21 1|2 horas. Se recomienda la asistencia.

CITACIONES

Citan a sesión:

Loma Blanca F. C.— Directorio para hoy Miércoles a las 19 horas en Huérfanos 571.

Independencia F. C. Infantil.—Directorio para hoy a las 20 1|2 horas en su secretaría.

Juan B. Martínez F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en el local de costumbre.

Deutsche Zeitung F. C.— Junta general para hoy Miércoles a las 19 horas en Merced 673.

Infantil A. Maestranza Eléctrico. —Junta general para hoy a las 20 y media horas en Brasil 1853.

La Paz F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en su secretaría.

Manuel Rodríguez Infantil F. C. —Junta general para mañana a las 20 1|2 horas en Lira 1398.

Los Carreras F. C.— Junta general para hoy a las 20.30 horas en Chiloé 1750, casita 33.

Aliado Infantil F. C.— Junta general para mañana a las 21 horas (9 P. M.) en los slaones de "El Diario Ilustrado".

Zenteno F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas horas (9 P. M.) en el local de costumbre y a la comisión de fiestas a las 20 1|2 horas (8 1|2 P. M.)

Britania F. C.— Junta general para mañana en Rosas 1049 a las 21. Sesionará con el número que asista, por haber asuntos de importancia que resolver.

Tucapel F. C.—Junta general para mañana a las 21 horas (9 P. M.) en Catedral 1417.

Balmaceda Infantil F. C.— Junta general para hoy Miércoles en Juárez 750.

Atención, veraneantes!!

Ponemos a su disposición el completo y selecto surtido de nuestros almacenes

Fiambrería - Conservas

Licores Nacionales y Extranjeros

Garantizamos la rapidez y seguridad en la remisión de los pedidos.

Nuestros precios son siempre los mas bajos de plaza.

Puente 540 Gellona Hnos. Puente 692

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1153. Horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

AGUSTIN BARROS JARPA
Abogado-Procurador del Número. Trasladó su estudio a Bandera 261.
9985-12-1

LUIS M. CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 482. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA
Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1146. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434, 10 a 12, 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU,
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2843.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1966.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ABRAHAM HERRERA B.
Abogado. Morandé 356. Pat. 1.a clase.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450, Piso 2.o, oficina 23. De 10-11 y 15-17.

GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 853

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 468. Casilla 3446.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 875. Compañía 1238.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 261. Teléf. 363. Cas. 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles-criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152. Puerto San Antonio.
x-10582-31-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 299. Casilla 2779. Teléfono 2815.—9 a 11,—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Especialmente, enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROB. AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Regresó. Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 184. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1303. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 789.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2488.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas, de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. ENRIQUE CABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 15.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof. Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 a 14.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.—Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 13-14.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 18 horas. Catedral 1583.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 120, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.
9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240, 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439. Consultas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr P. VALENZUELA L.
Cirugía General. Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-15.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2—11 A. M. Solo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. Sí-914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ C.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1226, de 9-12—14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. SOTOMAYOR
Dentista graduado en Bruselas y en Filadelfia. Monjitas 728.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1181. Ofic. 4.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 ojo. Planos, presupuestos.—Agustinas 1269.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 82.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.
x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 836.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 232. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladose Huérfanos 2428.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 663.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Exámenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

CONSULTORIO DE OBSTETRICIA
Exámenes y partos. Recibe enfermas. Sotomayor 16.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN.—Bandera 84, Santiago. Of. 1. Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. K. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Asanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ, MIGUEL AYLWIN G.
Serrano 238. Teléfono 1588.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

MAN. BARROS CASTAÑON
ENR. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SENORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3. Casilla 200. Valparaíso.

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 595. Serrano 184.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña de Mar, Alvarez 730. Valparaíso, Prat 60.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	11 3|4 1 £ $ 21.0.380	1.22 34| 1 fr. $ 0.81.46
60	11 5|16 " 21.21.35	
30	11 1|4 " 21.33.83	
$	11 3|16 " 21.45.26	1.20 3|4 " 0.82.81

Nueva York: 1 dólar, $ 4.47 1|2
$ nacional argentino: $ 2.03 1|4

d/v	Italia	España
90	1.42	1.11 1|4
$	1.39 3|4	1.03 1|2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres	11 3|8	11 3|16
París.	123 1|4	121 1|4
Madrid	111 1|2	109 1|2
Nueva York . . .		450 3|4

A este cambio la peseta a 90 días vale $ 0.89.68 y vista $ 0.91.32.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 3|8, el peso oro de 18 peniques vale $ 1.58.24 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 71.20 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 12.96 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Se mantuvo activo el mercado de acciones, no así el de bonos que estuvo bastante paralizado.

Las principales transacciones se registraron en Banco Nacional con 7,456 acciones vendidas, Tattersall con 1,000 y Antofagasta con 557.

Tendencia

En general, fueron escasos los valores que experimentaron cambios en sus precios, predominando ligera tendencia al alza, si bien en algunos papeles de especulación se produjo importante baja.

Acciones que subieron

Bancos.— Nacional, de 50 1|4 a 50 1|2.

Mineras.— Llallagua, de 281 a 283 y medio; Curanilahue, de 152 a 155.

Seguros.— La Alemana, de 250 a 255.

Acciones que bajaron

Salitreras.— Antofagasta, de 108 a 105 1|2.

Mineras.— Pintados, de 7 1|2 a 7 1|4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Vendieron 20 acciones a 210.

Nacional.— En importantes lotes se colocaron 7,450 a 50 1|2.

Español.— Hubo operaciones de 175 a 155.

Santiago.— Colocaron 100 a 135, quedando pedidas así.

Hipotecario. — Solicitaron comprar 40 a 610.

Francés.— Venta de 250 a 51.

Sociedades mineras

Llallagua.— Pidieron 510 a 283 y medio y ofrecieron vender a 285.

Caylloma.— Propusieron comprar 500 a 7 1|2.

Colquiri.— Se anotó una operación de 50 a 3.

Curanilahue.— Transacción de 10 a 155 y compradores por 500 a 155 1|2.

Pintados.— Hubo interés por vender a 7 1|4.

Sociedades Salitreras

Antofagasta. — Colocaron 7 a 107 1|2 y 550 a 104 1|4, a última hora vendieron a 105 1|2.

Sociedades Industriales

Gas.— Ventas de 63 acciones a 110.

Tattersall.— En varios lotes vendieron 1,000 a 134.

Viña.— Hubo varios compradores a 90 1|2.

Malvoa.— Ofrecieron vender 200 a 15 1|2.

Melón.— Pidieron 100 a 66 1|2.

Compañías de Seguros

La Alemana.— Demanda de 100 a 255.

La Santiago.— Ofrecieron vender 22 acciones a 260.

Sociedades diversas

Club Hípico.— Propusieron vender 1 en 7,900 y pidieron en 7,400.

Bonos

Caja 8-1 o|o.— Colocaron 64,000 a 104 7|8 y 1,000 a 104 3|4.

Caja 7-1 o|o.— Hubo una operación de 1,000 a 98 1|2.

Caja 6-1o|o.— Vendieron 2,000 a 90 1|4.

Hipotecario 8-1 o|o.— Pidieron a 100 3|8.

Garantizador 8-1o|o. — Colocaron 7,000 año 1916 a 74 1|2 y 1,000 a 74 1|2.

COTIZACION DEL ESTAÑO

No tuvieron variación, quedando en £ 274.10 y £ 269.10.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Primera Rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido a las 11.36 horas:

30 fuegos, 86.

Oro

Vendedores: 69.20.
Compradores: 69.

Letras

Vendedores: 11 19|32
Compradores: 11 5|8.

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Recibido a las 14.47 horas.
Estaño: £ 274:5.0 contado. £ 269:5.0 plazo.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la segunda rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido a las 15.6 horas:

4 Banco Español, 152.
400 Tabacos, 58.

Oro

Vendedores: 71.40.
Compradores: 71.20.

Letras

Vendedores: 11 13|32.
Compradores: 11 7|16.

ACCIONES Y BONOS

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile . .	$ 100	$ 210
Banco Español de Chile	100	165
Banco Nacional	20	50½
Banco Santiago . . .	100	135
Banco Popular. . . .	100	125
Banco Unión Comercial.	20	8¼
Banco Hipotecario de Chile	200	610
Banco Chileno Garantizador de Valores . . .	100	21
Banco Francés. . . .		51
Banco Italiano		7
Banco Curicó. . . .		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	105½
Loa	£ 1	39
El Boquete.	5	50
Agua Santa	5	136
Lastenia		17¼
La Unión.	£ 20	6½
Castilla.	20	12
Perseverancia. . . .	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile Argentinas. . .	2	11
Tierra del Fuego . .	£ 1	86½
Ñuble y Rupanco. .	$ 20	39
Gente Grande. . . .	£ 1	92
Laguna Blanca. . . .	1	87
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	66
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	283½
Oploca	1	96½
Totoral	$ 10	6½
Oruro.	£ 1	17
Gatico	$ 20	18 1|2
Curanilahue	100	155
Lota y Coronel. . .	£ 10	600
Monte Blanco. . . .	1	2¾
Colquiri	$ 5	3⅛
S. José de Oruro, serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	1
Caylloma	sh. 5	7 3|4
Las Vacas	$ 5	4 3|4
Pintados.	38	7¼
Victoria de Lebu. . .	10	8¾
San Bartolo	$ 20	19
Antequera.	£ 1	1
Poderosa de Collahuasi.	5	30
Carbonífera Mañil. .	$ 50	91
Disputada.	25	10⅜
Domeyko.	5	5⅞
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania.	$ 25	83
La Nacional	25	620
La América.	25	65
La Americana. . . .	19	290
La Comercial	50	180
La Española. . . .	10	260
La Unión Chilena. .	50	620
La Italia.	150	300
La Internacional. . .	25	108½
La Central.	25	52
La Francesa	55	135
La Nueva España .	70	160
La Alemana	51	255
La Chilena Consolidada.	25	62
La Alianza Chilena .	25	55
La Franco Chilena. .	20	38
La Santiago.	50	243
La Mapocho	50	165
La Araucanía	26	35
La Iberia.	62½	100
La Unión Nacional. .	60	62
La Industrial. . . .	25	30
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 55	110
Gas de Valparaíso .	50	92
Soc. Austral de Maderas.	1	1¼
Laboratorio Chile. . .	1	26
Electricidad Industrial	50	96
Ref. de Azúcar de Viña del Mar . .	£ 1	91
Azucarera de Penco.	£ 1	115
Gas Acetileno. . . .	$ 50	9
Fábrica de Tejidos. .	100	220
Maderas Malvoa. . .	20	14½
Chilena de Tabacos. .	20	58
Cervecerías Unidas . .	100	330
Buques y Maderas .	50	43½
Molinera El Globo. .	100	71
Cemento El Melón . .	£ 1	67
Fábricas Unidas Catres.	$ 100	50
Transportes Unidos .		45
Mercado de la Vega .	100	100
Manufacturera de Tejidos.		85
Feria Izquierdo . . .	100	80
American Shoe Factory.	100	100
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas. .		2.—
Patagonia Consolidada.		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio .	1,250	63,000
Club Hípico. . . .	500	7,800
Hipódromo Chile . .	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	181
FF. CC. San Bernardo.		118
Telégrafo Comercial.	25	41½
Telégrafo Nacional .	20	16
Tattersall.	100	132½
BONOS		
Caja 6-1 (30 ju. y 31 dic.)		90 1|4
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)		95
Caja 7-1 (30 ju. 31 dic.)		98 1|2
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)		104 3|4
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)		104 7|8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)		104 3|4
Garant. 8 (31 ma. y 30 sep)		74
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)		74
Garant. 8 (31 ma. y 0 sep.)		74 1|2
Hip. 7-1 (30 ma. y 30 sep.)		96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)		97
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sep.)		100 1|4
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.)		100 3|8
Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.)		99
Municipalid. 8 (Privileg. ab)		95
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)		93
Caja libras 5 o|o		98 1|4
Municipalid. 8 o|o Privilegiados de Diciembre		98 1|4

MERCADO DEL SALITRE

Producción de salitre en el mes de Noviembre de

	Quintales españoles
1918	5.212,752
1917	5.616,132

Menor producción en 1918: 403,380 quintales.

La producción de salitre ha sido desde el 1.o de Julio al 30 de Noviembre:

	Quintales españoles
1918|19	25.221,825
1917|18	27.309,008

Menor producción en 1918|19: 2.087,183 quintales.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración general de Llallagua de fecha 9 de Diciembre de 1918:

Producción hasta el Domingo 8: 9,148 quintales.

Despachado de las minas: 8,739 quintales.

Existencia en bodega en Catavi: 2,283 quintales.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Doña Margarita Rodríguez de Soffia compró a don Alfredo Soffia, en liquidación conyugal, la propiedad número 746 de la calle Sotomayor, en la cantidad de $ 32,958.75.

—Don Juan Angel Villagrán compró a don Samuel Villagrán una propiedad en la calle Toesca número 2586, en la cantidad de $ 15,000.

—La Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Francisco Ortiz la casa y sitio número 1461, de la calle Conferencia en la cantidad de $ 8,000.

—Don Federico Gutiérrez Salgado, compró a la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado el sitio y casa número 1461, de la calle Conferencia en la cantidad de $ 8,000.

—Don Santiago Inguerson compró a don Emilio Villegas, en remate público, la casa y sitio número 22 de la calle San Diego en la cantidad de $ 28,300.

—Don Ricardo Montaner Bello compró a don Alberto Prado Martínez 2 lotes de sitios en la Población Prado Molina, en la cantidad de $ 40,000.

—Doña Blanca Moleta, compró a don Joaquín Demarchi la propiedad número 721 de la calle de Castro en la cantidad de $ 25,000.

—La Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Isidoro Fort Rodó la casa y sitio número 1072, de la calle San Alfonso, en la cantidad de $ 24,200.

—Don José Bordon M. compró a don Pedro A. Quintana L. una casa frente a la Avenida Chile, en la cantidad de $ 9,500.

—La Sociedad Valenzuela y Torres compró a la Sociedad Unión Comercial de Santiago la propiedad número 868 de la calle Santo Domingo, en la cantidad de $ 167,500.

—Don Ramón Muñoz Calderón compró al Consejo Superior de Habitaciones Obreras la casa y sitio número 2380 de la calle Víctor Manuel, Población Santa Rosa, en la cantidad de $ 5,350.81.

—Doña Sara Villegas de Peters compró a don Emilio Villegas, partición de bienes, la propiedad número 1328, de la calle Santiago, en la cantidad de $ 14,000.

—Don José Rubio B. compró a por adjudicación, a doña Inés Garrido la casa y sitio número 465, de la calle Martínez de Rosas, en la cantidad de $ 11,666.66.

—Don Carlos Romero Aguirre y doña Sofía del Río I., compraron a don Abelardo Sotomayor la casa y sitio número 57 de la calle Riquelme, en la cantidad de $ 80,000.

—Don Néstor Carrasco C. compró a don Cornelio 2.o Aravena el sitio 38, manzana A. de la Población Balmaceda, en la cantidad de $ 2,700.

—Don Arturo Jiménez del Canto compró a don Samuel Schwartzman el lote 20, manzana Z., signo A de la Población Aconcagua, en la cantidad de $ 4,000.

—Don Samuel Schwartzmann compró a don Domingo Ciangarotti los lotes 13, 14 y 16, manzana P., signo L., de la Población Aconcagua, en la cantidad de $ 5,000.

—Don Horacio Hevia compró a don Javier Bascuñán la propiedad número 155 de la calle Central de Ñuñoa en la cantidad de $ 50,000.

—Don Samuel Schwartzmann compró a don Arturo Jiménez los lotes 27 a 32 inclusives, manzana P., signo K., de la Población Aconcagua, en la cantidad de $ 6,000.

—Don Domingo Ciangarotti compró a don Samuel Schwartzmann los lotes 27 a 32 inclusives, manzana P. signo K de la Población Aconcagua, en la cantidad de $ 8,000.

—La Sociedad E. Mugier y Compañía compró a doña Elena Castillo Portales, la propiedad número 665 de la Avenida Irarrázaval en la cantidad de $ 50,000.

—Don Adolfo Waissbluth compró a don Rodrigo Donoso Grille una propiedad en la calle Chiloé número 2898 en la cantidad de $ 7,000.

—Don José Antonio Onel compró a don Horacio Jauré una propiedad en Tiltil en la cantidad de $ 3,000.

—Don Eugenio Santa María Martínez compró a don Juan Antonio Santa María y esposa doña Adela Martínez Díaz una propiedad calle Lira, frente a Marín y Angamos en la cantidad de $ 400,000.

—Don Miguel María Moya compró a doña Josefina Rivas el lote 11, manzana D. de la Población Silva, en la cantidad de $ 4,200.

—Don Daniel de la Fuente compró a don Manuel Briceño una propiedad denominada "Antonia", en Maipú, en la cantidad de $ 75,000.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Frejoles.—Vendedor bayos a $ 36 en Santiago.

Comprador caballeros a $ 50 Teno al norte.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—14,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 27 sin saco en Providencia.

3,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 27 sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha, a $ 27 sin saco en Providencia.

3,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 27 sin saco en Providencia.

1,068 sacos de trigo blanco del centro listo, a $ 32.50 en bodega Santiago.

400 sacos de trigo blanco del centro listo a $ 32.50 en bodega Santiago.

Cebada.—2,000 sacos de forrajera próxima cosecha, de Casa Blanca, a $ 20.50 en carro o playa Valparaíso.

180 forrajera lista a $ 20.25 en bodega Santiago.

Transacciones en rueda

1,000 sacos chevalier próxima cosecha, a $ 28.50 en estaciones próximas a Santiago.

1,000 sacos forrajera próxima cosecha, a $ 20 en carro o playa Valparaíso.

1,000 sacos chevalier próxima cosecha a $ 28 en estaciones próximas a Santiago.

1,000 sacos chevalier, próxima cosecha, a $ 28, en estaciones próximas a Santiago.

500 sacos chevalier próxima cosecha a $ 28 en estaciones próximas a Santiago.

1,000 sacos chevalier, próxima cosecha, a $ 28, en estaciones próximas a Santiago.

1,000 sacos de trigo blanco próxima cosecha del centro, a $ 27 sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco, próxima cosecha del centro, a $ 27 sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco próxima cosecha del centro a $ 27.50 sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco próxima cosecha, del centro, a $ 27.25, sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco próxima cosecha del centro, a $ 27.25, sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco próxima cosecha del centro, a $ 27.25, sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco próxima cosecha del centro, a $ 27.25, sin saco en Providencia.

1,000 sacos de trigo blanco próxima cosecha del centro, a $ 27.25, sin saco en Providencia.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 30.50 los cien kilos sin saco en Providencia.

VEGA CENTRAL

de la Sociedad del Mercado de la Vega

Acelgas, de 60 centavos a 1 peso docena de atados.

Arvejas, de 3 a 5 pesos el saco.

Ajos, de 40 a 60 centavos el ciento.

Berros, 10 centavos la docena de matas.

Cebollas ramas, de 80 centavos a 1.20 el mil.

Cebollas cabezas, de 1.40 a 2 pesos el mil.

Choclos, de 5.80 a 12 pesos el ciento.

Chirimoyas, de 1.20 a 1.60 el kilógramo.

Damascos, de 20 a 25 pesos el cajón.

Espárragos, de 3 a 5 pesos el ciento.

Frutillas, de 80 centavos a 1 peso el kilo.

Guindas, de 80 centavos a 1 peso el kilo.

Habas, de 80 centavos a 1.20 el saco harinero.

Lechugas, de 1.20 a 3 pesos el ciento.

Limones, de 7 a 12 pesos el ciento.

Nísperos, de 10 a 12 pesos el cajón.

Orégano, de 60 a 80 centavos la docena de atados.

Papas casuela, de 20 a 22 pesos el saco.

Papas amarillas, de 15 a 17 pesos el saco.

Perejil, de 50 centavos a 80 centavos.

Pepinos ensalada, de 20 a 25 pesos el ciento.

Quesos de toda leche, de 6 a 8 pesos la docena.

Repollos, de 12 a 16 pesos el ciento.

Rabanitos franceses, de 20 a 25 centavos el ciento.

Zanahorias, de 60 a 80 centavos el mil.

Zapallos tiernos, de 1.20 a 1.60 el ciento.

Zapallos del año, de 35 a 70 pesos el ciento.

Zapallos italianos, de 2 pesos a 3.20 el ciento.

Carretas que entraron

12 de zapallos.
35 de cebollas.
11 de lechugas.
23 de papas.
3 de choclos.
24 de arvejas.
10 de habas.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales, Avenida Beauchef número 997 en Martes 10 de Diciembre de 1918.

Terneros de pie gordos desde $ 40 a 75.

Terneros de 1 año, mestizos, desde $ 100 a 125.

Vaquillas de 1 y medio años, mestizas, desde $ 140 a 150.

Vaquillas de 2 años mestizos, desde $ 170 a 190.

Novillos de 1 y medio años, mestizos, desde $ 140 a 170.

Novillos de 2 años mestizos, desde $ 160 a 200.

Vaquillas de 3 años, mestizas, desde $ 200 a 240.

Novillos de 3 años, desde $ 180 a 250.

Novillos de 3 años, mestizos, desde $ 260 a 300.

Novillos a media gordura, desde $ 200 a 260.

Novillos gordos, desde $ 320 a 350.

Novillos mestizos, gordos, desde 340 a 380.

Vacas flacas, desde $ 140 a 160.

Vacas a media gordura, desde $ 220 a 240.

Vacas gordas, desde 340 a 360.

Vacas mestizas, gordas, desde $ 360 a 380.

Vacas paridas flacas, desde $ 280 a 200.

Vacas paridas, a media gordura, desde $ 270 a 280.

Vacas paridas, mestizas, desde $ 320 a 350.

Torunos a media gordura, desde 300 a 320.

Torunos gordos, desde $ 350 a 380.

Torunos mestizos, gordos, desde $ 360 a 400.

Bueyes flacos, desde $ 180 a 200.

Bueyes a media gordura, desde $ 280 a 320.

Bueyes gordos, desde 440 a 460.

Bueyes de trabajo, desde $ 280 a 300.

Bueyes mestizos, de trabajo, desde $ 350 a 370.

Bueyes mestizos, gordos, desde $ 480 a 520.

Yeguas, desde $ 40 a 180.

Caballos, desde $ 40 a 150.

Vacas al peso, desde $ 0.70 a 0.78.

Bueyes al peso, de $ 0.72 a 0.80.

Torunos, de $ 0.60 a 0.65.

Novillos, de $ 0.68 a 0.78.

MATADERO PUBLICO

11 de Diciembre.

Encierra para hoy

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	282	879	77
En vara	35		
Suma	317	879	77
Retirados vivos .	29		
Totales beneficiados	346	879	77t

Terneros, 45.

Precios de las carnes

	Por kilos		
Carne buey, 1.a clase	1.10	a	1.13
Id. 2.a clase. . . .	0.98	a	1.08
Id. 3.a clase. . . .	0.50	a	0.95
Id. novillo, 1.a clase	1.08	a	1.12
Id. 2.a clase. . . .	0.95	a	1.05
Id. 3.a clase. . . .	0.40	a	0.90
Id. vaca, 1.a clase .	1.08	a	1.12
Id. 2.a clase	0.95	a	1.05
Id. 3.a clase	0.40	a	0.90
Id. cordero 1.a clase	1.10	a	1.20
Id. 2.a clase. . . .	0.90	a	1.00
Id. 3.a clase. . . .	0.60	a	0.80
Id. oveja, 1.a clase .		a	0.70
Id. 2.a clase	0.50	a	0.60
Id. 3.a clase	0.30	a	0.40
Id. cabro 1.a, 2.a y 3.a clase, no hubo. . .			
Id. cerdo, 1.a clase .		a	1.25
Id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. 3.a clase. . . .	0.90	a	1.00
Grasa en rama . . .	1.10	a	1.25
Sebo ovejuno		a	0.60
Cuero vacuno, macho	1.75	a	1.80
Id. vacuno, hembra .	1.75	a	1.80
Id. ovejuno, ... docena.	40	a	70

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 10 de Diciembre de 1918

Primera sala.— Soc. Carbonífera Schwager con Soc. Carbonífera de Puchoco, acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Carlos Aldunate con don Guillermo Rivera alegaron en la 1.a.

Segunda sala.— 1 Sumario por defraudación a la Caja Nacional de Ahorros de Arica, acuerdo.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo:

Chile Exploration con Municipalidad de Calama c. fondo, sin lugar, redactor señor Pineda; contra Fco. Storck c. fondo, inadmisible, redactor señor Figueroa.

Desistidas: siete causas de fondo.

Se declaró desierta una causa de forma.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1 Suc. Albarracín con Urrutia, confirmada; 2 Sub Albarracín con Urrutia, competente juzgado; 3 Fisco con Wertemeyer, mal anunciada; 4. Bascuñán con Huerta, alegatos.

Alegaron:

En la 1 y 2, don Fernando Lira S., confirmando.

En la 4, don Luis Salas R. con don Luis Benavides.

Segunda sala.—1. J. Armijo con C. Vargas, acuerdo; 2, C. Navarrete con D. Baeza, revocada; 3. H. Blanc con C. Breteville, confirmada; 4. J. Lecanneller con E. Band.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Nicanor Zuluaga con don Miguel Aylwin.

En la 2.a don José Maza.

En la 4.a, don Washington Bannen con don Tomás Ramírez F.

Tercera sala.— 1, Linares y otros con Yunge y Fisco, pendiente.

Confirmada la 7.a de ayer contra Ruz.

Alegaron:

En la 7.a de ayer, don Miguel González confirmando.

En la 1.a, don Samuel Claro con don Tomás Ramírez y don Joaquín Errázuriz.

Cuarta sala.— 1. Contra A. Gómez y otro, relación pendiente; 3. Banco Italiano con F. Leighlin, suspendida; 13. W. Bascuñán con Fisco, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Ernesto Barros.

Sexta sala.— 1. D. Palma con A. Fernández, desistida; 2. M. A. Maluenda con N. Gaete, suspendida; 3. M. Silva con J. Villarroel, trámite; 4. F. Holmann con Fisco, sin tribunal; 5. L. F. Ortiz con C. Briones L., suspendida; 9, Suc. M. Soto (inhibilaria), mal anunciada; 16 y 17. M. Huidobro con R. Buzeta, desistidas.

No vistas las demás.

La 7.a de ayer E. Reyes con Municipalidad de Santiago, confirmada.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

M. Aste con J. H. Wallace, 3.o; D. Valle de L. con J. Araya E., 3.o; M. Ferrada con Síndico concurso Ferrada, 5.o; J. Gandarillas (contribución herencia), 5.o; L. Besoain con G. Arancibia, apelaciones; Liq. Soc. conyugal C. Arlatoria de M., compromiso; F. Valenzuela con A. Michelson, 1.o.

Ingreso criminal

Contra I. Veliz, 3.o; contra E. 2.o Díaz, 3.o; contra M. Muñoz, 3.o; muerte de M. 2.o Vargas, 3.o; tentativa de homicidio de J. del C. Jorquera, 3.o.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Ana Vergara con Félix del Solar, 3.er juzgado; Malama Muñoz con Francisco Rosenthal, 5.o juzgado; Fisco con Juan Arco y otros, Iquique; Alamiro González con Jacinto González, San Bernardo; Suc. Javier Courbias con Luis Díaz, San Felipe; Ernesto Arismendi con Cipriano Beisa, J. de Apelaciones.

Ingreso criminal

No hubo.

JURAMENTO

El señor Jorge Gaete Rojas prestó el juramento de la ley para servir interinamente el cargo de Notario Público de este departamento, que se encuentra vacante por fallecimiento de don Enrique Campino que lo servía.

Sociabilidad obrera

Unión de Matronas de Chile.— El directorio de esta institución tiene el honor de invitar a todas las sociedades femeninas de Santiago y a las consocias en general para el Domingo 15 a las 17 horas (5 P. M.) en Merced 565, a una asamblea para deliberar asuntos muy importantes relacionados con las instituciones femeninas.

Centro Recreativo La Ilustración (Bascuñán 542).— En honor de la Federación Femenina de Chile, con motivo de colocar en el local una placa con su nombre social, efectuará este Centro el Domingo próximo, a las 5 P. M., una matinée de gala a gran orquesta.

Consejo Federal N.o 1 de la Federación Obrera de Chile (Bascuñán 542).— Hermosa promete resultar la fiesta que el Sábado próximo se efectuará en el salón teatro.

Estudiantina La Flor de Chile.— Se avisa a los socios de esta institución que estando de acuerdo la comisión de fotografía en precios y tamaño de la cartulina, se ha comenzado a cancelar el importe de cada una, al mismo tiempo se cita para el Jueves a las 8 P. M., en nuestra secretaría.

Centro Académico Honor y Amistad.— Para hoy se cita a los señores A. Garrido, L. Saez, A. González y F. Castillo a las 8 1|2 P. M. en el local social.

—El Sábado se efectuará el baile social que en honor de las señoritas socias ofrece el directorio de este Centro.

—El Domingo próximo tertulia extraordinaria en honor de los centros amigos.

Las clases instructivas se efectúan los Martes y Jueves. Tertulias Sábados y Domingos. Todas las reuniones dan principio a las 8 1|2 P. M. Chacabuco N.o 14-A (Altos). Correo 2, casilla N.o 4558.

Congreso Social Obrero.— Cítase a junta general de delegados para hoy Miércoles 11 del presente, en Riquelme 859, a las 21 horas.

Congreso Pro-Paz Sur-Americana.—Cítase a asamblea extraordinaria para hoy a las 21 horas.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello.—Se ruega a los directores asistir a la reunión de hoy a las 21 horas en punto.

Academia de Baile La Esperanza.—Cítase para sesión a todos los miembros de la ex-Academia La Moderna, y especialmente al señor tesorero, que fué de esa institución, para el Miércoles 11 a las 20.30 horas en Victoria N.o 795, casa número 5.

Socorros Mutuos Hojalateros y Gasfiters.— Cítase a sesión de directorio ordinaria para hoy a las 20.30 horas.

Se pone en conocimiento de los asociados que deben pagar cuanto antes la cuota pro-compra de casa.

Se advierte a los socios morosos que el 31 del presente caduca el acuerdo sobre rehabilitación; los que deseen incorporarse deben hacerlo antes del 31 para los efectos de la jubilación se les reconocerá el tiempo que tengan pagado en la sociedad.

Se ruega pagar la 7.a cuota mortuoria a los socios que no la han pagado.

Unión de Comerciantes y Agricultores.— Cítase a junta general para hoy Miércoles 11 a las 4 horas.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad.— Cítase a la sociedad a sesión general ordinaria con el número que asista, por ser segunda citación, hoy a las 21 horas.

Se advierte a los socios morosos que el plazo fijado por la Sociedad para que paguen sus cuotas es hasta la primera sesión de Enero de 1919, si no quedarán fuera de la Sociedad.

La Fraternal de S. M. de Relojeros, Joyeros y Grabadores.— Junta general hoy Miércoles a las 21 1|2 horas para elegir el nuevo directorio.

Centro Moisés Castillo de la U. N.—Se cita a todos los señores socios que estén inscriptos en el registro Auxilio de la Familia, a una sesión que se llevará a efecto el próximo Domingo 15, a las 9.30 horas.

Centro de Alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.— Se cita para hoy a las 21 horas a todos los socios de la institución a fin de celebrar sesión de junta general.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Muy hermoso resultó el paseo campestre que ofreció esta sociedad el Domingo próximo pasado, en los terrenos que posee en Providencia, a los alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta, como despedida del año escolar y la Brigada de Boy-Scouts Benjamín Franklin.

A las 14 horas llegaron los excursionistas, a las órdenes del comandante de la Brigada señor Anacleto Urra y acompañado de algunos socios. Otro grupo se había adelantado y los esperaba con refrescos que fueron servidos por las familias de los asociados.

Después de algunos números de canto de los alumnos, les fué servida unas onces que consistían en cordero asado y empanadas, las cuales fueron apetitosamente saboreadas por los concurrentes.

Se desarrolló en seguida un programa atlético entre los scouts y alumnos con premios para los vencedores, consistentes en libros y otros objetos. En el momento de repartir los premios, el presidente de la Sección Educativa don Juan M. Valenzuela, dirigió la palabra a los jóvenes excursionistas, en hermosas frases y terminó poniendo los terrenos de la Sociedad a disposición de los alumnos y scouts para que pasen los días festivos.

Acto continuo se emprendió el viaje de regreso en medio de entusiastas vivas y ras a los organizadores del paseo y a los esposos Quezada, que tuvieron a su cargo la preparación de las onces y lo cual hicieron con esa voluntad que es en ellos característica.

Ha quedado, pues, un grato recuerdo entre los asistentes de la hermosa tarde pasada en medio de la alegría juvenil.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Hoy Miércoles 11, a las 16 horas, corresponde celebrar sesión de directorio en su local social, Artesanos 869.

Sociedad Federal de Curtidores.—Ayer a la 1 P. M. se han declarado en huelga todos los operarios del personal Edmundo Marinot, pidiendo aumento de horas de sueldo y disminución de horas de trabajo.

Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 8 P. M.

Academia de Baile La Santiago.—Mañana a las 2 darán principio las clases del último curso rápido de bailes del salón, como ser vals, one step, fox trott, hesitation, tango y mazurka parisién.

San Francisco 160.

NECESITAMOS
VENDEDOR
MUY COMPETENTE Y ACTIVO
conozca bien comercio Valparaíso y Santiago. Dirigirse con referencias a
Casilla 3779
10901-11-1

Chacra Productiva
VENDEMOS
COLINDANTE CON LA ESTACION TALAGANTE DEL FF. CC. A SAN ANTONIO, A 45 MINUTOS DE SANTIAGO.
MIDE DOCE CUADRAS, DE LAS CUALES ONCE SON DE MUY BUENA VIÑA, EN PLENA PRODUCCION.
COMODA CASA HABITACION, PARQUE, JARDINES, ESPLENDIDA ARBOLEDA FRUTAL, LUZ ELECTRICA, ESPACIOSAS BODEGAS CON VASIJAS PARA CINCO MIL ARROBAS, MAQUINARIAS Y UTILES COMPLETOS DE BODEGA.
PRECIOS Y PORMENORES EN NUESTRA OFICINA.
ED. A. VIGNEAUX & CO.
MORANDE N.o 237
12-L.

COCHES para GUAGUAS
Variado surtido
Velocipedos - Manomóviles - Cochecitos
CASA FALCONI - San Diego 185
12-L.

JUGUETES
Ofrecemos a nuestra distinguida clientela
UN COLOSAL SURTIDO
CASA FALCONI
SAN DIEGO 185
12-L.

IX. Congreso Científico General Chileno

Se celebrará en Iquique, inaugurándose sus sesiones el 16 de Febrero. Los adherentes tendrán una rebaja de cincuenta por ciento del precio del pasaje de ida y vuelta, por mar. Conviene que den con tiempo sus instrucciones, pues el viaje de ida se verificará en el vapor "Cachapoal", que zarpará de Valparaíso el 8 de Febrero.

LA COMISION ORGANIZADORA. (Casilla 696).

Atención
Antes de comprar
CAJAS DE FONDOS
examine las marcas de los productos ofrecidos, ninguna iguala a las famosas
Cajas "Máximo Bash"
ni dá la misma garantía.
Visiten la Exposición
COMPAÑIA ESQUINA SOTOMAYOR
Esta fábrica es la única especial en Chile, se encarga de composturas, traslados y hechuras de llaves.
9677

MUEBLERIA
EL CARMEN
SAN DIEGO 39
Por balance gran realización de toda clase de muebles, catres y colchones.
20-A

Balneario Gran Hotel Llanquihue
Teléf. 113 - PUERTO VARAS - Cas. 102
El mejor balneario en el Sur de Chile. El único que cuenta con grandes comodidades para los veraneantes y pasajeros. Departamentos especiales y alumbrado eléctrico. Baños fríos y calientes.
ENRIQUE BRAEMER,
Propietario.

VIDRIOS PLANOS
Venta por cajones y sueltos
ESPEJOS con marcos blancos y dorados
Gran rebaja de Precios
VIDRIERIA ITALIANA - Estado 149
ESTEBAN DELL'ORTO

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0,03

Avisos Económicos
NUEVOS

$ 15,000 VENDO DOS HERMOSAS casas nuevas, producen $ 240 dos cuadras Independencia, otra 10 mil pesos, por Carrión. Maruri No. 1031. x-10906-12-L

FAMILIA OFRECE PIEZA, DEpartamento dos piezas. Recoleta No. 287. x-10904-12-L

PALMERAS FINAS, BAMBUES, aspidistras, cardenales, helechos, suspensiones; realizo Rozas 2894. x-10868-12-1

VENDO PARADA ARNES, 2 CAballos. Recoleta 530. x-10860-12-L

PIANOS: OCASIONES EXTRAordinarias, colosal conveniencia visitar "Casa Silva", Nataniel 135. x-10903-11-L

MUEBLES. — SE VENDEN UN amoblado de Salón, Comedor, Dormitorios. Un magnífico piano vertical alemán "Steinway", plantas, etc. Arturo Prat 1439. x-10902-15-L

OFICIAL TAPICERO Y HUINchero recortador, se necesita. República 717. x-10892-12-L

NIÑOS PARA LAS MAQUINAS mayores de 15 años, se necesita. República 717. x-10893-11-L

FAMILIA SIN PENSIONISTA arrienda dos piezas con pensión con o sin muebles. Serrano 464. x-10894-11-L

ENFRIADORA DE OCASION compro. Av. Errázuriz esq. Matucana. x-10895-11-L

SE NECESITA EMPLEADO COMpetente en abarrotes. Andrés Bello No. 74, Vega Central. x-10896-13-L

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación del edificio del Liceo de Lebu, las que se abrirán el Lunes 23 de Diciembre a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 10 de Diciembre de 1918.—El Secretario General.

SEÑORITA ESTUDIANTE DESEA ocupación en alguna oficina. Dirigirse a O. Salinas. Correo Central. x-10889-13-L

BAÑOS: GRANDES, PARA NIños; de asiento; lluvias portátiles, calentadores a carbón y leña. Santo Domingo 1022 (cerca Puente).

TARROS BASUREROS REFORzados y corrientes, lava-platos, surtido completo de enlozados, lámparas para acetileno, parafina, gas. Precios económicos. Santo Domingo 1022 (cerca Puente). x-10888-11-L

GUITARRAS, ACORDEONES, violines, mandolinos, compongo, trabajos garantidos. Arturo Prat No. 24.

INSTRUMENTOS DE MUSICA todas clases y métodos, compro. Prat 24.

MUÑECAS COMPONGO; LLEGAron cabezas todos tamaños. Arturo Prat 24.

QUITASOLES, BASTONES, FOrro y compongo, trabajos de arte. Prat 24. x-10890-11-L

NECESITO SIRVIENTE CON buenas recomendaciones para cuidar una niñita. Lira 134. x-10886-14-L

SAL DE COSTA, BUENA CLASE, realizo una partida de 50 sacos. Exposición 1012, Teléfono 112, Estación.

DEPOSITO DE LA HACIENDA Aculeo. Exposición 1012. Teléfono 112, Estación. Vende leñas por carga, monte y álamo. Leñas por sacos y quintales, monte espino y álamo. Carbón de espino, papas americanas, en perfecto estado de conservación, garantidas. Oficina, Castro 20, Teléfono 998.— G. Walktr S. x-10913-13-L

PIEZAS AMOBLADAS CON EXcelente pensión. San Antonio 812. x-10914-13-L

Socios Capitalistas

Desde $ 5 a 50,000 efectivos, necesito, para gran empresa comercial instalada, y en actual explotación.

Garantía y seguridad absolutas del capital.

Dirigirse indicando nombre y dirección, a:

A. Venegas

Casilla 3473. — Santiago

El indispensable N.° 2

Cura toda erupción cutánea, obteniéndose con unas cuantas aplicaciones un hermosísimo cutis. Este desinfectante vegetal cura también la caspa, grasa y todas las enfermedades que originan la caída del cabello.

Lo venden **Daube, Droguería Francesa, Botica de Vial** y demás farmacias surtidas del país.

NECESITO NIÑA PARA LA MAno. San Antonio 812. x-10915-13-L

PROPIEDADES

CASAS VENDO DOS, DE OCAsión, facilidades pago. Madrid 1581-1585. Siglo XX-50. x-10870-11-1

APROVECHE INCORPORARSE al Club de Chalets Macul (Moneda No. 1118, Oficina 18), que vende sitios para edificarlos a su gusto. x-10715-13-L

COMERCIO E INDUSTRIAS

CEREZA EXQUISITA LA MEJOR del país tomada al despacharla, cajoncitos especiales 10 kilos $ 8 c|u puesto domicilio equipaje, vende pequeñas y grandes partidas. A. Montero, Casilla 22, Nacimiento. 22-L

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-9972-11-1

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

CARPINTEROS, NECESITO, EN ataudes y urnas "La CENTRAL". Echeverría 935. x-10864-12-1

BARNIZADORES NECESITO "La Central", Echeverría 935. x-10865-11-1

NECESITO PREPARADORAS para sombreros. Dirigirse Casilla No. 2746. x-10719-18-L

ARRIENDOS

DESEO ARRENDAR CASITA EN Ñuñoa, Los Guindos, Llano Subercaseau, Casilla 3222. x-10737-11-1

SE ARRIENDA LINDA CASITA calle Maipú 1275, seis piezas, cocina, pieza para sirvienta, luz toda comodidad. x-10880-12-1

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arriendo dos piezas balcón, luz eléctrica. Cochrane 194. x-10877-11-1

OFICINA COMODA, ELEGANte arriéndase barata, Ahumada 17. x-10872-12-1

AMOBLADA ARRIENDASE BArata casa moderna, aseada todo confort. Familia sin niños. San Miguel 56. x-10798-11-L

VERANEO

ARRIENDASE HERMOSO CHAlet amoblado, parque, en Cartagena "Villa Arteaga" agua, desagüe, luz, toda clase de comodidades. Tratar: Serrano 78 de 10 a 12. x-10788-16-1.

PENSIONES

REAPARECIO; EL ES DUEÑO del Hotel la Justicia, en el Hotel San Diego que compró en calle San Diego 413 y 419, donde atenderá sus amistades y público en general con los precios más equitativos en comidas, licores y piezas al alcance de todos. Antonio Chacón. x-10854-15-1

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

VENDO MIMEOGRAFO EDIson rotativo en perfecto estado. 13-L

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE ocasión, vendo, Bandera 191. 13-L.

MESA CENTRO, SALON COSTA, lámparas gas realizo. San Pablo 1855. x-10868-12-1

PIELES VICUÑA Y LANA PARA tejidos, vendo de ocasión atiendo pedidos contra reembolso. Pisco de Locumba la mejor clase. Azufre del Tacora en grandes partidas. Casilla 125, Tacna. 31-L

PIANOS

LOS MEJORES DEL MUNDO

Erard,
Gaveau,
Pleyel
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD. DE NEW YORK

en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD

con Mtrostyle y Themodist. Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.

AGENTES:

CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

TEATRO MUNICIPAL

Empresa Concesionaria: R. SALVATI.—Temporada 1918.—Compañía Dramática Francesa ANDRE BRULE

HOY MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE 1918
A las 21.30 hs. (Antes 9½ P. M.)
12 y última función de abono:

LA BELLE AVENTURE

De Mrs. De Flers y Caillavet.

ROYAL THEATRE

EL CINE EN DONDE NO HAY CALOR

HOY: Especial: ROBERTO WARWICK en su admirable creación:

Las Farsas Sociales

Nocturna: CATHERINE CALVERT y RICARDO TUCKER en la deliciosa comedia americana

Boda fingida o La Sobrina del Tío

TEATRO SANTIAGO

HOY MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE

Gran función en honor y beneficio de la señora **María Fuster** y del señor **Manolo Rusell**:

El señor del Taxímetro y Drama Vulgar

Diálogo sentimental del actor y poeta chileno Alejandro Flores, desempeñado por el autor y la primera actriz **Pepita Garrido**.

TEATRO BRASIL

HOY-MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE-HOY

LA PRECIOSA COMEDIA:

LO QUE LE PASO A ADELA

CALOR INSOPORTABLE

Acabamos de recibir una partida de los afamados

REFRIGERADORES NIAGARA

Con un kilo de hielo diario mantienen frescas les bebidas, la leche, frutas, alimentos, etc.

Pase a verlos y pida el catálogo ilustrado. Se envía a provincia.

29-GALERIA ALESSANDRI-29

ROBERT SCHNEIDER

SASTRE PARA SEÑORAS

Abrigos y trajes sobre medida, se reciben hechuras.

Precios sin competencia

Moneda 890

Sastrería Yépez Hno.

ESTADO 14-18

Casimires de lana y seda última novedad y Gabardinas para abrigos de playa acabamos de recibir.

CORTE Y CONFECCION DE 1.a CLASE

Precios razonables

Diciembre 11
San Dámasc
CAMBIO
Banc. 11 3/8 | Com. 11 7/16
Oro: 71.20%.

1 £ vale....................	0.21.09
1 Franco....................	0.81.46
1 Dólar....................	4.47½
1 Peseta....................	0.89.68
N. Argentino............	2.03½

TAPICERIA MODERNA

DE LUIS HARDT

Alameda 1783

Muebles y decoraciones de todo estilo. Composturas de toda clase de muebles. Colocación de cortinajes, alfombras, transparentes, etc.

Especialidad en muebles de cuero.

NEUMATICOS VIEJOS VENDO, varios. Siglo XX N.o 50. x-10870-11-1

VENDO MAQUINA GASIFICAdora y tapa corona en perfecto estado. Recoleta 530. 12-L.

ALMACEN ABARROTES VENDO pruebo utilidades, arriendo 150 pesos. Unión Americana 390. 19-L.

POR AUSENTARME VENDO carnicería la Montaña. Utiles de 1.a carretela y caballo vendo. Brasil 735. x-10863-12-1

MEDICINA

BOTICAS. — SULFOGUAYACOlato de potasa "Evens". Kilo: $ 360. Vendo Delicias 3295. x-10869-12-1

SIFILIS-VENEREAS. — INYECciones intravenosas. Para personas de modesta renta. Lira 21, de 10 a 12 y media. x-10690-3-a

INYECCIONES TODA ESPECIE. Aplicaciones neosalvarsan, inyecciones sacarosa. Atendido profesional. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. 4010-11-1.

¿QUEREIS SER LA MAS HERmosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Estas leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cutis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República.

MATANZA FENOMENAL DE MOScas con el mata-moscas "Muki", venden Boticas, almacenes 20 centavos. Casilla 221. x-10581 10-c

INSTRUCCION

EXAMENES UNIVERSITARIOS, secundarios y especiales, prepáranse. Instituto Mercantil. Bandera 287. 12-L

ASPIRANTES ESCUELA MILItar y Naval, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 287. 12-L

ASPIRANTES CONTADORES Ejército, prepáranse; clases por contador 1.o Ejército. Instituto Mercantil, Bandera 267. 12-L

TELEGRAFISTAS, TOPOGRAfos, dibujantes, constructores, agricultores, prepáranse. Instituto Mercantil, Bandera 287. 12-L

CURSOS COMERCIALES $ 30 mensuales, inferiores $ 20, enséñase contabilidad comercial (bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, y consular; Código de Comercio, moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile en su género, según la estadística oficial. "Enseñanza personal y por correspondencia". Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono inglés, 273. Ingreso: cualquier día del año: a todo el mundo nuevo se le enseña desde el principio. Cursos de 24 meses, de 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Hay también especiales para señoritas, atendidas por profesoras de Estado, con los ramos anteriores, más piano, dibujo y pintura, por el mismo precio. Hay pensionado. Existencia: 15 cursos colectivos, funcionando con todos los ramos enumerados, otros 15 auxiliares para retrasados y 100 cursos individuales, con asignaturas especiales. Pídase prospecto. Los que no terminen personalmente siguen estudiando por correspondencia. L 14-L.

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish QUICKLY-TAUGHT. Instituto de idiomas. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Cursos para familias a domicilio o en el establecimiento. Especialidad cursos rápidos para viajar. Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-10851-13-L

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 67.— Matrícula abierta. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externado. x-10754-16-L

CARRUAJES CABALLOS

VENDO 2 AUTOMOVILES Overland, 1 Maxwell, 1 motor y un Ford bajos precios. Recoleta 530. 12-L.

VARIOS

TALLER DE DIBUJO: HUERFAnos 1062. Oficina S. x-10876-11-1

PROFESORA FRANCESA OFREcese acompañar familia Europa. Casilla 2900. O. B. x-10866-14-1

PIEL CAFE CON BLANCO DE skung, perdida, Domingo noche, espléndida gratificación se dará en Serrano 128. x-10883-12-1

MATRONA ATIENDE LLAMAdos a toda hora. Aplica inyecciones. Recibe pensionistas. Balmaceda 635. 20-L

FABRICA de carpas, telones. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. x-6231-15-a

RODILLO PARA CAMINOS Y camión 16 pasajeros. Ofertas a Municipalidad de Machalí. x-10793-15-1.

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Documentos impresos, libros en blanco y artículos de escritorios. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales durante el año de 1919, de impresos, libros en blanco y artículos de escritorio conforme a las bases que se pueden consultar en la Tesorería Municipal.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 27 del presente a las 16.30 horas (4 P. M.)

Santiago, 9 de Diciembre de 1918. — **El Tesorero Municipal.** 24-L

Si necesita maderas, cal o cementos compre en....

BARRACA
MATUCANA 1168
José Aguiló A.
26-L

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. —Artículos para la Policía de Aseo. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer a los Almacenes Municipales de los artículos que necesitará la Policía de Aseo durante el año de 1919, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Prefectura de Aseo y en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 27 del presente a las 16 horas (4 P. M.)

Santiago, 9 de Diciembre de 1918. — **El Tesorero Municipal.** 24-L

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Locales para escuelas. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la adquisición de dos propiedades raíces en el barrio ultra-Mapocho, y al sur de la Avenida Matta, conforme a las bases que se pueden consultar en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 26 del presente a las 16 horas (4 P. M.)

Santiago, 9 de Diciembre de 1918. — **El Tesorero Municipal.** 24-L

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Patente para vehículos. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la confección de placas para patentes y para números de los vehículos particulares y del servicio público, que se usarán el año de 1919, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección del Tránsito y en esta Tesorería.

Se abrirán en la sala de la Alcaldía el 27 del presente a las 17 horas (5. P. M.)

Santiago, 9 de Diciembre de 1918. — **El Tesorero Municipal.** 24-L.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una parte del edificio de la Escuela Agrícola de Temuco las que se abrirán el Martes 17 del presente, a las 15 horas, en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 3 de Diciembre de 1918.—**El Secretario General.** 14—1

ESCUELA MILITAR DE AEROnáutica "El Bosque". — Propuestas de víveres para 1919. — Se piden propuestas cerradas para la provisión de carne, pan, frejoles, papas, arroz, azúcar, café, grasa, sal, ají, verduras y combustible (carbón o leña), destinada a la alimentación de la tropa de la Escuela Militar de Aeronáutica y 1.a Compañía de Aviación.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente de 8.30 a 11.30 horas, en la Administración de la Caja de la Escuela Militar de Aeronáutica.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Escuela el día 19 de Diciembre del presente año, a las 9 horas. — **El Director de la Escuela y el comandante de la 1.a Compañía de Aviación.** x-10670-18-1

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de colocación de mamparas en el Palacio de los Tribunales de Justicia, las que se abrirán el Miércoles 11 de Diciembre a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. Llámase la atención de los interesados a lo estipulado en las bases. —Santiago, 30 de Noviembre de 1918. — **El Secretario General.** 13-L

ESCUELA MILITAR DE AEROnáutica "El Bosque". — Propuestas de forraje para 1919. — Se piden propuestas cerradas para la provisión de las siguientes especies forrajeras:

Pasto, 770 quintales métricos; cebada o avena, 232 id., id.; paja cama capotillo, 109 id., id.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente de 8.30 a 11.30 horas, en la Administración de la Caja de la Escuela Militar de Aeronáutica.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Escuela el día 19 de Diciembre del presente año, a las 9 horas. x-10669-18-1

JUDICIALES

DECRETO.— CITASE A LOS PArientes de la interdicta doña Juana Rita Fuenzalida F., y al señor Defensor de Menores para el comparendo que se celebrará el Martes 17 del presente, a las 14 horas, en el 2.o Juzgado Civil, a fin de deliberar sobre el nombramiento de curador. x-10900-14-1

REMATE.— EL 31 DE DICIEMbre, 14 horas, 2.o Juzgado, se rematará la propiedad N.o 3373 de la Avenida Portales, de esta ciudad. Mínimum: $ 18,333.34. Demás antecedentes juicio Caja con Sara Marquez y Caja de Retiro de los Ferrocarriles. x-10899-14-1

REMATE.— EL 31 DEL PRESENte, 14 horas, secretaría del 2.o juzgado, se rematará la propiedad N.o 1284, calle Rogelio Ugarte. Mínimum $ 5,133.34. Demás antecedentes, juicio Caja con Ramón Vargas y Caja de Retiro de los Ferrocarriles. x-10898-14-1

REMATE. — EL 14 DE DICIEMbre, 13 horas, 5.o juzgado, se rematará la propiedad N.o 23, calle N.o 13 Población Santa María, subdelegación Viña del Mar. Mínimum: $ 6,000. Demás antecedentes, juicio Caja con Bilbao y Caja de Retiro de los Ferrocarriles. x-10897-14-1

MERCED DE AGUA. — MERCED de agua para regadío en conformidad al decreto Núm. 403 de 25 de Abril de 1916 del Ministerio de Industria y Obras Públicas. Señor Gobernador: Lucía Infante de Arteaga, domiciliada en calle Agustinas Núm. 1536, Santiago, por sí viene en solicitar una merced de agua para el regadío en el estero denominado "Comalle". Esta corriente atraviesa los territorios municipales de la provincia de Curicó. La cantidad de agua que solicito es de 450 litros por segundo. Ver nota número 1. La ubicación precisa de la captación o bocatoma es la siguiente: Hijuela 2.a, de la Hacienda Comalle. La extensión total de los terrenos que se trata de regar, es de 487 hectáreas. La cantidad de estos terrenos es la siguiente: 180 hectáreas de suelo migajón de 1.a clase, 93 hectáreas de suelo gredoso malo, 214 hectáreas de suelo regular calidad. Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna de Teno, subdelegación 7.a, Teno. Intendencia de Curicó. Suc. 1.a, N.o 272. Diciembre 4 de 1918. Vista la solicitud que antecede, de la señora Lucía Infante de Arteaga, en que pide una merced de aguas de estero de Comalle, y con arreglo a lo dispuesto en el art. 6.o del decreto reglamentario N.o 403, de 25 de Abril de 1916, decreto: Publíquese la expresada solicitud por 3 veces consecutivas y por cuenta del interesado en un periódico de esta localidad y un diario de Santiago, entregándose a la solicitante un ejemplar de estos antecedentes.—Anótese. J. Astaburuaga.—Balmaceda.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Eleuteria Alvarez v. de Pulgar y a sus hijos don Manuel, don Eliseo, don Ernesto, doña Sara, don Jesús y don Benjamín Pulgar Alvarez se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eliseo Pulgar Piña (Conferencia 464) por auto de 30 de Noviembre último, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 6 de 1918. 13-1

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Eugenia y doña María Ana Isabel del Campo Robles se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ana Robles v. de del Campo por auto de 2 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, Diciembre 6 de 1918. 13-1

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Plácida Urzúa Reyes y a doña Leonor Urzúa v. de Lavín, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Beatriz Urzúa Reyes (Gálvez 348), por auto de 2 del actual, del señor juez letrado don F. Rodríguez, secretaría del señor Covarrubias.— Diciembre 6 de 1918. 13-1

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Raquel Prieto Zárate se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Susana Ugarte Ladrón de Guevara (Santa Isabel 36), por auto de 3 del actual, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 6 de 1918. 13-1

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Griselda Valle v. de Sepúlveda se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Estanislao Valle (Morandé 450), por auto de 17 de Septiembre último, del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Diciembre 6 de 1918. 13-1

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Leonor Cortés Monroy se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Antonia Castillo Urbistondo (Ahumada 40) por auto de 16 de Noviembre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Diciembre 5 de 1918. 13-1

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Golini v. de Betteo y a sus hijos don Dante y doña Elena Betteo Golini se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Bautista Betteo Gaffi (San Isidro 447) por auto de 29 de Noviembre último, del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Diciembre 6 de 1918. 13-1

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Cesárea Moreno Blasquez y don Francisco Miquel Moreno se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Felipe Moreno Sainz (Bulnes 12) por auto de 2 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Diciembre 5 de 1918. 13-1

REMATE.—EL 19 DEL PRESENte a las 13 horas, tendrá lugar, ante el 5.o Juzgado, el remate de la casa N.o 616, hoy 664 de la calle Fariña, por el mínimum de $ 12,396 10 cts. al contado. Bases y demás antecedentes en la secretaría, expediente González con Fuentes. x-10828-11-1

COMUNA QUINTA NORMAL. — Asamblea Contribuyentes. — Quinta Normal, Diciembre 5 de 1918.—Visto lo dispuesto en los artículos 88, 89 y 93 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, las modificaciones a que se refiere la ley N.o .... y el acuerdo adoptado por la Honorable Junta de Vecinos en sesión de 30 de Noviembre último, cito a la Asamblea de Contribuyentes que se verificará el Domingo 15 del presente a las dos de la tarde (14 horas), en la Sala Municipal, San Pablo esquina de Cruchaga, para fijar la tasa de las contribuciones municipales y votar los presupuestos de gastos del año 1919, aprobados por la Junta de Vecinos en sesión de 30 del mes próximo pasado. — Anótese y publíquese en "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y fíjense copias en las esquinas más concurridas.— Alfredo Melossi, Primer Alcalde. — Gustavo Gallardo, secretario.

FOLLETIN (17)

CONAN DOYLE

LA ATMOSFERA ENVENENADA

¡Qué espantosa pesadilla representaban esta nave gris y polvorienta, estas hileras de figuras agonizantes, esta semioscuridad, este silencio! Salimos de puntillas cambiando apenas algunas palabras entrecortadas.

Bruscamente se me ocurrió una idea. En un rincón de la iglesia, cerca de la puerta, se encontraban las antiguas fuentes bautismales, y junto a ellas, un profundo rincón donde colgaban las cuerdas de las campanas. ¿Por qué no enviaríamos por encima de Londres un mensaje, un llamamiento, a cualquiera que sobreviviera aún?

Corrí a tomar una de las cuerdas envuelta en un grueso paño y me sorprendió su resistencia. Lord John se me había acercado.

¡By George!... Esto sí que es pensar, joven, exclamó sacándose la chaqueta. Ayúdeme un poco y muy pronto haremos resonar la campana.

Pero la campana era tan pesada, que Challenger y Summerlee tuvieron que añadir su peso al nuestro para que un sonido grave nos advirtiera desde arriba que el badajo hacía resonar la campana.

Franqueando los techos de la ciudad, nuestro mensaje de simpatía y de esperanza iba muy lejos, a buscar aquellos de nuestros semejantes a quienes había olvidado tal vez el cataclismo. Nos confortaba esta poderosa voz de metal, dándonos ánimos para la tarea. Levantados a dos pies del suelo cada vez que la cuerda subía, pesábamos juntos sobre ella para hacerla bajar. Challenger colgado de la parte más baja, tiraba con toda su energía, se achataba, saltaba, gritando como una rana monstruosa...

¡Qué sujeto de cuadro para un artista, este espectáculo de cuatro aventureros, compañeros en otro tiempo de tantos peligros extraños, y ahora reunidos por el destino en una situación trágica!...

Penamos una media hora bañados en sudor, con los brazos doloridos, con el espinazo maltrecho.

Salimos luego, y cuando nos hallamos bajo el pórtico dirigimos una mirada ávida a las calles llenas y profundamente tristes... Ni un ruido, ni un sonido respondió a nuestro llamamiento.

—Es inútil insistir; no hay ya nadie para oírnos dije yo.

Y Mrs. Challenger añadió:

—¡No podemos hacer más. Por el amor de Dios, Jorge, volvamos. Volvamos a Rotherfield. Una hora más, y este espantoso silencio de la ciudad me volvería loca.

Sin añadir una palabra volvimos a subir al automóvil. Lord John viró y tomó la dirección del Sur. Para nosotros el capítulo estaba terminado. No preveíamos que otro se iba a iniciar... ¡Y qué otro!...

CAPITULO VI
EL GRAN DESPERTAR

Héme aquí llegado al término de estos acontecimientos prodigiosos que ocuparán un sitio tan considerable no sólo en nuestras pequeñas vidas individuales sino también en los anales de la humanidad. Lo repito: cuando la historia se conozca, dominarán todos los otros acontecimientos como una montaña domina las colinas de los alrededores.

Un decreto del Destino había designado a nuestra generación para verlos realizar. ¿Cuándo tiempo persistirá su influencia, cuánto tiempo conservarán los hombres esta unidad mezclada de temor y de respeto que les inculcó el gran sacudimiento? Eso lo dirá el porvenir.

Creo que se puede conjeturar con certeza que las cosas no volverán a ser nunca lo que fueron. Nadie mide plenamente su debilidad, su ignorancia, y la dependencia en que está de una mano invisible si ésta mano durante un minuto, no ha parecido querer cerrarse sobre él para despedazarlo.

La muerte nos ha tenido a todos bajo su amenaza. Nada impide que nos tenga aún. Su feroz presencia proyecta una sombra sobre nuestra vida. ¿Pero quién podría dudar que a favor de esta sombra el sentimiento del deber, del orden, de la responsabilidad, la justa apreciación de la seriedad y de los fines de la vida, el deseo ardiente de perfeccionarse cada vez más no hayan aumentado en nosotros y sobrecogidos por la realidad lleguemos hasta levantar a la sociedad toda entera, como un fermento?

Esto es algo que está fuera de las iglesias y de los dogmas. Un cambio de perspectiva, el desplazamiento del sentido de las proporciones, la noción más viva de lo poco que somos, criaturas insignificantes y efímeras, nacidas para sufrir y a la merced del primer viento helado que venga de lo desconocido.

Por otra parte, el mundo puede haberse hecho más grave. Niego que por esto sea más triste...

Ciertamente convenimos en que las distracciones de hoy son menos excesivas, menos frívolas, y también más profundas, más sabias que esta ardiente y loca agitación que pasaba por placer en los antiguos días en esa época tan reciente aún y ya, sin embargo, tan inconcebible.

Han terminado esos días vacíos, que se perdían en hacer y recibir visitas inútiles, en mortificarse sin necesidad, con todos los inconvenientes que da una servidumbre numerosa, en combinar y comer sanos y desagradables alimentos. En lugar de esto el reposo y la salud reconquistados por la lectura, por la música, por esa dulce comunión de familia que permite una división del tiempo más racional. el individuo se siente más sano, se goza de más satisfacciones, y en resumidas cuentas, se encuentran más ricos después de haber pagado el fondo común este superávit de contribución que ha ayudado a elevar las condiciones de la vida en nuestras islas.

La opinión no deja de estar un poco dividida relativamente a la hora exacta en que se produjo el gran despertar. Sin tener en cuenta el desacuerdo de los relojes, se admite generalmente que circunstancias locales pueden haber influído sobre la acción del veneno. En cada región distinta, la resurrección se hizo, por decirlo así, de golpe.

Un gran número de testimonios establecen que el reloj de Westminster marcaba en aquel momento las seis y diez. Según el astrónomo real, en Greenwich eran las seis y doce. Un observador muy autorizado de Eastanglia, Laird Johnson, ha consignado en su memoria que eran las seis y veinte.

En las Hébridas eran las seis. En lo que nos concernía no había duda posible: sentados en el gabinete de Challenger, tenía ante mis ojos el cronómetro del profesor, que marcaba las seis y cuarto.

Me sentía profundamente deprimido. La acumulación de espantosos espectáculos, que se habían presentado a nuestros ojos durante el corte viaje que habíamos emprendido, me pesaba en el alma como si yo fuera responsable de tanto horror.

Mi excelente salud y mi energía física, hacían de mí un hombre poco inclinado a las ideas negras; tenía la facultad, bien irlandesa por cierto, de ver siempre un punto agradable y luminoso aún en medio de las más completas tinieblas; pero esta vez la obscuridad era espantosa y total.

Mis amigos se habían quedado en el piso bajo, haciendo proyectos para el porvenir.

Postrado en una silla cerca de la ventana abierta, con la barba apoyada en la mano, reflexionaba hondamente sobre nuestra misera situación. ¿Podríamos seguir viviendo? Eso era lo que me preguntaba ante todo. ¿Podríamos acaso prolongar nuestra existencia en un mundo completamente despoblado?

Lo mismo que en la física, donde la masa mayor atrae a la menor, ¿sufriríamos nosotros la misma atracción de la masa humana que se había precipitado en lo desconocido? ¿Cómo terminaríamos nuestra existencia? ¿Volvería el veneno? O bien ¿la pestilencia que se desprendería del universo en descomposición convertiría la tierra en un sitio inhabitable? ¿O el horror de nuestra situación acabaría por deshacer nuestros cerebros?

Había llegado a este punto de mis reflexiones, cuando un ligero ruido me hizo mirar hacia el camino; ¡el viejo caballo del fiacre subía la cuesta!...

Advertí, en el mismo instante, que los pájaros piaban y que alguien tosía en el patio; además allá a lo lejos se veía una iniciación de movimiento en el paisaje...

Sin embargo, recuerdo que lo que más atrajo mi atención fué el viejo y desvartarado carricoche que subía la cuesta. Mis ojos se fijaron en el cochero sentado ahora en el pescante, y con el cuerpo erguido; después miré al joven que, inclinado por la portezuela, daba al cochero una dirección con tono vivo y resuelto. Los tres estaban innegablemente, agresivamente vivos.

¿Cómo?... ¿Volvía a revivir el mundo? ¿No era juguete de una ilusión? ¿El incidente del veneno al que todos habían sucumbido no era entonces más que un sueño? En el primer momento algo parecido al terror de la locura me hizo fijar más intensamente mi atención.

Me miré entonces las manos; el roce de la cuerda que había sacudido en la iglesia de la "city" me había producido una ampolla en la palma derecha que no era efecto de un sueño... Esta realidad vino a certificar las otras...

El mundo resucitaba... La vida como la marea, invadía el planeta. Mis ojos vagaban por la campiña, viendo que en todos lados renacía el movimiento y lo que llamaba más profundamente mi atención es que reanudaban todos la acción que había quedado pendiente al iniciarse el letargo universal.

(Continuará)